EDICION DE 16 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES, 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

# LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14.00 - Por 1 año exterior: $ 110.00

AÑO IV. Santiago de Chile, Martes 6 de Julio de 1920 Núm. 1,270

## SAN LUMIGNOL EL ORGULLOSO

Las dos playas oceánicas San Lumignol y Barriga, eran rivales. Los veraneantes tenían preferencias por la segunda. Sin embargo, ambas eran encantadoras estaciones veraniegas; San Lumignol estaba orgullosa de sus pequeñas villas y de su playa en forma de hoz, y Barrigá, a apesar de estar construída más lejos del mar, poseía un arenal inmenso. La influencia de San Lumignol no era solamente debida a su situación topográfica, sino también a causas exteriores. Su alcalde, el señor Trefume, antiguo industrial que poseía una fuerte renta, decía a quien quisiese oirle, que en el mundo no había cosa mejor que una propaganda hábilmente distribuída para lanzar a la moda una estación estival.

Por otra parte, nadie se atrevía a contradecirle; y, bajo su impulso, el consejo municipal había consentido en realizar enormes sacrificios. Así, pues, San Lumignol podía enorgullecerse de su casino, de su boulevard marítimo y de su tiro de pichones. Además, todos los años, durante tres meses, en la época de las vacaciones, en todas las estaciones de ferrocarril veíanse hermosos carteles ilustrados que pregonaban las hermosuras de la pequeña estación balnearia. Verdad es que los carteles no mencionaban que el casino estaba construído con planchas de zinc, que el boulevard marítimo no era otra cosa que pequeñas piedras dispersas, y que el tiro de pichón no existía más que de nombre. Pero indicaban que San Lumignol estaba comunicado con la estación vecina por un servicio de automóviles, y que la empresa de los baños poseía casillas rodadoras tiradas por caballos mampatos.

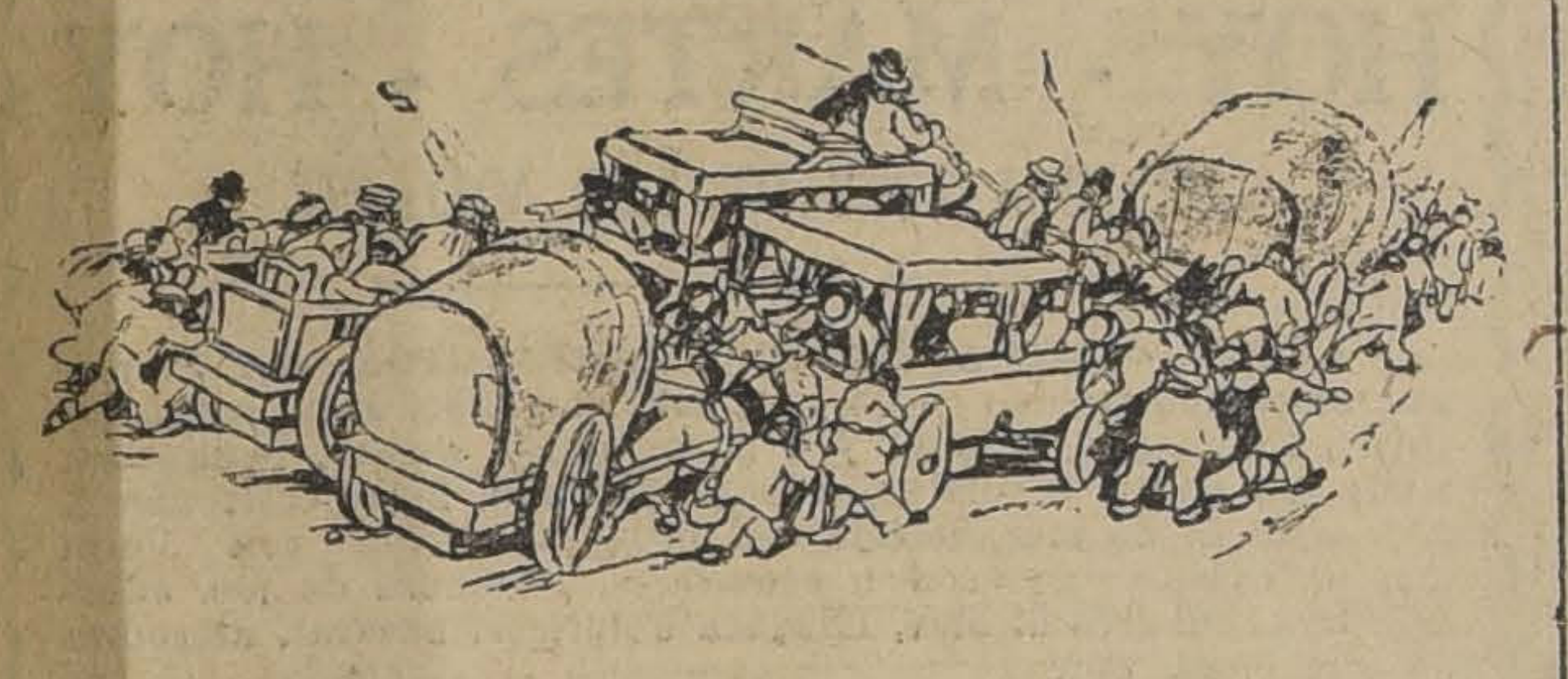

Con todo esto, la estación había estado concurrida y los San Lumignoleses se consideraban por demás contentos con el hecho de que Barrigá quedaba casi desierto. Pero, llegó el caso de que un aviador célebre, antiguo "as" durante la guerra, habiendo ganado una copa sportiva en Bayona, se decidió a emprender viajes de exhibición en las ciudades vecinas de la costa. Para humillar de una vez por todas a los habitantes de Barrigó, la ocasión se presentaba demasiado buena para no aprovecharla. Los Lumignoleses decidieron contratar al aviador. La suma de quinientos francos que él pidió pareció demasiado fuerte a la municipalidad. Se organizaron pedidos en los hoteles y a particulares. Se decidió de común acuerdo que para ese día habría baile en el casino y fuegos artificiales en la playa.

Cuando los barriguleses supieron esta noticia, su desencanto fué grande. Sus restaurants resonaron bajo el ruido de violentas discusiones. Exasperados, algunos propusieron tentar en una noche sin luna una excursión armada contra el país rival e incendiar nada menos que el casino. Sin embargo, el hecho pareció demasiado peligroso a ciertas personas tímidas. El consejo municipal, reunido en asamblea extraordinaria, pudo imponerse a la diversidad de opiniones y decretó en secreto su voluntad.

Durante ese tiempo San Lumignol activaba con ardor los preparativos de su recepción. Una tribuna de honor adornada con banderas y ramas de pino, se levantó cerca del lugar donde debía aterrizar el aeroplano.

En fin, el día esperado llegó. El tiempo era espléndido. Pero corría un ruido funesto: emisarios barriguleses se informaban, con insistencia de mal agüero, sobre la hora fijada para la llegada del aviador y de las disposiciones tomadas respecto al aterrizaje.

Entre otros detalles, por ejemplo, se habían informado de que el lugar de llegada sería marcado con grandes paños blancos extendidos sobre la playa y fogatas hechas con ramas secas. Desde el medio día, San Lumignol fué invadido por una nube de excursionistas. De las aldeas vecinas acudía multitud de campesinos ávidos del espectáculo, nuevo para ellos.

Un equipo de robustos jóvenes esperaba al aviador para llevarlo en triunfo sobre sus espaldas hasta la tribuna de honor.

Pero, para llegar a San Lumignol, por la vía aérea, el aviador tenía forzosamente que volar sobre Barrigá. Sobre ese hecho la Municipalidad de Barrigá, contaba mucho.

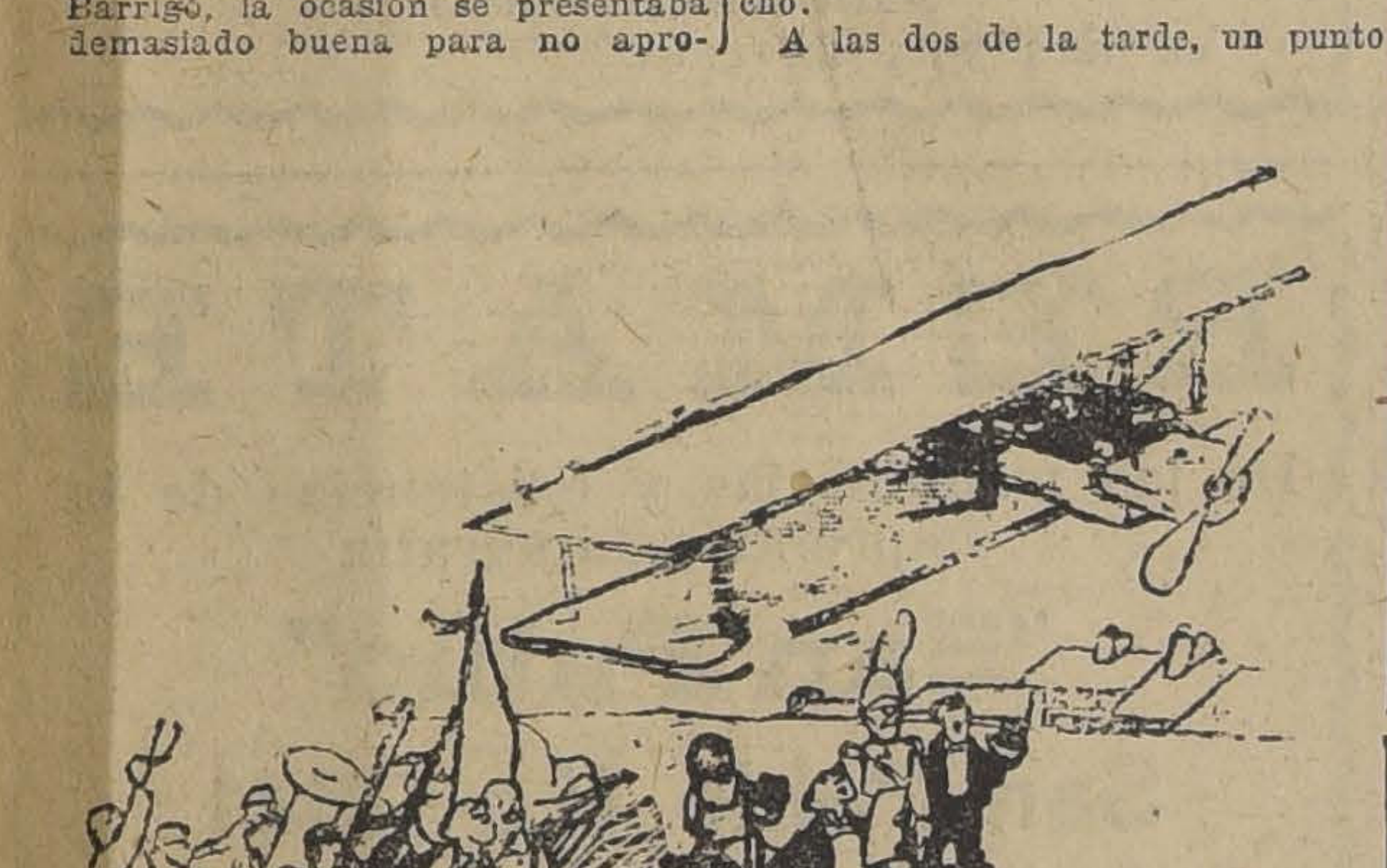

A las dos de la tarde, un punto brillante apareció en el horizonte. Todo el mundo en San Lumignol lo observaba con lentes. En ese momento los barriguleses extendieron sobre la arena paños blancos, e imitando a sus vecinos, prendieron grandes fogatas.

Engañado el aviador al ver las grandes fogatas, no dudó y aterrizó sobre la gran playa, realizando un espléndido vuelo planeado. El consejo municipal le rodeó. El alcalde le dió la bienvenida y fué llevado en triunfo hasta la ciudad, distante un kilómetro de la playa. Le condujeron a su mejor restaurant, ahí se vaciaron unas cuantas botellas de champaña. Se pronunciaron varios discursos sin fin, mientras que la muchedumbre se agolpaba en las afueras, grita que grita, como diez mil. El tiempo pasaba. En vano el aviador proponía, tal cual las proposiciones lo exigían, exhibirse realizando unas cuantas volteretas en el aire. Nadie parecía dispuesto a encaminarse de nuevo hacia la playa. ¡Estaba tan lejos! Un malestar general se observaba. Para pasar el tiempo, se propusieron algunas partidas de dominó. El aviador aceptó. El tiempo continuaba pasando... En San Lumignol se esperaba todavía, a pesar de que el sol ya declinaba en el horizonte... Comenzaba ya la gente a criticar:

—¡Se ha caído en el mar!

—¡Imposible, lo hubiésemos visto!

—¡Se ha perdido entonces!

—¿Un hombre como él? ¡Vamos!

—Entonces, ¿qué le ha pasado?...

—Lo mejor sería que la municipalidad organizase una excursión por los alrededores, para prestar socorro al aviador en caso de que hubiese tenido una "panne".

—¡Tiene usted razón! Una avería en el motor es cosa corriente...

Había que consultar al señor alcalde. A pesar de que M. Trefume no gustaba mucho de que le diesen consejos, tuvo que ceder ante tán lógica idea imaginó partir él mismo sólo en automóvil; pensando que de esa manera, pasase lo que pasase, toda la gloria sería para él. Corriendo se dirigió hacia a su casa, puso su automóvil en marcha y a todo escape atravesó la ciudad haciendo funcionar al mismo tiempo el Klaxon y la bocina.

Media hora más tarde, siguiendo la ruta que bordeaba el mar, apercibió a lo lejos, sobre el arenal de Barrigá, como un gigantesco matapiojo, el avión tan deseado custodiadiado por un guardia rural. Los paños indicadores estaban aún tendidos en el suelo. M. Trefume de San Lumignol comprendió de golpe la astucia y felonía de los habitantes de Barrigá. Una noble cólera le invadió, su cara de púrpura que era tomó un color violáceo. ¡Ah! ¡De esa manera se burlaban de él! ¡Reirá bien aquel que reirá el último! Antes que todo era necesario llegar hasta el centro mismo de la ciudad, y allí, recuperar el héroe que con tanta sinvergüenzura le habían robado. Así reflexionaba el buen alcalde cuando un neumático de su automóvil reventó.

—¡Demonios! ¡Qué suerte la mía!

El señor Alcalde tuvo que ir a pie. Sudando y dándose porrazos llegó al fin a Barrigá.

Entraba dentro de todos los restaurants, "para ver". Resoplaba como un toro de pura rabia. Todo estaba desierto. No había una alma por esos lados. Un temor súbito le invadió. ¿Qué significaba aquéllos? En fin, en el bar del Comercio, hizo un descubrimiento sensacional: el aviador, rodeado de una masa compacta de gente reía a moco tendido de unos chistes que el mismo alcalde de Barrigá le estaba contando.

Ante semejante espectáculo, la cólera de M. Trefume no conoció límites, sintió que la apoplegía hinchaba su cuello. Con toda la energía de que era capaz, derribando sillas, sofáes, y clientes, se precipitó sobre el grupo. Una vez llegado ante la mesa del campeón, con gesto de amenaza extendió su puño, aulló, vociferó un discurso incomprensible para el aviador, pero que la Municipalidad adversa comprendió bastante bien. Entonces el alcalde de Barrigá se levantó y tan pálido como su adversario, era rojizo, extendiendo su brazo pronunció estas palabras:

—¡Cuidado! ¡Es un loco, un frenético!... ¡Tomadle!... ¡Que se lo lleven al asilo!...

Veinte brazos robustos cayeron sobre el turbador de la fiesta. Le llevaron a la Alcaldía y allí le metieron en un local infecto, lleno de muebles rotos y ropa sucia.

De golpe, ante tamaña desventura, el infeliz alcalde creyó volverse loco. Echaba espuma por la boca, pateaba y gritaba. Desde una pequeña abertura, por donde podía verse la playa, asistió a la partida del aviador. Este para agradecer a los barriguleses la recepción hecha en su honor, realizó sobre la aldea unas cuantas piruetas en el aire; looping the loop. Bajó haciendo la hoja muerta y resbalones sobre el ala. Subió, alto, muy alto, y paró el motor. Los espectadores estaban boquiabiertos ante tanta audacia. Todo eso sin duda se vería desde San Lumignol! Por fin, el avión, dejando tras sí un ligero penacho de humo, desapareció al horizonte, con rumbo hacia Bayona. Los espectadores estaban entusiasmados. Lentamente, entre cantos y risas, iniciaron la vuelta a la ciudad. M. Trefume comprendió que la ocasión era única para escaparse por los tejados. Así lo hizo.

Cuando ya el sol declinaba al horizonte, se encontró sobre la ruta que bordeaba el mar, no atreviéndose, por prudencia, a aproximarse a su automóvil. De un sólo tirón corrió hacia San Lumignol, donde llegó ya entrada la noche. La ciudad, a obscuras, estaba completamente desierta; un viento helado silbaba por entre las míseras callejuelas. El alcalde sintió las lágrimas acudir a sus ojos. Continuó corriendo hasta llegar a la Municipalidad. Allí se había formado un consejo entre los notables de la comuna. Cuando penetró en la sala uno de los miembros entablaba una discusión a su respecto. Según los acontecimientos del día resultaba, para M. Trefume, una saludable lección; se le pediría su renuncia en vista de los grandes gastos, sin resultado, que había obligado a realizar a la comuna. M. Trefume quiso defender su obra. Avanzó con despecho por entre el grupo; pero se vió ante un espejo, su cara sucia, su traje hecho pedazos, y se juzgó ridículo. ¡él que tres minutos antes se creía heroico! Comprendió que todo estaba perdido. Capituló.

Toda persecución judicial fué desde luego abandonada contra Barrigá, que triunfó.

Desde entonces, para nunca jamás, San Lumignol abandonó la pretensión de llegar a ser una playa mundana. Ya no se vieron más los hermosos carteles que anunciaban sus atractivos. Poco a poco el boulevard marítimo desapareció bajo las olas; el casino se derrumbó.

Y esa aldea pretensiosa no fué más que una de tantas playitas donde, en verano, los chiquillos, bajo la atenta vigilancia de sus madres, construyen de la mañana a la noche castillos de arena sobre la playa, construcciones que en cada marea el océano borra.

LOUIS MICHEL FESTE.

## COSAS DE BIOGRAFO

Alessandri Veritas vincit.
Próximo estreno.

La gente distinguida sólo asiste a espectáculos de ópera o de alta comedia.

Yo, que no me precio de "oligarca", confieso que la ópera me parece una cosa divertida. En **Manon**, por ejemplo, aparecen unos señores sentados ante una mesa de juego. De repente uno se da cuenta que le han estafado mil pistolas. Cualquiera se imagina la indignación de la víctima. Sin embargo el defraudado conserva la serenidad suficiente para ponerse a cantar al son de la orquesta y decirle al otro **¡ladrone!** haciendo ritornellos...

En cuanto a la alta comedia de Lavedan, Hervieu, Berstein o Porto Riche, nunca ha dejado de conmoverme con todas las emociones del aburrimiento más completo.

Apenas se levanta el telón aparece en escena un caballero que, con toda naturalidad, enciende un cigarrillo y empieza a quejarse de su mujer. En el segundo acto se comprueba la desgracia conyugal. En el tercer acto el señor se conforma con los acontecimientos y perdona a su mujer. Como se ve, no se trata más que de "cuestiones de familia". Y, para historias de esa clase, en mi barrio tengo las suficientes.

El cine es un entretenimiento nuevo. En quinientos años más será, seguramente, tan clásico como la trajedia. Asistiendo al cine yo me siento un precursor. Más que los gorgoritos de Constantino me gustan:

los ojos tristes de Mae Murray,
la sonrisa de Douglas Fairbanks,
los "hoyitos" de Dorothy Dalton,
las pistolas de William Hart,
la gracia de Dorothy Gish.
la precocidad de Maruja Osborne,
las asentaderas del gordo Arbuckle,
las bofetadas de William Farnum,
la belleza de Mary Pickford,
La audacia de Perla White,
y los zapatos de Charles Chaplin.

Veo que en la lista me he saltado a **"las chicas atléticas"** de Mack Sennet, pero eso se debe a que yo soy hijo de mujer y, por atavismo, acostumbro poner lo más importante en la postdata.

En el cine sólo me desesperan las películas italianas, los imbéciles que conversan en voz alta y esos cincuenta señores que tienen entrada gratis por decreto del Alcalde.

César Carcabel

## LA CONDENA DE CAILLAUX

Al fin ha terminado el proceso Caillaux. El Senado de Francia, convertido en alta corte, ha dictado su fallo. Y el fallo del Senado francés a nadie ha satisfecho. Condena a Caillaux y lo exculpa al mismo tiempo. Por eso Caillaux se ha creído en el derecho de compararse a Sócrates y a Danton. Ha supuesto que la posteridad le absolverá y que, como al ateniense admirable y al revolucionario fogoso, le llegarán los homenajes de las generaciones, mientras sus jueces serán excecrados y sus vidas condenadas y confundidas.

A la verdad que la opinión estaba fatigada con el proceso a Caillaux. Este se arrastraba lastimosamente y las formas que llegaba a tomar eran de hastío, de desdén y de olvido.

La paz de Versalles no ha satisfecho a Francia, y se juzga, en París, que para lo que ha costado la victoria, ésta ha traído muy pocas alegrías. Una paz-Caillaux hubiera sido desde el punto de vista material, una paz más favorable que la que Clemenceau ha obtenido, con tan enorme gloria. Como se comprende, esta manera de pensar corresponde sólo a los espíritus sensualistas, que alteran la opinión, aprovechando de su fatiga y del cansancio nacional.

Por eso, el final del proceso Caillaux no llevó al público sino un interés de curiosidad, ligeramente romántico, pero no irritado, ni vengativo.

El procurador Lescouve estuvo, según dicen, admirable; lleno de fuego y de ardor patrióticos. Pero no lo estuvieron menos los abogados de Caillaux: Montet, Moro-Glafferi y sobre todo Demange. La "colección de causas célebres" se ha enriquecido con brillantes discursos.

Al fin falló el Senado, condenando a Caillaux a tres años de prisión, a cincó de interdicción de permanencia en determinados lugares y a diez de privación de derechos políticos. Como hubo de compurgarse la carcelería sufrida, Caillaux fué puesto en libertad inmediatamente; los lugares donde no podrá residir serán los departamentos del Sena y del Oise, donde se encuentra radicada su jurisdicción electoral de la Sarthe, y por la tercera disposición queda impedido de turbar la tranquilidad política de su patria por una decena de años.

Lo que más ha extrañado en el fondo de la sentencia son sus considerandos; se ha querido salvar el nombre y el prestigio de Caillaux y se le condena por "conversaciones" con el enemigo. Casi puede decirse, y así lo afirman los "caillauxistas": se le condena por un delito de opinión.

Parece que Caillaux se irá al Luxemburgo, y allí pasará los cinco años que no puede vivir en París.

La opinión popular continúa muy excitada contra él y si no ha habido demostraciones contra el fallo ha sido, sobre todo por el cansancio producido por la enorme duración del juicio, la gravedad de los sucesos que constantemente se han desarrollado y el interés público atraído ahora hacia San Remo, donde se juega en estas horas el futuro de Europa.

Apenas si un grupo de curiosos esperó a Caillaux en las puertas de la prisión, cuando fué por él su esposa en un automóvil cuajado de flores. A los periodistas, que lo esperaban, hizo Caillaux declaraciones confiadas e irónicas, y cuando traspuso las puertas de la cárcel que lo ha encerrado, lo hizo con paso seguro y tranquilo.

Y sin embargo, Caillaux por ambición, por orgullo, por vanidad, comprometió el porvenir de Francia y la grandeza y la gloria de su nación. Nuevo Catilina, pensaba sacrificar la República ante un ensueño cesarista y se ha derrumbado desde la altura de su infinito poder.

Renán creía que la soberbia era el único pecado capital que se castiga en este mundo; la teoría del autor de "Averoes" se ha confirmado en Caillaux, prócer, dictador omnipotente ayer, hoy un hombre condenado y vencido.

CLOVIS

Bruselas, 24 de Abril de 1920.

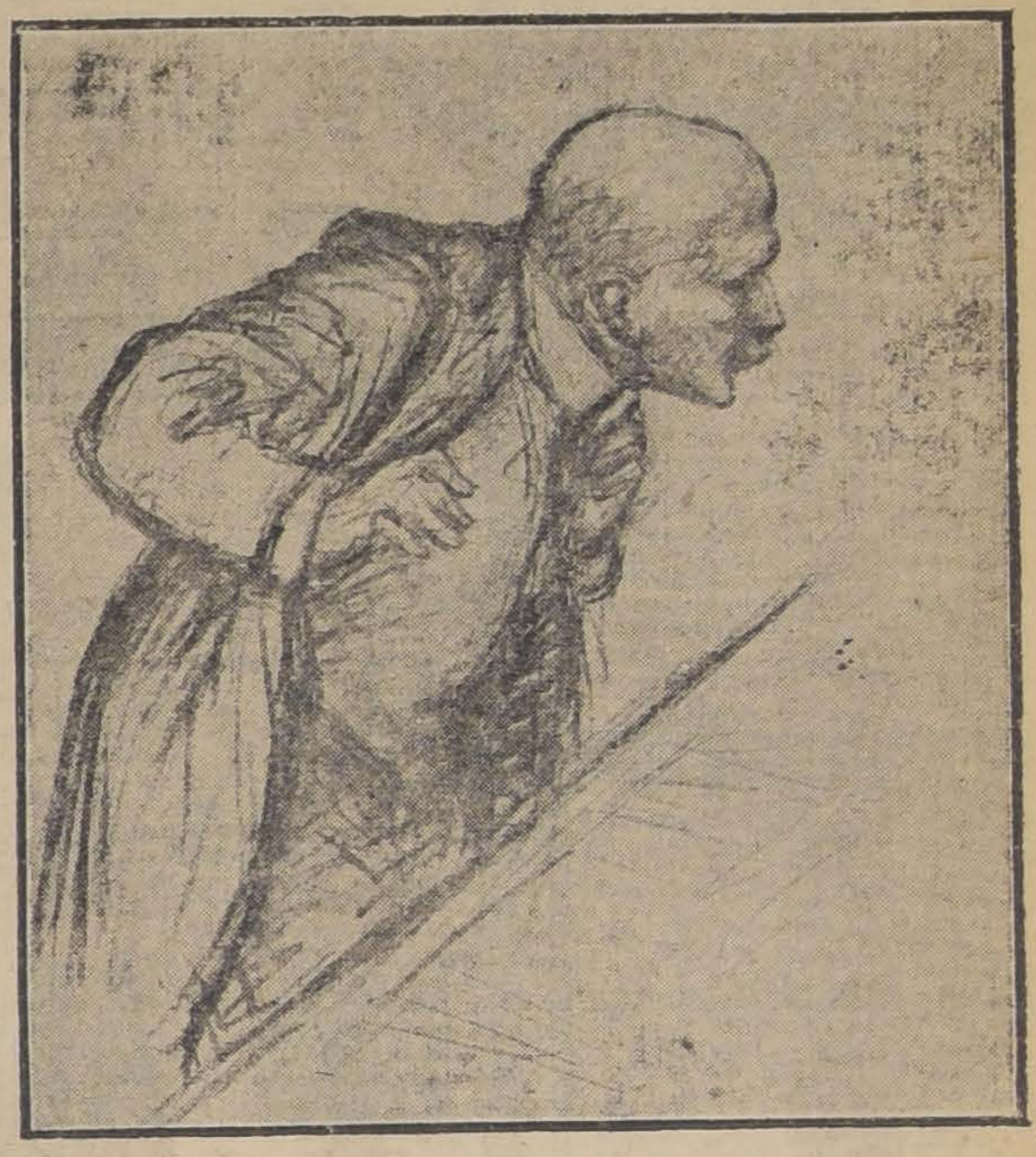

CAILLAUX

AFINACIONES
DE PIANOS
GARANTIZADAS
CASA WEIL
(ANEXO PIANO)
ESTADO 357 —
— TELEFONO 3220

ATUOMOVIL PARTICULAR
nuevo de 7 asientos, $ 14 primera hora; $ 12 la segunda; y $ 10 las restantes. Teléfono 1476 o Moneda 1015. 12-Jul.

EL GRAN REMEDIO UNIVERSAL
Nitro Ozona, Lowe Weissflog, el único comprobado por medio de la radiografía, que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrenas, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asmas, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, desintería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, forunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigio en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis a quien lo pida.
LUIS LOWE
Casilla 88. — Teléfono 1820 — Claras 149. — Santiago. — Droguería Daube y Boticas principales.

EL CRIADERO DE PLANTAS
"SANTA JULIA"
de Ñuñoa, ofrece una escogida coleción de árboles frutales, Rosas injertadas y de franco pie, Chrysanthemus, Dahlias y gran surtido de plantas finas.
RICARDO PRESSON
Av. Irarrázaval N.o 4129
Teléf. 17, de Ñuñoa; o Galería Alessandri ofic. N.o 16
Teléfono N.o 274

MARIA DE ARCE
Vestidos: Soirée, Habillé y Sastre.
MONEDA 1016, ESQ. AHUMADA
291-6-jl

GRATIS PARA UD. HOY
ES PRUEBA DE INTELIGENCIA Y SEÑAL DE DISTINCION LEER LA REVISTA MENSUAL
"EL NORTEAMERICANO"
(REVISTA EN ESPAÑOL)
QUE SE PUBLICA EN NUEVA YORK, DESDE 1914
— La subscripción anual cuesta cinco dólares. Cada ejemplar cuesta cincuenta centavos, oro americano. Pero envíe Ud. el siguiente cupón y obtendrá gratis un ejemplar de muestra del último número de la Revista. Envíe sólo cinco centavos, oro americano para el franqueo, que Ud. puede enviar en estampillas de correo de su país.
SOUTH AMERICAN PUBLISHING COMPANY
310, LEXINGTON AVE, NEW YORK CITY
Sírvanse enviarme un ejemplar de "EL NORTEAMERICANO", para lo cual incluyo cinco centavos.
Nombre.......................................
Calle y Número..............................
Estado.......................................
SE SOLICITAN AGENTES PARA ESTA REVISTA
6-J

ESPECIFICO BENGURIA
El único reconstituyente del cabello. Cura radicalmente las canas.
Moneda 875

HACENDADOS
NO HAY QUIEN PEGUE CON EL
TRACTOR FORDSON
El más
BARATO
SENCILLO
LIVIANO
RAPIDO y
PRACTICO
PARA EL PAIS
INFORMESE DONDE:
GIBBS y Cía. - CATEDRAL 1037

La Flor de Cabañas
CIGARRILLOS
HABANOS EXTRA FINOS

ESTUFAS ELECTRICAS
MAXIMUM DE CALOR CON MINIMUM DE COSTO
W WESTINGHOUSE ELECTRIC
Westinghouse
Acaban de recibir una gran partida
IMPORTADORES ERRAZURIZ SIMPSON & Co EXPORTADORES
INGENIEROS CONTRATISTAS
BANDERA 262
RAAB, BELLET y Cía.
ESTADO 235

Pompas fúnebres
**EMPRESA ZENTENO**
Delicias 2584
CASI ESQ. MOLINA
(4 cuadras Estación Central)
Teléf. Inglés 524
**Carlos Zenteno Loyola**

---

**DEFUNCION**

Ha fallecido el señor don

**Eduardo Marchant Lecaros**

Sus restos serán sepultados privadamente hoy en el Cementerio Católico.

LA FAMILIA.

---

**Sociedad de Artesanos "La Unión"**

Habiendo dejado de existir el socio jubilado de 25 años, don

**Carlos Gamboa Olivares**

rogamos a nuestros consocios y sociedades amigas, se sirvan asistir a sus funerales que tendrán lugar hoy Martes 6, a las 3 P. M., partiendo el cortejo de la casa mortuoria, calle Tacna 3677.

El acompañamiento será en coche.

EL DIRECTORIO.

---

Ha fallecido la señora

**Adriana Balmaceda de García de la Huerta**

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy a las 4.30 P. M., partiendo el cortejo de su casa-habitación, Catedral N.o 1201.

LA FAMILIA.

---

Ha dejado de existir nuestra querida deudo, señora

**Juana Labbé v. de Herrera**

Sus restos fueron sepultados privadamente.

LA FAMILIA.

---

Pompas Fúnebres
**EMPRESA**
**FORLIVESI**
UNICA EN EL RAMO EN TODO SUD-AMERICA
**Urnas metálicas**
(Importación directa)
**JUAN FORLIVESI**
COMPAÑIA 1037 - 1041
Edificio del Palacio Arzobispal
TELEFONO INGLES 877

---

Pompas Fúnebres
**"La Nacional"**
— DE —
JUAN ANDRES ZENTENO V.
Arturo Prat 711 - Teléfono Inglés 2724

La casa más antigua y acreditada en el ramo. Gran surtido en urnas y ataudes.

PRECIOS MODERADOS.

Atiende todos los días y a toda hora de la noche.

Roberto Mason Hurtado.

---

## BANCO DE CHILE

De conformidad a lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de Octubre próximo pasado, los señores Accionistas que hayan pagado sólo la mitad del valor de las acciones que les ha correspondido en la nueva emisión, deberán pagar la otra mitad, o sea $ 80 por acción, en los días comprendidos entre el 1.o y el 15 de Julio próximo.

Santiago, 19 de Junio de 1920.

PEDRO A. TORRES.
Director-Gerente.

15-Julio

---

## ABRIGOS

EN GENEROS DE PURA LANA Y EN COLORES, DE ULTIMOS MODELOS DESDE $ 125.

## SALDOS A $ 68

MATINEES DE MOLETON
A $ 10.90-12.90 Y 15.50

## Los Almacenes Ingleses

STRUTHERS Y Mc. ROSTIE
Teléf. 307 - Estado Esq. Huérfanos - Casilla 956

---

## Sociedades Anónimas

Sociedad Anónima
**FERIA YZQUIERDO**

Para los efectos de las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias, que tendrán lugar el 14 del presente, el Registro de Transferencia de acciones, permanecerá cerrado hasta esa fecha.

Santiago, Julio 6 de 1920.

Juan Antonio González Edwards,
Gerente.

---

Sociedad Anónima
**FERIA YZQUIERDO**

Se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 14 del presente, a las 2 P. M. en la oficina de la Sociedad (Estado 52), con el fin de someter a su aprobación el Balance y Memoria Semestral.

También se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el mismo día y local a las 2 1|2 P. M., con el objeto de ratificar por la Junta, los acuerdos del Directorio referentes a los préstamos concedidos por el Banco de Chile en cuenta corriente y documento, todos con garantía hipotecaria de los Bienes Raices de la Sociedad y cuyo trámite legal se había omitido por no haberlo solicitado antes dicha institución.

Santiago, Julio 6 de 1920.

LUIS UNDURRAGA G. H.,
Presidente.

---

Sociedad "El Tattersall"

Cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el día 10 de Julio, a las 2 P. M., con el fin de someter a su aprobación la Memoria y el Balance del primer semestre de este año.

Santiago, Julio 2 del 1920.

RECAREDO OSSA,
Presidente.

10-J.

---

SOCIEDAD
**"El Tattersall"**

Para los fines de la Junta General de Accionistas, el Registro de Transferencias de Acciones estará cerrado del 1.o al 10 de Julio.

Santiago, Julio 2 del 1920.

PEDRO LARRAIN V.,
Gerente.

10-J.

---

**Banco Hipotecario Nacional**

Cítase a los señores accionistas a junta general ordinaria para el día 14 de Julio a las 4 P. M., para someter a su consideración la Memoria y el balance del semestre.

Santiago, Julio 3 de 1920.

JOSE F. VALDES CUEVAS,
Presidente.

14-J

---

**Banco Hipotecario Nacional**

El Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 4 al 14 de Julio inclusive, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 40 de los Estatutos del Banco.

Santiago, 3 de Julio de 1920.

LUIS MACKENNA,
Gerente.

14-J

---

Compañía Nacional de Seguros
**"La Alsacia"**

En conformidad a los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el 16 del presente, a las 3 P. M., en la oficina de la Compañía, Morandé N.o 229.

EUGENIO METTAIS,
Vice-Presidente.

Santiago, Julio 5 de 1920.

---

Compañía Nacional de Seguros
**"La Alsacia"**

En conformidad a los Estatutos, el Registro de Accionistas quedará cerrado hasta el 16 del presente.

Santiago, Julio 5 de 1920.

J. NICOLAS ORREGO S.,
Gerente.

---

Compañía Nacional de Seguros
**"LA MAPOCHO"**
AGUSTINAS 1136

Cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, para el Lunes 12 del presente, a las 16 y media horas en el local de la Compañía. — Santiago, Julio 2 de 1920.

Benjamín F. Bernstein,
Director de Turno.

12-J

---

**Banco de la Industria y del Comercio**

Se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, para el 12 del actual, a las 5 P. M., a fin de someter a su aprobación la memoria del Consejo y el Balance General del Banco.

Santiago, 2 de Julio de 1920.

ALIRO MONTERO,
Presidente.

11-J

---

**Banco de la Industria y del Comercio**

El Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el 12 del actual inclusive.

Santiago, 2 de Julio de 1920.

CARLOS SALINAS O.
Director-Gerente.

11-J

---

Compañía Nacional de Seguros
**"LA SANTIAGO"**

Cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Lunes 12 del presente, a las 16 horas, en el local de la Compañía.

Santiago, 1.o de Julio de 1920.

Benjamín F. Bernstein,
Vice-Presidente.

12-J

---

**Compañía de Salitre de Antofagasta**

**DIVIDENDO N.o 142**

En conformidad a lo acordado por el Consejo Directivo, se repartirá a los señores accionistas un dividendo de

**$ 4.00 POR ACCION**

que se pagará por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago desde el **10 de Julio próximo.**

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el **22 del actual** hasta el 10 de Julio próximo, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, Junio 19 de 1920.

EL GERENTE.

NOTA.—A los señores accionistas que deseen modificar su dirección para los efectos del cobro, se les ruega dar aviso a la Compañía antes del 5 de Julio.

10-Julio

---

**"LA ALEMANA"**
SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS GENERALES

De orden del Directorio, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el día 14 de Julio, a las 3½ P. M., en las oficinas de la Sociedad, Bandera 164.

Queda desde esta fecha hasta el 14 de Julio cerrado el Libro de Transferencia de Acciones.

Santiago, 30 de Junio de 1920.

ALBERTO VILLEGAS,
Gerente.

---

**ALBAÑIL**

necesitamos. Presentarse el Martes 6, a las 9 A. M.

**MORRISON Y CO.**
AHUMADA 65

---

## REMATE

fiscal de caballos

El día 7 de Julio a las 9½ de la mañana

Aunque llueva

En el Regimiento Cazadores calle Maestranza se rematarán al mejor postor 100 caballos excluidos del servicio.

Pago al contado inmediato y retiro en el acto

A la vista el mismo día desde las 8 A. M.

**Patricio Aldunate**
Martillero de Hacienda de turno

---

## AVISOS DE REMATES

### REMATE DEL MENAJE DE CASA

POR CUENTA DE LA SUCESION DEL SEÑOR JAVIER DEL RIO P.

EL MIERCOLES 7, A LAS 2 P. M.
61-AMUNATEGUI-61

— HAY: —

**SALON.**— Piano vertical, alfombra cortada de una pieza, lámpara a gas de 8 luces, **amoblado de asiento Luis XV de nogal francés tapiz de seda de:** 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, **gran espejo veneciano luna cortada,** mesa centro de nogal, cuadros óleo, grabados, estatua de terracotta, y cobre, pedestales y sillas doradas, cortinas de punto, escritorio para señora con bronce, etc.

**ESCRITORIO.**— Lámpara a gas de 4 luces, alfombra de una pieza, 1 sofá, 2 sillones fijos y 1 de balanza de roble y cuero búfalo, mesa escritorio de roble americano, archivador, estante para libros de roble, máquina de escribir, pedestales, estatuas, jardineras, cuadros de cortina, etc.

**HALL.**— **Paragüero con espejo de roble americano,** mesa centro roble, **1 sofá, 2 sillones de cuero y roble,** 3 bonitos gobelinos, grabados, jardineras, grabados, y plantas en maceteros, 1 sofá, 2 sillones y 2 sillas de junco importado, jardineras de bronce, farol a gas, etc.

**COMEDOR.**— Lámpara a gas de 4 luces, alfombra de una pieza, **amoblado de roble americano compuesto de:** aparador y 2 trinches con cristales y espejos, mesa de correderas, y 12 sillas cuero, manteles, servilletas, carpeta de mesa, cristalería, cuchillería, alcuzas, paneras, escabecheras, azafates, fuentes y servicios de té de plaqué, cortinas de felpa, reloj de colgar, cuadros óleo, etc.

**1.er DORMITORIO.**— Lámpara a gas de 3 luces, alfombra de una pieza, **amoblado de roble americano compuesto de:** 2 veladores, 1 peinador con mármol y espejo, 1 cómoda alta con cristales y 1 ropero de 3 cuerpos lunas cortadas, catres de bronce, colchones, servicio de lavatorios, **lindo guardarropa de coaba antiguo y cebro,** amoblados de asiento, mesa centro, cuadro santo, **lindo mueble toalet con espejo y roble,** cortinas de felpa, etc.

**OTROS DORMITORIOS.**—Lámparas a gas, alfombras de una pieza, 2 amoblados de dormitorios con roperos de 1 cuerpo, catres de fierro y bronce, colchones, amoblados de asientos, servicios de lavatorios, máquina de coser, frazadas de lana, etc., roperos, peinadores, cómodas, veladores sueltos y marquesas.

**VARIOS.**— Cocina a gas y útiles, linoleum, tina de baño de fierro enlozado, calentadores a gas, espejo de laqué, palmeras fénix y plantas en maceteros, etc., etc.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6

**ENRIQUE MANDIOLA E.,**
MARTILLERO DE HACIENDA.

---

## FERIA DE CABALLARES

HOY MARTES 6 a las 2 P. M.

VENDRAN:

Caballos de montura.
Caballos cocheros y de servicio.
Dos carruajes para campo, de 2 ruedas, en muy buen estado.

ESTABLECIMIENTO ARTURO CALVO M.

SUCESORES:
**EDUARDO RODRIGUEZ & Cía.**
2855 - HUERFANOS - 2855

---

## Remate del Menaje de Casa

Del señor don Carlos Tornero
(POR HABERSE AUSENTADO A EUROPA)

703 - BELLAVISTA - 703
Entre Purísima y Siglo XX

HOY - MARTES - HOY
DE 10 A 12 Y DE 1.30 ADELANTE

HAY:

**SALON.—RICO AUTOPIANO HARRINGTON,** con 72 piezas, amoblado tallado estilo Luis XV, con tapiz seda, compuesto de 2 sofáes, 2 sillones y 6 sillas, sillón berger, banquetas, sillas con nácar, 3 cortinajes felpa bordada, **lindo chiffonier, 2 jardineras de marquetería con bronces,** vitrina con Vernis Martín, estatuas de bronce, pedestales, jardinera de pie, adornos finos, cuadros al óleo, lámpara de cristal bacarat, alfombra de una pieza, etc.

**BILLAR.—RICO BILLAR FRANCES DE LA CASA YOR**, transformable en mesa, amoblado de cuero, grabados, cortinajes, lámpara de pantalla, etc.

**COMEDOR.**—Aparador y 2 trinches tallados con espejo, mesa correderas, 12 sillas, servicios de cristales y de loza inglesa, pieza de centro, alcuza, mantequilleras, servicios para té de plaqué, cubiertos, jarros y diversos útiles, cuadros, de terneau, carpeta, lámpara pantalla, alfombra, etc.

**DORMITORIO 1.o—Amoblado tallado estilo inglés,** caoba, compuesto de: ropero 3 cuerpos, cómoda alta con espejo, peinador, mesa toilette y 2 veladores; 2 catres de bronce cuadrados, amoblado asiento, servicio de lavatorio Limoges, cuadros religiosos, alfombra de una pieza, delanteros, ganchos eléctricos, etc.

**OTROS DORMITORIOS.** — Un amoblado completo estilo inglés, bombé de lingue, ropero y cómoda francesa de madera de rosa, roperos, peinadores y veladores sueltos, catres de bronce y fierro, amoblados de asiento, servicios de lavatorios, alfombras, lámparas, etc., etc.

**VARIOS.** — Tina enlozada, lavatorio lesagüe, calentador a gas con lluvia, artículos para gimnasia, paragüero con espejo, amoblado de mouquet, máquinas de coser, amoblado de mimbre, estufas a gas y parafina, **máquinas y útiles fotográficos,** carabina Marlin y revólveres, Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, álbums con vistas de Chile, novelas y otros libros ilustrados, cocina económica, batería cocina de níquel, mesones con mármol, neumáticos y cámaras para automóviles, herramientas y banco de carpintero, escalas, plantas en maceteros, etc., etc.

**Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,**
MARTILLEROS DE HACIENDA.

SE ARRIENDA LA CASA.

---

## REMATE

De las maquinarias y existencias de la Imprenta y Litografía

**"San Pablo"**

San Pablo N.o 2541

El Jueves 8 del presente a las 2 P. M.

Aunque llueva

Por orden del señor Tomás Ordenes, por conclusión de negocio.

HAY:

**MAQUINARIA.**—Una máquina prensa Marinoni tamaño "Chileno", especial para diarios y revistas; prensa pedal francesa de 8.o, tiraje 2,800 por hora; una prensa Goldon de 8.o; rica máquina de cortar 3|4 de "Mercurio" con 2 cuchillas; máquina perforadora a mano, máquina de coser, prensa Aguila 1|4 "Mercurio" (especial para periódicos); un rodillo medio "Mercurio"; un motor de 3 H. P., transmisión, poleas, descansos, correas, etc., etc.

**TIPOS.**—Gran colección de tipos de composición y madera, de escritura inglesa, redondilla, chata, negra, escritura a máquina, clara y chatita, negra, fantasía, etc. Colecciones de tipos del 6 a 20. Colección de tipos cursiva del 9 al 40. Interlíneas, suspensivos, cuadrados, viñetas, filetes, signos, etc.

Armarios para cajas, Chivaletes, estantes para cuñas de madera, mostradores, vidrieras, escritorio, etc.

Y demás a la vista el Miércoles, de 2 a 6 P. M.

**Víctor Araya L.,**
MARTILLERO DE HACIENDA.

---

## REMATE

El 12 de Julio entrante, a las 3 P. M., ante el 1er. Juzgado de Letras en lo civil de esta ciudad, tendrá lugar el remate de la valiosa propiedad

GALVEZ ESQUINA SUR-ORIENTE DE ALONSO OVALLE

**MINIMUM: $ 213,333.34**

La propiedad ha sido tasada, para los efectos de la contribución fiscal y municipal, en la suma de $ 320,000.

El precio se pagará, reconociendo deuda a largo plazo a favor del Banco Hipotecario de Chile, y el saldo mitad al contado y mitad a tres meses plazo con el 8% de interés anual.

Bases y antecedentes en la secretaría del 1er. Juzgado, expediente concurso Juan B. Manríquez, y en la oficina de don Rigoberto Lira, Compañía 1378.

**LA NACION**

Santiago, 6 de Julio de 1920.

## FACTORES DE INCERTIDUMBRE

El país vive momentos de inexplicable tensión nerviosa por culpa de cierto número de caballeros excesivamente celosos del bien público que hacen toda clase de vaticinios fatídicos sobre la solidez de nuestras instituciones fundamentales, la tranquilidad y el orden público y —¿por qué no decirlo también? — la cordura de nuestras mayorías parlamentarias y el buen sentido tradicional de los ciudadanos.

Entre tanto cabe preguntarse: ¿corresponde esta situación a la realidad de los hechos y a la intención de los bandos en lucha? ¿Hay realmente posibilidad de trastornos y perturbaciones sangrientas en nuestras principales ciudades? Lo proclaman de voz en cuello esos buenos profetas de fatalidades colectivas o individuales tan numerosos en Chile, que gastan exquisita previsión en asegurarse con tiempo contra cualquier emergencia de los acontecimientos para poder decir más tarde que los habían anunciado oportunamente.

Y lo confirman igualmente los exaltados que continúan extremando en la prensa el tono de la pasión y del combate, como si todo Chile fuese un vasto campo de Montescos y Capuletos, a la espera de una señal convenida de antemano para acuchillarse mutuamente.

El resultado de esta excitación que va tomando ya cierto carácter forzado, es que la situación económica del país, que podría ser muy buena, se resiente profundamente de incertidumbres que al fin y al cabo tienen que pesar como un factor muy atendible mientras mayor sea la cuantía de los negocios que se tramitan. En nuestros mercados de valores se vive en continua inquietud y basta abrir las páginas de cierta prensa para que esa inquietud vuelva a encenderse al calor de las recriminaciones y las amenazas que allí fulguran.

La prosperidad de un pueblo, los negocios de sus habitantes, viven exclusivamente de la paz y del orden. Una nubecilla cualquiera, por ilusoria que sea en el horizonte, crea graves perturbaciones en todos los cálculos y esteriliza las mejores energías. Estamos viendo así cómo en un trimestre entero del presente año el desarrollo de las fuerzas industriales y productoras del país permanece estacionario a la mira de los acontecimientos que se anuncian y hasta se prometen sobre la fe de firmas responsables.

Ahora bien, el país y los hombres de trabajo que lo pueblan tienen el derecho a que se les deje en paz. Y las familias lo tienen igualmente para pedir que la prensa y los dirigentes den el ejemplo de la moderación y del respeto. De otro modo la vida va a hacerse insoportable en Chile, hasta fines de Setiembre por lo menos.

Entre tanto, ¿qué es lo que realmente hay en el fondo de estas divagaciones? La lógica nos hace ver que se trata de una cuestión de hecho, de una sucesión de hechos consumados que no admiten discusión. La contienda electoral del 25 de Junio, no ha podido durar más allá de la última etapa de la reunión de los Colegios departamentales. ¡La elección terminó!

El procedimiento que sigue es mecánico. Se entablan reclamaciones por los perjudicados. Se recuentan los votos y se confrontan las actas cada vez que sea necesario. La comprobación de un fraude es sencilla. Los hombres de honor y de talento que hay en cada bando no pueden discrepar sobre estas materias. La verdad se abre paso y la luz que de este examen se desprende, cegaría para siempre al que pretendiese negarla por satisfacer su amor propio de combatiente o sus intereses de correligionario.

Nadie puede anunciar ni predecir el resultado de este examen. Y los que cifran sus cálculos en una calificación política, concertada y premeditada de antemano por la ley fría de las mayorías, ofenden y desprestigian a los que las componen. Hay en ellas muchos caballeros a carta cabal que no se prestan ni de un lado ni de otro a ninguna incorrección ni ponen su nombre de bandera para encubrir ningún fraude. Es perder el tiempo seguir prediciendo que se hará tal violencia o tal otra para que el adversario no se la lleve por su bueno, o para lo que llaman no dejarse atropellar.

La verdad es que el país ha progresado demasiado para tolerar cualquier intentona partidarista en orden a falsear su veredicto legítimo. Estas cosas no se hacen ya en ningún pueblo, no porque su perpetración vaya a ser castigada con alzamientos o revoluciones, sino porque sencillamente no resisten la luz del día y no hay nadie que se atreva a cargar con la vergüenza de un acto tan inculto e incivilizado como es arrebatar su derecho al adversario.

Nosotros no nos ponemos en el caso de una calificación netamente partidarista de la elección, por determinada mayoría del Congreso. No podemos ni pensarlo siquiera, porque es absurdo.

No hay quien tenga la fuerza ni el poder, ni existen tampoco lazos suficientes de intereses o entusiasmos para arrastrar en compacta falange a una mayoría entera a un acto público de incorrección.

Solas, por su propio peso, estas verdades irán entrando en el criterio de todos los ciudadanos. Las exaltaciones y los rencores se apaciguarán con los días, y de aquí a dos meses en el Parlamento habrá inmensa mayoría de jueces y en el pueblo sólo habrá chilenos y chilenos patriotas.

No nos engañemos pues sobre los factores de esta controversia que el tiempo y el estudio van liquidando paulatinamente. Exaltados en grado superlativo los hay naturalmente en ambos bandos. Pero no forman el núcleo de su fuerza ni el cerebro de sus decisiones. La voz de la pasión es la que menos se escucha en toda colectividad culta. El estribillo del odio termina por sonar ingratamente hasta en los oídos mejor preparados para halagarse con él. Y las injurias valen menos que las razones, cada día menos, a medida que el momento preciso del choque va alejándose.

Bueno es que devolvamos entonces la cuestión a su verdadero terreno de hechos y realidades. Este país tiene leyes, tiene instituciones, sobre todo tiene buen sentido. Todo lo que se anuncie y se declame al margen no hace sino alterar el criterio público y esterilizar fuerzas económicas que son preciosas para la prosperidad y el bienestar general.

¿A qué empeñarnos entonces en hacer pensar al resto del Continente que somos un país de pronunciamientos, de atropellos y de asonadas, cuando el pueblo acaba de dar un ejemplo de cultura y de espíritu cívico y cuando los dirigentes políticos y parlamentarios en su inmensa mayoría no estarán jamás dispuestos a hacerse responsables de ningún manejo para torcer el legítimo resultado de las urnas? Nadie puede pretender beneficiarse con fraudes ni con golpes de Estado. No hay ni mayorías ni jueces capaces de aceptar estas prácticas tenebrosas de un pasado de atrasos y de bochornos que no ha de volver por cierto para Chile.

Que se diga esto, entonces, bien alto, que repitan con sinceridad nuestros políticos lo que sienten en el fondo del alma, porque con este sistema de amenazas y de insultos personales, no se está hiriendo a los adversarios, sino algo mucho más sagrado: el bienestar y el prestigio de la República.

## RECURSOS NUEVOS PARA AFRONTAR LOS NUEVOS GASTOS

Es un lugar común, oportuno de repetir, sin embargo, que los Gobiernos de la época presente, cualquiera que sea el país en que se halle su asiento, y en que ellos ejerzan su actividad, tienen que afrontar problemas nuevos o modificados sustancialmente por nuevos factores.

No es ello exclusivo de los países que fueron beligerantes y lo son, en cierto sentido todavía.

Los demás países se sienten accionados desde afuera, por el trastorno del comercio internacional, en lo que hace a la dirección, al volunmen y la intensidad de las corrientes de importación y exportación, por las alteraciones que han experimentado los instrumentos monetarios; por el encarecimiento general de la subsistencia, que tiende a recargar correlativamente el presupuesto de gastos fiscales, y, acentuando y agravando las necesidades del pueblo, imprime caracteres de urgencia al despacho de las leyes llamadas sociales.

Todo ha encarecido en el mundo entero, desde ciento hasta trescientos por ciento, con relación a los precios anteriores a la guerra,—asegura un laborioso y concienzudo profesor argentino, al término de minuciosas investigaciones. Y la causa es, en último término, una sola: ha aumentado la demanda de elementos de bienestar. Han aumentado las necesidades y deseos de materias primas de todo orden, de alimentos, de medios de transporte, de máquinas, de herramientas, etc., por la sencilla razón de que su producción ha enrarecido. Los cuarenta millones de hombres dedicados a destruir lo que producían otros cien millones de trabajadores, han reducido a límites angustiosos la capacidad productiva de los países civilizados, como irónicamente lo recuerda Cambó, en los momentos en que se ha visto perturbado el mundo por una verdadera crisis de producción, los gobiernos se han puesto de acuerdo (es lo único en que se han puesto de acuerdo) en reducir las horas de trabajo, aumentando así los sufrimientos de la humanidad y acentuando la crisis que con sus locuras hubieron de determinar.

Aparte de otros problemas de no escasa significación, nuestro Gobierno ha debido afrontar el de la remuneración del personal de empleados públicos, disminuída muy apreciablemente a causa del alza del costo de la vida, o, dicho de otro modo, a causa de la disminución de la capacidad adquisitiva de esa remuneración.

Desordenadamente, sin arreglo a plan alguno, sin ceñirse a ninguna escala racional y general de aumentos, han sido aumentados los sueldos de los empleados de numerosas reparticiones públicas: la urgencia de remediar situaciones de extrema penuria ha hecho que se procediera así, aprobando en algunas ocasiones, mociones de miembros del Congreso, acerca de una materia que parece debiera ser de la privativa incumbencia del Ejecutivo. Y ahora mismo, ¿quién osará desconocer la justicia en que descansan los proyectos de ley de aumento de sueldos al Ejército, a la Armada, al Cuerpo de Carabineros, al personal de la Dirección de Impuestos Internos, al de la intrucción primaria, secundaria y superior?

Conviene, sin embargo, parar la atención en un punto que no se ha considerado con el suficiente detenimiento, y acerca del cual hemos nosotros insistido en varias ocasiones, a saber: los recursos ordinarios y permanentes para hacer frente a esos gastos.

Por ahora, se pone la vista satisfecha o esperanzada, como siempre, en las entradas aduaneras producidas por el salitre. Pero esto no es seguro, ni de siempre. Y el pago de los sueldos de los empleados públicos, que ya no serán disminuídos, no puede ni debe quedar sujeto al movimiento mayor o menor de las ventas de salitre, o sea a la necesidad que de él tenga el mercado extranjero.

Si tenemos motivos para sentirnos arrepentidos de no haber dado, en los cuarenta años transcurridos, un destino más provechoso y de fomento del progreso y de la riqueza pública a la renta salitrera, con mucha mayor razón debemos ahora abstenernos de estar contando con ella, y nada más que con ella, para costear los treinta millones, quizá los cuarenta millones de pesos anuales, que importan los aumentos de sueldos autorizados o en vías de serlo.

Hay sometidos a la consideración del Congreso varios mensajes en que se pide el despacho de reformas encaminadas a obtener nuevos subsidios: la de la ley de herencia; la de la ley de papel sellado y estampillas y algunas más, que en conjunto, quizá podrían rendir en el primer año la mitad de los aumentos de sueldos.

Si tienen las Cámaras el derecho de autorizar estos aumentos, cuando los estiman justificados, tienen el deber correlativo de conceder al Gobierno los fondos con que hacer frente a las nuevas necesidades, máxime cuando éste ha señalado ya las fuentes de los nuevos recursos, al proponer en ciertas leyes tributarias, las modificaciones conducentes, recomendadas por la experiencia y por la debida consideración del interés fiscal.

## Condecoraciones

No es este artículo fruto de la envidia ni de la ambición, despechada, pasiones que, entre las muy pocas que me quedan, huelgan y holgaron siempre, sino del deseo de combatirlas, porque las considero un tanto impropias de republicanos, como nos llamamos nosotros, y porque los que se las procuran, al cuidado y con descuido, se envanecen demasiado con ellas.

¿Qué se hicieron las condecoraciones de la guerra del Pacífico? Casi su totalidad yacen en las casas de prendas; y yo ví cierta vez a bordo de un paquete en que veníamos del norte, a un apuesto y bigotudo señor que, habiéndosele agotado el dinero, jugó una de oro que llevaba en la cadena del reloj.

A mí me quiso condecorar cierta vez un Presidente de un país de más al norte, porque le hice dos editoriales en un periódico semi-oficial. Me la mandó en un estuche por de fuera de cuero de Rusia y por dentro de terciopelo grana. No faltaba más que el decreto supremo para concedérmela, y el Presidente, que me la mostraba, quería que anticipadamente me la llevase a mi hotel; pero, y como dice Shakespeare, "a lo mejor suele el Diablo meter la cola en nuestro pastel", yo no quise coger la condecoración hasta que no saliese el decreto que me la concediese; pero como este tardase, hubo espacio suficiente para que el Diablo lo echase todo a rodar.

Un mal día, un chileno, que estaba jugando en un garito, tuvo sus dares y tomares con la policía, y de las palabras pasaron a los actos y resultaron dos policiales estropeados, y mi paisano con cincuenta heridas de sable.

Naturalmente, yo tomé la defensa del chileno, y en lo que escribí y publiqué al respecto se me deslizaron algunas palabras poco diplomáticas para las autoridades, que me respondieron por medio de un testaferro, llamándome roto, advenedizo y araucano; y la cosa se encrespó. Yo, que no tenía veinte años, repliqué en el mismo tono; el Presidente se quejó a mi Ministro, que me lo dijo riéndose, y el proyecto de condecorarme se lo llevó el Diablo; pero sin que a mí me importase un bledo. Yo jamás he tenido méritos para dejar nada a la posteridad, ni siquiera cruces, diplomas ni estrellas. Pero otros que escriben para el público o que, sin escribir, manejan periódicos, tienen menos méritos que yo para ser condecorados, y, sin embargo, se dan tales trazas que salen al fin y al cabo con la suya. Quizá tendrán mujer e hijos que gocen con el honor concedido al jefe de ellos. Yo nada de eso tengo; y no lo siento por la falta que me haría el honor de ser condecorado, sino porque, entrado ya en el ocaso de la vida, carezco de quienes me acorten con su charla estas pesadas noches de invierno, y guarden con fruición y orgullo las condecoraciones... que no he recibido.

En un diario, de cuyo nombre no quisiera acordarme porque se condujo muy mal en las recién pasadas elecciones, el 5 de Agosto de 1914, un día después de estallada la gran guerra, y obedeciendo a mi sangre y educación latinas, escribí a favor de los aliados, y de tiempo en tiempo hice otro tanto: en pro de Inglaterra, Francia, Italia, Bélgica; pero ningún inglés, ni francés, ni italiano ni belga me dió siquiera las gracias.

Y yo no atacaba a los alemanes con ese rencor implacable y hasta personal que emplean los aduladores, sino como a nación guerrera e impulsiva. Mi sastre, desde muchos años antes de la guerra, alemán es; mi dentista también; el que me imprime el papel y las tarjetas, el que me vende algunos artículos para mis minas y al que le compro los embutidos, alemanes son. Antes de la guerra sólo viajaba en los vapores Kosmos: cómodos, sin chinches, buena comida y cuatro o seis clases de vinos del Rhin, buenos y baratos.

Sus tranvías y su luz eléctrica han funcionado muy bien, a pesar de los ataques e incendios de los apaches, de la mala voluntad del Municipio y de la escaséz de carbón.

Todo eso lo he reconocido en mis escritos; y, sin duda, esa ecuanimidad ha sido la causa de que ninguno de los antialemanes no sólo no me haya condecorado, sino de que ni siquiera me dijese: "Muchas gracias".

Cuando la guerra entre Turquía e Italia, sentí hervir la sangre de garibaldino que llevo en mis venas, y en el diario aludido defendí briosamente a la bella Italia, "hermosa patria, para servir siempre, vencedora o vencida", como dijo Alfieri.

Cuando salió victoriosa, agoté en el diario aludido mi númen y en un artículo titulado **"El triunfo de la civilización"**.

Pero el Cónsul ni el Ministro de Italia se percataron de mis artículos, quizá porque no se los mandé bajo sobre ni se los llevé a sus manos.

Pero Edwards Bello arremetió a sangre, fuego y lodo contra Italia, y la colonia turca, que de nada de provecho sirve a nuestro país, hizo una gran colecta, compró con ella un valioso regalo y se lo mandó al autor citado.

Hasta que intervino Porras como Canciller peruano, sostuve en la prensa nuestro acercamiento recíproco. En una serie de artículos casi lloré por las **cautivas**. (Era yo mozo y de corazón alado; y los ojos de las peruanas son muy bellos y sus pies muy pequeños; y había pasado días muy gratos en el Perú en casa de una tía política, pálida y de ojos andaluces, y a la que le daba buenos puros habanos en cambio de una deliciosa agua de Colonia hecha por unas monjas de Lima).

Y hasta de una aldea del valle de Locumba tenía buenos recuerdos.

Yendo de Tacna a Moquegua, pasé a ella en busca de una botica en que comprar un remedio para el dolor de cabeza, y no bien había penetrado en una calleja casi deshabitada, un patriota primitivo me disparó una piedra como un huevo y que dió en las orejas de mi noble potro moqueguano.

La segunda peladilla pasó por alto; pero la tercera me dió de lleno en el cogote; y no soporté más. Me acordé de mis buenos tiempos de la pubertad, cuando montaba potrillos, mulas y novillos en una hacienda de Ovalle: volví mi caballo sobre los cascos traseros, y divisando una cabeza peluda y barbuda a flor de la pared más próxima, me lancé a ella de un salto y chicote en mano; pero mi enemigo se escurrió por una viña demasiado baja para que cupieran caballo y caballero.

Volví a saltar la pared, y rascándome el pescuezo en la parte en que me había caído la piedra, me encaminé airado al centro del pueblo y en busca de la autoridad.

A todo esto, mi mozo, que era un tacneño muy listo, me había dado alcance, y como conocía mucho esos lugares, él me llevó al sub-prefecto, que era un ex-militar del 79, alto, barbudo, blanco y manco del brazo izquierdo: era el coronel Cornejo, que escuchó mi queja con gran interés y que me invitó a su casa con mucha cortesía. Y me quedé allí, yo que iba por cinco minutos, otros tantos días con sus noches.

Jamás ví una morada campestre más patriarcal por la paz y concordia que reinaban en ella. Su jefe y patriarca, anciano de unos 80 años, alto, erguido, de poblada y luenga barba albísima, vivía allí con sus hijos, yernos, nueras, nietos y biznietos, que adoraban en él. Se llamaba don Pedro Bertis, sobrino legítimo del último virrey de Buenos Aires.

A la hora del yantar, don Pedro ocupó la cabecera de una mesa, hasta para treinta personas y que estaba bajo un parrón de las famosas uvas de Locumba, y a cuya vera había muchas tinajas con los generosos caldos de la región, y de las que unos indiecitos que servían a la mesa, de cuando en cuando lo extraían en sendos jarros, y nos lo escanciaban en nuestros vasos, en los de los jóvenes y no en el del anciano ni en los de los niños y señoras, que sólo bebían agua helada.

Ocupó su asiento el patriarca, y todos lo imitamos; y levantando un tanto la voz, que era pausada y suave, dijo una breve oración; concluída, se persignó, y todos con él; y luego comenzó una charla regocijada.

Yo, joven de 24 años, permanecí unos instantes contrito. ¡Qué de remotos recuerdos invadían mi corazón y mi mente! Lanzado por la sed de fortuna lejos de mi hogar muchos años ha y de mi patria recientemente, ese anciano, su prole, su apacible morada y su plegaria me anonadaban, sumergiéndome en añoranzas ora dulces y plácidas u ora melancólicas y desgarradoras.

A los postres, don Pedro brindó por mí; me dió una excusa por lo que me había acontecido al llegar a su pueblo, y me dijo con brillo desusado en sus ojos azules: como el limpísimo cielo que nos cobijaba: "Su asiento lo ocupó hace años y en plena guerra otro chileno, un militar, que vino con un pelotón de caballería—¡qué caballero tan cumplido! No permitió que uno sólo de sus soldados tomase algo sin que se pagase por orden de él. En las 24 horas que estuvo acá, no dieron motivo para la menor queja. Me interesa mucho saber de él; se llamaba don José Francisco Vergara.

—Respondíle que era un gran ciudadano y que acababa de ser candidato a la Presidencia de la República, derrotado por su contendor.

—Gran lástima—me replicó — con él nos habríamos entendido a las mil maravillas. Así me lo dijo repetidas veces.

Como dije, hasta el advenimiento de Porras, anti-chileno, anti-americano y anti-humano, y en el Perú, Bolivia y Chile escribí a favor de un franco y leal acercamiento entre aquel país y el nuestro. Sin embargo a ningún Cónsul ni Ministro del Perú se le ocurrió jamás procurarme una condecoración.

Y he de morir sin que adornen una de las gavetas de mi escritorio ninguno de esos chismes. No se insinuarme ni procurármelos y no me han de caer como llovidos del cielo.

"Suerte te dé Dios, hijo, que tu lealtad, tu veracidad ni tus buenas intenciones de nada te valen".

P. LYON.

Valparaíso, 4 de Julio 1920.

Arrendamos
Altos
VERGARA,
1.a CUADRA
Con 9 habitaciones fuera dependencia, vestíbulo, pieza de baño, luz eléctrica, pisos de parquets, etc.
Canon: $ 800
Freudenburg & Balmaceda
330 — MORANDE — 330

RECIEN LLEGO
Té Faisan Dorado
(Golden Pheasant)
en tarros de 5 Unidades de 460 gs.
Grace y Cía. - Chile
Sociedad Anónima
Calle Huérfanos 1087

MAQUINA ELECTRICA
PARA LAVAR ROPA
Indispensable para
Hoteles
Casas
Hospitales, etc.
Acaban de recibir:
RAAB, BELLET y Cía.-Estado 235

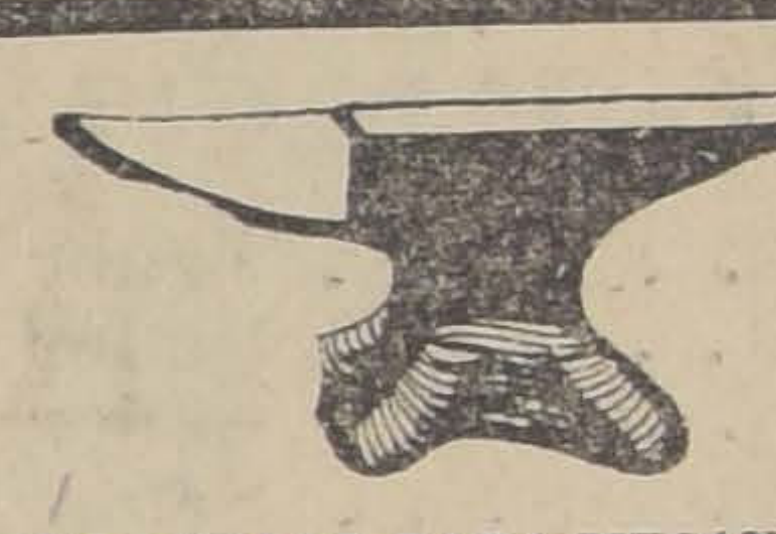

BIGORNIAS
DE ACERO
TORNILLOS PARA MECANICOS Y HERREROS, OFRECE:
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53-58

El No. 654
de la revista **Corre-Vuela** que aparecerá mañana Miércoles, bate el récord por sus notables caricaturas de actualidad, sus chispeantes artículos festivos y su amplia información fotográfica sobre los últimos sucesos políticos.

**Caricaturas** que publica: La casa del candidato (tapa en colores).— Preparando el lío.— Póstuma realidad (página en 6 cuadros).—Rotura.— En el restaurant.— El próximo Ministerio.— Al márgen de la lucha (6 cuadros).—Electrolíticos contrastes.— Los que sublevan las masas.— El clásico presidencial.— ¿En qué consiste el paro? (6 cuadros).

**Artículos y versos ilustrados:** Pura envidia.— Bric-a-brac.— La calle del barrio.—Cascabeleando.—Lo que pasa.— El que sale ganando.—Caso. —Bandas.—De balance.— Una queja.—Esperando el óleo.—De guardia. —Siluetita.

**Actualidad.**— En el Club Balmaceda.— El Colegio Electoral.— Don Arturo Alessandri llegando al Colegio Electoral.— Como fué la elección en la 10a Comuna.—Aspecto de una mesa receptora.—Una secretaría de la Unión Nacional.— Grupo de valientes defensores del candidato de la Alianza.— Frente a la casa del señor Alessandri.

**Sport.—Crónica teatral.— Colaboración espontánea.—Porte franco.**

Cada ejemplar de **Corre-Vuela** trae un cupón que da derecho al sorteo de un autopiano con 30 piezas.— El sorteo se efectuará el 15 de Setiembre próximo.

**PRECIO: CUARENTA CENTAVOS**

Dr. GIANELLI
21 DE MAYO 562
Especialidad en Sífilis, piel, vías urinarias.
Consultas de 2 a 6.
Estudios en Europa

Alquilo
Espléndida casa quinta con jardines, garage, y toda clase de comodidades en
AVENIDA PEDRO
DE VALDIVIA
Canon: $ 1,300
mensuales
Carlos Ossandón B.
168 — Bandera — 168

SIGUE EL EXITO
de la linda novela
"El Niño que Enloqueció de Amor"
por Eduardo Barrios. Precio $ 4.
Se vende en las principales librerías. Casa Editora
LIBRERIA NASCIMENTO.
Ahumada 265, Casilla 2298
M. CARLOS JORGE N., Sucesor de Juan Nascimento.

Gran Rebaja de Precios
POR POCOS DIAS MAS CONTINUAREMOS CON NUESTRA
COLOSAL REBAJA de PRECIOS
En liquidación tenemos 3,000 pares de zapatillas acharoladas para señora, a precios increibles. Visite nuestra casa y se convencerá.
ESTADO 201 esq. AGUSTINAS. — BALLESTER y Cía.

# LA NACIONAL

## CAJA DE AHORROS Y DE SEGUROS

### FUNDADA EL AÑO 1883

| | |
|---|---|
| CAPITAL PAGADO . . . . . . . . . . | $ 2.000,000.00 |
| SINIESTROS PAGADOS. . . . . . . | 2 761,422.09 |
| BIENES RAICES . . . . . . . . . . . | 2.419,350.38 |

## ADMINISTRACION

**Señor Alberto González Errázuriz**
PRESIDENTE

**Señor Francisco de B. Valdés**
VICE-PRESIDENTE

## CONSEJEROS

Sr. Máximo del Campo | Sr. Juan Enrique Tocornal
Sr. Ramón Bascuñán V. | Sr. Julio Garrido F.
Sr. Julio 2.o Zegers

GERENTE
**Señor Luis Dávila L.**

## AGENCIAS:

| | |
|---|---|
| Valparaíso. . . . . . . . . . . . | Señor Carlos R. Neves. |
| Concepción. . . . . . . . . . . | Señor Ricardo Serrano M. |
| Talca. . . . . . . . . . . . . . . | Señor Aníbal Maturana. |
| Curicó. . . . . . . . . . . . . . | Señor H. Ivan Pesse G. |
| Santiago. . . . . . . . . . . . . | Señor Rodolfo Irarrázaval L. |
| Santiago. . . . . . . . . . . . . | Señor Enrique Lillo. |
| Valdivia. . . . . . . . . . . . . | Señores Roepke y Cía. |

### 74.a MEMORIA - 1.er SEMESTRE DE 1920

Oficina Central: HUERFANOS 1175, SANTIAGO

## SEPTUAGESIMA CUARTA MEMORIA

### que el Consejo de Administración de LA NACIONAL presenta a los Señores Accionistas

SEÑORES ACCIONISTAS:

Tenemos el honor de presentaros el Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al semestre que terminó en 30 de Junio último:

| | |
|---|---|
| La utilidad obtenida en el semestre, es de.. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | $ 124,666.21 |
| Deduciendo la gratificación acordada a los empleados, de.. .. .. .. .. .. | 12,000.00 |
| queda un saldo de.. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | $ 112,666.21 |

El Consejo os propone:

Repartir a los señores Accionistas el saldo antes anotado, de $ 112,666.21, completándolo con $ 7,333.79, que se tomarán del Fondo para Dividendos, a fin de distribuir treinta pesos por acción ($ 120,000).

Dando cumplimiento al acuerdo de la última Junta General de Accionistas, se han traspasado a la Cuenta de Capital las utilidades obtenidas por la retasa de las propiedades; y, a la vez, parte de los fondos acumulados desde años atrás, y que figuraban en diversas cuentas.

Realizada esta operación, el Capital pagado de la Compañía es hoy de dos millones de pesos, igual al capital nominal; y, por tanto, las acciones han quedado libres de responsabilidad.

En el curso de este semestre, la Sociedad ha tenido que lamentar el muy sensible fallecimiento del señor don Carlos Sánchez Fontecilla, miembro del Consejo Directivo, desde muchos años atrás, y vice-presidente de la Sociedad, a la cual prestaba especial dedicación.

En su reemplazo, el Directorio designó al accionista don Julio 2.o Zegers, cuyo nombramiento somete a vuestra ratificación.

Incumbe a la Asamblea designar Inspectores de Cuentas para el segundo semestre de 1920.

Santiago, Julio 2 de 1920.

**ALBERTO GONZALEZ E.,**
Presidente.

**LUIS DAVILA L.,**
Secretario

## Balance de "LA NACIONAL"

### CAJA DE AHORROS Y DE SEGUROS

### EN 30 DE JUNIO DE 1920

| DEBE | | HABER | |
|---|---|---|---|
| Capital .. .. .. .. .. .. .. .. | $ 2,000,000.00 | Caja .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | $ 12,351.00 |
| Fondo de Reserva .. .. .. .. .. .. .. | 400,000.00 | Bancos, a la Vista .. .. .. .. .. .. | 92,842.00 |
| Fondo para Dividendos .. .. .. .. .. | 253,651.14 | Bienes Raíces .. .. .. .. .. .. .. .. | 2.419,350.38 |
| Fondo para Reseguros .. .. .. .. .. | 200,000.00 | Títulos de Crédito .. .. .. .. .. .. | 953,327.24 |
| Fondo para Eventualidades .. .. | 23,607.39 | Muebles y útiles .. .. .. .. .. .. | 16,498.22 |
| Reserva para Fluctuaciones de Valores .. .. .. .. .. .. .. .. | 507.59 | Agencias .. .. .. .. .. .. .. .. | 1.092.67 |
| Depósitos de Ahorros .. .. .. | 314,188.94 | Operaciones Pendientes .. .. .. .. | 9,924.06 |
| Dividendos por pagar .. .. .. .. .. | 2,594.00 | | |
| Fondo de Reseguros y Reservas .. | 131,802.06 | | |
| Siniestros por Liquidar .. .. .. .. .. | 16,000.00 | | |
| Agencia Valparaíso No. 1 .. .. .. .. | 992.82 | | |
| Banco Hipotecario de Chile | 47,365.42 | | |
| Saldo o Utilidad Líquida .. .. .. .. | 124,666.21 | | |
| | $ 3.505,335.57 | | $ 342,353.44 |

## GANANCIAS Y PERDIDAS

| DEBE | | HABER | |
|---|---|---|---|
| Reseguros, Comisiones, Contribuciones, Gastos, Sueldos, Siniestros, etc.. .. .. .. .. .. .. | $ 217,687.23 | Suma que resulta al Haber de esta Cuenta por Primas, Intereses, etc. .. .. .. .. .. .. .. .. | $ 342,353.44 |
| Saldo o Utilidad Líquida .. .. .. .. | 124.666.21 | | |
| | $ 342,353.44 | | $ 342,353.44 |

**SALVADOR ACHONDO,**
Contador.

**LUIS DAVILA L.,**
Gerente.

---

# "LA ALEMANA

Sociedad Nacional de Seguros Contra Incendios, Riesgos de M
Accidentes del Tránsito, etc.

| | |
|---|---|
| Capital Suscripto . . . . . . . . . . . . | $ 2.000,00 |
| Capital Pagado . . . . . . . . . . . . . | 600,000 |
| Fondo de Reserva . . . . . . . . . . . . | 283,377 |
| Fondo de Reseguro. . . . . . . . . . . | 150 000 |
| Fondo para Futuros Dividendos . . . . . . . | 100,000 |
| Fondo de Accionistas. . . . . . . . . . . | 144,472 |

## 41.a Memoria Semestral en 30 de Junio de 19

## DIRECTORIO

### EN SANTIAGO:

| | |
|---|---|
| PRESIDENTE .. .. .. .. .. .. .. .. | Señor RICARDO PIWONK |
| VICE-PRESIDENTE .. .. .. .. .. .. .. | Señor GABRIEL PALMA G |
| DIRECTOR .. .. .. .. .. .. .. .. .. | Señor JORGE HORMANN |
| DIRECTOR .. .. .. .. .. .. .. .. .. | Señor CARLOS SCHURMAN |
| DIRECTOR .. .. .. .. .. .. .. .. .. | Señor LUIS CLARO SOLAR |
| DIRECTOR .. .. .. .. .. .. .. .. .. | Señor HERMAN ECHEVERR |
| DIRECTOR .. .. .. .. .. .. .. .. .. | Señor ROBERTO HONORAT |
| DIRECTOR-GERENTE .. .. .. .. .. .. | Señor ALBERTO VILLEGA |

### VALPARAISO:

Señor VICTOR DONOSO — Señor ENRIQUE FRAS

## 41.a MEMORIA

### Presentada a la Asamblea General de Accionistas en 14 de Julio de 192

SEÑORES ACCIONISTAS:

| | |
|---|---|
| Tenemos el honor de presentaros el cuadragésimo primero balance semestral, el que arroja una utilidad de. | $ 138,05 |

Que os proponemos distribuir como sigue:

| | |
|---|---|
| A repartir un dividendo de $ 12.50 por acción ... ... ... ... ... ... | $ 50,00 |
| A Fondo de Reserva ... ... ... ... ... ... ... ... ... | 13,80 |
| A Fondo de Accionistas ... ... ... ... ... ... ... ... | 68,00 |
| A Fondo de Futuros dividendos ... ... ... ... ... ... | 4,00 |
| A Gratificación de Empleados ... ... ... ... ... ... | 2,18 |
| | $ 138,05 |

Aceptada esta distribución, los fondos de la Sociedad quedan como sigue:

| | |
|---|---|
| CAPITAL ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... | $ 600,00 |
| FONDO DE RESERVA ... ... ... ... ... ... ... ... | 283,37 |
| FONDO DE RESEGUROS ... ... ... ... ... ... ... | 150,00 |
| FONDO PARA FUTUROS DIVIDENDOS ... ... ... ... | 100,00 |
| FONDO DE ACCIONISTAS ... ... ... ... ... ... ... | 144,47 |
| | $ 1.277,85 |

A continuación insertamos un detalle de la cuenta bonos y acciones:

| | |
|---|---|
| 200 Acciones Compañía Nacional de Cerveza, a $ 25 c/u... ... ... ... | $ 5,00 |
| 2,750 Acciones Compañía Industrial, a $ 32 c/u... ... ... ... | 88,00 |
| 1,400 Acciones Banco Español de Chile, a $ 160 c/u... ... ... | 224,00 |
| 21 Acciones Compañía de Gas, a $ 98 c/u... ... ... ... | 2.05 |
| 10 Acciones Compañía Crédito y Construcciones, a $ 10 c/u. ... ... | 10 |
| 500 Acciones Compañía Minas de Gatico, a $ 19 c/u... ... ... | 9,50 |
| 217.000 Bonos 8 o/o Caja Crédito Hipotecario, a 95 c/u... ... ... | 206,15 |
| 135,000 Bonos 7 o/o Caja Crédito Hipotecario, a 93 c/u... ... ... | 125,55 |
| 120,000 Bonos 7 o/o Banco Hipotecario de Chile, a 87 c/u. ... ... | 104,40 |
| 348,000 Bonos 8 o/o Banco Hipotecario de Chile, a 95 c/u. ... ... | 330,60 |
| 1,000 Acciones Compañía Maderera Malvoa, a 29 c/u... ... ... | 29,00 |
| 800 Acciones Compañía Antofagasta, vendidas para el 1.o de Julio en ... ... | 61,50 |
| 300 Acciones Compañía Lastenia, vendidas para el 1.o de Julio en ... ... | 18,05 |
| 4,000 Acciones Compañía Refinería de Viña, vendidas para el 1.o de Julio en ... ... | 232,60 |
| | $ 1.436,50 |

El Consejo, haciendo uso de las facultades que le concede el artículo 4.o de los Estatutos de la Sociedad, y con el propó de amortizar la responsabilidad de los señores Accionistas, acordó, exigir a los señores Accionistas una cuota del 5 o/o sobr capital subscripto, o sea, $ 25 por acción.

Para el pago de esta cuota, el Consejo propone a la Junta General repartir un dividendo extraordinario de $ 25 por acción, o sea ... ... ... que se tomaría del Fondo de Accionistas. ... ... ... ... $ 100,00

Aceptada esta proposición, quedaría el capital pagado de la Sociedad aumentado a ... ... ... 700,00
y el Fondo de Accionistas quedaría en ... ... ... ... ... 44,47

Según el artículo 28 de los Estatutos, os corresponde nombrar la Comisión Inspectora para el semestre en curso.

**ALBERTO VILLEGAS**
Secretario.

**RICARDO PIWONKA,**
Presidente.

## Compañía de Seguros "La Alemana

### BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 1920

| DEBE | | HABER | |
|---|---|---|---|
| Capital.... .... .... .... .... | $ 600,000.00 | Bonos y Acciones.... .... .... .... | $ 1.436,50 |
| Fondo de Reserva.... .... .... .... | 269,575.35 | Bancos, Cta. Cte.... .... .... .... | 26,61 |
| Fondo de Reseguros.... .... .... .... | 150,000.00 | Caja.... .... .... .... .... .... | 4,33 |
| Fondo para Futuros Dividendos.. .. .. | 96,000.00 | Hipotecas y Préstamos con garantía. .. .. | 3,05 |
| Fondo de Accionistas.... .... .... | 76,434.19 | Primas Pendientes.... .... .... .... | 7,78 |
| Dividendos por pagar.... .... .... | 2,394.15 | Agencias.... .... .... .... .... | 38,56 |
| Siniestros por liquidar.... .... .... | 11,868.97 | Muebles y Utiles.... .... .... .... | 7,48 |
| Ganancias y Pérdidas.... .... .... | 138,025.46 | Intereses por cobrar.... .... .... | 2,45 |
| Préstamos con garantía.. .. .. .. | 200,000.00 | Cuentas por liquidar.... .... .... | 17,00 |
| | $ 1.544,298.12 | | $ 1.544,29 |

## Ganancias y Pérdidas

| DEBE | | HABER | |
|---|---|---|---|
| Reseguros, Comisiones, Gastos Generales, Sueldos, etc. .... .... .... | $ 262,662.51 | Primas de seguros.... .... .... .... | $ 381,54 |
| Siniestros.... .... .... .... | 38,506.19 | Intereses.... .... .... .... | 54,98 |
| Saldo, Utilidad.... .... .... .... | 138,025.46 | Fluctuaciones de Valores.... .... .... | 2,67 |
| | $ 439,194.16 | | $ 439,19 |

Santiago, 30 de Junio de 1920.

**JORGE MATTE B.,**
Contador

**ALBERTO VILLEGAS,**
Director-Gerente

### INFORME:

**JORGE MATTE M.,**

Hemos revisado los Libros y Documentos en Cartera, encontrando todo conforme.

Santiago, 30 de Junio de 1920.

**OSCAR MORDHORST,**

**VICENTE IZQUIERDO**

# LA JORNADA ELECTORAL

## A propósito de la elección en Iquique y Pisagua.--Los incidentes de la elección de Melipilla

### La Asamblea Radical de Santiago se reunirá hoy para ocuparse del debate pendiente

### Hoy serán entregados los poderes a los electores de Presidente del departamento de Santiago

**LAS ELECCIONES EN TARAPACA**

En la Secretaría de la Alianza se han recibido los siguientes telegramas sobre la elección de Tarapacá:

**Iquique.**—Arturo Alessandri. — Elección está perfectamente correcta. No cabe reclamo, pues coalicionistas sacaron los dos electores que trabajaron. Si se hubiesen cometido incorrecciones habríamos sacado nuestros ocho electores, dejándoles a ellos sólo uno. Declaración delegado Gobierno, que más bien fué en ésta agente electoral del señor Barros Borgoño, pues no hizo otra cosa que intervenir en su favor, son antojadizas, pues puedo asegurarle que este señor no tuvo otra actuación día elección que acompañar diputado Blanlot, sin presenciar ningún acto electoral. En Pisagua, nuestros 3 electores salieron fácilmente. Queda demostrado rededor trescientos radicales que fueron de Junín a Pampa a votar Alianza. Resultado 262 aliancistas por 84 coalicionistas y 23 socialistas. Saludos. — Silva."

**Pisagua.**—Héctor Arancibia Laso. —Los tres electores aliancistas tienen poderes. Reclamación coalicionista sin fundamento. Irán documentos que prueban sin lugar a dudas corrección elección. Mismos vocales adjuntos y apoderados contrarios certifícanlo. — **Emilio Castro R.**

**LAS ELECCIONES EN MELIPILLA**

En "El Diario Ilustrado" de anteayer, don Ricardo Cruzat publica una exposición sobre las elecciones verificadas en la comuna de El Monte, del departamento de Melipilla, en la cual se hace una serie de afirmaciones antojadizas e inexactas.

La verdad de lo ocurrido es que los representantes del señor Barros impidieron el funcionamiento de la tercera mesa de la Comuna de El Monte, tal como se dice en la exposición hecha por los electores aliancistas, señores Vergara y Molina.

En cuanto a la aseveración hecha por el señor Cruzat de que yo concurriera a la secretaría unionista con los registros y de que se me haya ofrecido cierta suma de dinero con los fines que el mismo señor Cruzat indica, debo declarar del modo más categórico que esa declaración es una burda impostura.

Los registros que estaban en mi poder los entregué al Notario el día 26 en la noche, pues no pude hacerlo en la mañana, porque debido a que estaba indispuesto no me fué posible ir a Melipilla por el tren de la mañana.

Por esta circunstancia, tomé el tren de la tarde que junto con el de la mañana, son los dos únicos trenes que hay a Melipilla.

Esta es la verdad de los ocurrido en la comuna de El Monte y todo lo que se diga en contrario es absolutamente falso.— **Alberto Cárdenas**, presidente de la 3.a mesa de El Monte".

**LAS ELECCIONES EN ARAUCO**

El señor don Arturo Alessandri ha recibido el siguiente telegrama:

"Apesar de los pactos firmados entre la Alianza y la Unión Nacional, esta última combinación política ha formulado reclamos ante el Colegio Electoral de Arauco, porque se le escrutaron al elector aliancista señor Vicente Millán Iriarte, **todos aquellos votos** que llevaban la inicial de su segundo apellido junto con los que no las tenían. Pretenden que esos votos dicen sólo Vicente Millán, que corresponden al nombre del padre del caballero citado y que debido a sus años y mala salud, no podría hacer viaje al Colegio de Lebu. Por lo demás, este caballero no ha figurado como candidato. A pesar de la torpeza que esto significa, he creído conveniente avisar a usted de lo ocurrido para que se imponga del espíritu como se prepara la calificación.— **Augusto Rivera.**"

**LOS PODERES DE LOS ELECTORES DE SANTIAGO**

Se nos informa que hoy se entregaron los poderes a los electores de Presidente que triunfaron el 25 de Junio.

# Las elecciones en Tarapacá y Antofagasta

### El Director del Tesoro, don Carlos Zañartu, declara apócrifo el reportaje que se le atribuye en "El Mercurio" del Domingo último

### Dice que en Iquique, donde le correspondió actuar, la elección fué absolutamente correcta y no dió lugar a reclamación alguna de la Unión Nacional

### En cuanto a Pisagua y Antofagasta, desmiente categóricamente las declaraciones que se le atribuyen en dicho reportaje

En la edición del Domingo de "El Mercurio", aparece un reportaje atribuído al Director del Tesoro don Carlos Zañartu Fierro, quien presidió las elecciones, en la provincia de Tarapacá como delegado del Gobierno.

En dicho reportaje, se ponen en boca del señor Zañartu declaraciones de la mayor gravedad relativas al resultado de la elección en Tarapacá y Antofagasta.

Con objeto de constatar personalmente la veracidad de esas afirmaciones pasamos ayer a casa del señor Zañartu Fierro, siendo recibidos atentamente.

Procuraremos reproducir fielmente nuestra conversación.

—¿En qué puedo servirles? nos dice el señor Zañartu, después de cambiar el saludo de estilo.

—Deseábamos anticipar algunas ideas del informe que usted elevará al Gobierno sobre su cometido, en Tarapacá.

—Pero, si no hay tal informe!... Si el Gobierno me lo pide, yo no tendré inconveniente en proporcionar toda clase de datos.

—Tenemos entendido que esa es la norma usual en estos casos.

—Exacto. Nosotros vamos para evitar choques, desórdenes o abusos en la elección. En Tarapacá la lucha fué completamente tranquila, sin una incidencia que lamentar.

—Se habla de algunas irregularidades.

—Yo no tengo conocimiento de ellas.

—Pero, señor, en "El Mercurio" del Domingo sale un reportaje en el que aparece usted afirmando que en Tarapacá se arrebató un elector a la Unión Nacional

—Yo no he dicho jamás cosa.

—¿Usted no ha autorizado esa publicación?

—No.

—Es extraño que se le atribuyan palabras y conceptos que usted no ha emitido.

—No sé de dónde sacaron eso, nos dice displicentemente el señor Zañartu.

—¿De manera que el reportaje es apócrifo?

—Apócrifo, afirma nuestro entrevistado.

—¿En Tarapacá no ha habido, entonces, reclamaciones?

—Sé únicamente de una reclamación de los socialistas que dicen les han arrebatado dos electores.

—¿Y de la Unión Nacional?

—La Unión Nacional presentó sólo dos candidatos y salieron con las primeras mayorías. No hay reclamaciones.

—¿Dónde estuvo usted el día de la elección?

—En Iquique.

—¿Sabe algo de la elección de Pisagua?

—Me han informado de que la Unión Nacional reclama allí un elector.

—¿La reclamación se refiere a alguna comuna, a la falsificación de actas?

—No tengo conocimiento. Como les digo, yo no estuve en Pisagua.

—¿Y en Antofagasta

—Sólo tengo referencias.

Como se ve, el señor Zañartu Fierro desmintió terminantemente las declaraciones que le atribuye "El Mercurio" en su edición del Domingo, relativas a supuestos fraudes e irregularidades que habrían cometido los partidarios de la Alianza Liberal, en la provincia donde él presidió las elecciones en su carácter de delegado del Gobierno.

## PARTIDO RADICAL

**ASAMBLEA RADICAL.**—El Sábado y Domingo último ha continuado el debate provocado por el manifiesto publicado por un grupo de correligionarios el 16 de Julio próximo pasado.

En conformidad a un acuerdo de la Asamblea, fueron invitados a participar en ese debate dichos señores.

Se dió cuenta de las siguientes respuestas: una de don Ascanio Bascuñán S. M., en que manifiesta que nada tiene que agregar a lo expresado en la referida publicación y que, por lo tanto, pide que se excuse su inasistencia; una de don L. A. Molina, en que manifiesta que no siendo miembro de esta Asamblea, se le excuse su inasistencia; otra de don Pedro Bannen, que expresa que desde que firmó el manifiesto se consideró desligado de la Asamblea, y pide que se le elimine de sus registros, dejando constancia de que no por esto dejará de luchar por el programa del Partido; una de don Manuel A. Prieto, en la cual expresa, que desentendiéndose del derecho que tiene la Asamblea para citarlo ante ella, pide a los correligionarios consideren las razones expuestas en el referido manifiesto; una de don Horacio Echegoyen, en que expresa que, en realidad no supo que el aludido manifiesto debía, como sucedió, ser publicado antes de las elecciones, y que de ninguna manera las ideas que sustenta le habrían servido de excusa para no cumplir el compromiso de honor de votar por el señor Alessandri, candidato de la Convención a que él concurrió.

En levantado el debate se analizó la actuación política que ha cabido a las diferentes personas que firman el manifiesto, dejándose constancia de que si bien algunos de ellos han sido viejos y brillantes miembros del Partido, otros no ha sido la primera vez que se han manifestado contrarios a los acuerdos del Partido, pero que, en atención a la necesidad de mantener la disciplina en las filas era imprescindible tomar una medida enérgica.

Otro de los asambleístas expresó que no se debía, por muchas razones, expulsar del Partido a ninguno de los firmantes, que eso a nada conducía, porque después se olvidaban los hechos y actos del momento, y se concedía el perdón a los que habían faltado a sus deberes. Sostuvo que sólo cabía la aprobación de un voto de censura.

Otros expresaron que no era posible aplicar las mismas medidas respecto de todos los firmantes del manifiesto y que habría que tenerse en consideración a la forma en que habían lanzado el manifiesto y a sus antecedentes dentro del partido.

Estas diversas maneras de pensar está sintetizadas en las siguientes indicaciones pendientes:

1.o "La Asamblea Radical de Santiago acuerda censurar a los correligionarios firmantes del manifiesto de 16 de Julio de 1920, que sean miembros de esta institución, y transmitir este acuerdo a las Asambleas de que formen parte los otros firmantes".

2.o "Considerando que los firmantes del manifiesto aparecido en la prensa, en vísperas de las elecciones de electores de Presidente, han faltado gravemente a sus deberes de radicales, la Asamblea Radical de Santiago, acuerda borrarlos de sus registros como medida de castigo."

3.o "En atención a que el manifiesto publicado el 16 de Junio último, por miembros de este partido, debe ser considerado desde el punto de vista de la doctrina y de la disciplina, la Asamblea, acuerda: considerar esta cuestión desde su doble aspecto para determinar qué sanción corresponde a sus firmantes".

4.o "La Asamblea Radical acuerda expulsar de su seno a los asambleístas firmantes del manifiesto, pertenecientes a ella".

5.o "La Asamblea Radical lamenta que el señor Fidel Muñoz Rodríguez haya prestado su nombre para figurar al lado del insólito manifiesto; pero tomando en consideración su carta explicativa, la Asamblea acuerda pasar a la orden del día."

6.o "Considerando: 1.o Que el manifiesto publicado el 16 de Junio próximo pasado por algunos radicales explicando su abstención en la lucha presidencial recién ganada, es un grave acto de indisciplina que el Partido Radical, por su prestigio, debe castigar ejemplarmente.

"2.o Que los cargos que en dicho manifiesto se hacen a los radicales en servicio activo, en el sentido de estar arrastrando al Partido a situaciones extremistas que llegan a calificar de disolventes y revolucionarios, demuestra que los firmantes del manifiesto han permanecido desde tiempo atrás ignorando en absoluto los ideales del partido. La Asamblea Radical de Santiago acuerda: 1.o borrar de sus registros a los firmantes del manifiesto que sean miembros de ella; 2.o recomendar a las asambleas radicales de la República que cuenten entre sus miembros algunos de ellos, depurar sus filas".

7.o "La Asamblea Radical de Santiago, lamenta que el correligionario señor Fidel Muñoz R., no haya querido comprender que los ideales que sustentan los radicales con mayor entusiasmo son los que dicen relación con la igualdad y con el mejoramiento intelectual y material del proletariado.

La Asamblea Radical de Santiago acuerda:

1.o Rechazar la renuncia de don Pedro Bannen, como reconocimiento a sus servicios;

2.o Pedir la expulsión a las asambleas correspondientes de los señores Luis A. Molina, Gregorio Burgos, Manuel A. Prieto, Aristóteles González y Daniel Bello M.

3.o Expulsar de la Asamblea de Santiago al señor Ascanio Bascuñán S. M.;

4.o Manifestar a los señores Fidel Muñoz R., Carlos Alvarez P. y Horacio Echegoyen, que están en el deber de exponer en la Asamblea de Santiago sus ideas y demostrar que el Partido lleva un rumbo equivocado.

Con el fin de poner término al debate y votar las indicaciones presentadas, a petición de numerosos asambleístas, la Asamblea está citada a sesión extraordinaria para esta noche.

Se encarece la asistencia.

**JOVEN**

con muy buenas recomendaciones y bien relacionado, comercial y socialmente, necesitamos para empleo bien remunerado y de mucha actividad.

Inútil presentarse sin estos requisitos.

Escribir a

CASILLA N.o 3992

# NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

## EL GABINETE SE PRESENTO AYER AL SENADO

### Se acuerda comunicar al Gobierno la vacancia de la senaduría de Cautín

### Queda totalmente despachada la ley de contribuciones

### LA CAMARA DESPACHA, CON ALGUNAS MODIFICACIONES, EL AUMENTO DE SUELDOS AL EJERCITO Y ARMADA

### EL SENADO ACUERDA NOMBRAR COMISIONES PARLAMENTARIAS PARA VIGILAR EL PROXIMO ACTO ELECTORAL DEL 25 DEL PRESENTE

**EL GABINETE ANTE EL SENADO**

Como lo habíamos anunciado, ayer se presentó el Gabinete García de la Huerta-Aldunate al Honorable Senado.

Contestaron la exposición ministerial hecha por el jefe del Gabinete los señores Malaquías Concha, a nombre de la Alianza; y Enrique Zañartu, en representación de la Unión Nacional.

En la reseña oficial del Senado, que va en otra columna, se insertan los discursos correspondientes.

**SENADURIA DE CAUTIN**

El Honorable Senado, en sesión de ayer, acordó comunicar al Presidente de la República la vacancia de la senaduría de Cautín, producida con motivo del lamentable fallecimiento del señor José María Valderrama.

El Gobierno, de acuerdo con la ley electoral, procederá a fijar la fecha de la elección dentro del plazo de treinta días contados desde la comunicación del Senado.

En los círculos políticos se dan como posibles candidatos a los señores Guillermo Aguiar y Alejandro Rosselot.

**LEY DE CONTRIBUCIONES**

El Senado despacho ayer totalmente la ley constitucional que autoriza el cobro de las contribuciones.

**EJERCITO Y ARMADA**

A petición del Ministro de Guerra y Marina señor Ladislao Errázuriz, la Cámara de Diputados celebró ayer sesión especial de 4 a 8 P. M., destinada al proyecto sobre aumento de sueldos al Ejército y Armada.

El proyecto quedó despachado con algunas modificaciones, por cuya circunstancia deberá volver hoy al Senado. Entre éstas, figura la relativa a imprimirle carácter permanente a la ley.

En el curso de la discusión, el diputado por Valdivia, señor Pablo Ramírez, recomendó al señor Ministro la eliminación del personal de jefes por razones de edad, conforme a las dispociciones vigentes sobre el particular.

**FIESTAS MAGALLANICAS**

El Senado prestó ayer su acuerdo al mensaje del Ejecutivo que acredita al señor J. Florencio Valdés Cuevas como Embajador especial ante el Gobierno de España.

El señor Valdés Cuevas lleva la misión de invitar al Gobierno español a las fiestas con que se celebrará el IV Centenario del Descubrimiento del Estrecho de Magallanes.

**REGISTRO CIVIL**

El Senado envió ayer a comisión el proyecto de ley relativo a los servicios del Registro Civil.

**DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA**

Esta noche, a las 9 y media, celebrará sesión el Directorio General del Partido Demócrata.

**DIRECTORIO DEL PARTIDO NACIONALISTA**

Para hoy, a las 6 P. M., en Morandé 251, está citado el Directorio del Partido Nacionalista, con el objeto de tratar de varios asuntos de importancia relacionados con la marcha interna del partido.

**FALLECIMIENTO DE UN FUNDADOR DEL PARTIDO DEMOCRATA**

Ayer fueron sepultados los restos de uno de los fundadores del Partido Demócrata, señor don Manuel Francisco Villarroel.

A sus funerales asistió una numerosa concurrencia con el estandarte del Partido.

Antes de inhumarse los restos, que fueron depositados en el mausoleo de la Sociedad Empleados de Comercio, usó de la palabra el señor Ernesto Briones, quien hizo resaltar las bellas cualidades que adornaron al extinto.

**SOBRE CREACION DE UN SEGUNDO JUZGADO EN TEMUCO**

El señor Enrique Burgos Varas, diputado por Temuco, ha presentado a la consideración de la Cámara de que es miembro, un proyecto de ley que consulta la creación de un 2.o Juzgado de Letras en aquel departamento.

Como antecedente, aparte de otros fundamentos del proyecto, el señor Burgos Varas recuerda la estadística de 1918, sobre el movimiento del Juzgado de Letras: 1,292 causas civiles y 1,443 criminales, existencia que lógicamente ha debido aumentar en los dos últimos años.

El proyecto del señor Burgos Varas termina así:

"Artículo 1.o Créase un segundo Juzgado en el departamento de Temuco, con la dotación asignada a los de su categoría, por la ley N.o 2446, de fecha 5 de Enero de 1911.

Art. 2.o Dicho Juzgado tendrá, para su servicio, un portero, con el sueldo anual de mil pesos.

Art. 3.o Las causas civiles y criminales que estuviesen pendientes, se distribuirán por iguales partes entre los dos Juzgados, debiendo hacer la distribución la Corte de Apelaciones de Valdivia, en conformidad al rol respectivo.

Art. 4.o Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta la suma de doce mil pesos en la instalación, arriendo de local, etc., del nuevo Juzgado".

**Sociedad Nacional de Agricultura**

OFRECE:

Arados Cochshutt, de 3 cuerpos, arados O. O., rastras, palas de Buey, sulfato de cobre, formalina, etc.

Recibe encargos de

SACOS

hasta el 15 del presente.

**Cuajo en Polvo de Parke Davis**

usado con el mayor éxito por numerosos agricultores.

Ruego a los señores hacendados se impongan de los datos que les proporcionaré en la oficina y que acreditan la bondad y economía del producto.

Ordenes a

EDUARDO GUZMAN G.,

Moneda 1125 :-: Casilla 40-D

(Oficina de la Sociedad Nacional de Agricultura).

Para evitar la caída del pelo y la caspa, use solamente

**PILOQUINA**

Con un frasco nota resultado. Pedirla: Daube y Cía. y Boticas surtidas.

# VIDA SOCIAL

La señora Adriana Balmaceda de García de la Huerta.--

Atónitos dejamos vagar nuestras miradas sobre la línea fatídica que nos anuncia la triste nueva y nuestros corazones—rebeldes ante los grandes pesares de la vida— se oprimen en la impotencia de abarcar toda la inmensidad desconsoladora de esa niebla tenebrosa que se cierne sobre ese hogar, hasta ayer feliz!

Su nombre... Lo contemplamos agobiados de pesadumbre, convulsos de pena y, no obstante, entre las franjas enlutadas que lo nimban, aún nos habla de juventud, de alegría y de belleza!

Afluyen los recuerdos! La vemos surgir, como una diosa juvenil y rubia, del parque enmarañado de rosales; la vemos—mas tarde—modesta y cautivadora salir de la iglesia del pueblo—donde orara en su infancia— envuelta su silueta en su velo nupcial, y se nos aparece, por fin, en la escena y ante la sala absorta, dejando vagar sus dedos marfileños entre las cuerdas áureas de su arpa, en holocausto a los desheredados de la suerte.

¡Y no podemos concebir esa verdad, cruel e inhumana que nos abruma!

¡Qué los vientos otoñales se lleven las hojas muertas; que el invierno— llegada la hora—sepulte bajo sus nieves los bosques y las campiñas y que, transida, se detenga en la ruta, junto a su báculo quebrado, la anciana exhausta por las sinuosidades del camino; pero no arrebates—Dios mío—en primavera, sus flores a los almendros, no dejes que vengan lágrimas donde aparece un niño y no permitas que la borrasca destroce la encina en cuyas ramas hay una golondrina que entibia a sus avecillas en el nido!

Pero no... Si nada muere en la infinita armonía del universo, si todo ha de tener, en este mundo, su expiación y su resurgimiento, no puede ser posible que el amor de una madre, inmenso, profundo y abnegado ayer, se esfume hoy, como se esfuma en el espacio la neblina!

En su lecho de flores, levemente sonrosada por la luz parpadeante de los cirios, yace inmóvil, envuelta en la paz augusta del misterio.

¡Qué acudan a su lado sus adorados pequeñuelos y que besen su frente exangüe, en silencio!!!

La mamacita no ha muerto...

Su alma vela... en tanto que ella... duerme!

**ALMOR.**

**EL SEÑOR DON MANUEL YAÑEZ.—**

Ayer ha dejado de existir en ésta, el respetable caballero, señor don Manuel Yáñez.

Digno y estimable caballero cuyas condiciones personales le habían rodeado de afectos y simpatías. Si bien no actuó él en la vida pública su carácter y vigorosa espiritualidad le habían granjeado, en cambio, sólidos prestigios en nuestra sociedad.

**EL Sr. EDUARDO MARCHANT LECAROS.—**

En la madrugada de ayer ha dejado de existir el señor don Eduardo Marchant Lecaros, distinguido joven de nuestra sociedad, vinculado a nuestras más distinguidas familias.

La muerte le sorprende en la plenitud de la vida, cuando recién había formado su hogar, circunstancia ésta que hace aún más sensible su fallecimiento.

Sus funerales se llevarán a efecto hoy, privadamente.

**CLUB DE SEÑORAS.—**

Hoy, a las 5 1|2 P. M., se llevará a efecto el té que ofrece el Club de Señoras en honor del señor Emiliano Figueroa y señora, como afectuosa manifestación de bienvenida, por su regreso al país.

—Mañana Miércoles, a las 6 de la tarde, se verificará la conferencia que dictará en esta institución el señor Nicolás Novoa Valdés, sobre "La conservación del afecto".

De especial atractivo será esta conferencia, tanto por lo interesante del tema como por tratarse de una persona, como el señor Novoa Valdés, que a sus brillantes cualidades de escritor une sus condiciones de "causeur" delicado y ameno.

La entrada es libre.

Mañana Miércoles 7 de Julio, a las 11 A. M., tendrá lugar la primera clase del curso de solfeo que hará la señora Aline B. de Haas.

Las personas interesadas pueden pasar a inscribirse.

**CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—**

Hoy Martes, a las 6, tendrá lugar la reunión literaria semanal. Leerán trabajos el señor Eduardo Schmidt y la señorita Julia Monreal.

Por grave enfermedad de la señora Ruiz Tagle de Antúnez, no se repartirán invitaciones especiales, pero pueden concurrir todas las personas que en ocasiones anteriores hayan recibido tarjeta del Directorio. Las socias pueden llevar a sus amigas.

**ENFERMOS.—**

En caso extremo, y asistida por los doctores Espina, Ibar y Meza Olva, la señora Teresa Padilla v. de Grez fué trasladada en la tarde de ayer al Pensionado del Salvador, e inmediatamente sometida a una delicada operación, con intervención de los cirujanos señores Navarro, Vargas Salcedo y Covarrubias.

Se estima que el resultado de la operación ha sido satisfactorio.

**MATRIMONIOS.—**

Circula el siguiente parte:

"Julio Fabres y Luisa Eastman de Fabres, participan a usted el matrimonio de su hija Marta con el señor Manuel Fernández Greene y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Capilla de San Pedro (Claras), el Domingo 11 del presente, a las 11.30 A. M."

—El Sábado 3 del presente se efectuó privadamente en casa de la novia el matrimonio del señor Jorge Lorca López, con la señorita María Moreno Vial.

**FESTIVAL EN HONOR DEL SEÑOR OSMAN PEREZ FREIRE.—**

En la tarde de hoy, a las 5.30 P. M., se llevará a efecto en el Teatro Unión Central, el gran festival organizado en honor y beneficio del celebrado compositor nacional, señor Osman Pérez Freire.

Tomarán parte en él la señorita María Antonieta Castro (Ana Petrowa), quien interpretará dos composiciones del maestro señor Enrique Soro, dirigidas por su autor; la Maravillita, la señorita María Santa Cruz y el beneficiado ejecutarán también algunas de sus últimas composiciones.

La demanda de localidades habida para este festival le augura un magnífico éxito.

**OPERACION.—**

El Domingo fué operado de apendicitis en el Pensionado del Salvador, por el doctor Torres Boonen, el capitán del Regimiento Buin, don Pedro Alvarez Salamanca.

Su estado es satisfactorio.

**Extirpación completa del vello**

Cómo quitarse de un modo permanente, no sólo temporalmente, el vello que desfigura la belleza, es cosa que muchas damas desean conocer, es una lástima que no esté extendido más generalmente el conocimiento de que basta para el caso el uso de porlac puro pulverizado, de venta en todas las farmacias. Debe aplicarse directamente al pelo que se quiera hacer desaparecer. Este tratamiento se recomienda porque no sólo borra instantánamente el vello sin dejar la menor señal, sino también porque mata por completo las raíces.

Para las madres que crían a sus hijos, únicamente recomendamos:

**Obleas Lacteosas Farr**

Aumentan notablemente su leche, robusteciendo al niño.

Pedirlas: Daube y Cía. y Boticas surtidas.

**Mme. Bauduit**

AHUMADA 116

Gran realización de todas las mercaderías de la presente estación.

ENAGUAS DE SEDA, GENEROS DE SEDA, CINTAS, GASAS DE SEDA

y varios otras cosas.

SOLO POR POCOS DIAS:

302-7-Jl

**SANATORIO San Francisco**

Pensionado particular para enfermos nerviosos y mentales.

ÑUÑOA, LOS GUINDOS

Av. Arrieta 267. - Teléfono Inglés 49. - Casilla 2831

SANTIAGO

**TEATRO MUNICIPAL**

CONCESIONARIO: R. SALVATI

Compañía Dramática Francesa F. HUGUENET

TEMPORADA 1920

HOY — MARTES 6 DE JULIO, A LAS 9 P. M. — HOY

1.a función de abono, DEBUT. — 1.a función de abono:

**LA ROBE ROUGE**

(BRIEUX)

Mañana segunda función de abono: "LES MARIONETTES" (Wolff).

Jueves: PRIMERA MATINEE de abono.

NOTA.—Durante los entreactos tocará en el hall del teatro el gran piano Duo-Art, de The Aeolian Company (Casa Weil).

**TINTORERIA SUIZA**

De A. VIGLINO Y CIA. :-: Casa establecida en 1883

LUTOS ENTREGADOS EN DOCE HORAS

Talleres: Domínica 404. -- Oficina principal: Agustinas 815

Se atienden pedidos de provincias.

Teléfono 2717-2718 Casilla 1884

CRETONAS Y GASAS

A PRECIOS DE VERDADERA OCASION

| | |
|---|---|
| Cretona de 85 ctms., desde . . . . | $ 4.25 |
| Cretona de 85 ctms., desde . . . . | „ 4.50 |
| Cretona de 85 ctms., desde . . . | „ 4.75 |
| Cretona de 85 ctms., desde . . . . | „ 5.25 |
| Cretona doble ancho, desde . . . . | „ 7.50 |
| Cretona doble ancho, desde . . . . | „ 9.90 |
| Gasas doble ancho, 1.40 mt., vuelo a ambos lados, desde . . . . . . | „ 4.90 |
| Gasas doble ancho, 1 40 mts., desde . . | „ 5.25 |
| Gasas doble ancho, 1.40 mts., desde . . | „ 5.50 |

LOS ALMACENES INGLESES

STRUTHERS y Mc. ROSTIE

ESTADO ESQUINA HUERFANOS

PRODUCTOS MEDICINALES del JAPON

ALCANFOR refinado en pancitos de 1|4 oz.
MENTOL recristalizado medic.
CONOS o LAPICES de mentol.
POLVOS insecticidas.
ANTIMONIO metálico en barras.
CHUÑO o féculas de papas.
Ofrecen: ARESTIZABAL y Cía. — Valparaíso

LAMPARAS ELECTRICAS

Y DE GAS DE 1 A 5 LUCES

SIGUE LA

REALIZACION

POR POCOS DIAS MAS

Con Rebaja de 60 por Ciento

APROVECHEN LA UNICA OPORTUNIDAD

Lamparería Belga

De JUAN SEYLER

Manuel Rodríguez 71 -:- Ahumada 72

Teléfono Inglés 1783 -:- Casilla 1645 -:- Santiago

6-J.

## FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 8 de Julio próximo, por: ladrillos refractarios para locomotoras, coke paa fundición, afrecho, alambre de fierro liso galvanizado, molejones de piedra, pinceles de cerda, fierro galvanizado acanalado para techos, cañerías diversas y accesorios, asbesto en polvo, llaves de paso, cables de alambre de acero extra flexible, aceros de alta velocidad para herramientas, idem. para estampar en caliente, idem. para resortes, bronce redondo en barras, fierro para estayes, tubos de acero, planta elevadora de agua, y diversos otros materiales según detalle de las bases, que los interesados pueden consultar en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 28 de Mayo de 1920.

7-J

Los Ferrocarriles del Estado solicitan propuestas públicas para el 15 de Julio próximo, por un total de 5,100 metros cuadrados de malla de alambre galvanizado, liso, del N.o 6.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes de la Estación Alameda.

Santiago, 30 de Junio de 1920.

8-J.

EL PUESTO DE FRUTAS DE NALTAGUA

bajó las paltas a dos pesos kilo, sin apartar tamaños. MERCADO CENTRAL MAPOCHO. N.o 940.

314-6-jl

## Concurso

Llámase a concurso a fin de proveer en propiedad, dos cátedras de Ciencias Naturales, en la Escuela Normal de Preceptoras de Angol, con un sueldo anual de $ 5,000.

Las interesadas deberán enviar sus títulos y demás antecedentes a la Dirección de la Escuela Normal citada, antes del 30 de Julio próximo.

El Inspector General de Instrucción Primaria

8-J

GRANDES NOVEDADES

En Muebles Artísticos de Mimbre

$ 39, $ 69, $ 98 y $ 125 regios amueblados completos y con mesa de centro, modelos modernos que reunen el máximo de elegancia, confort y solidez. Canastos de todas formas y clases. Iguales a los importados. Hay desde 50 centavos.

GRAN FABRICA INGLESA
San Isidro 261

18-J.

## PATENTES DE IMVENCION

Al Ministerio de Industria se ha presentado:

Don **ENRIQUE CONCHA Y TORO**, pidiendo patente de invención para "Un nuevo método de beneficio de minerales de cobre y otros metales por vía húmeda".

Se da este aviso para los efectos de las disposiciones reglamentarias correspondientes.

**El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención**

6-Jl.

PAPAS

Por grandes y pequeñas partidas ofrece listas:

BODEGA EX-ALMAHUE

Delicias N.o 3428

Teléfono 274. Estación

1.o-A.

**CARGA LLEGADA A ALAMEDA EL DIA 3 DE JUNIO DE 1920**

| Procedencia | Guía N.o | Boleto N.o | N.o del carro | Peso.—Consignatario. |
|---|---|---|---|---|
| Melipilla . . . | 726 | 528 | J 89 | leña 20, E. Matte. |
| Melipilla . . . | 725 | 523 | K 481 | leña 240 íd., E. Matte. |
| S. Bernardo. . | 221 | 895 | F 35 | 500 sacos harina, Passalacqua |
| Curicó . . . . | 273 | 665 | A 718 | 217 sacos harina, J. Moreno. |
| Curicó. . . . | 369 | 661 | A 544 | 174 sacos harina, A. Pesse. |
| El Arrayán. . | 27 | 957 | 11736 | 652 sacos harina, C. Latz. |
| Linderos . . . | 397 | 460 | N 793 | 100 sacos papas, E. Díaz. |

**CARGA LLEGADA A ALAMEDA EL DIA 2 DE JUNIO DE 1920**

| Procedencia | Guía N.o | Boleto N.o | N.o del carro | Peso.—Consignatario. |
|---|---|---|---|---|
| Melipilla. . . | 723 | 521 | K 193 | leña, E. Matte. |
| Melipilla. . . | 724 | 522 | K 296 | leña, E. Matte. |
| Graneros . . | 307 | 953 | 795 | 175 sacos harina, E. Pérez. |
| Graneros . . | 306 | 152 | A 143 | 220 sacos harina, E. Pérez. |
| Graneros . . | 805 | 951 | A 519 | 220 sacos harina, E. Pérez. |
| Nos . . . . . | 318 | 76 | J 20 | 187 sacos papas, J. Silva. |
| Nos . . . . . . | 328 | 87 | A 62 | 80 sacos papas, Ureta y Cía. |

**CARGA LLEGADA A ALAMEDA EL DIA 4 DE JUNIO DE 1920**

| Procedencia | Guía N.o | Boleto N.o | N.o del carro | Peso.—Consignatario. |
|---|---|---|---|---|
| Malvilla . . . | 40 | 715 | K 308 | 100 sacos carbón, Ureta y Cía. |
| Malvilla . . . | 31 | 693 | K 308 | 100 sacos carbón, Ureta y Cía. |
| El Monte . . | 505 | 6 | J 232 | 196 sacos maíz, Ureta y Cía. |
| Melipilla . . | 669 | 824 | | grasa, Desvío Besa. |
| Melipilla . . | 680 | 867 | | 174 sacos harina, San José. |
| Esmeralda . . | 11 | 646 | K 304 | leña, E. Matte. |
| Esmeralda . . | 12 | 647 | K 324 | leña, E. Matte. |
| Esmeralda . . | 13 | 648 | K 226 | leña, E. Matte. |
| Hospital . . . | 960 | 1 | A 218 | zapallos, K. Peña. |

Solicítanse propuestas en licitación pública para las cubiertas de andenes de las estaciones de San Rosendo y Chillán, las cuales se abrirán en la Administración de la III Zona, Concepción, y en el Departamento Vía y Obras, Estación Mapocho, el 21 de Julio de 1920, a las 3 P. M., donde se pueden consultar bases y demás antecedentes diariamente, de 2 a 3 P. M.

Se solicitan propuestas públicas para el 30 de Julio próximo, por: cañerías de fierro fundido, de acero o de madera para agua, curvas, reducciones, válvulas, limas diversas, clavos de fierro cortados, fuelles, crin de acero, pinceles de paleta, papel toilette, cocinas económicas, maletines de mano, felpudos, botones para tapiz, interruptores bipolares y fusibles y durmientes de madera.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes de la Estación Alameda.

Santiago, 26 de Junio de 1920.

25-J

Solicítanse propuestas públicas para la renovación de la cubierta del ALMACEN GENERAL de la Estación de CONCEPCION, las cuales se abrirán en la Administración de la III Zona, Estación Concepción, y en el Departamento Vía y Obras, Estación Mapocho, el 20 de Julio a las 3 P. M., donde se pueden consultar bases y demás antecedentes, diariamente de 2 a 3 P. M.

Se solicitan propuestas públicas para el día 13 de Julio próximo, por: barnices aislantes, plata en barras, carbones para lámparas, porta-lámparas a bayoneta, espejos lisos, triples, lana torcida para tejer, aparatos Vacuun para aseo de coches, anteojos para soldadura autógen, canastos para papeles, fuelles, acribiles, taladros para mecánicos, sierras y hojas de sierra para cortar metales, sopletes para quemar pintura, picaportes, tornillos con golillas, cañería de bronce, romanas para mostrador, llaves, tees y válvulas de vapor, uniones de patente, cañones de acero sin costura, hilo salón, cordón y clavos para tapizar, resortes para cortinas de coches, sulfato doble de níquel, cianuro de potasio, extracto de nogal y diversas herramientas neumáticas.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 11 de Junio de 1920.

5-J

Se pone en conocimiento de los interesados que las propuestas públicas por diversos materiales que debían abrirse en el Departamento de Materiales y Almacenes los días 28 del presente mes y 1.o de Julio próximo, quedan postergadas las primeras para el 8 de Julio y para el 13 del mismo mes las últimas.

Santiago, 28 de Junio de 1920.

6-J.

Se solicitan propuestas, en licitación pública, para la provisión de 30,000 m3. de lastre (chancado de piedra de cantera o de ripio de río y ripio harneado) para la 1.a Zona, destinados al sector comprendido entre el puente Mapocho, km. 4 y el km. 28.4, entre las estaciones de Yungay y Polpaico, las cuales se abrirán, en Santiago, en la oficina del jefe del Departamento de la Vía y Obras, y en Valparaíso, en la Administración de la 1.a Zona, el día 8 de Julio próximo, a las 3 P. M.

Las bases y demás antecedentes pueden consultarse diariamente: en Santiago, en el Departamento de la Vía y Obras, y en Valparaíso, en la oficina del jefe de la Sección Vía y Obras, de 2 a 3 P. M.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA VIA Y OBRAS.

# «LA ITALO-CHILENA

Compañía Nacional de Seguros contra Incendios, Riesgos M mos, Lucro cesante, etc., Autorizada por Decreto Supre núm. 1,909, de 26 de Julio de 1919

CAPITAL . . . . . . . $ 2.000,000

Oficina Matriz: Agustinas 956 :-: Casilla 763 :-: Teléfono 3

## DIRECTORIO

**GUILLERMO GELLONA,**
Presidente

**AQUILES GATTI**
Vice-Presidente

## DIRECTORES

HECTOR BOZZALLA
FRANCISCO CARIOLA

EUGENIO BRUSADELLI
NICOLAS OREZZOLLI
TOMAS CAPELLA

ARNALDO FALABELLA
FLAMINIO ZAMBRA

LUIS PACI,
Gerente

## AGENCIAS GENERALES:

**Valparaíso**
ALEJANDRO MENICANTI
Cochrane 780 :-: Casilla 1450
Teléfono 1961

**Santiago**
ARMANDO PODESTA
Sto. Domingo 979 :-: Casilla 271
Teléfono 51

**Concepción**
GIACOBBE GALLETTI
Maipú N.o 700

Agencias en todas las principales ciudades de la Repúblic

Banqueros: Banco Italiano - Banco Nacio

# SEGUNDA MEMORIA

que el Directorio presenta a la Junta General de Accionistas e de Julio de 1920

SEÑORES ACCIONISTAS:

En conformidad a los Estatutos, el Directorio tiene el honor de presentaros el Balance y C Ganancias y Pérdidas, correspondiente al primer semestre del presente año.

La utilidad que se ha obtenido es de . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . $ 33,653.1 que os proponemos distribuir en la forma siguiente:

| | | |
|---|---|---|
| 25% a Fondo de Reserva (Art. 48) . . . . . . . . . . . . . . | $ 8,413.28 | |
| 5% a Fondo de Eventualidades . . . . . . . . . . . . . . | 1,682.65 | |
| 35% a Fondo de Responsabilidad de Accionistas . . . . . . . . . | 11,778.60 | |
| 35% a Fondo de Reseguros . . . . . . . . . . . . . . . . | 11,778.60 | |
| | | $ 33,653.1 |

aceptada esta distribución, los fondos de la Compañía quedarán en la forma siguiente:

| | | |
|---|---|---|
| CAPITAL PAGADO . . . . . . . . . . . . . . . . . | $ 300,000.— | |
| FONDO DE RESERVA . . . . . . . . . . . . . . . . | 24,949.39 | |
| FONDO DE EVENTUALIDADES . . . . . . . . . . . . | 4,989.87 | |
| FONDO DE REASEGUROS . . . . . . . . . . . . . . | 46,708.07 | |
| FONDO DE RESPONSABILIDAD DE ACCIONISTAS . . . . . . . | 11,778.60 | |
| | | $ 388,425.9 |

Por renuncia de los señores Directores Juan López Ruy Gil y Luis A. Edwards Sutil, el Dir en uso de sus facultades, acordó nombrar a los señores Flaminio Zambra y Francisco Cariola, nomb tos que tenemos el agrado de someter a vuestra aprobación.

**LUIS PACI,**
Secretario.

**GUILLERMO GELLONA,**
Presidente.

## BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE SEGU "LA ITALO-CHILENA"

### EN 30 DE JUNIO DE 1920

**PASIVO**

| | | |
|---|---|---|
| Capital . . . . . . . . . | $ 2.000,000.00 | |
| Fondo de Reserva. . . . | 16,536.11 | |
| Fondo de Eventualidades. . | 3,307.22 | |
| Fondo de Reaseguros . . | 34,929.47 | |
| Fondo de Ahorros de Empleados . . . . . . . | 855.00 | |
| Siniestros por Liquidar . . | 31,262.80 | |
| Comisiones por Pagar. . | 2,369.60 | |
| Ctas. Ctes. de Cía. de Seguros (Saldo) . . . . | 3,623.08 | $ 2.092,883.28 |
| **Ganancias y Pérdidas (Utilidad)** . . . . . . . | | 33.653.13 |
| | | $ 2.126,536.41 |

**ACTIVO**

| | | |
|---|---|---|
| Caja . . . . . . . . . . | $ 10,618.28 | |
| Muebles y Utiles . . . . | 8,349.00 | |
| Títulos de Renta: | | |
| $ 173,000.— Bonos Bco. Hip. Chile 8-1 o\|o a 99 o\|o . . . . . . . | $ 171,270.00 | |
| 420 Acciones Bco. Italiano a 100 c\|u., totalmente pagadas . . . . | 42,000.00 | |
| 220 Acciones Bco. de Chile de $ 200 nom. a $ 195 c\|u. . . . . | 42,900.00 | |
| 750 Acciones Cía. Lota y Coronel a $ 68 c\|u . . | 51,000.00 | $ |
| Material . . . . . . . | | |
| Gastos de Constitución . | | |
| Banco Italiano (Cta. Cte.) | | |
| Banco Nacional (Cta. Cte.) | | |
| Primas por Cobrar . . . | | |
| Agencias. . . . . . | | |
| Responsabilidad de Accionistas . . . . . . . | | |
| | | $ |

## GANANCIAS Y PERDIDAS

**DEBE**

| | | |
|---|---|---|
| Gastos de Constitución. . | 7,226.54 | |
| Avisos, Gastos Generales, Sueldos, Franqueo y Telegrama, Arriendos, Comisiones, etc. . . . . | 74,158.76 | |
| Material . . . . . . . . | 1,090.87 | |
| Participaciones de Agencias | 4,892.82 | |
| Siniestros, Incendio y Marítimo . . . . . . . | 25,504.58 | |
| Reaseguros . . . . . . . | 82,985.28 | $ 195,859.85 |
| **Ganancias y Pérdidas (Utilidad)** . . . . . . . | | 33,653.13 |
| | | $ 229,512.98 |

**HABER**

| | | |
|---|---|---|
| Primas de Incendios y Marítimas . . . . . . . . . . | $ 220,391.54 | |
| Intereses . . . . . . . . . . | 9,121.44 | $ |
| | | $ |

S. E. u O.

**ARCADIO ALVAREZ B.,**
Contador.

**LUIS PACI,**
Gerente.

## INFORME

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento de nuestro cometido, hemos practicado hoy el Arqueo de Caja y de Títulos de Cr en Cartera, revisando al mismo tiempo el Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, y nos es muy factorio decir a los señores Accionistas, que todo está en conformidad con los libros e inventario c pondientes.

(Fdo.)—**POMPEO CROSTI,** Inspector.—**JOSE NOSEDA Z.,** Inspector.

# CONGRESO NACIONAL

## CAMARA DE SENADORES

VERSION OFICIAL

## Sesión 14.a ordinaria en 5 de Julio de 1920

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LAZCANO

Asistieron los señores Ariztía, Barros Errázuriz, Besa, Bulnes, Claro Solar, Concha don Malaquías, Concha don Juan E., Correa Ovalle, Charme, Echenique, Feliú, Freire, González Errázuriz, Mac-Iver, Ovalle, Quezada, Rivera, Tocornal, Torrealba, Urrejola, Valenzuela, Varas, Yáñez y Zañartu don Enrique y don Héctor, y todos los señores Ministros de Estado.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un mensaje en que el Presidente de la República inicia un proyecto que modifica la Caja de Retiro y Montepío del Ejército y Armada.

—Quedó para tabla.

2.o De un oficio del Presidente de la República en que comunica que ha aceptado la renuncia del Gabinete presidido por el señor don Federico Puga Borne, y que ha nombrado en su reemplazo al presidido por el señor don Pedro García de la Huerta.

—Se mandó archivar.

3.o De cinco oficios de la Cámara de Diputados.

Con el primero devuelve aprobado el proyecto sobre postergación de la conversión del papel moneda.

—Dicho proyecto fué comunicado por dicha Cámara, al Presidente de la República.

Y con los cuatro últimos remite:

El proyecto de ley que autoriza el cobro de las contribuciones fiscales y municipales.

—Quedó para tabla.

El que concede una gratificación al personal de las escuelas primarias y al personal administrativo y docente de las escuelas normales y a los visitadores y empleados de la Inspección General de Instrucción Primaria.

—Pasó a la Comisión de Presupuestos.

Y los proyectos sobre permiso para conservar bienes raíces a la Escuela Alemana de Salto y al Club Alemán de Osorno.

—Quedaron para tabla.

4.o De tres informes de Comisiones.

Los dos primeros de las Comisiones de Instrucción Pública y de Presupuestos, acerca del proyecto que aumenta los sueldos del profesorado; y

El último, de la Comisión de Presupuestos, relativo a fijar nuevos sueldos a los empleados de la Oficina Central de Estadística.

—Quedó para tabla.

5.o De una solicitud de doña Victorina Arcillón, viuda de Benítez, sobre pensión de gracia.

—Pasó a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

### Incidentes

### Ministro en misión especial a España

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Desearía saber si ha llegado un mensaje de S. E. el Presidente de la República por el cual se pide la autorización necesaria para nombrar Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, ad-honorem, en España, al señor don José Florencio Valdés Cuevas.

El señor SECRETARIO. — Sí llegó señor senador.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— Entiendo que el señor Valdés Cuevas piensa hacer su viaje próximamente, y por eso hago indicación para que se trate este mensaje sobre tabla.

El señor CLARO SOLAR.—Con tal objeto podrían destinarse los últimos diez minutos de la primera hora a sesión secreta.

El señor LAZCANO (Presidente).—En discusión la indicación que ha formulado el señor senador por Santiago, modificada por el señor senador por Aconcagua.

### Comisiones parlamentarias

El señor VARAS.—Está próximo el día en que deben reunirse los Colegios Electorales para desempeñar la función más importante en la vida republicana, y es necesario que este acto tan solemne esté rodeado de toda seriedad y garantía.

Para lograr este objeto me permitiría proponer que se invite a la Cámara de Diputados para que, de acuerdo con el Senado, se constituyan comisiones parlamentarias que se trasladen a las diversas capitales de provincias a fin de presenciar la reunión de los Colegios Electorales, y sirvan de garantía al correcto funcionamiento de estos mismos Colegios.

El señor LAZCANO (Presidente).—En discusión la indicación que ha formulado el señor senador por Valparaíso.

### Prosecución de las obras de puertos.—Servicios de alcantarillados

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Me permito rogar a los miembros de la Comisión de Hacienda y de la de Presupuestos que tengan la bondad de reunirse e informar lo más pronto posible dos proyectos despachados por la Cámara de Diputados: uno que faculta al Presidente de la República para contratar algunos empréstitos destinados a la construción de diversos puertos de la República y a la conclusión de las obras del puerto de Valparaíso; y otro en que se establece la forma en que debe construirse el alcantarillado en varias capitales de provincias.

Yo estimo que estos proyectos son de gran urgencia e importancia, y por eso me atrevo a formular este ruego a los miembros de las Comisiones que he indicado.

### Comisiones parlamentarias

El señor FELIU.—Desearía saber cuál es la indicación del señor senador por Valparaíso.

El señor LAZCANO (Presidente).—Invitar a la Cámara de Diputados a fin de nombrar comisiones mixtas que, trasladándose a las diferentes provincias, vigilen la reunión de los Colegios Electorales el 25 del presente.

El señor FELIU.—¿Cuál sería el objeto de estas comisiones?

El señor LAZCANO (Presidente).—El objeto que tienen siempre comisiones de esta naturaleza. No sé si el señor senador por Valparaíso tenga otras razones para formular su indicación.

El señor FELIU. — Sería conveniente que se dieran algunas explicaciones sobre la indicación que se ha formulado, porque a mí no se me ocurre qué es la que va a vigilar en el funcionamiento de los Colegios Electorales que se reunirán el 25 del presente en las cabeceras de provincia.

El señor VARAS. — Dí algunas explicaciones, señor senador, al manifestar los fundamentos de mi indicación.

Se trata de la celebración de un acto que reviste la mayor solemnidad, se puede decir, de un acto de suma importancia en la vida republicana de un país.

En las elecciones pasadas se hicieron sentir perturbaciones populares; y hoy se dice que en muchas localidades los ciudadanos no pudieron ejercer sus derechos electorales con la amplitud y libertad que la Constitución asegura; de manera que existe el temor, por lo menos el peligro, de que los hechos ocurridos el 25 de Junio puedan repetirse el 25 de Julio; y para evitar la repetición de esos hechos, he propuesto el nombramiento de comisiones que puedan contribuir con su propia autoridad al mantenimiento del orden, y que, al mismo tiempo, puedan informar al Congreso sobre la forma en que ese acto se verifica.

Este procedimiento ha sido usado siempre, pues en varias otras ocasiones se ha invitado a los miembros de la Cámara de Diputados para que en unión con algunos señores senadores se trasladen a las diversas capitales de provincias a presenciar los actos electorales que deben verificarse el día 25 de Julio.

### Vacancia de la senaduría de Cautin

El señor CONCHA (Don Malaquías). — Si no hubiera inconveniente por parte del Honorable Senado, rogaría a la Mesa se sirviera comunicar al Presidente de la República, para los efectos legales, la vacancia de la senaduría de Cautin, por el fallecimiento del honorable señor Valderrama.

### Comisiones parlamentarias

El señor CLARO SOLAR. — Me voy a permitir modificar la indicación que ha formulado el honorable senador por Valparaíso, señor Varas.

Creo que las razones dadas por el honorable senador para fundar su indicación, son perfectamente atendibles.

No es un misterio que la situación porque actualmente atraviesa el país no es la situación normal de otras épocas en que se han verificado análogos actos electorales.

La indicación que ha formulado el honorable senador por Valparaíso, tiende precisamente a afianzar las garantías que necesitan los ciudadanos a quienes el pueblo ha confiado la alta misión de elegir al Primer Mandatario de la Nación, para que puedan ejercer sus funciones en condiciones de seguridad, orden y respeto.

Creo, señor Presidente, que el Senado debiera, desde luego, acordar el nombramiento de una comisión compuesta de uno o dos senadores; e invitar en seguida a la Cámara de Diputados para que completara esta comisión.

Tal procedimiento se ha puesto en práctica en muchas otras ocasiones, y ha tenido el mismo objeto que persigue con su indicación el honorable senador por Valparaíso. De modo que esta práctica entre nosotros no es nueva: en ocasiones anteriores ha encontrado acogida.

Se ha visto últimamente que en muchos Colegios Electorales no encontraron garantías los presidentes de mesas receptoras que no pertenecían a uno de los bandos en lucha; y es de temer que en algunos de los Colegios provinciales se trate de ejercer presión sobre algunos de los electores de Presidente.

La indicación formulada por el honorable senador por Valparaíso tiende a asegurar el orden en los Colegios provinciales, con el natural respeto que debe inspirar una comisión parlamentaria. Por eso yo acepto la indicación formulada; modificándola, por mi parte, en el sentido de que el señor Presidente quede autorizado desde luego para designar a uno o dos honorables senadores para que se trasladen con oportunidad a las capitales de provincias en que deban reunirse los colegios Electorales del 25 del presente, invitando, al mismo tiempo, a la Honorable Cámara de Diputados para que nombre algunos señores diputados para integrar estas comisiones.

El señor FELIU. — He oído con mucha atención la indicación formulada por el honorable senador por Valparaíso, y las explicaciones dadas sobre el objeto y alcance de esa misma indicación, y, francamente, no encuentro razón alguna que la justifique.

Se dice que en otros casos se han nombrado comisiones análogas a las que ahora se proponen; el hecho es efectivo, pero hay que tener presente que se trata de otra clase de elecciones: eran elecciones populares en donde podía haber tumultos, en donde se podía violar alguna de las disposiciones legales, en que se podía impedir a los ciudadanos que se acercaran libremente a emitir sus sufragios. No creo que sea presumible que alguna de esas irregularidades se puedan cometer en las elecciones del 25 del presente.

Por otra parte, hasta hay imposibilidad material para dar cumplimiento a la indicación formulada en caso que merezca la aprobación del Honorable Senado. Se habla de uno o dos señores senadores para cada uno de los Colegios provinciales, esto es, para 23 Colegios; los senadores somos 37, y hay algunos ausentes y otros no podrán salir de Santiago por el mal estado de su salud. De consiguiente será imposible enviar comisiones a todas las provincias.

En algunas provincias los electores son doce o quince y en muchas son sólo seis. ¿Qué puede suceder que impida reunirse a tan escaso número de personas para ejercitar sus funciones electorales? ¿Qué ciudadanos pueden tener fuerza bastante para impedir el funcionamiento de los colegios electorales? Lo único que podría suceder, y esto con o sin comisión de senadores y diputados, es que se acumulen fuerzas de línea, como sucedió en la Plaza de Armas de Santiago el día que se reunían los presidentes de Mesas Receptoras, para impedir el libre acceso del público, cosa que se hizo sin que la autoridad electoral lo pidiera y sin motivo justificado.

¿O lo que se quiere es tener un informe de comisión, o más bien de un sólo senador, sobre lo que suceda en cada Colegio Electoral provincial? ¿Acaso bastaría el informe de un sólo senador partidario de uno de los dos candidatos a la Presidencia de la República?

A mí no me inspiraría confianza. Cuando se trata de asuntos políticos siempre estamos viendo que las personas no dicen la verdad de las cosas y de los hechos.

De manera, señor Presidente, que no me inspira la menor confianza la medida propuesta por el señor senador por Valparaíso, ni me parece que conduzca a algún resultado práctico.

No sé, francamente,—por qué no me gusta anticipar opiniones fundadas en impresiones—pero me temo que haya algún propósito oculto. **Timeo danaos et dona ferentes**; no sé qué será, pero hay algo que se oculta tras esta indicación.

No me explico que un senador pueda creer que el Colegio Electoral de Valparaíso, por ejemplo, pueda no funcionar con la debida independencia, esté o no presente en ese acto una comisión parlamentaria.

Repito, que no comprendo el alcance de esta indicación.

Ahora, si la Cámara de Diputados no acepta el procedimiento propuesto y aprobado por el Senado, el asunto se complica más; si acepta la Cámara, podrán formar cada una de estas comisiones parlamentarias un senador y dos diputados; pero si no acepta, deberán formar las comisiones un senador o dos senadores en algunas partes, que podrán traernos algunas noticias o antecedentes sobre el resultado de la elección. No me parece que valga la pena tomar un acuerdo para esto pequeño resultado.

Por mi parte, no acepto la indicación.

El señor VARAS. — Precisamente, señor presidente, porque he contemplado el caso que acaba de exponer el honorable senador por Concepción, respecto a los senadores, no formulé la indicación en los términos en que lo ha hecho el honorable senador por Aconcagua.

De aquí es que me pareció más natural que el nombramiento de las comisiones parlamentarias se hiciera de acuerdo con la Cámara de Diputados, para que esta Cámara pudiera contemplar los deseos del honorable senador por Concepción.

Talvez en algunas provincias será suficiente que vaya un sólo señor senador, tomando en consideración la edad y condición de los miembros de esta Cámara, pero en cambio, en la Cámara hay gente joven y dispuesta a sacrificarse por la corrección de los actos electorales.

Por esta causa hice la indicación para que el nombramiento de las comisiones parlamentarias fuera hecho de acuerdo, por ambas Cámaras.

El señor BARROS ERRAZURIZ — ¿Y si la Cámara de Diputados no acepta el nombramiento de esta scomisiones?

El señor VARAS. — Entonces las nombraría el Senado, compuestas de dos honorables senadores que representen las dos corrientes en que está dividida la opinión.

### Sueldos de la gendarmería de prisiones. — Gratificación a los empleados de desinfectorios públicos

El señor QUEZADA. — Me permito solicitar de la Comisión de Presupuestos que se sirva tomar en consideración dos proyectos que favorecen a gente humilde. Uno es el mensaje del Presidente de la República en el cual se pide aumento del sueldo de los gendarmes de las prisiones. Estos empleados ganan hoy noventa pesos, y creo que este sólo dato basta para comprender la justicia del aumento, mucho más ahora que se ha hecho lo mismo con numerosas reparticiones públicas.

El otro proyecto es una moción presentada por el honorable senador por Arauco, que tiene por objeto pagar una gratificación a los empleados del Desinfectorio Público de Santiago. Estos empleados disfrutaban antes de la promulgación del Código Sanitario, de una gratificación que les concedió una ley dictada el año 10, pero cuando entró en vigencia este Código, que les asigna el sueldo permanente, se omitió por un olvido la gratificación.

Cuando se confeccionó el presupuesto vigente sucedió lo mismo, y aunque la Comisión Mixta se penetró de la justicia de consultar la gratificación a que me he referido, no pudo hacerlo porque se requería una ley de efectos permanentes.

Entonces el honorable senador por Arauco presentó el proyecto a que he aludido y para el cual solicito de la Comisión de Presupuestos un estudio preferente.

### Reforma de la ley de Registro Civil

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Desearía saber en qué estado de tramitación se encuentra la ley sobre registro y matrimonio civil.

El señor LAZCANO (Presidente). — Está en estado de tabla, señor senador.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Entonces me permito formular indicación a fin de que pase a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia para que, si lo tiene a bien, se sirva informarlo a la brevedad posible.

El señor QUEZADA. — Acepto desde luego la indicación que ha formulado el honrable senador por Linares; pero como el proyecto a que se refiere su señoría consulta el aumento de sueldo para los empleados del registro civil, creo que sería util que pasara también a la Comisión de Presupuestos a fin de que se pronuncie sobre este aumento.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — En este caso podría hacerse lo que se ha hecho con el proyecto sobre sueldos del profesorado: primero lo estudió la Comisión de Instrucción Pública, y después lo revisó la Comisión de Presupuestos. De modo que el proyecto sobre reforma de la ley de Registro Civil podría ser estudiado primeramente por la Comisión de Legislación y Justicia, y revisado después por la Comisión de Presupuestos.

El señor LAZCANO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes

Se van a votar las indicaciones formuladas

El señor SECRETARIO. — Indicación del honrable senador por Santiago, señor Concha Subercaseaux, modificada por el señor senador por Aconcagua, para que el Senado se constituya en sesión secreta los últimos diez minutos de la primera hora de la presente sesión, a fin de ocuparse del mensaje en que se pide autorización para nombrar Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ad-honorem, en España, al señor don José Florencio Valdés Cuevas.

El señor LAZCANO (Presidente). — Si no se pide votación, se dará por aprobada esta indicación.

El señor TORREALBA. — Con mi voto en contra, señor Presidente.

El señor LAZCANO (Presidente). — Aprobada con el voto en contra del señor senador por Santiago.

El señor SECRETARIO. — Indicación del honorable senador por Valparaíso, señor Varas, para que se invite a la Cámara de Diputados a formar comisiones mixtas que se trasladen a las provincias, a fin de vigilar el funcionamiento de los Colegios Electorales el 25 del presente.

El honorable senador por Aconcagua ha modificado esta indicación en el sentido de que se faculte a la Mesa del Senado, para que designe, por su parte, comisiones compuestas de uno o dos senadores, con el objeto indicado por el señor senador por Valparaíso, sin perjuicio de que se invite también a la Cámara de Diputados.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Convendría votar primero la modificación propuesta por el señor senador por Aconcagua.

El señor LAZCANO (Presidente).— Iba a proponer eso, señor senador.

Si no es aceptada esta modificación, se votará la indicación en su forma primitiva.

**Votada la modificación propuesta por el señor Claro Solar, resultó aprobada por dieciocho votos contra cinco.**

El señor SECRETARIO. — Indicación del honorable senador por Concepción, señor Concha, para que se acuerde comunicar al Presidente de la República la vacancia de la senaturía de Cautin por fallecimiento de la persona que la servía.

El señor LAZCANO (Presidente). — Si no se pide votación, se dará por aprobada esta indicación.

Aprobada.

El señor SECRETARIO. — Indicación del honorable señor Barros Errázuriz y del honorable senador por Santiago, señor Quezada, para que pase en informe a la Comisión de Legislación y Justicia el mensaje del Ejecutivo que modifica la ley de registro civil, y que en seguida pase a la Comisión de Presupuestos.

El señor LAZCANO (Presidente). — Si no se pide votación, se dará por aprobada esta indicación.

Aprobada.

### Ley de contribuciones

El señor LAZCANO (Presidente). — Ocupa el primer puesto de la tabla el proyecto de ley que autoriza el cobro de las contribuciones.

El señor SECRETARIO. — Da lectura al proyecto remitido por la Cámara de Diputados, que dicé así:

"Santiago, 3 de Julio de 1920.—Con motivo del mensaje, que tengo la honra de pasar a manos de V. S., la Cámara de Diputados ha dado la aprobación al siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.o Se autoriza por el término de dieciocho meses el cobro de las contribuciones fiscales y municipales y el de los emolumentos, derechos o aranceles que a continuación se expresan:

**I.—Contribuciones fiscales**

1.o Derechos de internación, exportación y almacenaje, con arreglo a las leyes números 980, de 23 de Diciembre de 1897; artículos 116 y 117 de la ley número 1,515, de 18 de Enero de 1902, que se considerarán en vigor: artículo 3.o de la ley número 2,057, de 9 de Diciembre de 1907; número 2,114, de 10 de Agosto de 1908; número 2,641, de 12 de Febrero de 1912; número 2,865, de 29 de Enero de 1914; número 2,989, de 1.o de Marzo de 1915; número 3,061, de 4 de Febrero de 1916; número 3,066, de 1.o de Marzo de 1916; número 3,079, de 24 de Marzo de 1916; número 3,085, de 5 de Abril de 1916; número 3,086, de 5 de Abril de 1916; número 3,106, de 21 de Agosto de 1916; número 3,201, de 22 de Enero de 1917; número 3,297, de 21 de Setiembre de 1917; número 3,348, de 28 de Diciembre de 1917; y número 3,450, de 11 de Diciembre de 1918; número 3,521, de 19 de Julio de 1919; número 3536, de 16 de Enero de 1920; y número 3,603, de 28 de Enero de 1920.

2.o Servicios de descarga, despacho y movilización de bultos en las aduanas, con arreglo a las leyes números 1,024, de 25 de Enero de 1898; número 1,316, de 30 de Diciembre de 1899 y artículo 7.o de la Convención sobre Encomiendas Postales, celebrada en Washington el año 1897.

3.o Servicio de muelle fiscal de Valparaíso, con arreglo a la ley de 17 de Enero de 1884, al decreto número 1,336, de 5 de Mayo de 1920, y al decreto de 11 de Agosto de 1902, dictado con arreglo a la ley número 1,525, de 23 de Enero de 1902.

4.o Impuesto de papel sellado, timbres y estampillas, con arreglo a la ley número 3,482, de 4 de Febrero de 1920.

5.o Impuesto sobre tabacos, cigarros y cigarrillos, conforme a la ley número 2,761, de 28 de Enero de 1913.

6.o Impuesto sobre alcoholes, licores, vinos y cervezas, conforme a la ley número 3,087, de 5 de Abril de 1916; número 1,515, de 18 de Enero de 1902; número 3,114, de 4 de Setiembre de 1916; y número 3,175, de 29 de Diciembre de 1916.

7.o Patentes de pertenencias de substancias minerales, comprendidas en el inciso 3.o del artículo 2.o del Código de Minería, con arreglo a la ley número 1,728, de 28 de Enero de 1905, y patentes sobre yacimientos de arenas auríferas, con arreglo a la ley número 1,936, de 8 de Febrero de 1907.

8.o Contribución de faros y balizas, con arreglo a la ley número 1,638, de 23 de Enero de 1904; a la ley número 2,999, de 1.o de Marzo de 1915; y número 3,201, de 22 de Enero de 1917.

9.o Patentes de Compañías de Seguros sobre la vida, contra incendios y otros riesgos, con arreglo a la ley número 1,712, de 19 de Noviembre de 1904 y contribución de 2 por ciento de las primas líquidas impuestas por la misma ley a las Compañías de Seguros contra Incendios.

10. Servicios de Correos, con arreglo a las leyes de 5 de Noviembre de 1857; de 19 de Noviembre de 1874; número 1,080, de 16 de Septiembre de 1898; número 1,093, de 7 de Octubre de 1898; número 1,198, de 2 de Febrero de 1899; al reglamento de giros postales de 21 de Mayo de 1897; a la ley número 2,047, de 7 de Septiembre de 1907; y a las Convenciones Postales vigentes; a la ley número 2,579, de 6 de Diciembre de 1911; número 2,595, de 9 de Enero de 1912 y Convenciones Postales, a que se refiere y decreto número 182, expedido por el Ministro del Interior el 16 de Enero de 1912 y a la ley número 3619, de 14 de Marzo de 1920.

11. Contribución de desagües, con arreglo a las leyes número 342, de 19 de Febrero de 1896; número 1,835, de 11 de Febrero de 1906; y número 3,091, de 5 de Abril de 1916, y decreto reglamentario número 2,210, de 31 de Octubre de 1916.

12. Servicio de pavimentación y alcantarillado de Santiago, conforme a las leyes números 1,624, bis, de 27 de Noviembre de 1903; número 2,324, de 18 de Julio de 1910; número 3,041, de 20 de Diciembre de 1915; número 3,353, de 13 de Febrero de 1918; número 3,435, de 18 de Noviembre de 1918 y número 3546, de 27 de Agosto de 1919.

13. Contribución de regadío, con arreglo a las leyes número 2,953, de 9 de Diciembre de 1914; número 3,130, de 4 de Septiembre de 1916; número 3,182, de 29 de Diciembre de 1916; números 3,232, 3,233 y 3,234, de 7 de Febrero de 1917; número 3,314, de 21 de Septiembre de 1917; número 3,369, de 16 de Mayo de 1918 y número 3,621, de 10 de Abril de 1920.

14. Contribución sobre herencias, donaciones y demás establecidas por la ley número 2,982, de 5 de Febrero de 1915, con la excepción a que se refiere la ley número 3,073, de 17 de Marzo de 1916.

15. Contribución sobre la propiedad territorial, los bienes muebles y los valores mobiliarios, en conformidad a la ley número 3,091, de 5 de Abril de 1916, en la parte fiscal correspondiente, con las excepciones a que se refieren las leyes números 3,117 y 3,221, de 4 de Septiembre de 1916 y 29 de Enero de 1917, respectivamente, y números 3,232, 3,233 y 3,234, de 7 de Febrero de 1917; artículo 2.o de la ley número 3,254, de 21 de Agosto de 1917; número 3,271, de 28 de Agosto de 1917; número 3,294, de 21 de Septiembre de 1917; número 3,495, de 13 de Febrero de 1919; número 3610, de 14 de Febrero de 1920; número 3,611, de 5 de Marzo de 1920 y número 3,621, de 10 de Abril de 1920.

16. Servicio de agua potable y saneamiento, en conformidad a las leyes número 3,072, de 17 de Marzo de 1916, y número 3,185, de 13 de Enero de 1917.

17. Derechos consulares, con arreglo a la ley número 2,208, de 21 de Setiembre de 1909 y a la ley número 3,184, de 8 de Enero de 1917.

18. Derechos de tonelaje, en conformidad a la ley número 3,219, de 29 de Enero de 1917 y número 3,352, de 13 de Febrero de 1918.

**II.—Contribuciones municipales**

1.o Contribución sobre la propiedad territorial, los bienes muebles y los valores mobiliarios, en conformidad a la ley número 3,091, de 5 de Abril de 1916; número 3,117, de 4 de Setiembre de 1916; número 3,149, de 22 de Diciembre de 1916; número 3,221, de 29 de Enero de 1917; número 2,189, de 7 de Agosto de 1909; número 2,267, de 15 de Febrero de 1910; número 2,297, de 5 de Marzo de 1910; número 2,324, de 18 de Junio de 1910; número 2,457, de 1.o de Febrero de 1911; número 2,658, de 7 de Junio de 1912; número 2,881, de 8 de Febrero de 1914; número 2,712, de 25 de Noviembre de 1912; número 2,905, de 22 de Julio de 1914; número 3,058, de 4 de Febrero de 1916; número 3,213, de 22 de Enero de 1917; número 3,232, 3,233 y 3,234 de 7 de Febrero de 1917; número 3,254, de 21 de Agosto de 1917; número 3,271, de 28 de Agosto de 1917; número 3,294, de 25 de Setiembre de 1917; número 3,495, de 13 de Febrero de 1919; número 3,508, de 25 de Febrero de 1919; número 3,509, de 27 de Febrero de 1919; número 3,546, de 27 de Agosto de 1919; número 3,611, de 5 de Marzo de 1920; número 3,621, de 10 de Abril de 1920.

2.o Impuestos de patentes sobre el ejercicio de profesiones, oficios, industrias, comercio o artes, en conformidad a la ley número 3,165, de 22 de Diciembre de 1916; número 1,515, de 18 de Enero de 1902, en la parte no derogada por la ley anterior; número 3,280, de 30 de Noviembre de 1917; número 3,280, de 30 de Noviembre de 1917; número 3,508, de 27 de Febrero de 1919; y número 3,509, de 27 de Febrero de 1919.

3.o Impuestos de mataderos y carnes muertas, según las leyes de 26 de Noviembre de 1873; número 3,071, de 17 de Marzo de 1916; número 3,107, de 28 de Agosto de 1916; número 3,151, de 22 de Diciembre de 1916; y de mataderos y albéitar, en conformidad a la ley de 23 de Enero de 1885; número 3,510, de 27 de Febrero de 1919.

4.o Patentes de minas, distintas de las comprendidas en el número 7.o del párrafo primero de este artículo, con arreglo al título XII del Código de Minería, a la ley número 1,708, de 10 de Noviembre de 1904, con excepción de la patente a que se refiere el artículo 131 del Código de Minería; debiendo aplicarse al mantenimiento y conservación de caminos en la forma ordenada por la misma ley, excepto en Vallenar, en donde deberá continuar aplicándose en conformidad a lo que establecía la ley número 3,151, de 22 de Diciembre de 1916; y número 3,611, de 5 de Marzo de 1920.

5.o Patentes de carruajes, conforme a las leyes de 23 de Setiembre de 1862, de 23 de Enero de 1885; número 1,611, de 12 de Setiembre de 1903; número 2,712, de 25 de Noviembre de 1912; número 2,881, de 8 de Febrero de 1914; número 2,905, de 22 de Julio de 1914; número 3,213, de 22 de Enero de 1917; número 3,436, de 18 de Noviembre de 1918; número 3,486, de 31 de Enero de 1919; número 3,508, de 27 de Febrero de 1919; y número 3,509, de 27 de Febrero de 1919.

6.o Impuesto para el servicio obligatorio de desagües en Iquique, según las leyes números 1,359, de 29 de Setiembre de 1900; 1,404, de 29 de Diciembre de 1900; númro 3,508, de 27 de Febrero de 1919.

7.o Derechos de distribución de agua en Copiapó, conforme a la Ordenanza de Policía Fluvial y de irrigación para el valle de Copiapó, aprobada por decreto supremo de 30 de Enero de 1875.

8.o Privilegios de lanchas cisternas en Valparaíso, conforme a la ley de 10 de Agosto de 1850.

9.o Derechos de andamios en Santiago, Valparaíso y Concepción, con arreglo al artículo 21 de la ley número 2,658, de 7 de Junio de 1912.

10. Servicio de pavimentación, con arreglo a las leyes número 1,463, de 11 de Junio de 1901; número 1,887,

"Colle"
El Calzado
Sin
Rival

LA HEBILLA EN EL CALZADO

GRAN BARATURA

No debe usted comprar calzado 'para señora", sin pasar a conocer la nueva remesa de la gran marca "COLLE AMERICAN", que recientemente ha recibido "La Flor del Día".

Es sabido que dicho calzado, a más de su extraordinaria duración, no es caro, y es sumamente cómodo y muy elegante.

Importadas recibió también esta casa un surtido de finas y elegantes hebillas de mostacilla para calzado.

CORSES

Compre sus corsés en "La Flor del Día". Son las mejores formas y muy acreditados por su gran duración.

"La Flor del Día", San Antonio 98, esquina Moneda.

6-J.

Anti-convulsivo

No permita que sus chicos sean atacados por la tos convulsiva, el

"SIROPSOL MONDIERE"

es el mejor preparado que hay para evitarla y curarla.

BOTICA FRANCIA
Estado 154, frente a San Agustín

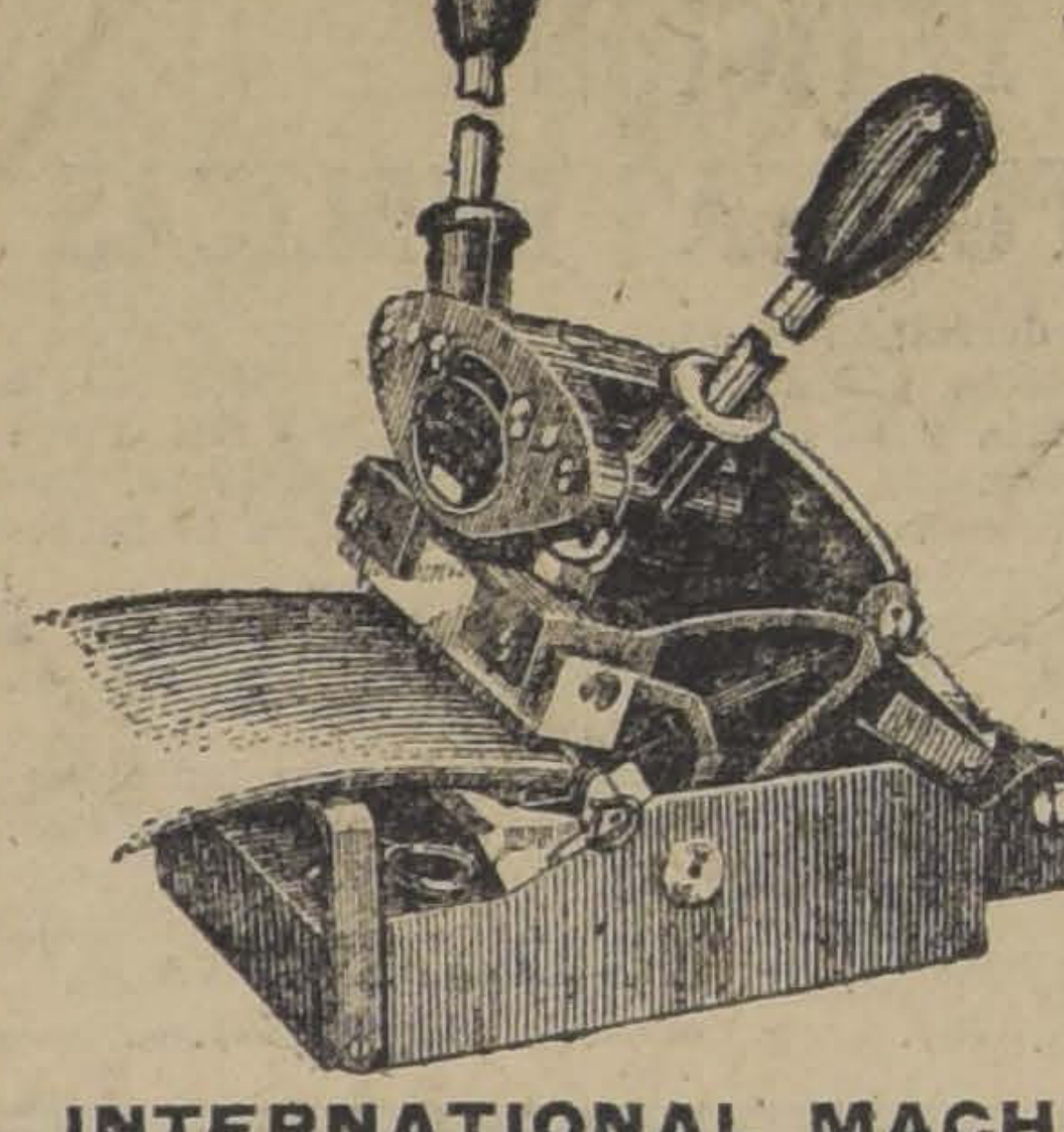
CLIPPER

El mejor y mas económico sistema para unir correas

MILES EN USO

Pidanse catálagos y precios

INTERNATIONAL MACHINERY CO.
MORANDE 530

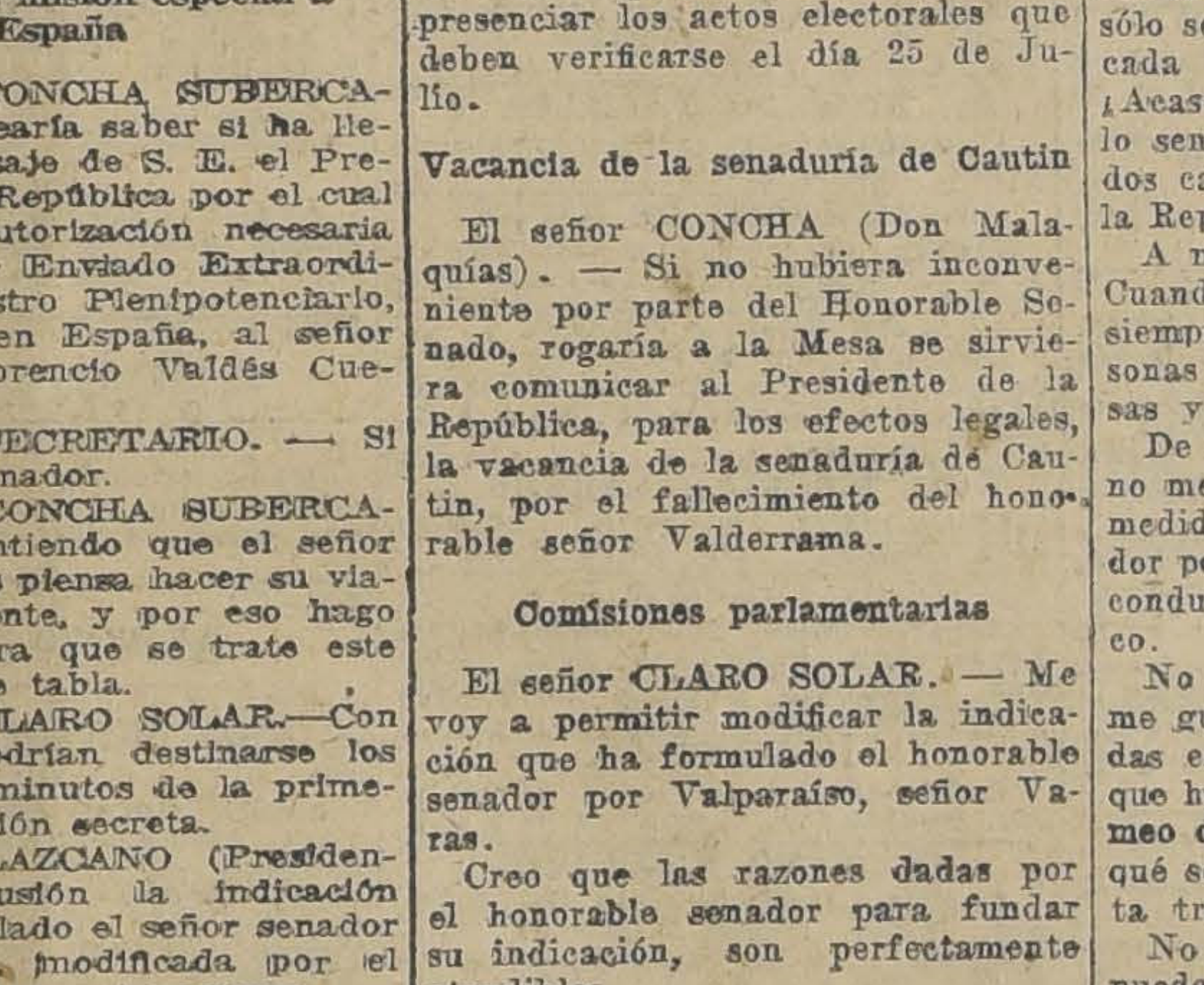
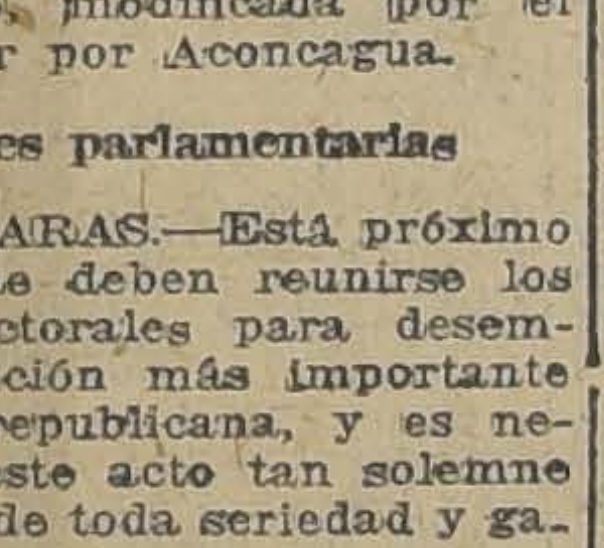
EL PODEROSO TONICO PARA LOS NERVIOS Y CEREBRO

HORMOTONE

MEDICAMENTO CUYA COMPOSICION CONSISTE SOLAMENTE DE EXTRACTOS DE GLANDULAS DE TORO Y OTROS ANIMALES

EL MAS GRANDE DESCUBRIMIENTO DE LA EPOCA EN MEDICINA

HORMOTONE
La fuerza y poder del toro

Se ha descubierto últimamente que los extractos de glándulas de animales, aumentan la eficacia de las de nuestro cuerpo combatiendo enfermedades y también supliendo ciertas secreciones, cuya producción al declinar es la causa fundamental de la vejez. Las tabletas Hormotone contienen estos extractos y por esta circunstancia combaten la anemia, neurastenia, falta de vigor y todas las enfermedades debilitantes. Hormotone se encuentra en las principales farmacias y droguerías y es producto de los laboratorios de G. W. CARNRICK CO., de Nueva York.

Representantes y Depositarios: TOMAS LOPEZ Hnos. y Cía. - Casilla 544 - Blanco 627 - Valparaiso

# Municipalidad de Viña del Mar

## PETICION DE PROPUESTAS PUBLICAS

La Alcaldía ha decretado lo siguiente:

"Pídense propuestas públicas para la construcción de la PISCINA de agua fría y anexos del BALNEARIO DE VIÑA DEL MAR, en conformidad a las bases y especificaciones, planos y demás antecedentes que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales.

Las propuestas se abrirán el día 4 de Agosto próximo, a las 10 de la mañana, en la Sala Municipal, ante el Alcalde en ejercicio y los interesados que concurran.

Anótese, comuníquese y publíquese este decreto juntamente con las bases de la propuesta, en "El Heraldo" de Valparaíso, los días 26 de Junio, 14 de Julio y 1.o de Agosto.

**JORGE VALENZUELA Q.,** (Primer Alcalde). **GUILLERMO SILVA F.,** (Secretario).

---

de 6 de Diciembre de 1906; número 2,297, de 5 de Marzo de 1910; número 2,658, de 7 de Junio de 1912; número 2,712, de 25 de Noviembre de 1912; número 2,713, de 5 de Diciembre de 1912; 2,881, de 8 de Febrero de 1914; número 2,905, de 22 de Junio de 1914; número 3,150, de 22 de Diciembre de 1916; número 3,353, de 13 de Febrero de 1918; número 3,435, de 18 de Noviembre de 1918; y número 3,508, de 27 de Febrero de 1919.

11. El impuesto de mercados y puestos de abasto, conforme a la ley de 12 de Setiembre de 1887, de 23 de Enero de 1875, y artículo 7.o de la ley de 22 de Diciembre de 1891; ley número 2,809, de 10 de Setiembre de 1913 y ley número 2,815, de 20 de Octubre de 1913.

12. Los recibos que otorguen los tesoreros municipales para el cobro de las contribuciones de cualquier orden que les corresponda percibir por los ingresos de caja se extenderán en la forma que indica la ley número 3,324, de 30 de Noviembre de 1917.

**III.—Contribuciones especiales en la provincia de Tacna, además de las generales y con arreglo a las leyes de 23 de Enero de 1885 y número 2,078, de 24 de Enero de 1908**

1.o Contribución de seguridad y alumbrado público.

2.o Contribución de mojonazgo y sisa.

3.o Contribución de comprobación de pesos y medidas, e inspección de líquidos.

**IV. — Contribuciones, emolumentos, derechos o aranceles establecidos a favor de instituciones o funcionarios públicos.**

1.o Aranceles de cementerios, dictados en virtud de la ley número 254, de 21 de Enero de 1895, con la exclusión de los artículos 12 y 14 del arancel de 18 de Enero de 1896, quedando facultado el Presidente de la República para modificar los actuales aranceles.

2.o Aranceles parroquiales, según la ley de 17 de Julio de 1844.

3.o Derechos de fieles ejecutores, conforme a la ley de pesos y medidas de 29 de Enero de 1848.

4.o Aranceles consulares, con arreglo a la ley número 2208, de 21 de Setiembre de 1909, y a la ley número 3184, de 8 de Enero de 1917.

5.o Aranceles judiciales, según la ley de 15 de Setiembre de 1865; decretos de 21 de Diciembre del mismo año y 31 de Mayo de 1882, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 11 de la ley número 2446, de 5 de Enero de 1911; número 3068, de 3 de Marzo de 1916; y número 3390, de 15 de Julio de 1918.

6.o Impuesto de tonelaje en favor de los hospitales, ley de 15 de Setiembre de 1865; ley número 2763, de 28 de Enero de 1913; ley número 2913, de 3 de Agosto de 1914; y ley número 3064, de 16 de Febrero de 1916.

7.o Derechos de rol, ley de navegación de 24 de Junio de 1878.

8.o Derechos de inscripción y transferencias de marcas de fábricas y de comercio, conforme a la ley de 12 de Noviembre de 1874.

Art. 2.o Se autoriza el cobro en el Territorio de Magallanes de las contribuciones fiscales expresadas en los números 4.o, 5.o, 6.o, 7.o, 8.o, 9.o, 10, 11 y 15 del párrafo 1.o del artículo 1.o y de las establecidas en los artículos 4.o y 17 de la ley número 3066, de 1.o de Marzo de 1916 y número 342, de 19 de Febrero de 1896 y número 1463, de 11 de Junio de 1901.

Se autoriza, asimismo, el cobro en el Territorio de Magallanes, de las contribuciones municipales expresadas en los números 1.o, 2.o, 3.o, 4.o y 5.o del párrafo 2.o del artículo anterior, que serán percibidas y administradas por la Comisión de Alcaldes del Territorio, con arreglo al decreto supremo de 7 de Junio de 1896.

La cuota del impuesto sobre la propiedad territorial, los bienes muebles y los valores mobiliarios, será de tres por mil en el Territorio de Magallanes.

Se autoriza, asimismo, el cobro de las patentes de minas, en conformidad al título XII del Código de Minería, que serán percibidas y administradas por la Comisión de Alcaldes a que se ha hecho referencia, y que se destinarán al objeto que indica la ley número 1708, de 10 de Noviembre de 1904.

Se autoriza, igualmente, dentro de este Territorio, el cobro de las contribuciones expresadas en los números 1.o, 2.o, 3.o, 5.o, 6.o, 7.o y 8.o del párrafo cuarto del artículo 1.o

Art. 3.o Esta ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial", y desde el mismo día correrá el plazo de dieciocho meses fijado en ella".

Dios guarde a US. — **Ramón Briones Luco. — Alejandro Errázuriz M.,** secretario.

El señor LAZCANO (Presidente). — En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se daría por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

Si no hay inconveniente, entraremos inmediatamente a la discusión particular.

Acordado.

El discusión el artículo 1.o.

El señor CLARO SOLAR. —Deseo saber cómo viene el número 4 del párrafo 1.o de este artículo.

El señor SECRETARIO. — "Impuesto de papel sellado, timbres y estampillas, con arreglo a la ley 3482, de 4 de Febrero de 1919".

El señor VARAS. — Sobre este mismo impuesto tengo que hacer una observación.

Entiendo que la ley de papel sellado, timbres y estampillas, está por fenecer, y yo pregunto ¿con esta autorización que vamos a dar ahora restablecemos o prorrogamos esa ley? Entiendo que nó, y desearía que quedara constancia de esta observación. No sería posible que porque se autoriza el cobro de las contribuciones se fuera a dar existencia permanente a una ley que tiene existencia limitada.

El señor CLARO SOLAR. — Yo hice la pregunta porque no había oído la lectura, y temí que en la enumeración de las leyes en vigor se hubiera incurrido en un error. Como la cita que se hace corresponde a la ley actual, no tengo observación que hacer sobre este punto.

Respecto de lo que dice el señor senador por Valparaíso, me parece que no puede haber cuestión. Esta ley que estamos discutiendo es la ley constitucional que autoriza el cobro de las contribuciones con arreglo a las leyes que existen, y si en la ley misma de papel sellado, timbres y estampillas se establece que la ley caduca después de cierto plazo, es evidente que esta autorización para que se continúen cobrando las contribuciones no importa una prórroga especial de la misma ley.

Es cierto que la ley actual va a fenecer en pocos días más, creo que a fines de este mes; de modo que el Gobierno deberá preocuparse de presentar un proyecto de ley, a fin de que la contribución se pueda seguir cobrando.

El señor LAZCANO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

**Los dos artículos restantes del proyecto se dieron sucesivamente por aprobados sin debate ni modificación.**

El señor LAZCANO (Presidente). — Queda terminada la discusión del proyecto.

El señor BULNES. — Formulo indicación para que este proyecto se tramite sin esperar la aprobación del acta.

El señor LAZCANO (Presidente). — Si no hay inconveniente, se procederá en la forma indicada por el honorable senador por Malleco.

Acordado.

### Sueldos del preceptorado

El señor LAZCANO (Presidente). — Entiendo que ahora ocupa el primer lugar de la tabla el proyecto que aumenta los sueldos del preceptorado; pero se me observa que la indicación que formuló a este respecto el honorable senador por Ñuble, señor Tocornal, fué para un día determinado de la otra semana.

El señor TOCORNAL. — Creo que fuí bastante explícito al formular mi indicación, que fué para que se tratara de este proyecto en las sesiones ordinarias, que son las de los Lunes, Martes y Miércoles, y, precisamente, a esto obedeció que no se celebrara sesión el Jueves ni el Viernes de la semana pasada, pues con mi indicación, no había para esos días ningún proyecto sobre aumento de sueldos de qué tratar. El único proyecto que estaba en tabla se refería al preceptorado, pero como este debía tratarse en las sesiones ordinarias, no había motivo para sesiones especiales.

El señor LAZCANO (Presidente).—Yo lo entendía de la misma manera que Su Señoría, pero como se había suscitado alguna duda, creí conveniente aclarar el punto en forma expresa.

El señor TORREALBA.—Deseo recordar al Honorable Senado que las sesiones especiales de los días Jueves y Viernes, fueron acordadas por una sola vez. Por esto sería conveniente dejar claramente establecido que no seguirá pendiente el acuerdo de tener sesiones los días Jueves y Viernes a fin de evitar que los honorables senadores vengan a perder su tiempo como pasó en los días indicados de la semana pasada. El proyecto que podría tratarse en esos días ha pasado a la tabla de las sesiones ordinarias.

El señor BARROS ERRAZURIZ —Yo entiendo el acuerdo relativo a las sesiones de los Jueves y Viernes, en la misma forma que manifiesta el honorable señor Torrealba; y en consecuencia creo que no debe haber sesión en eso sdías.

El señor TORREALBA.—¿Queda entendido, señor presidente, que se suprimen las sesiones de los días Jueves y Viernes?

El señor LAZCANO (Presidente).—Entiendo que el silencio de la Honorable Cámara puede tomarse como asentimiento a lo que ha manifestado Su Señoría, y que ha corroborado el señor senador por Linares, en orden a las sesiones de los días indicados.

Pongo en discusión general el proyecto relativo a los sueldos del profesorado.

Como el proyecto está impreso y es un poco largo, si no hay inconveniente por parte de la Honarable Cámara se omitirá su lectura.

El señor BULNES.—Como quedan muy pocos minutos para terminar la primera hora, sería más conveniente dejar la discusión de este proyecto para la segunda hora, ocupándonos, entre tanto, del mensaje en que el Ejecutivo solicita el acuerdo del Senado para nombrar Enviado Extraordinario en España al señor Florencio Valdés Cuevas.

El señor LAZCANO (Presidente).—En apoyo de la indicación que formula Su Señoría debo recordar que el Honorable Senado ha resuelto tratar este mensaje en los últimos diez minutos de la primera hora.

Si no he anunciado todavía que se va a pasar a sesión secreta con ese objeto, es porque me avisan que ya viene el nuevo Ministerio.

(Entran a la sala los señores Ministros).

### Programa Ministerial

El señor GARCIA DE LA HUERTA (Ministro del Interior). — Se presenta el actual Gabinete a la Honorable Cámara llamado por S. E. el Presidente de la República en momentos difíciles y que importan responsabilidades graves.

Son conocidas de la Honorable Cámara las dificultades que han precedido a su organización, y en el deseo de cooperar a solucionarlas hemos aceptado la confianza con que ha tenido a bien honrarnos el Presidente de la República.

Nos hacemos cargo del Gobierno con la conciencia de las dificultades del momento y lo asumimos con la resolución de corresponder en la forma más cumplida a la confianza que en nosotros se deposita.

El país necesita la absoluta seguridad de que el proceso electoral iniciado el 25 de Junio se desarrolle en la forma tranquila que corresponde al ejercicio de las altas facultades constitucionales que deben ponerle término.

En las tareas del Gobierno garantizaremos, pues, el mantenimiento inalterable del orden sin coartar en forma alguna la libertad de los ciudadanos que militan en cualquiera de los bandos en lucha para manifestar sus opiniones dentro de las disposiciones de la Constitución y las leyes.

En suma, procuraremos por todos los medios a nuestro alcance resguardar y hacer resguardar todos los derechos y opiniones en la forma más amplia y democrática.

Nos ocuparemos también con especial interés de obtener el despacho de algunas leyes de carácter urgente y que la opinión pública reclama con marcado empeño.

Entre las primeras mencionaremos especialmente la de prórroga de la ley de conversión metálica y de cobro de contribuciones; y entre las segundas, la de instrucción primaria obligatoria, la que mejora la situación verdaderamente angustiosa del personal de las instituciones armadas de la República, el posible abaratamiento de los artículos alimenticios de primera necesidad; y en general, las de carácter social llamados a aliviar la situación del pueblo.

Esperamos contar en estas labores con el patriótico concurso del Congreso.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Se me ha confiado el honroso encargo de recibir al Ministerio a nombre de los representantes de la Alianza Liberal.

Oído el discurso del señor Ministro del Interior, quien se propone reunir todos los esfuerzos del Gabinete para resguardar el orden público, para afianzar la libertad ciudadana y para procurar que el desarrollo de las funciones electorales en que está empeñado el país, se haga dentro de la Constitución y las leyes, dentro del orden público y de la libertad que corresponde a los ciudadanos, ofrezco al Ministerio el Concurso de la Alianza Liberal para el desempeño de estas tareas.

Asimismo, habremos de cooperar con eficacia — como lo acaba de manifestar el hecho de aprobar la ley que autoriza el cobro de las contribuciones antes de que se presentara el Ministerio a la Cámara, a la labor del Gobierno, y habremos de dar seguridades de que esa y otras leyes de igual importancia que tiendan a asegurar el desarrollo normal de la administración pública y el mejoramiento de ciertos servicios, encontrarán la cooperación decidida de la Alianza Liberal.

Otro tanto digo sobre la ley que tiene por objeto asegurar la instrucción pública obligatoria en el país, y las que mejoran la situación de los servidores públicos a los cuales la carestía de la vida les ha creado una situación angustiosa.

Para todo esto, y para todo lo que signifique el mejoramiento de los servicios de orden público, puede contar el Ministerio con nuestra decidida cooperación.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — La Unión Nacional me ha hecho el honor de designarme para darle la bienvenida al Ministerio que hoy se presenta ante la Cámara. Digo para darle la bienvenida, porque este Ministerio, como todos los que le han precedido, contará con el apoyo decidido de la Unión Nacional.

Basta con que se presente en momentos difíciles para el país, cuando en vez de dividirnos por pequeñas cuestiones, debemos unirnos para devolver la tranquilidad a los ánimos, para que la Unión Nacional le preste su más decidido concurso.

No es novedad alguna que los Gabinetes cuenten con el concurso de esta entidad política; hasta aquí jamás hemos dificultado la marcha del Gobierno; por el contrario, hemos apoyado a todos los Ministerios, aunque ellos nos fueran adversos, y ahora mismo, cuando hemos sido tratados en forma que no la merecíamos por nuestros adversarios, nos hemos apresurado a prestar ayuda al Gobierno, presentando una serie de leyes y tratando de que se despachen, sin demora, las presentadas por el Gobierno, y que eran necesarias a los intereses generales del país.

El Ministerio que hoy se presenta, cuenta, pues, con el apoyo de la Unión Nacional, que lo ayudará en todo momento en su principal tarea de hacer guardar el orden y volver la tranquilidad al país.

### Preferencia

El señor ALDUNATE (Ministro de Relaciones Exteriores). — Me permito rogar al señor Presidente que tenga a bien anunciar para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima, el proyecto de acuerdo que autoriza a S. E. el Presidente de la República, para adherir a la convención firmada en Saint Germain, en Setiembre del año pasado sobre comercio de armas y municiones.

Mi honorable antecesor obtuvo en dos ocasiones que se acordara preferencia para tratar este asunto y por uno u otro motivo no pudo llegarse a la discusión.

El proyecto es muy sencillo y su aprobación es indispensable y urgente, porque, según notificación que ha hecho el Gobierno de S. M. B., si no se llena este requisito, no podrá hacer el traspaso a nuestro país de las naves que se han adquirido en Inglaterra.

Fundado en estas consideraciones, renuevo mi ruego al señor Presidente, que se sirva acceder a la petición que he formulado.

El señor LAZCANO (Presidente). — Queda anunciado para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima, el proyecto a que se ha referido el señor Ministro.

### Ley de contribuciones

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). — Cumplo con el deber de manifestar al H. Senado, los agradecimientos del Gobierno, por la benevolencia que ha tenido esta H. Cámara al despachar la ley de contribuciones antes de que el Ministerio se presentara al Senado.

Es una manifestación de confianza que el Gabinete aprecia y agradece debidamente.

El señor LAZCANO (Presidente). — En conformidad con el acuerdo adoptado, se va a constituir la Cámara en sesión secreta.

### Sesión secreta

Constituída la Sala en sesión secreta prestó su aprobación para que S. E. el Presidente de la República pueda nombrar, ad-honorem, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en misión especial en España, al señor don José Florencio Valdés Cuevas, para que a nombre del Gobierno de la República invite a Su Majestad Católica, a la familia real y a su Gobierno para que concurran a las fiestas conmemorativas del cuarto Centenario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes, que se celebrarán en Santiago y en Punta Arenas en Noviembre venidero.

**Se suspendió la sesión y no continuó a segunda hora.**

En Galería Alessandri

arriendo desde hoy, una muy buena casa habitación con toda clase de comodidades y una magnífica oficina.

ALFREDO FERRAN

GALERIA ALESSANDRI N.o 16. — TELEFONO 274

6-J.

LA ESCUELA DE CHAUFFEURS "EL CONDOR"

Siempre ha dado preferencia a los estudios de mecánica, y por esta razón se han titulado en ella centenares de chauffeurs sobresalientes, hábiles corredores y jefes de Garages.

No se equivoque usted. Manejar más o menos el volante cuesta poco conocer la estructura de una máquina, armarla y repararla es materia de estudios. Esta labor es la que desarrollan en su aprendizaje los alumnos de nuestra Escuela.

PROSPECTOS SE REMITEN A QUIEN LOS SOLICITE

San Martín 762. ESCUELA DE CHAUFFEURS "EL CONDOR", Casilla 169

# GUIA PROFESIONAL

## ABOGADOS

**ARTURO ALESSANDRI**
**ARTURO ALESSANDRI R.**
**FERNANDO ALESSANDRI R.**
**VICTOR ACEVEDO L.**
Domicilio y estudio: Delicias 1158. De 9 a 11.30 y 4 a 6. Teléf. Ingl. 1414 .Teléf. Nac. 1833.

**ERNESTO BARROS JARPA**
**CESAR JIMENEZ FUENZALIDA**
Gálvez 88. Teléfono 1845.

**LUIS MALAQUIAS CONCHA S.**
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

**ALCIBIADES CARRILLO**
Trasladóse Compañía 1231, frente a Notaría Lizana. Casilla 1214.

**CLARO Y Cía.**
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

**NAZARIO CHACON DEL CAMPO**
Morandé 496. Teléf. 966. Cas. 3211.

**ALFREDO CAÑAS O'RYAN**
Procesos criminales, preferentemente apelaciones, casaciones. Santo Domingo 1443.

**PEDRO DAZA BRANTES**
Morandé 440. Casilla 2281.

**FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE**
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléf. 3324. Desde las 9 A .M. hasta las 6.30 P. M.

**JORGE ERRAZURIZ TAGLE**
**LUIS A. QUINTEROS T.**
Trasladaron su escritorio a Amunátegui 301. Teléf. 633. Cas. 2592.

**HERMAN ECHEVERRIA C.**
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1594.

**LADISLAO ERRAZURIZ**
**HERNAN LEIGH BAÑADOS**
De 3 a 5. Alameda 1902.

**NICANOR ELGUETA N.**
Galería Alessandri 19 A (altos). Teléfono Inglés 536.

**DANIEL FELIU**
**y OSCAR FELIU H.**
Merced 587. Teléf. 582. Cas. 3177.

**GALV. GALLARDO NIETO**
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

**JORGE GALLARDO NIETO**
Asuntos civiles y criminales. Se trasladó Morandé 244.

**HECTOR ARNALDO GUERRA**
**CESAR DE LA CRUZ M.**
Causas criminales y civiles. Santo Domingo 1175. Casilla 125.

**EDUARDO GREZ PADILLA**
Catedral 1425. Teléfono 1144.

**MANUEL GAETE FAGALDE**
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 281.

**OSVALDO HEVIA L.**
Morandé 244. Casilla 1881.

**GUSTAVO KALTWASSER DIAZ**
Huérfanos 1175. Casilla 855.

**MARTIN Y HERNAN**
**FIGUEROA ANGUITA**
717, San Antonio. Teléfono 1681.

**BERNARDINO LEIVA**
Abogado. Se trasladó a Bandera 552.

**MIGUEL LUIS LAGOS**
Abogado Banco Hipotecario de Chile. de 11-12 y de 3 a 4. Casilla 1455.

**LORENZO MONTT**
**AMBROSIO MONTT WILMS**
Compañía 1207. Teléfono 2307.

**MANUEL MERINO E.**
**LUIS MERINO E.**
Agustinas 584. Teléf. 2077. Casilla 2407. De 4 a 5 1|2.

**MANUEL OLIVA**
Estudio: Galería Alessandri ofc. 15 A., en bajos.

**ANTONIO PLANET C.**
Abogado. —Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

**ROBERTO DE PETRIS**
San Diego 65. Teléf. 15. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio, asuntos jurisdicción voluntaria.

**CARLOS A. RUIZ B.**
Morandé 482.

**ALFONSO REVECO**
Alegatos Corte Suprema. Apelaciones. Nueva York 59 (frente Bolsa Comercio).

**LISANDRO SANTELICES E.**
Morandé 450. Especialmente: Particiones, juicios sobre propiedades y estudio y arreglo de títulos.

**CARLOS SALAS HERRERA**
Abogado. Bandera 552. Casilla 3366. Teléfono 2177.

**HUBERTO SALGADO GALLARDO**
Causas militares, civiles, criminales. Alegatos Cortes Suprema y Apelaciones. Bandera 152.

**ENRIQUE TAGLE MORENO**
Estudio: Compañía 1223.

**EMILIO TAGLE RODRIGUEZ**
Abogado, Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

**LEOPOLDO URRUTIA**
Bco. Hipotecario de 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléf. 2223.

**LUIS VALENZUELA DIAZ**
**J. ANTONIO VALENZUELA DIAZ**
Compañía 1264. Casilla 22.

**HUMBERTO YAÑEZ VELASCO**
Compañía 1225. Teléfono 1614.

## MEDICOS

**Dr. ARNELLO**
Cirugía, anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

**A. ICAZA BARROS**
Médico cirujano. Bandera 736.— Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

**Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.**
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares. De 10-11 y 1.30-3.30 San Francisco 116.

**Dr. ALCAINO**
Especialista Hospitales Niños. Salvador. Oídos nariz boca garganta.

**Dr. ARTURO BARRAZA A.**
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

**Dr. ALEJANDRO INFANTE**
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas 1-4.

**Dr. AMENABAR OSSA**
Oculista 14 años Europa, 3 años Médico Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléf. 602.

**DOCTOR AMARAL**
Estudios Europa. Partos. Enfermedades señoras. Catedral 1964. 3510

**Dr. BISQUERT**
Vías urinarias. Sífilis .Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

**Dr. BORQUEZ SILVA**
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19 Matadero.

**Dr. CARLOS BOLIVAR S.**
Medicina general. Delicias 210. De 1 a 3.

**Dr. JULIO BUSTOS**
Médico de Ciudad de Santiago.—Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

**Dr. BRAGA CASTILLO**
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

**Dr. CORREA CORTES**
Medicina interna. Sífilis. Afecciones externas de la vista. 2-5. Echáurren 48.

**Dr. CAMPOS MENDEZ**
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. De 10 a 12 y 2 a 4. Santo Domingo 2177.

**LUIS CALVO MACKENNA**
Profesor extraordinario de medicina infantil. Se trasladó a Moneda 1826. Teléfono 2112.

**Dr. MANUEL CALVO MACKENNA**
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3 Santo Domingo 1412. Teléfono 596.

**Dr. R. CASTAÑON SALINAS**
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero. Medicina interna. De 5 a 7. Avenida España 167.

**Dr. LEON CHONCHOL**
Ausente en Europa.

**DOCTOR CHARLIN**
Enfermedades de la vista. Compañía 2115. Consultas de 3 a 6. P. M.

**Dr. LEONIDAS CORONA T.**
Laboratorio Clínico. Delicias 863 (frente a Estado). Consultas de 4 a 6. Teléfono 2483.

**Dr. W. E. COUTTS**
Sífilis.. Vías urinarias. Consultas de 3 a 5. San Martín 372.

**Dr. CASTRO OLIVEIRA**
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

**Dr. ALDO CONTRUCCI**
Médico internista. Regresó de Europa. San Antonio 451. De 2 a 4. Teléfono 188 Providencia .

**Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS**
Ex-médico residente Hospital de Niños. Catedral 1882. Teléf. 254. 1 1|2 - 3 1|2.

**Dr. DIAZ VELASCO**
Medicina interna. Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléf. 236 Parque.

**SIFILIS**
**VENEREAS Y PIEL**
**Doctor Félix Grohnert B.**
Castro 238. Consultas: 2-6.

**Dr. EUGENIO DIAZ LIRA**
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2285.

**Dr. RICARDO DONOSO**
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

**ENFERMEDADES PULMONARES**
Medicina general. Doctor Gianani Rovida. Teatinos 564. Consultas 3-5. Teléfono 1633.

**Dr. PAULINO DIAZ**
Moneda 1963. Teléfono 1178. De 1 1|2 a 4. Especialmente piel, venéreas.

**Dr. ESPINA**
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1328 esq. Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

**Dr. FRANCISCO EDWARDS**
Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

**Dr. JULIO EASTMAN**
Catedral 2678. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2687. Casilla 1571.

**INSTITUTO DE EDUCACION FISICA**
**MORANDE N.o 750**
**Gabinete de Mecanoterapia**
Masaje y gimnasia médica. El Gabinete está servido por estudiantes de los últimos años de medicina.
Hay horas especiales para señoras y caballeros.
Consultas: de 10 a 11, menos los Miércoles.
EL DIRECTOR.

**DOCTOR FAJARDO**
Medicina general. Enfermedades niños. Arturo Prat 631. De 2 a 4.

**Dr. FUENZALIDA BRAVO**
Profesor de enfermedades niños. Merced 580. Teléfono 1721. De 2 a 4.

**Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.**
Prof. extraordinario Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. 1 a 3. Cas. 1551. Tel. 2789. S. Martín 272.

**ARTURO FRITZ**
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1352.

**ENRIQUE GONZALEZ H.**
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestino, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 636 Consultas: 2-4.

**Dr. MORAGA FUENZALIDA**
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

**Dr. ERNESTO GREENE**
Estudios, Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. — San Martín 509 esquina Catedral. Tel 2860.

**Dr. MOISES HERRERA**
Medicina general, especialmente niños. — Esmeralda 847, entre 21 de Mayo y San Antonio.

**Dr. ROBERTO JARAMILLO B.**
Ejército 707. Teléf. 142 Parque.

**RICARDO KUSCHEL S.**
Cirugía general. Consultas: 3.30 a 5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

**Dr. A. KORNER ANDWANDTER**
Estudios en E. U. Cirugía Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

**Dr. LEA PLAZA**
Enfermedades del sistema nervioso. San Antonio 584. 5-7 P. M.

**PROFESOR LUCO**
Enfermedades nervios y mentales. Merced 336.

**Dr. LAVAL**
Medicina interna. Rayos X. Delicias 1626. De 2.30-4. Teléf. 2844.

**Dr. MORALES VILLABLANCA**
Sífilis, venéreas piel. 4 a 6. Prat 356.

**CORA MAYERS G.**
Médico-cirujano. Niños y señoras. Consultas 4 a 6. Ahumada 49.

**Dr. MEZA OLVA**
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico de 3 a 4.—Dieciocho 268.

**Dr. MALBRAN**
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

**Dr. ITALO MARTINI Z.**
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 3 a 4.

**Dr. JUAN MONTENEGRO M.**
Enfermedades niños. De 2 a 4.—Compañía 1770. Teléfono 2120.

**Dr. MONTERO**
Prof. Dermatología, Sifilografía. Piel. Sífilis, génito-urinarias. Prat 309.

**Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ**
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

**NEUMOTORAX ARTIFICIAL**
Tratamiento Tuberculosis pulmonar, Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 581, de 2 1|2 a 4 1|2.

**Dr. JULIO MOORE F.**
1 1|2- 3 1|2. Niños. Sífilis. — Vergara 155. Teléfono 3074.

**Dr. OHLERICH**
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332 .Consultas: 2 a 4. Trasladóse: Teatinos 336.

**Dr. DAVID PULIDO**
Enfermedades niños. Santo Domingo 1846. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

**Dr. OTTO PHILIPPI**
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas 1 a 3. Teléfono 2415.

**PROFESOR PARDO**
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 113.

**DR. MOUAT S.**
Ginecología, partos. Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25.—De 1 a 4. Regresó.

**Dr. OSCAR PERALTA C.**
Arturo Prat 588. Consultas 2 a 4. Policlínica de 8 a 9 1|2.

**Dr. PRUNES**
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

**Dr. RICARDO PERALTA G.**
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

**Dr. EDUARDO DE RAMON**
Cirugía, enfermedades señoras. De 1 a 3. Trasladóse Agustinas 1660.

**Dr. PRADO REYES**
Cirujano Jefe Hospital San Juan de Dios. Cirugía. Enfermedades señoras. San Francisco 70. De 1 a 3. Teléfono 1434.

**Dr. MARCIAL PARADA**
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5.

**Dr. PAREDES F.**
Especialmente enfermedades señoras, Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina. Cirugía Abdominal. Amunátegui 33. De 2-4.

**Dr. QUIROGA**
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

**Dr. RAYO RIQUELME**
Cirugía. Enfermedades de señoras. Sífilis. Lunes, Miércoles, Viernes, de 1 a 3. Martes, Jueves y Sábado, de 5 a 6. Merced 304. Teléfono 3329.

**Prof. ALEJANDRO DEL RIO**
**194 Miraflores**
Enfermedades de oídos, nariz y garganta. Consultas a hora fija, diariamente de 2 a 5. Nota: La oficina permanece cerrada los Sábados y días festivos.

**Dr. NACIANCENO ROMERO**
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas 5 a 7. Casilla 3871.

**Dr. F. ROMERO AGUIRRE**
Partos, enfermedades señoras. Cirugía. Catedral 2429.

**Dr. JOEL RODRIGUEZ P.**
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

**Dr. HERRERA ROGER**
Médico Hospital de Niños. Teléf. 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

**Dr. SANTANDER**
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

**Dr. OSVALDO SALAS C.**
Catedral 2329. Jefe Clínica Niños. Niños, adultos. De 1-3. Teléf. 2791.

**Dr. CARLOS A. SOMMERS**
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

**SANATORIO**
**PENSIONADO PARTICULAR**
**Av. Matta 586.—Tel. 97 (Matadero)**
Sección independiente para Partos y enfermedades de señoras.
Pabellón aislado para Morfinómanos y nerviosos. Medicina interna. Baños, electroterapia, Rayos X. Laboratorio.
**Dr. Aquiles Riveros**

**J. SCHWARZENBERG L.**
Enfermedades niños. 1-3, excepto Jueves y Sábados. San Antonio 275. Teléf. 1344.

**Dr. STUARDO**
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléf. 2245.

**Dr. SUAREZ ALVAREZ**
**OCULISTA**
Sto. Domingo 1283. De 1-3 y 5-6.

**DOCTOR STOLTING**
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

**Dr. SEPULVEDA R.**
**Laboratorio**
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, desgarro, etc. Consultas: 2 a 6.

**Dr. TORRES TORRES**
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 3 a 5.

**Dr. UGARTE MONTES**
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541. 1.30 a 3.30.

**Dr. ULLOA**
Interna. Venéreas. Niños. Pulmón. Independencia 1726. de 12 a 4.

**DOCTORA ERNESTINA PEREZ**
Estudios en Europa. Se trasladó a Merced 629. Consultas: 2 a 4.30.

**DOCTOR VARGAS SALC**
Cirujano. Martes, Jueves y
2-5. Teatinos 254. Teléf.

**Dr. VALENZUELA LARR**
Cirugía general, ginecolog
sultas 1 a 3, menos los
Catedral 2092.

**DANIEL YAÑEZ G.**
Sífilis. venéreas. De 3-5,
da 1035. Regresó.

**Dr. G. E. VIDAL B.**
Consultas 2 a 6. Delicias

**Dr. WAUGH ALDUNATE**
606 Estudios Europa. M
.914 interna. Venéreas.
Reacción Wassermann,
Catedral 1988.

**Dr. ZUÑIGA C.**
Enfermedades señoras. Je
nica Obstetricia. Avenida Esp
De 1-3. Teléf. 111, Parque.

**Dr. WIREN**
Oído, nariz, garganta. Cla
2-4. Policlínica, 8 1|2-11 A. M.
lo para enfermos escasos re

## DENTISTAS

**MUÑOZ LOBOS Hnos.**
Extracciones sin dolor.
formo, puentes, placas, trata
rápidos. San Diego 807, 44
a 3. —Santo Domingo 401.

**GUILLERMO AHUMADA**
Carmen 319 altos.

**EUGENIO CASTILLO**
Ayudante del dentista
Castellari. Extracciones sin
San Antonio 830.

**SALVADOR CASTILLO**
Jefe Clínica Protesis Esc.
Moneda 1588.

**A. ARREDONDO REYE**
Instalación moderna. Traba
rantidos. Delicias 2774 (Port
wards).

**AURELIO DE LA FUENT**
Clínica dental del Doctor
zuela Basterrica. Huérfanos
Teléfono 1642.

**BAHAMONDE INZUNZA**
Ex-ayudante Clínica Esc.
Tratamiento enfermedades boca
Huérfanos 1353.

**Dr. CERDA LOPEZ**
Puentes. Coronas. Porcelana
neda 881 (altos). Teléfono

**DR. ROGAT**
PIORREA A
Bolsa de Com
Oficina 22

**ESPECIALISTA EN PIOR**
**ALVEOLAR**
(Encías supurantes, dientes mov
Consultas en Valparaíso los Sáb
Condell 88.

**ENRIQUE MORENO OL**
Especialista Clínica Dental
Valenzuela. Huérfanos 161
léfono 1642.

**JOSE LUIS CABRERA**
Teatinos 549, entre Cate
Santo Domingo.

**VICTORINO ALONSO**
Dentista. Estudios en F
delphia. Moneda 1164.

**CORIOLANO LARA VAL**
Consultas. 2 a 6. San Antoni

**Dra. ELVIRA ROSAS**
Dentista. Bandera 76.

**J. A. CASTRO OLIVEIRA**
**R. CASTRO OLIV**
Estado 62.

**CLODOMIRO CONTRERA**
Ayudante Clínica Operatoria
cuela Dental. San Antonio 461,
a 6.

**ALEJANDRO VALENZUEL**
**DIAZ**
Ayudante Escuela Dental. In
ciones, somnoformo. Electro
ción contra Piorrea.—Morandé

## ARQUITECTOS

**EDUARDO TASSO**
Construcciones, Transforma
reparaciones. Honorarios 3 o|o
nos presupuestos. Morandé 1

## MATRONAS

**CLINICA PRIVADA**
**DE OBSTETR**
Señora Reyes, Matrona Gin
gista. Establecimiento moderno
Atendido por dos cirujanos esp
listas. Recibe enfermas todas
tes del país. Curaciones inte
Partos indoloros .Absoluta res
Asistencia a domicilio. Esme
636.

**CLINICA**
Ana G. de Vargas Barrera.
tos, enfermedades señoras.
pensionistas. Cochrane 985.

**INSTITUTO "DOCTORA LAR**
**RIA"**
Especialidad en partos sin d
Enfermedades internas curada
20 días. Dormitorios higié
buena luz, baños, pensión por
Avenida Matta 1127.

**CONSULTORIO FEMENINO**
**Pensionado Menares**
Sara Novoa. Partos desde
Curaciones internas, inyecci
masaje médico, facial. Pension
Examen gratis. Nataniel 588.

**M. AVILA**
Matrona ginecologista, atiende
fermas toda época embarazo,
sionistas. Cueto 350.

**ELISA CANEPPA A.**
Matrona. Trasladóse a Huérf
2654.

**MATRONA ERAZO**
Huérfanos 2460. Partos.
medades señoras. Raspaje.
ciones. Consultas absoluta
privadas. Recibo pensionistas.

**CELIA CASTILLO**
Matrona ginecologista. — C
Privada. Recibo enfermas
nistas, atiendo llamados fuera
Santiago. Unión Americana No
161

**Mme. E. FRAGNAUD**
Matrona francesa. Consultas
a 5. Manuel Rodríguez 647.

**DELFINA GONZALEZ**
Chacabuco 615. Atiendo toda
ca embarazo, pensionistas,
mía, secreto profesional,
provincias.

**J. MORENO**
Clínica. Especialidad curacio
internas. Eyzaguirre 551.

**ROSA MONTOYA**
Enfermas, pensionistas, ate
médica permanente. Operacio
Inyecciones. Curaciones. Maest
za 288.

**CLINICA "Dra. VICENTINA"**
Especialista enfermedades d
ñoras. Curación catarro, flores
cas. Pensionado higiénico. Par
Asistencia completa, $ 50. Exa
grátis. San Diego 57.

**MERCEDES ROJAS**
San Diego 932. Recibe enfer
cualquier tiempo. Consultas p
das. Precios módicos.

**ANA J. SALCEDO**
Atención a toda hora.
pensionistas. Serrano 515.

**CARMEDA TORO G.**
Pensionistas. Atiende toda
Trasladóse San Pablo 3267.

**"PENSIONADO MURFFI"**
Especialidad enfermedades
ras. Partos, pensión desde $ 40.
fación flores blancas. Cobro des
mejorada enferma. Inyecciones
menes gratis. San Diego 380.

## VARIOS

**MASAJE MEDICO ESPECI**
"Belleza". — "Pedicuría Cl
ca". Escuela Nacional de Masa
tas. (Secciones independientes)
tado 250.

**VELLO DE LA CARA—EXTR**
**CION RAPIDA Y SEGURA**
Masaje facial de belleza. Cura
de la piel seca o grasosa.
Consultorio Femenino de Cultura
dica.—Santo Domingo 86

# INFORMACIONES DEL EXTERIOR

**Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas**

## BELGICA

### HUELGA DE VIDRIEROS

BRUSELAS 5. — Los obreros vidrieros de Charleroi se han declarado en huelga. Piden aumento de salarios. Se teme que el movimiento se haga extensivo a todas las usinas de vidrios.

### LA REUNION DE LOS DELEGADOS

SPA, 5.—El premier belga Delacroix, que presidía, abrió la sesión, leyendo la orden del día: 1.o cuestiones de procedimientos; 2.o, desarme; 3.o, reparaciones; y 4.o, culpables de delitos de guerra

El canciller alemán Fehrenbach manifestó su aprobación a la orden del día, diciendo que se alegraba de la oportunidad de encontrarse y hablar con los aliados.

Se suspendió la sesión, a insinuación de Mr. Lloyd George, a causa de no haber llegado el Ministro de Guerra alemán. Los aliados se negaron oír las observaciones de von Simmons sobre armamentos, como lo sugería Fehrenbach. Este declaró que había llegado a la Conferencia con la intención de ejecutar el tratado.

## FRANCIA

### LA ENTREGA DE LA ZONA DANESA DEL SCHLESWIG
### a la soberanía de Dinamarca

PARIS, 5.—El tratado por el cual se devuelve la zona danesa del Schleswig a la soberanía de Dinamarca, fué firmado esta mañana por los Embajadores de Italia, Francia, Gran Bretaña y Japón, además del Ministro danés Bernhoft.

### LA CAMARA APRUEBA UNA INDEMNIZACION ADICIONAL
### para los Ministros y Sub-secretarios de Estado

PARIS, 5.—La Cámara de Diputados votó una indemnización anual adicional de veinte mil francos para los Ministros y de quince mil para los Sub-secretarios de Estado, tomando en cuenta el aumento de la carestía de la vida.

La votación fué tomada a mano alzada, obteniendo la casi unanimidad de los sufragios.

### MENSAJE DEL PREMIER MILLERAND
### al Presidente Wilson

PARIS 5. — Con ocasión del Independence Day, el premier M. Millerand envió al Presidente Wilson el siguiente cablegrama:

"El aniversario de la liberación de la Democracia, que nos es tan querida, será celebrado en Francia como una fiesta nacional. En nuestras universidades y escuelas, los profesores recordarán el significado de vuestra Independencia y la espontánea cooperación de Francia en aquella época. Vuestra bandera flotará sobre los monumentos públicos y será respetuosamente saludada.

"Evocamos la memoria de vuestros héroes y hombres de Estado, asociándoles a los recuerdos más recientes de sus descendientes, que respondieron a vuestro llamado para salvar el mundo. El Gobierno y el pueblo de Francia venerarán, como si fueran sus propios hijos, a los norteamericanos que cayeron en Francia en los años de 1917 y 1918. Envío mis saludos a la nación norteamericana, a la que la Democracia francesa está unida por lazos indisolubles de gratitud fraternal".

### REGRESO DEL GRAN VISIR A CONSTANTINOPLA

PARIS, 5.—El Gran Visir de Turquía, Ferid Bajá, partirá mañana para Constantinopla.

### ACCIDENTE FERROVIARIO

PARIS, 5.—Una información de Orleans dice que ha ocurrido un accidente en el ferrocarril de Aurais, y que a consecuencia de él han fallecido seis personas y 14 han quedado heridas.

"Remington"

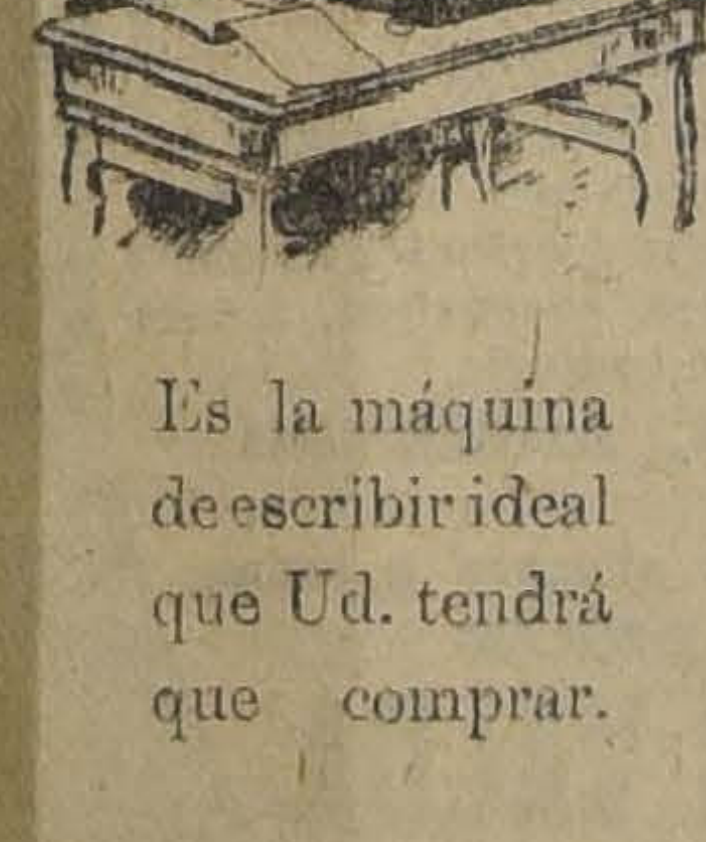

Es la máquina de escribir ideal que Ud. tendrá que comprar.

De escritura perfecta y dotada de los adelantos más modernos, no habrá rival capaz de sobrepasarla. ::

Pida informe a sus importadores :: :: :: ::

Morrison & Co.
Ahumada 65, 77 - Casilla 212
SANTIAGO

## ALEMANIA

### MEMORANDUM SOBRE LA SITUACION FINANCIERA Y ECONOMICA.

BERLIN, 5.— El memorandum sobre la aptitud de Alemania para pagar, que fué entregado por el Gobierno al Congreso de paz para que fuera usado como base de discusión en la Conferencia de Spa, muestra que la riqueza nacional de Alemania, antes de la guerra, era de 220,000 millones de marcos oro, mientras que ahora la riqueza no es mayor de 100,000 millones, de los cuales deben deducirse las deudas exteriores, por valor de 8,000 a 10,000 millones.

El memorandum declara que la recuperación económica de Alemania no puede producirse hasta después de la recuperación financiera, que, según afirma está impedida por el actual tratado de paz.

## ITALIA

### ESTATUA DE COLON DESTINADA A BUENOS AIRES

ROMA, 5.—Se está embarcando a la Argentina una estatua de Cristóbal Colón, ejecutada por Arnaldo Zocchi. Esta estatua, que será colocada en el Paseo de Colón, de Buenos Aires, ha sido esculpida en el mayor trozo de mármol usado durante muchos siglos, y tienen 21 piés de alto, pesando 25 toneladas.

## POLONIA

### MENSAJE AL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS

VARSOVIA 5. — El Ministro de Relaciones Exteriores envió al Gobierno de los Estados Unidos un mensaje de salutación, expresando su gratitud por el auxilio prestado por los norteamericanos a Polonia, para obtener su independencia, y recordando el auxilio que dieron, durante la revolución de los Estados Unidos, los polacos Kosciusko y Pylaski a las colonias de la América del Norte.

### CREACION DE UN CONSEJO NACIONAL DE DEFENSA

VARSOVIA, 5.—El poder supremo para el Gobierno y plena autoridad militar han sido concedidos al Consejo de Defensa Nacional, creado por la Dieta polaca.

El Consejo está compuesto por el Presidente Pilsudski, el Ministro de Guerra Leszniewsky, el general Haller, el Presidente de la Dieta Trompoynski, el premier Grabski, otros tres miembros del Gabinete, y nueve dirigentes de al Dieta. Este Consejo ha sido organizado a causa de la amenaza maximalista.

## AUSTRIA

### EL CARGO DE CANCILLER QUEDA ABOLIDO

VIENA 5. — En el nuevo Ministerio figuran el barón Renner, que asume la cartera de Relaciones Exteriores, y el señor Duestche, que tendrá a su cargo la cartera de guerra.

El cargo de Canciller ha sido abolido.

### SESION DE LA COMISION DE REPARACIONES

VIENA 5. — La Comisión de Reparaciones para el Austria, celebró su primera sesión bajo la presidencia de Mr. Good, autorizando al Gobierno austriaco para utilizar los créditos acordados para hacer frente a las necesidades más urgentes del país.

## HUNGRIA

### LA CONCURRENCIA DE JUDIOS A LAS ESCUELAS DE ENSEÑANZA SUPERIOR

BUDAPEST, 5.—El Ministro de Educación ha dado a la publicidad un reglamento según el cual solamente el veinticinco por ciento de los estudiantes que asisten a las escuelas superiores podrán ser judíos, en vez del cincuenta por ciento, como rige en la actualidad.

### LA CELEBRACION DEL "INDEPENDENCE DAY" EN BUDAPEST

BUDAPEST, 5.—El Gobierno y el pueblo húngaro han festejado el aniversario de la Independencia de los Estados Unidos.

Una inmensa multitud desfiló por los jardines del museo, donde los miembros del Gabinete asistieron a una misa de campaña.

Los niños obsequiaron un estandarte y flores a los funcionarios norteamericanos, expresándoles sus agradecimientos por su labor de socorro.

## GRECIA

### EL NIÑO AJEDRECISTA

ATENAS 5. — La princesa Helena se ha interesado vivamente por un niño prodigio en el juego de ajedrez, que últimamente ha vencido a todos los campeones de Europa.

La princesa se propone adoptar al niño, que es huérfano y cuidar de su educación.

## TURQUIA

### EL AVANCE DE LOS GRIEGOS
### desconcierta a los nacionalistas turcos

CONSTANTINOPLA 5. — El Viernes, los barcos de guerra británicos intentaron desembarcar fuerza de marinería en Mudania, en las costas del Mar de Mármara, pero fueron rechazados por el rápido fuego de la artillería, ampliamente repartida a lo largo de la costa.

Los griegos estiman que los turcos han perdido 2,500 hombres, contándose entre ellos a 1,500 prisioneros, que fueron tomados durante los combates que precedieron la toma de Balikesri, donde los griegos fueron recibidos como salvadores por la población turca.

Los nacionalistas turcos, al parecer, están muy desalentados por la rapidez del avance griego, y hay indicios de que se retiran en el mayor orden posible a la línea de Brussa a Afium Karahissar, en las alturas y montañas donde las partidas de bandoleros podrán molestar el avance de los enemigos hacia el ferrocarril de Bagdad.

Se cree que los nacionalistas carecen de artillería y se dedicarán a operaciones de guerrillas.

### COMBATE ENTRE ITALIANOS Y GRIEGOS

LONDRES, 5.—El "Times", por noticias llegadas de Smyrna, anuncia un combate entre las tropas italianas y griegas, cerca de Ajasolnk, al sureste de Smyrna.

Los nacionalistas turcos penetraron en las líneas italianas y quemaron la estación del ferrocarril, sin que intervinieran los italianos. El comandante griego envió una fuerza a ocupar la posición, dentro de las líneas italianas, por lo cual se inició el combate, habiendo habido bajas por ambos lados.

Se teme que los turcos tengan la impresión de que los italianos simpatizan con ellos.

## AYER SE INAUGURARON EN SPA LAS CONFERENCIAS ENTRE LOS DIRIGENTES ALIADOS Y ALEMANES

### Preside la sesión inicial el premier belga, M. Delacroix. — Instado a exponer el estado del desarme alemán, el Canciller alemán Fehrenbach se excusa de responder concretamente, por carecer de datos precisos.—Se resuelve suspender las reuniones, en espera del Ministro de la Guerra alemán

## LA DIETA POLACA DELEGA EL PODER SUPREMO DEL ESTADO EN UN CONSEJO DE LA DEFENSA NACIONAL, PRESIDIDO POR EL GENERAL PILSUDSKI

### Un comunicado de Varsovia anuncia que los polacos han rechazado a los maximalistas en la región del lago Szade, haciéndoles numerosos prisioneros y quitándoles abundante material de guerra

### Se efectúa la entrega oficial, por los aliados, de la parte del Schleswig devuelta por Alemania a Dinamarca en virtud del Tratado de Versalles

## LA CONVENCION PRESIDENCIAL DEMOCRATA LLEGA A LA 36.ª VOTACION SIN PROCLAMAR CANDIDATO

## LAS CONFERENCIAS DE BRUSELAS

### HERR FEHRENBACH ELUDE CONTESTAR
### acerca de la cuestión del desarme alemán

SPA, 5.—El Canciller alemán, contestando a una pregunta de los aliados con respecto al estado actual del desarme, declaró que ignoraba los detalles de esta cuestión y que no podía declarar nada preciso en ausencia de los peritos militares que todavía no llegaban a la ciudad.

La delegación alemana se mantuvo en un temperamento de mucha dignidad. Ha causado sorpresa, sin embargo, la actitud del canciller, esquivando una respuesta acerca de la cuestión del desarme.

### FEHRENBACH HABLA A UN AGENTE NOTICIOSO

SPA, 5.— El Canciller Fehrenbach ha declarado al Enviado Especial de la Agencia Havas que la delegación alemana ha venido con la intención honesta de ejecutar el Tratado de Paz en los límites de la capacidad de Alemania, la que depende del orden interno, la producción y la importación.

"Llenadas estas condiciones—dice el Canciller alemán—podremos hacer frente a las obligaciones financieras y cargas que resultan de las condiciones del tratado.

"Estamos resueltos a participar en la reconstrucción del mundo, y a ejecutar en la medida de nuestras fuerzas el Tratado de Versalles. No prometería yo jamás ejecutar cláusulas cuyo cumplimiento considerase imposible. Estamos sorprendidos de que, después de la última nota que dirigimos a los aliados, la cuestión militar sea discutida en primer término. El Ministro de la Guerra, a quien he prevenido urgentemente es esperado mañana.

### LA CEREMONIA DE LA INAUGURACION

SPA, 5.— Los delegados aliados estaban sentados en el escritorio de la Villa Fraineuse cuando los delegados alemanes, canciller Fehrenbach, Ministro de Relaciones Exteriores von Simons y Ministro del Tesoro Wirth, fueron introducidos a la sala, en la mañana de hoy.

Un ugier les indicó sus asientos al extremo izquierdo de una larga mesa en forma de herradura, juntos a los de los japoneses.

No hubo presentaciones ni apretones de manos. El presidente de la Conferencia, M. Delacroix, se puso de pie e inmediatamente inauguró lo que se considera el acontecimiento más importante desde el armisticio, enunciando el programa de los cinco asuntos de que se tratará, a saber: desarme, indemnizaciones, entrega de carbón, proceso de los alemanes acusados de haber cometido atrocidades durante la guerra y situación de Danzig.

### INAUGURACION DE LAS CONFERENCIAS
### Declaraciones del Canciller alemán

SPA 5. — El premier belga M. Delacroix, en la corta conferencia inaugural celebrada en la mañana de hoy entre los delegados aliados y alemanes, preguntó al Canciller Fehrenbach, si deseaba hacer algunas observaciones.

Fehrenbach, que habló en alemán, y cuyas palabras fueron traducidas por un intérprete oficial, dijo, más o menos, lo siguiente:

"Deseo declarar, a nombre del Gobierno y del pueblo de Alemania, que hemos venido aquí a tomar parte, lealmente, en la discusión acerca de cómo puede darse cumplimiento al Tratado de Paz".

Mr. Lloyd George, como principal premier, expresó la satisfacción de los aliados por esa declaración.

Fehrenbach agregó: "Sé que las cuestiones militares serán las primeras que se tratarán. He sido informado de ello ayer en la tarde, y traté de hacerlo saber, por teléfono, al Ministro de la Guerra, mas era demasiado tarde para que pudiera partir antes de hoy. Llegará, según lo espero, mañana en la trade".

Mr. Lloyd George, M. Millerand y M. Delacroix, después de consultario entre sí, accedieron a postergar la discusión hasta mañana a una hora que se fijaría posteriormente.

"También me agradaría que estuviera presente el Ministro de Justicia Heintze, cuando se tratara la cuestión de los procesos", declaró Fehrenbach.

Mr. Lloyd George, M. Millerand y M. Delacroix, se reunieron nuevamente para conferenciar privadamente y, algunos minutos más tarde, M. Delacroix anunció que el Lord Canciller británico y el Ministro de Justicia francés, vendrían también cuando se tratara ese asunto.

La Conferencia quedó suspendida después y se reunirá nuevamente mañana cuando la convoque el premier belga.

Esta sesión duró exactamente cuarenta y cinco minutos.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, von Simons, hizo notar más tarde que la atmósfera, en la Convención, era fría, pero correcta, y agregó que, a su juicio, se sacaría de ella un buen provecho.

Tanto Mr. Lloyd George como M. Millerand, han quedado satisfechos del resultado de la primera reunión oficial.

## PERSIA

### NUEVO GABINETE

PARIS, 5.—La delegación persa anuncia que se ha formado un nuevo Gabinete, con Mochired Dowales como premier, y Essal Taneh como Ministro de Relaciones Exteriores.

## JAPON

### OCUPACION DE DIFERENTES PUNTOS EN SIBERIA

WASHINGTON 5. — El Gobierno japonés ha resuelto ocupar, en Siberia, los puntos de la provincia de Saghalien que estime necesarios mientras esté pendiente el establecimiento de un Gobierno legítimo y quede solucionada satisfactoriamente la cuestión motivada por la matanza de setecientos japoneses en Nikolaievsk.

La decisión del Gobierno ha sido publicada ayer en la "Gaceta Oficial de Tokio".

El premier anunció también que las tropas japonesas serían retiradas inmediatamente de aquellos distritos de Siberia donde su presencia no fuera por más tiempo necesaria más no serán retiradas de la región de Vladivostok, región en que el Gobierno mantendrá diferentes bases porque Corea puede ser amenazada desde esos puntos que, con Harborossk, constituyen puntos extratégicos en el camino a Sanghalen.

### DISCURSO DEL PREMIER EN LA DIETA IMPERIAL

WASHINGTON 5. — El discurso pronunciado por el premier Haras en la Dieta Imperial japonesa, durante una sesión especial, ha sido dado a la publicidad por la Embajada japonesa en esta capital.

El premier Haras declaró que, debido a la brevedad de la sesión especial, el Gobierno tenía la intención de proponer únicamente los proyectos de fácil despacho, entre los que es necesario incluir el de la defensa nacional, aumento de los sueldos, revisión del sistema de pensiones, mejoramiento del sistema judicial y desarrollo de la potencia nacional.

Agregó que la cuestión de la alianza británico-japonesa, era estudiada seriamente y que la cuestión de Shantung permanecía aún sin solución, debido a la negativa de China para aceptar las proposiciones de negociar al respecto.

### EL COMERCIO EXTERIOR DEL JAPON

TOKIO, 5.—Según las estadísticas oficiales, las importaciones al Japón superaron a las exportaciones durante los seis primeros meses del año actual, en 497 millones de yens.

### ATAQUES AL GOBIERNO EN LA DIETA

TOKIO, 5.—Se produjo un debate en la Dieta cuando el Gobierno fué atacado por haber disuelto la última Cámara de Representantes, sosteniendo los atacantes que el Gobierno no debía haber respetado la decisión de la Dieta y conceder el sufragio universal, sin deferir la cuestión a la decisión del país.

El premier Hara replicó que no era propio adoptar el sufragio universal sin hacer la prueba de la nueva ley, que extiende el sufragio.

## CHINA

### SOLUCION DE LA CRISIS MINISTERIAL

PEKIN 5. — El Presidente Hsu Shin Chang sometió el Sábado al Parlamento el nombre de Chow-Shumu como premier, para solucionar la crisis ministerial.

El Parlamento se pronunciará mañana al respecto.

Simultáneamente, con el nombramiento de Chow-Shumu, quedó redactado el decreto aceptando la renuncia del premier Rhin-Yun-Peg.

Unicamente tres de los actuales Ministros conservarán sus carteras, siendo seis los miembros que aún no han sido elegidos.

COMPRO

sitio o casa vieja esquina, entre Claras, San Pablo, Brasil y Alameda, de mil a dos mil metros de superficie.

M. MASBOU, Santo Domingo 969
Casilla 1485

CIGARRILLOS
MARYLAND
CABINET
Pídalos en todas las cigarrerías.

## LA GUERRA RUSO - POLACA

### COMUNICADO MAXIMALISTA DEL DOMINGO

LONDRES, 5.—Un mensaje inalámbrico procedente de Moscow reproduce el comunicado maximalista del Domingo, según el cual las fuerzas rojas, en el frente de Crimea, habrían quebrantado la resistencia del enemigo ocupando cierto número de aldeas a veinticinco millas al suroeste de Oriekhov.

### EXITOS DE LOS POLACOS

VARSOVIA, 5.—Los polacos han rechazado a los maximalistas que atacaban en la región del lago Szade.

Nuestras fuerzas se han apoderado del Estados Mayor de una brigada y además una apreciable cantidad de material de guerra.

### LOS POLACOS HABRIAN DETENIDO EL AVANCE DEL PRIMER EJERCITO DEL GENERAL BUDENNY

VARSOVIA 5. — El 1.o del presente mes se anunció que el avance de la caballería, infantería y artillería del primer ejército del general Budenny, había sido detenido por los polacos, quienes hicieron alto inmediatamente al éste de las fronteras ukranianas definidas en el reconocimiento de Ukrania por Polonia.

## ESTADOS UNIDOS

## LA CONVENCION PRESIDENCIAL DEMOCRATA

### La 36.a votación se produce sin resultado decisivo

### Mr. William Mac-Adoo vuelve a tomar la delantera sobre Mr. Cox, por cinco votos

### Se propone eliminar a los candidatos menos favorecidos, lo que no está autorizado por el Reglamento

### Mr. Davis y Mr. Cummings prosiguen disputándose las probabilidades de una candidatura de transacción

### Mr. BRYAN ESTIMA QUE LA ELECCION DE CANDIDATO
### debe realizarse fuera de la lista actual

SAN FRANCISCO 5. — Mr. William J. Bryan declaró anoche que consideraba que la conducta que debía seguir en la actual Convención, era apartarse de la actual lista de candidatos, para la representación del partido demócrata en las elecciones presidenciales, y que él, por su parte, insinuaría el nombre de varias otras personas.

### LA CONVENCION DEL NUEVO PARTIDO POLITICO

NUEVA YORK 5. — El comité de los cuarenta y ocho informa que ha recibido, desde todas partes del país, más de treinta mil respuestas al formulario que repartiera profusamente, y que esas respuestas dan al senador por Wisconsin, Mr. La Folette, el puesto de preferencia como candidato a la Presidencia de la República del nuevo partido político que se organizará en Chicago el 10 del presente.

El Comité ha convocado a una Convención para el 10 del presente, y se estima que a ella asistirán representantes del partido obrero, de los veteranos de la guerra mundial, de los no partidarios de la Liga de las Naciones y de los liberales independientes.

### POSIBILIDADES DE LOS DIFERENTES CANDIDATOS DE TRANSACCION

SAN FRANCISCO 5. — Los "Dark horses" o candidatos de transacción para quienes parece existir tendencia de iniciar movimientos a su favor son, en la actualidad, el Embajador en Gran Bretaña, Mr. Davis, el senador Mr. Owen, el senador Mr. Cummings, y el Secretario del Departamento de Estado Mr. Colby. El ex-Presidente de la Cámara de Representantes, Mr. Clark y el vice-presidente de la República, Mr. Marshall, son igualmente mencionados.

Los dos votos obtenidos por el Presidente Wilson en la vigésima segunda votación no parecen indicar que habrá un movimiento a su favor. La idea de su proclamación para un tercer período parece no estar en la mente, ni aún de sus más ardientes partidarios.

Entre los posibles candidatos de transacción, Mr. Davis contaba con la mayor fuerza el Sábado, más todos los esfuerzos realizados para obtener un pronunciado movimiento a su favor fueron inútiles. Después de conferenciar durante toda la noche, sus partidarios pidieron que se apoyara su candidatura, pero parece que na-

Gran Sorteo
Nadie falte

Están en circulación los billetes de la LOTERIA NACIONAL ARGENTINA para el Gran Sorteo del día Jueves

8 DE JULIO DE 1920

de pesos argentinos.

300,000

Como premio mayor, cuyo sorteo se verificará de acuerdo con el siguiente:

PROGRAMA DE PREMIOS

El afortunado en este sorteo

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1 | de | . . . . . . . . | $ | 300.000 |
| 1 | de | . . . . . . . . | $ | 50,000 |
| 1 | de | . . . . . . . . | $ | 30.000 |
| 2 | de | $ 10,000 . . . | $ | 20,000 |
| 5 | de | 5,000 . . . | $ | 25,000 |
| 20 | de | 2,000 . . . | $ | 40,000 |
| 80 | de | 1,000 . . . | $ | 80,000 |
| 170 | de | 500 . . . | $ | 85,000 |
| 300 | de | 200 . . . | $ | 60,000 |
| 2,620 | de | 100 . . . | $ | 262,000 |
| 3,400 | termin. | 70 . . . | $ | 238.000 |
| 6,600 | premios | . . . . . . | $ | 1.190,000 |

¿No podría ser USTED?

El billete ENTERO vale $ 200 CHILENOS; cada DECIMO a $ 20.

Recuerde usted que para ganar buenos premios es MUY CONVENIENTE pedir sus billetes UNICAMENTE a la más afortunada y acreditada Casa E. TURRI.

¡IMPORTANTE! Las remesas, en cancelación de los billetes de Lotería pedidos, QUE SERAN DEPACHADOS A VUELTA DE CORREO, pueden hacerse: por giro postal, letra bancaria o giro telegráfico (TELEGRAFO COMERCIAL); o, lo que es mejor, tomando una orden de pago en PESOS CHILENOS, sin comisión ni recargo, en la CASA

E. TURRI -- Santiago

PASAJE BALMACEDA 10, Calle Huérfanos, frente a Gath y Chaves. — CASILLA 3217

Tanto a los señores aficionados de Santiago, como a los de provincias, ruego EVITEN hacer sus pedidos o comprar billetes de Lotería a personas sin responsabilidad, que podrían sorprender su buena fe, y enviar sus órdenes exclusivamente a E. TURRI (Casa Chilena).

Gasolina Marca "UNION" de la Union Oil Coy., de California

Ofrecemos listo para entrega en Santiago

DUNCAN, FOX & Co. -:- Bandera 529 - 535

PIDA EL VIEJO VINO
**Tarapacá-Zavala-Reservado**
EN REEMPLAZO DEL VINO FRANCES

da han obtenido. Sin embargo, en todos los estado sinayores de los candidatos de transacción la situación es la misma y todos están convencidos de que deberán aguantarse mientras los leaders que encabezan los tres diferentes grupos llegan a un acuerdo con respecto a un nuevo agrupamiento de fuerza.

### SE SUSPENDE LA SESION DESPUES DE LA TERCERA VOTACION.

SAN FRANCISCO, 5.—La Convención se suspendió desde las 17.55 hasta las 20.30, después de la trigésima sexta votación.

### RESULTADO DE LA 23.a VOTACION

SAN FRANCISCO, 5.—La vigésima tercera votación dió el siguiente resultado:

Mr. Cox, 425 votos; Mr. Mac-Adoo, 364; Mr. Palmer, 181; Mr. Davis, 50.

### IRRITACION ENTRE LOS DELEGADOS

SAN FRANCISCO, 5.— Se han manifestado crecientes signos de irritación entre los delegados, desde el momento en que la vigésima quinta votación no hizo salir a la Convención del círculo vicioso en que se encuentra.

### RESULTADO DE LA 27.a VOTACION

SAN FRANCISCO, 5.—La vigésima sétima votación dió el siguiente resultado:

Mr. Cox, 423 votos; Mr. Mac-Adoo, 394; Mr. Palmer, 166; Mr. Davis, 60.

### LA 29.a VOTACION

SAN FRANCISCO, 5.—El resultado de la vigésima novena votación fué el siguiente:

Mr. Cox, 404 votos; Mr. Mac-Adoo, 394; Mr. Palmber, 166; Mr. Davis, 63.

Indiana y Washington se plegaron a Mr. Mac-Adoo, lo que fué causa de una gran manifestación en honor de ese candidato.

### Mr. MAC-ADOO, ENCABEZA LA VOTACION

SAN FRANCISCO, 5.—En la trigésima votación, Mr. Mac-Adoo sobrepasó en sufragio a Mr. Cox, obteniendo 403 votos, mientras que Mr. Cox, sólo llegó a 400.

Obtuvieron votos, también, Mr. Palmer, con 165; y Mr. Davis, con 68.

Se han renovado los rumores de que los 28 votos de Georgia se plegarán a Mr. Mac-Adoo a la votación siguiente.

### SE DESECHA LA IDEA DE ELIMINAR AL CANDIDATO MENOS FAVORECIDO.

SAN FRANCISCO, 5.—Después de la trigésima votación, fué desechada por la Convencio la indicación hecha para suspender en el presente caso la vigencia de los reglamentos y eliminar al candidato que ha obtenido menor número de votos.

### EL RESULTADO FINAL SIGUE EN LA INCOGNITA

SAN FRANCISCO, 5.—El resultado de la Convención sigue constituyendo una incógnita. Los partidarios de Mr. Cox, Mr. Mac-Adoo y Mr. Palmer, preven una victoria para sus respectivos candidatos. Muchos han creído en la existencia de un compromiso a que se habría llegado hoy; pero los leaders permanecen silenciosos, y los "managers" ridiculizan las insinuaciones de acuerdos, mostrándose partidarios de una lucha encarnizada.

La situación continúa, pues indecisa. Se declara que la Convención actual se asemeja, en algunos aspectos, a la realizada en Baltimore en 112, y en la que, como se recordará, el candidato fué proclamado a las 46 votaciones.

El senador Robinson, "chairman" de la Convención, declara que si uno de los leaders no llega a ser nombrado hoy, el candidato que reuna el mayor número de sufragios será elegido el Martes.

### LAS FUERZAS DE LOS TRES PRINCIPALES CONTENDORES

SAN FRANCISCO, 5.—La Convención Demócrata tomó catorce votaciones en su primera sesión de hoy y, no pudiendo en ellas proclamar candidato, se suspendió desde las 4.58 hasta las 8.30 de la tarde.

Los votos a favor de Mr. Mac Adoo habían logrado ocupar el primer puesto que antes eran a favor de Mr. Cox si bien, finalmente, Mr. Cox logró recuperar algunas de sus fuerzas, mientras que los votos a favor de Mr. Palmer continuaban aumentando.

Al terminarse la sesión, los tres contendores estarán probablemente en situaciones tan próximas que se mantendrán por mucho tiempo, lo que equivaldría a terminar la discusión.

No hay ningún indicio de proyectos que puedan permitir esperar que la Convención pueda terminar su labor esta noche.

Al finalizarse la trigésima sexta votación, la posición de los tres principales leaders era la siguiente: Mac-Adoo 399 votos, Cox 377 y Palmer, 241. Mr. Davis contaba con 28 votos y Mr. Cummings con 3.

### LAS FUERZAS EN LUCHA al reunirse nuevamente la Convención esta mañana

SAN FRANCISCO, 5.—No había indicio de un cambio marcado en la situación de los candidatos cuando los delegados se prepararon, esta mañana, para la novena sesión y vigésima tercera votación.

Los partidarios de Mr. Palmer parecen tener la llave de la situación y es posible que se inclinen, desde la primera votación, a favor de un candidato que sea aceptado por la Administración.

Los partidarios de Mac-Adoo, en una reunión que duró parte de la noche, decidieron mantener la lucha indefinidamente mientras que los partidarios de Mr. Cox predicen su victoria, si bien no pueden exponer las razones de esa sublime confianza.

Ha sucedido generalmente, en las anteriores convenciones demócratas que el candidato que haya obtenido el primero mayoría, consiga finalmente los dos tercios necesarios para ser proclamado.

### DETENCION DE UN ASESINO

NUEVA YORK 5. — Charles W. Rooshore, acusado de haber asesinado a Manuel Gabin, acaudalado español, dueño de un restaurant de esta ciudad, el 21 de Julio, ha sido traído a Nueva York, desde Desmoines, Iowa.

La policía declara que Rooshore confesó haber cometido el asesinato por dos motivos: venganza y robo. La policía agrega que, después de disparar contra Gabin, el asesino se apoderó de joyas avaluadas en diez mil dólares, y de 1,140 dólares en efectivo. Gabin era conocido en esta ciudad con el apodo de "Rey de los españoles".

### HOMENAJE A LA LABOR DEL DOCTOR GORGAS

WASHINGTON 5. — El Ministro de la Guerra, Mr. Baker formuló hoy una declaración en que rinde tributo a las obras realizadas por el doctor Gorgas durante su vida.

Declaró que el general Gorgas había hecho posible la construcción del Canal de Panamá y que allí había salvado millares de vidas. "Sería imposible, continuó, apreciar siquiera la cantidad de vidas que salvó más tarde en su campaña contra la fiebre amarilla, transformando prácticamente en una enfermedad histórica lo que en un tiempo fué una plaga virulenta".

### LONDRES OBSEQUIA UNA ESPADA AL GENERAL PERSHING.

WASHINGTON, 5.—Al entregar al general Pershing una espada adornada con piedras preciosas, como un obsequio de la ciudad de Londres, el Embajador británico, sir Auckland Geddes, le dijo:

"Gran Bretaña no olvida a aquellos que demostraron ser sus amigos en la hora de la necesidad".

La entrega de la espada se hizo en la Embajada británica, ante una distinguida concurrencia.

El general Pershing aceptó la espada, "en el nombre de los hombres de los Estados Unidos, que, con Gran Bretaña y nuestros demás aliados combinaron su valor y su pericia, en forma que dió nueva victoria a nuestra raza y a todos los que buscaban la justicia y la libertad para la Humanidad.

"Es algo glorioso para esta generación de británicos y de norteamericanos el haber tenido el privilegio de combatir juntos; y esto será aún más glorioso si, en armoniosa cooperación, durante la restauración del mundo, pueden ser los guías que tengan los pueblos futuros o menos afortunados para llevarlos a una situación que asegure la paz a las generaciones futuras".

### LA CELEBRACION DEL INDEPENDENCE DAY EN LA CAPITAL

WASHINGTON, 5. — El Independence Day ha trascurrido tranquilamente en la capital.

Hubo algunas manifestaciones patrióticas, más ninguna celebración oficial como en los años anteriores, pues aún se suspendieron los grandes fuegos artificiales de los jardines que rodean el monumento a Washington.

El Presidente Wilson pasó todo el día tranquilamente en la Casa Blanca, leyendo los mensajes enviados por los Gobierno extranjeros, entre los que figuraban los del Presidente Brum y del premier Millerand e imponiéndose del desarrollo de los acontecimientos en la Convención Demócrata.

### CAMPEONATO MUNDIAL DE BOX PARA PESOS LIVIANOS

BENTON HARBOR (Michigan) 5. — El campeón Benny Leonard, poseedor del título, dejó knockout al noveno round a Charlie White, que le disputaba el campeonato mundial de box para pesos livianos.

Dieciocho mil personas presenciaron el encuentro.

### ATAQUES DE Mr. REED A LA LIGA DE LAS NACIONES

KANSAS CITY, 5.—El esnador Mr. Reed, a quien la Convención demócrata de San Francisco negó el derecho de participar de ella como delegado, hablando en una Asamblea Pública reunida en la Sala de la Convención, denunció a la Liga de las Naciones como una ''Liga de la traición y pacto de la muerte nacional.''

Declaró que, privadamente había sido informado, mientras se toma su caso en consideración, que el Comité de Credenciales accederá a darle un asiento si se comprometía a guardar silencio, en la Convención, sobre la Liga de las Naciones.

Aseguró que su negativa para acceder a esa petición era la responsable de que se le negara asiento en la Convnción.

Declaró que la oCnvención demócrata estaba enferma de desvanecimiento internacional'' y sostuvo que había poca diferencia entre la doctrina del derecho divino de los reyes y la doctrina moderna según la cual el hombre elejido para desempeñar la primera majistratura llega, por esto sólo hecho, a ser el jefe y que todos los que difieren de opinión con él son excomulgados''.

Las declaraciones de Mr. Reed fueron recibidas con entusiasmo y la Asamblea resolvió denunciar la actitud de la Convención Nacional al negarle el asiento solicitado.

## PERU

### EL INDEPENDENCE DAY

LIMA 5. — En la Embajada norteamericana se verificó ayer una brillante recepción con motivo del 4 de Julio. Concurrieron el Presidente Leguía y los miembros del Gabinete.

**Hotel para inmigrantes.** — Se ha expedido un decreto en que se autoriza la construcción de un hotel para inmigrantes.

## BRASIL

RIO DE JANEIRO 5. — **La exposición de ganado.** — Ha llegado a esta capital el delegado de Suiza a la exposición de ganado, inaugurado ayer.

Ha comenzado el remate de los productos argentinos y uruguayos enviados a la exposición.

Los diarios publican extensas reseñas y comentarios sobre el concurso.

## BOLIVIA

LA PAZ 5. — **Choque de trenes.** — Los trenes de pasajeros de Oruro y La Paz han chocado, resultando un muerto y varios heridos.

**El señor Carrasco.** — El Lunes llegará a esta capital el señor José Carrasco, ex-Ministro en el Brasil.

**Independence Day.** — Los festejos celebrados en honor de los Estados Unidos han sido sumamente entusiastas.

**Capitales norteamericanos.**— Se calcula que la inversión de capitales norteamericanos en Bolivia representa un total de sesenta millones de dólares.

## URUGUAY

MONTEVIDEO 5. — **Acuñación de moneda.** — El Banco de la República comenzará en los Estados Unidos la acuñación de monedas de plata de veinte centésimos, en vista de que rehusó acuñarlas la Casa de Moneda de Chile.

## ARGENTINA

### MATCH DE BOX CHILENO-URUGUAYO

BUENOS AIRES 5. — Con motivo de la inauguración del "Boxing Club" de Buenos Aires, se verificará un match pugilístico entre el uruguayo Julio Fernández y el chileno Claudio Sáez.

El encuentro ha despertado sumo interés, por la calidad de los contendores, cuyas condiciones prometen una lucha de verdadero lucimiento.

### LA ESCUELA NAVAL DE CHILE

BUENOS AIRES 5. — "La Epoca", ocupándose de la Escuela Naval de Chile, reproduce diversas fotografías del establecimiento, y dice que la organización, el sistema de enseñanza y la disciplina implantados en el plantel hacen de esa institución un motivo de orgullo nacional.

### EL GOBIERNO ES CONTRARIO A LA REFORMA PROHIBICIONISTA

BUENOS AIRES 5. — A propósito del proyecto de ley presentado a la Cámara por el diputado Rodeyro en el sentido de establecer prohibición para la fabricación y venta de bebidas alcohólicas, el Ministro de Hacienda ha declarado que el Ejecutivo no auspiciará esa reforma, y que si es necesario se opondrá a ella por todos los recursos legales.

Declara que Mendoza, San Juan y las demás regiones productoras de vino deben seguir tranquilas su labor proficua, sin temor de medidas que perturbarían su vida económica y repercuterían tambien en la vida nacional.

**La situación interna de Chile.**— "La Razón" en un artículo consagrado a estudiar la política chilena de actualidad dice:

"La amistad con el pueblo chileno nos hace esperar que el conflicto político interno se resuelva en forma legal y patriótica, dándose el triunfo al candidato presidencial que lo haya conquistado, para que de esa manera desaparezcan las nubecillas que obscúren el horizonte político".

### "LA MONTAÑA" COMENTA EL TRIUNFO DEL SEÑOR ALESSANDRI

BUENOS AIRES 5. — "La Montaña" publica un artículo titulado "Nuestro saludo a Chile", y que, en su parte principal, dice:

Con el triunfo del candidato popular, señor Alessandri, la reorganización democrática que anhela el pueblo chileno será algo efectivo. Saludamos con alborozo a Chile en este día de fiesta que significa el cambio de sus orientaciones gubernativas. Los partidos populares han impuesto poderosamente su voluntad. No exageramos si decimos que para Chile se inicia hoy una nueva era institucional que será pródiga en beneficios para los principios democráticos suramericanos".

### EL CASO DEL CONSUL NICOSIA
### Consideraciones de "La Prensa"

BUENOS AIRES 5. — Bajo el título de "Cesantía de un Cónsul" "La Prensa" publica un artículo en que dice que los funcionarios que sirven al país merecen mayores consideraciones y lo mismo la opinión pública cuando pide y reclama la razón de ser de actos de índole como cesantías, desticiones, etc. La cancelación del exequatur hecha por el Gobierno de Chile, atribuyéndose a nuestro Cónsul servicios incompatibles con los oficiales de su cargo, requiere una prueba que el Gobierno de aquel país que estableció la censura telegráfica, debe tener en su mano. Lo mismo ocurrirá a nuestro Gobierno por el conocimiento que tiene de las trasmisiones telegráficas para apreciar el grado de verdad de la explicación chilena sobre el retiro del mencionado exequatur del cónsul señor Nicosía. Sin esa prueba, la actitud del Gobierno de Chile, con respecto a nuestro país, no sería amistosa, como igualmente sería imprudente que nuestro Gobierno hubiese decretado la cesantía por razones de mejor servicio, apoyado en un decir sin fundamento. .

… … … … … … … … …

"Si el Cónsul argentino llenaba funciones particulares o periodísticas, incompatibles con el cargo público de cónsul, debe decirse pública y oficialmente, cuidándose de fundamentar la resolución con constancias indudables que el Gobierno posea. La opinión del país no puede declararse satisfecha con dos denuestos y cuatro piruetas. Es necesario hablar con decoro y seriedad".

### LA CELEBRACION DEL 4 DE JULIO EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES 5. — Los diarios argentinos rinden tributo al aniversario de la Independencia de los Estados Unidos, dedicando artículos especiales a los progresos realizados por aquel país, y reproduciendo los retratos de los próceres de la Independencia norteamericana y de sus actuales gobernantes.

El órgano del Gobierno, "La Epoca", declara que los Estados Unidos se granjearon el respeto universal al entrar a la guerra mundial, rinde tributo al Presidente Wilson y expresa sus esperanzas de que el país continuará acrecentanto su prosperidad.

En "La Nación", el redactor declara que "este 4 de Julio es, más que nunca, el día de toda América", y, refiriéndose a la independencia de las Repúblicas americanas, encarece la transformación del "monroismo en doctrina de la Humanidad".

La colonia norteamericana festejará el aniversario de la Independencia hoy Lunes, con un banquete de quinientos cubiertos, al que asistirá una delegación procedente de Montevideo.

## AUSTRALIA

### ACCIDENTE AL TREN DEL PRINCIPE DE GALES

BRIDGETOWN 5.— A causa de un accidente ocurrido al tren que transportaba al Príncipe de Gales, dos vagones descarrilaron. No hubo desgracias personales.

## TARAPACA

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

IQUIQUE. — **Aniversario americano.** — Los diarios locales conmemoran el aniversario yanqui.

**El Agregado Militar español.**— El Agregado Militar español, señor Mouton Suárez, se dirige mañana a la pampa, con el objeto de estudiar la elaboración del salitre.

**Vapor "Perú".**— En la tarde de hoy zarpó para Valparaíso el vapor "Perú".

## VALPARAISO

**Don Julio Rivera Blin.** —El notario público de este puerto, don Julio Rivera Blin se encuentra gravemente enfermo.

**Crónica marítima.** —Ayer entraron: Vapor Florencia, procedente de Iquique e intermedios, con surtido.

La goleta Antonieta, procedente de Juan Fernández.

Vapor Cautín, de Iquique e intermedios.

Vapor Santa Ana, procedente de Nueva York e intermedios, con surtido.

Vapor Inca, procedente de Tocopilla e intermedios, con surtido.

Vapor Palena, procedente de Lota, con surtido.

**Próximas llegadas:**

Vapor Aysen, de Cristóbal e intermedios hoy.

Vapor Arauco, de Iquique e intermedios hoy.

Vapor Meriden, de San Francisco e intermedios hoy.

Vapor Inca, de Tocopilla e intermedios, el Miércoles 7.

Vapor Perú, de Cristóbal e intermedios, el Jueves 8.

Vapor Maipo, de Lota e intermedios el Jueves 8.

Vapor Taltal, de Arica e intermedios el Jueves 8.

**Próximas salidas:**

Vapor Victoria, para Coronel e intermedios, hoy Martes 6.

Vapor Palena, para Cristóbal e intermedios, el Miércoles 7.

Vapor Quito para Iquique e intermedios, el Miércoles 7.

Vapor Florencia, para Iquique e intermedios, con surtido, el Miércoles 7.

## CONCEPCION

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

CONCEPCION. — **El general Dartnell.** — Se hizo cargo de la jefatura de la III División el general de brigada don Pedro Pablo Dartnell. Hoy pasaron a visitarlo algunas autoridades militares.

**Intendente de la provincia.** — Aún no ha llegado el Intendente titular de la provincia hueza, por cuya causa empeñando dichas funcio mandante señor Medina.

**Artículos de consumo.** — nicipalidad continúa las medidas que será adoptar para combatir la ción de los artículos de

**El tifo exantemático.** — tomando alarmantes r.es el desarrollo del tifo mático. Actualmente hay treinta enfermos de esta en el hospital.

FABRICA INDUSTRIAL
en pleno estado de desarrollo
SE VENDE
por ausentarse su dueño del país. Tratar con
**Antúnez, Cruzat y Cía.**
HUERFANOS 1183

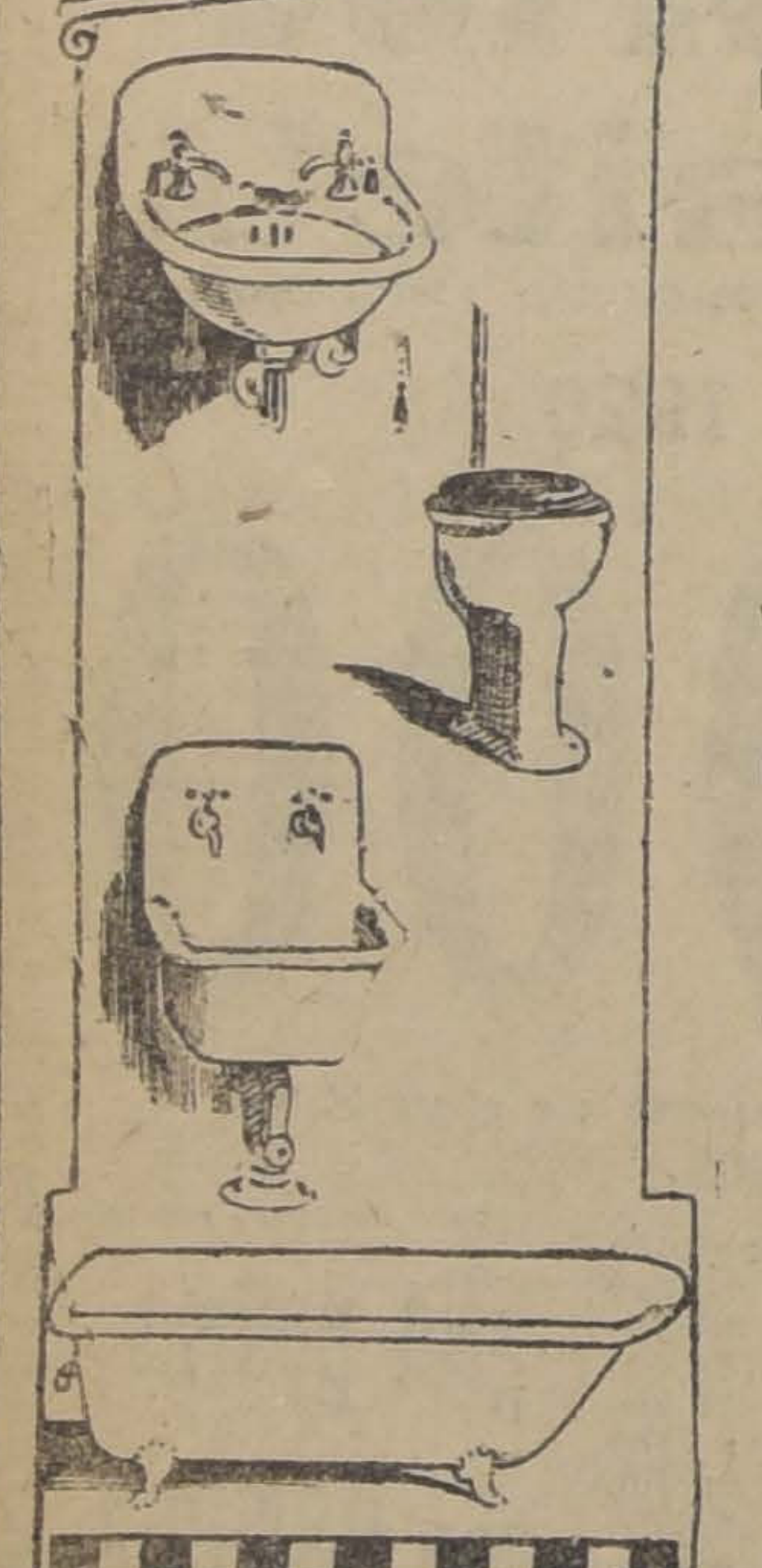

**Artefactos Sanitarios**

**BAÑOS** enlozados.

**BAÑOS** esmaltados.

**LAVATORIOS** de loza y de mármol.

**W. C.** silenciosos.

**BOTAGUAS** enlozados.

**CALENTADORES** para baño.

**LLUVIAS** niqueladas.

Botiquines.

Pañeras.

Jaboneras.

Etc., Etc.

Especialistas en instalaciones sanitarias en general.

**Casa Santiago Webb & Co.**
ESTADO 156 - 170
Teléf. Ing. 3176-3177 :-: Casilla 1767

Enfermedades Secretas de
**HOMBRES Y SENORAS**
**"Inyección Excelsior Dumont"**
cura radicalmente en pocos días las enfermedades secretas de hombres y señoras. No produce estrechez ni dolor. Las señoras, con el uso diario de una cucharada por un litro de agua se mantendrán siempre sanas. Usándola como preservativo, no hay contagio posible.
En las boticas
Compre hoy mismo un frasco

**LE CONVIENE LEER**

La felicidad puede sonreírle a Ud. el día 8 del presente, probando su suerte en el Gran Sorteo de 300,000 nacionales, que se verificará en Buenos Aires aquel día.

¿SABE UD. COMO?

Haciendo sus pedidos por intermedio de mi Casa de Santiago.

**HUMBERTO GARCIA S.**
Santiago, Pasaje Matte N.o 39 :-: Casilla 3834

**8 DE JULIO**
Gran Sorteo Extraordinario de la Loteria Nacional Argentina,
**$ 300,000**
nacionales argentinos. Esta gran jugada es la mayor que se e túa en el año, después del Millón de Navidad.

Precios: $ 200 chilenos el billete entero; $ 20 chilenos, el cimo.

No olvide que para ganar buenos premios, es conveniente haga sus pedidos a esta acreditada y única Casa Chilena, es la que le ofrece mayores garantías por su discreción y ab luta corrección en sus negocios.

**LEONIDAS ROJAS**
Casa establecida en Santiago: Galería Alessandri 8-A. (Entra por Bandera). - Casilla 2483. - Buenos Aires: Casilla 1047, Corrientes 435

SASTRERIA CHANUT
AGUSTINAS 1177
Club N.o 2, salió favorecido el N.o 17.
Próximamente sorteo del Club N.o 3. Quedan pocos números.
Necesito agente para club; pago comisión o al mes.

Santiago, 29 de Junio de 1920

Señor
**Nicolás Galasso Colavolpe**
SANTIAGO.

Estimado señor:

Antes de recibir la muestra de STHENOGEN que usted me ha remitido, había ya ensayado su medicamento, en vista del feliz resultado que su aplicación, en las ANEMIAS o CLOROANEMIAS y CONVALECENCIA DE ENFERMEDADES FEBRILES EN GENERAL había ya dado en los hospitales y en la práctica de muchos colegas.

DESEO EXPRESARLE QUE LOS MISMOS RESULTADOS HE TENIDO POR MI PARTE, lo que participo a usted con la mayor satisfacción.

Saluda a Ud. atentamente.

(Fdo.): DR. M. A. CARRASCO.
Médico cirujano. Vergara 370

Oficina Técnica de Construcciones
1015 — MONEDA — 1015
**Facilidades para Construir**
A los empresarios, constructores y propietarios les ofrecemos planos, presupuestos y especificaciones completas, con toda clase de facilidades para construir edificios, economizán do el gasto de arquitecto.
MANHEIM & Cía.
Ingenieros y Arquitectos
Consultas: de 5 a 7 P. M.
MONEDA 1015
12-Jul.

**Laboratorio Clínico**
del Dr. Leonidas Corona T.
DELICIAS 868
Teléfono 2483
Sección especial de bacteriología.
Preparación de toda clase de autovacunas.
24-Jul.

**PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA**
todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co, St. Louis. E. U. de A.

AGRICULTOR
SOCIO extranjero, competente, con $ 50 ofrece para explotar riego o rulo, administra dar u otra combinación
N. N., CASILLA

**Necesito arren**
local para bodega Fr País, barrio comercial.
TOESCA 2023, DE 2

**Asociación de Productor de Salitre de C**
De acuerdo con el a N.o 63 de los Estatut cita a los señores asocia Junta General Ordinaria, el Viernes 16 del actual, 3 P. M., en la oficina de la ciación, Prat N.o 136.
Valparaíso, 1.o de Juli 1920.
CARLOS SOUBLE
Gerente.

**ARRENDAMO**
casa en bajos en calle TINOS, a pocos metros Alameda, especial para profesional.
ALDUNATE Y MOR
Patricio Aldunate.
Santiago
1070 - AGUSTINAS -

SI RESPIRAIS con una
**PASTILLA VALDA**
EN LA BOCA
os preservaréis del FRIO, de la HUMEDAD, de los MICROBIOS.
Las emanaciones antisépticas de este maravilloso producto impregnarán los recodos más inaccessibles de la Garganta, de los Bronquios, de los Pulmones y los harán refractarios á toda congestión, á toda inflamación, á todo contagio.
NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS
Procuraos en seguida,
Tened siempre á mano
LAS VERDADERAS
**PASTILLAS VALDA**
que se venden solamente
EN CAJAS
llevando en la tapa el nombre
VALDA

**MARMOLERIA**
**"BOTTINELLI"**
Cienfuegos, 67 :-: Teléfono, 683
ESPECIALIDAD EN: ALTARES, MAUSOLEOS, GRADAS, SOS Y MARMOLES IMPORTADOS PARA MUEBLES, PRECIOS SIN COMPETENCIA :-: TRABAJO RAPIDO

**ALHAMBRA**

HOY Especial y Noche ULTIMA EXHIBICION
del poema cinematográfico editado por PATHE PARIS.

**• MARTHA •**

Obra de indiscutible mérito debida al eminente dramaturgo E. KISTEMAEKERS.
PAULETTE OLIVAL y PIERRE MAGNIER hacen de esta cinta una creación admirable

MAÑANA -:- ESTRENO
de la cuarta función de la sensacional serie

**EL HOMBRE DE HIERRO**

Mil sorpresas formidables reservan al espectador los episodios: 10. TRAICIONADOS. 11. EL BUQUE DEL TERROR. 12. EN EL VOLCAN.

El problema social que tantos trastornos ocasiona a la Humanidad lo resuelve en forma equitativa la grandiosa producción **EL CONVERTIDO**

**TEATRO ODEON** - Dirección MAX-GLUCKSMAN
Almirante Barroso entre San Pablo y Rosas

Se inaugurará definitivamente el JUEVES 8

CONFORT - ELEGANCIA - SEGURIDAD ABSOLUTA

**POLITEAMA** Especial y noche: Estreno sobresaliente:

**Los problemas de Carlota**

Delicada creación de la encantadora SHIRLEY MASSON.

**ELECTRA** Especial y noche: Hermoso estreno:

**PICHONES SIN NIDO**

Magnífica interpretación de WILLIAM DESMOND.

# Teatros - Música - Cines

## Compañía Dramática Francesa

Félix Huguenet, en "Robe Rouge" la obra de Brieux con que inicia hoy su temporada en el Teatro Municipal

## Llegó a Chile la Compañía Francesa

### SE ESTRENA ESTA NOCHE EN EL MUNICIPAL, CON "ROBE ROUGE"

En la combinación de anoche llegó a Chile la compañía de Félix Hugenet; seguirá a Santiago hoy en la mañana y se presentará esta noche con la obra de Brieux "La robe rouge".

Esta pieza en 4 actos, estrenada en el Vaudeville en 1900, marcó, en aquel entonces, una etapa considerable en la carrera artística del eminente dramaturgo.

Pocas veces se ha escrito una obra dramática que sea de factura tan humana como "La Robe Rouge". Es una sátira social que va directamente a herir la magistratura. Esta sátira es mordaz y, a veces, cruel.

Según la tésis de Brieux, los magistrados en el ejercicio de sus funciones, no son venales: son personas honestas que se esfuerzan en cumplir con su deber profesional. Son las condiciones de ambiente donde se ejerce esa profesión que influyen en modificar las conciencias y alterar los sentimientos de piedad y de humanidad.

El magistrado es un funcionario. Enviado a provincia, mal retribuído, ambiciona avanzar en el puesto, soñando con "la toga roja de consejero". El miedo de comprometer su ascenso, modifica todas sus decisiones, influye en sus actos. Además la mujer de un magistrado es, casi siempre, una ambiciosa y vanidosa de su marido; lo que implica más el desarrollo de la vida cotidiana.

Sumisión a las influencias políticas, encarnizamiento con los acusados y con los testigos de la parte contraria, perfidia para arrancar la confesión del acusado, poder ilimitado e irresponsabilidad judicial; todo esto ha demostrado en "La Robe Gouge", Mr. Brieux.

El papel del Juez Mouzon está encomendado a Félix Huguenet; Vera Sergine encarnará el rol de Yanetta. Los demás intérpretes no los podemos anunciar, pues nos han llegado los nombres muy confundidos.

Ayer en la tarde recibimos de M. Huguenet, el siguiente saludo que nos complacemos en publicar:

"Señor Director de LA NACION. —En mi nombre y en el de mis compañeros saludo a la sociedad chilena por intermedio de los diarios que reflejan la cultura artística de este país en donde el arte francés encuentra siempre gallarda acogida. A la prensa de Santiago envío mis agradecimientos por la forma tan gentil como ha anunciado mi visita que es la realización de un viejo anhelo mío. — **Félix Huguenet**".

**BENEFICIO DE MERCEDES DIAZ.** — Esta noche se realizará en el Teatro Santiago la función en honor y beneficio de la primera actriz Mercedes Díaz, una de las artistas que más simpatías ha logrado conquistarse entre el público de la capital.

La labor de Mercedes Díaz se ha distinguido siempre, por el entusiasmo que pone en sus interpretaciones, y la vida y realidad que cobran los personajes que ella encarna.

Muchas obras chilenas tienen y han tenido en el papel protagonista a cargo de Mercedes Díaz, un motivo para que el público haya podido apreciar mejor la labor del autor. Así recordamos: "La madeja del pecado" y "Luz que no muere" de Rafael Maluenda; "Cuando venga el amor", de Armando Moock; "El nombre de la casa", de Víctor Domingo Silva; "El alma de la fuerza", de Yáñez Silva.

Para su función de honor y beneficio, Mercedes Díaz ha elegido la comedia en tres actos de Pablo Parellada titulada: "¡Qué amigas tienes, Benita!", que es estreno para Chile. Además, la beneficiada ofrecerá un acto de tonadillas.

—En la función vermouth subirá a escena la comedia de los Alvarez Quintero: "El genio alegre" y tonadillas por Mercedes Díaz.

Mañana última función de la compañía Díaz-Perdiguero.

El Jueves reaparición de la compañía de Arturo Mario, en la que figuran Arturo Bührle y Elena Puelma.

**TEATRO DE LA COMEDIA.** — Con las funciones de anoche ha puesto fin a su temporada en Santiago la compañía de Operetas en castellano Valle-Csillag. Este conjunto se trasladará hoy a Valparaíso, para tomar allí el vapor que lo ha de conducir al Perú, en donde tienen una buena contrata firmada.

El próximo espectáculo que el señor Bouquet nos traerá al teatro de La Comedia, es el de la aplaudida tonadillera Paquita Escribano.

**LA COMPAÑIA MARIO PADIN. —Su próxima temporada en el Teatro Santiago.** — El Jueves de la presente semana se presentará en el Teatro Santiago la compañía Mario Padin, que acaba de hacer con éxito una larga temporada en el Victoria de Valparaíso.

La compañía que dirige el conocido actor argentino Arturo Mario, cuenta con un buen elenco en el que figuran elementos sobresalientes, como la aplaudida primera actriz María Padin, el más popular de nuestros actores cómicos Arturo Bürlhe, la graciosa característica criolla Elena Puelma; la simpática dama joven Aurora Gutiérrez; el aplaudido galán Pedro Siena y varios otros elementos, algunos prestigiados en Valparaíso y de actuación poco conocida en Santiago.

La compañía se presentará el Jueves con "Eclipse de sol" de García Velloso; dentro de esta comedia tiene Bürlhe actuación preponderante, y según la prensa de Valparaíso, hace de su papel una verdadera creación que le ha valido ruidosos aplausos.

Se ha elegido esta obra para el debut porque la compañía la ha hecho numerosas veces en el vecino puerto con teatro lleno, y para que Bürlhe se presente lucidamente después del largo tiempo que no trabaja en Santiago.

La compañía Mario Padin iniciará pronto los estrenos nacionales con "El musgo", de Yáñez Silva, y "Los precursores", de Shanty, obras que ya han sido representadas en Valparaíso.

Por los estrenos nacionales que se anuncia y por sus buenos elementos, creemos que la temporada Mario Padin en el Santiago será muy favorecida por el público.

**TEATRO UNION CENTRAL.** — En la función de la tarde de hoy, a las 5.30, se llevará a cabo el festival artístico en honor de Osman Pérez Freire.

En la noche, la coupletista La Maravillita hará oir lo mejor de su repertorio, completándose el programa con la hermosa película Select "La mejor esposa".

**EN HONOR DE PEREZ FREIRE** —Un grupo de artistas ha organizado un gran festival artístico en homenaje de despedida y aprecio al distinguido compositor nacional Osman Pérez Freire tan conocido por sus populares canciones.

En esta función tomarán parte la precoz tonadillera La Maravillita, que cada día agrada más al público; la bailarina chilena Ana Petrova, María Santa Cruz, y el conocido maestro Enrique Soro.

## MUSICA

### FERENC DE VECSEY

Mañana en la tarde dará su penúltimo concierto este eminente artista con el siguiente programa:

1. Corelli: La folia. 2) Beethoven: Claire de lune: sonata en do diesis minor. Adagio sostenuto, Allegretto, Presto agitato. Solista señor Walter Meyer Radon.

3. Bruch: Concierto en Re minor. (Adagio ma non troppo.

4. Wieniawski: a) Legende. b) Polonaise. 5) Paganini: Campanella.

Para el Sábado próximo se anuncia el último concierto de Vecsey, en el Municipal.

**EL PIANISTA JUAN REYES**

A propósito del próximo arribo de Juan Reyes, que llega en esta semana, procedente de Buenos Aires, transcribimos uno de los muchos juicios que allá se han publicado referente a nuestro célebre compatriota, crítica aparecida en "La Prensa" de aquella gran metrópoli:

"Su nombre comienza a atraer... tal se pudo observar ayer tarde en el Teatro Nuevo, al dar Juan Reyes su concierto. El inmenso teatro estaba muy concurrido, especialmente en los palcos.

"Reyes dió nuevamente una hermosa prueba de su arte. Su técnica brillaba como siempre; su ejecución es precisamente soberbia.

"Después de "Papillón", op. 2 y de "Estudios sinfónicos", de Schumann, su ejecución aumentó en profundidad y la grandiosa "Bénéditión de Dieu", de Listz, le presentó tan llena y perfecta, que constituyó un verdadero acontecimiento. Igualmente bella resultó "Harmonía de la tarde", de Listz.

El principal interés de este recital, constituíalo la "Obertura de Tannhauser", despertando una sincera admiración, cuando el artista comenzó los amplios y brillantes acordes del motivo principal. Pocas obras oponen tan grandes dificultades a los artistas y virtuosos, como esta transcripción de la obertura de Tannhauser, hecha por Listz. Hace la impresión como que el teclado no alcanzara a traducir la idea de Listz ni permanecer fiel al carácter de la obra. De ahí se deduce el genial conjunto de dificultades del más grande de los técnicos y las más altas exigencias que el talento musical del compositor, que el pianista sólo puede resolver con un estudio continuado y perfecto, haciendo resaltar su corazón de artista.

Reyes demostró en el desarrollo de esta obra ser sobradamente capaz de tocarla".

**TEATRO UNION CENTRAL**

Tarde, 5.30: Gran festival artístico en homenaje del distinguido compositor chileno

**Sr. Osman Pérez Freire**

con el concurso de LA MARAVILLITA, María Santa Cruz, La Petrowa, el maestro Enrique Soro y el beneficiado.

Noche:

**La Maravillita**

en sus mejores canciones. Completará el programa la hermosa película: "LA MEJOR ESPOSA".

**TEATRO SANTIAGO**

**Ultimas funciones de la Gran Compañía Española de Comedias Díaz Perdiguero**

HOY MARTES 6 DE JULIO, HOY

Sección Vermouth Triple, a las 6 P. M.

La grandiosa comedia de los hermanos Alvarez Quintero,

**EL GENIO ALEGRE**

Tonadillas por Mercedes Díaz.

Noche, a las 9.15. Gran función en honor y beneficio de MERCEDES DIAZ.

Estreno de la comedia en tres actos de Pablo Parellada.

**¡QUE AMIGAS TIENES, BENITA!**

Tonadillas por la beneficiada.

Mañana, despedida de la Compañía.

Jueves, debut. Debut de la Compañía de Comedias MARIO PADIN, en la que forman los artistas nacionales BUHRLE-PUELMA.

---

Como ya hemos dicho, llegará en breve y es más que posible que su debut sea el Sábado próximo.

Oportunamente indicaremos mayores detalles y programa.

**SETIEMBRE Y BRASIL** TARDE y NOCHE PLATEA $ 1.30 FUNCIONES DE MODA

**PRUEBA DE HONOR**

por JOHN BARRIMORE
CONSTANCE BINNEY
y MARCIA MANON

**VIDA SOCIAL**

Ponemos en conocimiento de la sociedad santiaguina que nuestras damas más elegantes y distinguidas y las más lindas niñas de la sociedad santiaguina han organizado para el

**Viernes** Una gran fiesta social en el aristocrático **Splendid**

teatro que, como se sabe, es el centro de reunión de cuanto más chic y distinguido hay en nuestra sociedad.

Dicha reunión obedece a dos objetos: el primero a reunirse en un ambiente elegante y chic y el segundo a gozar con el estreno del film más bello de la cinematografía:

**El Farol Rojo**

Obra que interpreta nuestra favorita: NAZIMOVA.

LA COMISION.

**GALAOR**

el más fuerte atleta del mundo, el más serio competidor de Maciste, el más simpático actor de la pantalla, es el intérprete principal de la serie en tres jornadas:

**EL MEDICO DE LAS LOCAS**

La apasionante novela de aventuras, original del inmortal XAVIER DE MONTEPIN, que se estrenará el

SABADO 10 EN EL UNION CENTRAL

## NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

**"UN ROBO MONSTRUO".** — En California existe un verdadero culto por el caballo. La mayoría de los habitantes de esta comarca de los Estados Unidos, tiene a este noble animal como compañero de la mayor parte de su existencia. La vida de los ganaderos transcurre en los potreros inmensos el cuidado de los grandes piños de ganado que allí se crían. Y para este cuidado le es indispensable al hombre el concurso de un animal seguro, sobre cuyo lomo pueda sentarse en la confianza de que lleva su vida libre de los peligros tan comunes a la existencia campestre. De allí nace el cariño entrañable que cada cowboy tiene por sus animales de montura y la ponderación que de sus cualidades hacen en cada ocasión que se les presenta.

En San Diego, ciudad de California, que es un centro ganadero de los más importantes, se organizó a fines del año pasado una gran fiesta hípica, con bases similares a la fiesta del caballo chileno, que se celebra todos los años en nuestro país, pero cuyas proporciones superarán todas las expectativas. Al llamado de la comisión directiva acudieron a inscribirse cow-boys de todos los Estados que forman la confederación estadounidense, formando un conjunto de jinetes como nunca se habían visto reunidos en una fiesta de esa clase.

El programa de competencias comprendía toda clase de sports que pueden practicarse con el concurso de caballos, desde las arriesgadas carreras romanas, en que un jinete de pie sobre un animal, dirige a dos más, hasta las pruebas de volteo, saltos y demás que forman todo programa de concurso hípico.

María Walcamp, la conocida estrella de las series, y muchos otros actores de los que interpretan tipos cow-boys en las películas, acudieron a inscribirse en las pruebas de doma de potrillos chúcaros y de ejercicios de lazo. Ante la estupefacción de los jurados, se destacó pronto la actuación de la intrépida amazona, que conquistó en la calificación final, el primer puesto.

Los cow-boys que llenaban el Hipódromo de San Diego, sitio donde se verificó esta fiesta, aclamaron entusiastamente a la triunfadora y la proclamaron "La reina de los cowboys".

En la película "Tempestad", que se presentará pronto en los teatros de la capital, se presentan varias escenas tomadas durante la realización de este torneo que ha servido de base para la confección de dicha cinta.

**HOY SE DA EL DRAMA "MARTHA" EN EL CINE ALHAMBRA.** —Hoy vuelve al programa una pieza dramática encantadora: es "Martha", la obra de Enrique Kistemaekers, el genial dramaturgo francés que tantas distinciones artísticas tiene en el mundo entero, debido a la vigorosidad de su producción teatral.

La presentación de esta pieza en el Cine Alhambra se debe a la solicitud de numerosas familias de nuestra sociedad, que, inspiradas por el excelente efecto que produjo en el público que la conoció, ha deseado conocer esta producción de Pathé Paris.

La cinematografización de esta obra ha sido llevada a cabo con un excelente criterio. Toda ella es la completa visión de la parte escénica y como el cinema tiene más elocuencia en ciertas cosas, que el teatro, vemos en la pantalla la reproducción vívida de muchos detalles y que dan una existencia más palpable a los personajes.

El argumento de "Martha" es uno de los más intensamente dramáticos que se han ofrecido al público en estos últimos tiempos. Es de fuerza extraordinaria y despierta las más formidables emociones en el público. A esto se une la grafieidad con que los intérpretes cumplen con sus respectivos papeles; ponen en ellos el más sincero realismo y los presentan en toda su completa amplitud.

Va en las dos secciones.

**LA PENULTIMA FUNCION DEL ESPECTACULO SERIAL "EL HOMBRE DE HIERRO", VA MAÑANA EN EL ALHAMBRA.** — El hecho de que la penúltima función de "El hombre de hierro", la serial que nos ha venido presentando el cine Alhambra, y que el público santiaguino ha seguido con todo interés, supere en belleza y sensacionalismo a todas las anteriores, es algo que demuestra la calidad de este emocionante espectáculo.

Esta serie se ha caracterizado por ser desde sus primeras escenas de un valor incondicional. Pocas se han visto que tengan en sus escenas tanto movimiento y sean tan amenas. Las novelas episódicas son en el cinematógrafo algo muy difícil de confeccionar, por ser ellas ya muy tratadas. Esta causa ha inducido a los manufactureros a buscar cerebros de mayor imaginación y de proyecciones más personales, que crean y no reproduzcan con otros detalles lo que se ha visto ya.

"El hombre de hierro" es una novela de grandes méritos. Por ejemplo la presencia en esta obra de numerosos factores científicos y que son a la vez didácticos, es algo que agrada sobremanera.

Estos nuevos episodios se estrenan en el Alhambra mañana, en la sección de la tarde, debiéndose repetirlos en la noche.

**ALLA NAZIMOVA en "EL FAROL ROJO". — El Viernes en el Splendid.** — Esta obra se aparta en absoluto de las producciones del cine, no puede admitir parangón con ninguna, no es parecida a ninguna, es bajo cualquier aspecto que se la mire una cinta única. Su argumento refiere la historia de una niña mitad china, mitad europea, abjurada por los chinos por tener sangre de los demonios en sus venas, y despreciada por los europeos por su sangre amarilla; también figura un chino Wu Fang, también del mismo origen, que se alía con los boxers para vengarse de los ultrajes que en Estados Unidos le hicieron los blancos, ambos son protegidos por la misión americana de Pekín, y también ambos por causas de amor, deciden vengarse de los extranjeros, revelándose su sangre amarilla y haciendo causa común con los boxers, quienes la hacen Diosa del Farol Rojo, en su famosa y sangrienta revuelta de fines del siglo pasado. Tal es la síntesis de su argumento, que se desarrolla con lujo, con el esplendor oriental, en Pekín, en sus calles, en las viviendas de los nobles, y por último en el famoso palacio de los Emperadores de la China.

Las localidades numeradas para "El farol rojo", se encuentran desde ayer a la disposición del público en la boletería del Splendid.

**HOY EN EL SPLENDID "SUICIDIO MORAL".** — Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy, exhibirá el Splendid el intenso drama pasional, de tesis social que ha alcanzado un gran éxito y titulado "Suicidio moral", obra Pathé N. Y., cuyo argumento narra la historia de un hombre que perdió su posición y su alma en manos de una mala mujer. Esta obra se desarrolla entre la alta sociedad neoyorkina, con el lujo que reina entre esa gente, y sus panoramas y escenarios llaman la atención por su belleza y gusto artístico.

Los roles principales los desempeñan estrellas de la categoría de John Masson, Ana Luther y Leah Baird. Ambas se presentan ataviadas con toilettes de lujo que representan la última moda neoyorkina.

**"CUANDO EL AMOR FULMINA".** —Estrenará el Splendid en sus funciones de mañana una original producción Triangle-Specials, un poema de amor, de hilaridad formidable, graciosa creación del célebre Max Linder americano Taylor Holmes, quien, como es sabido, es el más simpático, elegante y gracioso de los cómicos americanos. La obra que estrenará el Miércoles el Splendid, se titula "Cuando el amor fulmina" y es una comedia de amor, que refiere las peripecias y aventuras por que pasa un señor que odia a las mujeres, y que por una serie de circunstancias se convierte en el más humilde esclavo del bello sexo.

**PROGRAMA COMICO ITALO-CHILENA.** — Mañana estrena el Teatro Unión Central uno de los divertidos programas que ha preparado a base de las comedias Billy West, en las cuales intervienen las muchachas cuya especialidad consiste en presentarse en trajes de baño, para lucir las formas por las cuales son tan buscadas.

Las obras que forman este programa se llaman "Salchichas calientes" una y "Desentonado" la otra. En ambas se ven divertidísimas escenas de balnearios y de las entretenciones que el ingenio yankee ha acumulado en el parque de juegos más famoso del mundo, Coney-Island.

**"MARTHA" SE DA HOY EN EL GARDEN THEATRE.** — "Martha", la valiosa adaptación Pathé de la obra de Kistemaekers, del mismo nombre, se da hoy en esta sala en especial y noche por última vez. Creemos innecesario el insistir sobre los valores que posee esta pieza, pues, el hecho de estar interpretada por estrellas de la magnitud de Mlle. Duval y Mr. de Rochefort, es suficiente.

**POLO EN EL TEATRO ALAMEDA.** — En sus dos funciones de hoy, los dos últimos episodios de la emocionante película de cuentos denominada "Las aventuras de Ciclón" en la que desempeña el rol de protagonista Eddie Polo, uno de los más queridos artistas de series. Los cuentos que presenta hoy esta sala se titulan "El regreso de Ciclón" y "Ciclón lucha y vence". Como se sabe, cada cuento es un asunto completo, independiente y constituye una aventura del famoso cow-boy.

**LO QUE ES EL TEATRO ODEON. —A propósito de su inauguración el Jueves.** — Hemos visitado el Teatro Odeón y hemos quedado gratamente impresionados. Cuanto de él se nos había dicho, queda corto ante la realidad, ya que el Odeón se ha convertido en una de las mejores salas de la capital. El buen gusto y solidez en su construcción, la ornamentación elegante y sencilla, los numerosos detalles para mayor comodidad del público, y los costosos gastos que se han hecho para dar una seguridad absoluta al público, le colocan de golpe entre los cines que forzosamente serán preferidos.

Como lo hemos anunciado la inauguración se verificará el Jueves 8, con la extraordinaria producción de Mack-Sennet, titulada "Mickey", y en la que tan grande éxito obtuvo

**GARDEN** Tarde y Noche Por última vez **MARTHA** La mas bella y artistica obra PATHE PARIS

**ALAMEDA** Especial y Noche EDDIE POLO en sus últimas aventuras **LA VUELTA DE CICLON y CICLON LUCHA Y VENCE**

Las más estupendas hazañas, los más emocionantes actos de acrobacia y las más ingeniosas tretas conocerá Ud. en la super serial

**UN MILLON DE RECOMPENSA**

en la que se distingue, la intrépida y bellisima actriz y acróbata

**LILLIAN WALKER**

Los Teatros: SETIEMBRE, BRASIL, COLISEO y DELICIAS presentarán, simultáneamente, el Sábado, la primera función del torneo cow-boy más sensacional que se haya presenciado en las praderas californianas:

**"TEMPESTAD"**

Interpretada por la más famosa cow-girl del mundo:

**María Walcamp**

**Chaplin** invita hoy a los habitúes del Unión Central a una velada de risa, con sus comedias. **Salchichas Calientes y El Desentonado**

La eminente actriz y bailarina rusa: EVA NOVA encarna en **La Gatita Montés** el tipo genuino de las hermosas hijas de Sevilla. La presentará el Jueves el UNION CENTRAL

SPLENDID HOY ESPECIAL Y NOCHE -- PLATEA: $ 2

Ultima exhibición en Santiago del intenso drama pasional, obra de tesis social que narra la historia de un hombre que perdió su honor y su alma por una mala mujer, y titulado:

SUICIDIO MORAL

Obra cuyas exhibiciones han constituído el más grandioso éxito del año.
Absoluta exclusividad del SPLENDID.

MAÑANA FORMIDABLE ESTRENO

"Cuando el Amor Fulmina"

Graciosísima comedia de amor, que refiere las "espeluznantes" aventuras que suceden a un hombre por odiar al bello sexo.
Creación suprema del célebre "Max Linder americano":

TAYLOR HOLMES

el más simpático, elegante, fino y gracioso de los actores americanos.

JUEVES
Por última vez!
Los Hijos del A
Sublime poema pasional, social, de argumento muy e nante que presenta uno de los crueles problemas de la soci
Creación admirable de la tadora
FANNIE WARD

Mabel Normand. Para ese día se nos dice que la orquesta Montano de siete profesores ha confeccionado un seleccionado programa musical.

**TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL.** —Hoy tarde y noche, como día de moda, se estrenará una película extraordinaria. Esta es "Prueba de honor", producción de lujo de la casa Paramount interpretada por 14 artistas famosos, encabezados por John Barrymore, Constance Binney y Marcia Manon. El argumento de esta obra es de transcendencia social y muestra los dolorosos extremos a que puede conducir una pasión culpable, que tuerce la carrera de un hombre y troncha un brillante porvenir. Contrapuesto a estas pasiones desgraciadas se presenta el verdadero amor, que dignifica una vida y que produce las más nobles emulaciones.

Los espléndidos quintetos de ambos cines ejecutarán lucidos programas.

**PROGRAMAS DEL TEATRO BRASIL.**—La siguiente lista de estrenos presentará esta semana la simpática sala de la Plaza Brasil:

Hoy: "Prueba de honor", estreno Paramount por John Barrymore.
Mañana: "La modistilla", Paramount por Ethel Clayton.
Jueves: "Rapiña", estreno Universal por 4 artistas famosos.
Viernes: "El hombre de hierro", penúltima función.
Sábado: "Uno de tantos", por Bryant Washburn y Wanda Hawley.
Domingo matinée: "El hombre de hierro", penúltima función.
Domingo selecta: "La isla del tesoro", por artistas infantiles.
Domingo tarde y noche: "Cuando un hombre ama", por Earle Williams.
Lunes: "La chicharra", por Lina Pini.

**TEATRO COLISEO NACIONAL.**—Programas que presentará este concurrido Cine durante la semana.

Martes: "Felipe Derblay", según la novela de Jorge Ohnet, interpretado por los grandes artistas Pina Menichelli, Amleto Novelli y Lina Millefleure.
Miércoles: Beneficio para una familia necesitada con la hermosa película "El bailarín del Palais Royal".
Jueves: "Rapiña", película policial por los mismos artistas del "Fantasma gris".
Viernes: "La maravillita", en sus mejores couplets.

## PROGRAMAS DE HOY

**SPLENDID.** — Especial y noche "Suicidio moral" por John Masson, Ana Luther y Leah Baird.

**ALHAMBRA.**— En ambas funciones "Martha", interpretada por Paulette Duval.

**SETIEMBRE.** — Tarde y noche "Prueba de honor", por John Barrymore, Marcia Manon y Constance Binney.

**BRASIL.** — Igual al Setiembre.

**IRIS** (Castro 130). — Especial "La niña mujer". Protagonista: Gladys Leslie.

Noche "Alma romántica". Protagonista: el tenor Caruso.

**POLITEAMA.** — Especial y nocturna "Los problemas de Carlota", creación de Shirley Masson.

**ELECTRA.** — Especial y nocturna "Pichones sin nido", creación de Willliam Desmond y Clara Williams.

**AMERICAN.** — Hoy "La vendimia", por René Cresté.

**DELICIAS.** — Especial y noche: "El precio de un matrimonio", creación de Elsie Ferguson.

**CHILE.** — Especial y noche: "El coche N.o 13" de Xavier de

**ATENAS.** — Especial y noche: "Veraniegas", de Max Sennet e "Intrépido aviador" por Wallace Reid.

**EXCELSIOR.** — Segunda función y continuación de las aventuras de Ciclón", por Eddie Polo.

## CAMARA DE DIPUTADOS

**Presidencia del señor Brinos Luco**

Se abrió la sesión a las 4.15.

**Carabineros**

El señor SILVA SOMARRIVA.— Ruega a la comision de Gobierno que informe a la brevedad posible el proyecto que aumenta el sueldo del Cuerpo de Carabineros.

**Aumento de sueldo al Ejército y Armada**

El señor BRIONES LUCO (Presidente).—Continúa la discusion del artículo 1.o

El señor RUIZ (don Carlos A.)— Quiere aprovechar la dicusión de este artículo para manifestar que los radicales, lejos de tener animadversión por el Ejército como lo han manifestado sus contrarios, aman esa institución y desean su prosperidad y grandeza. Y si alguna vez se ha reclamado de nombramientos de militares ajenos a sus funciones propias, es, precisamente, porque él desea que el Ejército no salga jamás del rol que la ley le ha señalado, única forma en que su prestigio y sus glorias se mantengan incólumes para todos los chilenos.

Prestarán todo su concurso al proyecto.

—Usaron de la palabra sobre el mismo artículo los señores Silva Somarriva, Pereira don Ismael y otros señores diputados.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).—Respecto de las indicaciones pendienaes de los señores diputados, que mejoran la situación del Ejército, sobre los beneficios que acuerda el proyecto del H. Senado, quiere apuntar algunas cifras.

El Presupuesto de Guerra fué el año pasado de 43 millones de pesos; este año es de 61. Si a esta suma se agrega el mayor gasto que este proyecto significa, que alcanza a 12 millones, se tendrá que el presupuesto total alcanza a 73 millones de pesos.

Aunque confía en que el Congreso habrá de despachar pronto proyectos de permisos para cubrir estos gastos, llama a los señores diputados a la prudencia y parsimonia en materia de autorizacion de otros nuevos.

—Cerrado el debate se procedió a votar el artículo 1.o

—Se rechazó una indicación del señor Reyes del Río que establecía un aumento general de 30o|o.

—Se rechazó igualmente una indicación del señor Silva Campo, para que los que ganaran un sueldo de 3,000 pesos o inferior a esta suma, tuviesen una gratificación de un 40 por ciento.

—Se aprobó el artículo en la forma siguiente despachada por el H. Senado:

"Artículo 1.o Los sueldos fijados por la ley número 2644, de 22 de Febrero de 1912 para el personal de oficiales del Ejército y Armada, de las clases que a continuación se espresan, se pagarán a contar desde la vigencia de la presente ley con el aumento que se determina, el que se considerará como parte integrante de dichos sueldos para todos los efectos legales:

Generales de división y brigada, vice-almirantes y contralmirantes, coroneles y capitanes de navío, oficiales mayores de igual categoría y asimilados a estos grados, 20 por ciento.

Tenientes coroneles, capitanes de fragata, mayores, capitanes de corbeta, oficiales mayores de igual categoría y asimilados a estos grados. 25 por ciento.

Capitanes, tenientes primeros de la Armada, tenientes primeros del Ejército, tenientes segundos de la Armada, tenientes segundos del Ejército y guardiamarinas, oficiales mayores de igual categoría y asimilados a estos grados, 30 por ciento.

—Puesto en discusión el artículo 2.o, usaron de la palabra varios señores diputados.

El señor ADRIAN.—Hizo indicación para que el aumento se haga extensivo a los conscriptos.

El señor IRARRAZAVAL (don Arturo).—Hace indicación para que ningún sueldo sea inferior a 120 pesos.

El señor PEREIRA (don Ismael).—Hace indicación para que el aumento sea de ciento por ciento.

Usaron de la palabra los señores Ruiz Carlos A., Bañados, Urrejola y Silva Campo.

Cerrado el debate se aprobó el artículo estableciéndose que el personal de tropa y gente de mar gozarán de un aumento de 70 por ciento, con una indicación del señor Irarrázaval don Arturo para que el sueldo mínimo sea de 120 pesos.

El artículo siguiente se aprobó con una indicación para que el encabezamiento del artículo diga: "El personal de empleados especiales y civiles del Ejército y Armada gozarán del siguiente aumento sobre sus sueldos":

Y el resto del artículo se aprobó en la forma del Senado, que dice:

"Los que gocen de un sueldo superior a doce mil pesos, 20 por ciento.

Los que gocen de un sueldo de nueve mil a doce mil pesos, inclusive, 25 por ciento.

Los que gocen de un sueldo de tres mil pesos a nueve mil pesos, inclusive, 30 por ciento.

Los que gocen de un sueldo inferior a tres mil pesos, 50 por ciento."

Se aprobó tambien el siguiente artículo:

"Restablécese el monto de las gratificaciones contempladas en los artículos 6.o y 35 de la citada ley número 2644 de 1912."

Fué aprobada una indicación del señor Silva Campo para dar una gratificación de 50 por ciento a los aviadores.

—Se produjo una extensa discusión sobre el artículo último, respecto del plazo de la ley, acordándose finalmente que la ley sea de efectos permanentes y que empiece a regir desde el 1.o de Junio de 1920.

Se acordó tramitar el proyecto sin esperar la aprobación del acta.

El señor O'RYAN.—Al terminar la discusión de esta ley, manifiesta que la actitud de los demócratas demuestran que es inexacto lo que han dicho nuestros adversarios en orden a que nuestro partido es enemigo del Ejército. Por el contrario, el partido quiere el robustecimiento de esta institucion, mejorando su situación, y para que jamás su prestigio y glorias no se amenguen jamás ante los hombres de orden como son los que componen nuestro partido (aplausos).

—Se levantó la sesión a las 7.40.

## VENTA DE SALITRE

**Colocación de una nueva partida**

La Asociación de Productores de Salitre de Valparaíso ha enviado a los suscritores la siguiente circular dando cuenta de nuevas ventas de salitre:

"Tengo el agrado de poner en conocimiento de ustedes que la Asociación ha vendido las siguientes cantidades de salitre ordinario:

Julio 5, comprador W. R. Grace y Cía., clase y ley, ord. 95o|o. Cantidad, 15,000 toneladas, entrega: Abril 21. Precio: 17|.

### Petróleo de Lonquimay

Se continúan con actividad los trabajos para reconocer y explorar los yacimientos de mineral bituminoso descubiertos en la región de Lonquimay.

Han llegado a esta ciudad nuevas remesas y hoy entre 10 A. M. y 3 de la tarde se procederá a la extracción del petróleo en el aparato instalado en Sotomayor 546.

Pueden presenciar el experimento los que se interesen por conocer los detalles de la industria.

SORTEO

UNA FORTUNA A VUESTRO ALCANCE!

Bebiendo los deliciosos tées

Dulcinea y Pecanini

podréis ganaros:

| | |
|---|---|
| 1 Premio de. . . . . . . . | $ 1,000 |
| 5 Premios de. . . . . . | 100 |
| 10 Premios de. . . . . . | 50 |
| 100 premios de. . . . . . | 10 |

# EL APROVISIONAMIENTO DE COMBUSTIBLE EN LOS FERROCARRILES

## EL JUEVES SE REUNIRAN EN EL MINISTERIO DE FERROCARRILES LOS GERENTES DE LAS COMPAÑIAS CARBONIFERAS

### Propósitos del Gobierno en orden a solucionar este asunto Existencia actual de carbón en los Ferrocarriles

El Gobierno sigue con interés preocupado en solucionar, en la mejor forma, la cuestión relativa al aprovisionamiento de carbón para los Ferrocarriles del Estado.

En su deseo de armonizar, dentro de lo posible, los intereses de la Empresa de los Ferrocarriles con los de las Compañías Carboníferas, ha citado a una reunión que se efectuará el próximo Jueves, a los gerentes de las expresadas compañías, a fin de cambiar ideas tendientes a la realización de estos propósitos; esto es, de intensificar la entrega de carbón que hacen las compañías carboníferas a los Ferrocarriles.

En la actualidad la entrega de este combustible, según se nos informó en el Ministerio de Ferrocarriles no pasa de 800 toneladas diarias, lo que es insuficiente para mantener ni siquiera un mediano servicio de trenes.

Según datos suministrados, lo menos que necesitarían los Ferrocarriles para mantener un servicio que respondiera a las más estrictas necesidades del momento, serían unas 1,400 toneladas. Encaminadas a este objeto irían, por de pronto, las gestiones del Gobierno, ya que de otro modo la situación anormal en que se encuentran los servicios de trenes, no se mejorará con la prontitud que se desea.

A objeto de conocer en la forma que en la actualidad hacen la distribución de la producción las compañías carboníferas, el Gobierno ha impartido la orden a las aduanas de Coronel y Lota, en el sentido de que informen diariamente, por telégrafo, los embarques que se efectúen con especificación de la cantidad, procedencia y destinación; y, conforme a las instrucciones impartidas al efecto, desde hoy deben llegar al Ministerio de Ferrocarriles los expresados datos.

La existencia de carbón hasta ayer era en la Estación Barón, de 571.317 kilos; Alameda 337 toneladas y 198 metros cúbicos de leña.

Hoy debe descargar, en el vecino puerto, el capor "Don Alberto",, 700 toneladas.

En Talca no se ha recibido nuevas remesas de carbón. En cuanto a la III Zona, hay aviso por 207 toneladas, que deben llegar hoy.

De Concepción se ha hecho saber a la Dirección de la Empresa, que ayer entregaron los contratistas 191 toneladas de carbón.

# ANTE EL CONSEJO DE GUERRA

## AYER DA TERMINO A SU ALEGATO EL SEÑOR JUAN ESTEBAN MONTERO

### El señor Barros Jarpa inicia la defensa del General Moore

A las dos de la tarde de ayer se constituyó el Consejo de Guerra que conoce en el proceso sobre los incidentes en el Ejército.

Asistieron a la audiencia varios de los inculpados y numerosos abogados de las partes.

Dió término a su alegato el abogado don Juan Esteban Montero, defensor del General don Guillermo Armstrong.

Después dió comienzo a la lectura de la defensa del General don Manuel Moore, el abogado don Ernesto Barros Jarpa, quien ocupó toda la audiencia.

El señor Barros Jarpa en el curso de su interesante alegato hizo resaltar especialmente la falta absoluta de prueba en los delitos que el Fiscal Militar, General don Carlos Hurtado Wilson, atribuye a los reos. Expresó que, según la propia declaración que hace en su dictamen el Fiscal, todos los testigos, todos los declarantes afirman que el movimiento de unión y de compañerismo o lo que impropiamente se ha dado en llamar la Liga Militar, no tenía nada de subversivo.

Probó la participación que en la generación de este movimiento tuvo el General Hurtado, citando las declaraciones de diversos jefes que corren en autos, y atribuyó los errores e irregularidades que se notan en la substanciación del proceso a la idea de subversión que dominó siempre en el espíritu del Fiscal antes y durante su actuación como juez de la causa.

En seguida refutó uno a uno los cargos que se formulan al General Moore en el dictamen del Fiscal, cargos todos que se fundan en meras suposiciones y sospechas que están en contradicción con las declaraciones de los testigos. Las suposiciones son imprecisas, incoherentes y no tienen relación alguna muchas de ellas con los hechos que el Fiscal da como establecidos. Explicó la forma en que se generó y el objetivo del llamado "plan de operaciones", cuya confección se atribuye al General Moore.

Finalmente, el señor Barros Jarpa leyó la opinión de varios tratadistas eminentes relativas al valor probatorio de las presunciones, y a la forma en que deben aplicarse especialmente cuando se trata de los delitos que se atribuyen en este proceso a numerosos jefes del Ejército.

La audiencia continuará hoy de 9 1|2 a 11 1|2 A. M. y de 2 a 5 de la tarde.

Es probable que el señor Barros Jarpa dé término a su alegato en la audiencia de la mañana.

### El gobernador de Caupolicán

**Se pide su separación**

Prestigiosos vecinos de Caupolicán, sin distinción de colores políticos han manifestado por diversos conductos sus deseos de ver separado cuanto antes de la Gobernación de Caupolicán al actual Gobernador don Oscar Whipple.

El señor Whipple agredió de hecho en la plaza pública, al regidor municipal, don Domingo 2.o Naretto, enviándose con este motivo al diputado don Carlos Briones Luco una comunicación firmada por el Comité de la Alianza Liberal de Caupolicán, pidiéndole solicitara del Gobierno la separación inmediata del Gobernador.

Por otra parte, un grupo de vecinos unionistas envió al Intendente de la provincia una nota en la que manifiesta que el señor Whipple no les merece confianza alguna, por haber perdido en absoluto el prestigio social y político que debe acompañar siempre a los representantes del Poder Ejecutivo.

Finalmente, el pueblo de Rengo reunido en comicio público acordó protestar enérgicamente de la actuación funcionaria del señor Whipple y pedir al Presidente de la República su inmediata separación.

# EL SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA

## INTERES QUE MANIFIESTA POR CONOCER LAS NECESIDADES DEL SERVICIO

El señor Ministro de Justicia don Lorenzo Montt, introduciendo una plausible innovación en las prácticas ministeriales, ha visitado la Corte Suprema, imponiéndose detalladamente del funcionamiento y mecanismo interno de los Tribunales.

El señor Montt departió largo rato con los Ministros y funcionarios superiores de las Tribunales sobre las necesidades urgentes que se dejan sentir en esta repartición y el mejoramiento de la situación de los funcionarios respectivos.

Se retiró gratamente impresionado de su visita.

# LA EXPULSION DE CASIMIRO BARRIOS

## EN CONSEJO DE MINISTROS SE CONSIDERA EL ASUNTO

Reunidos ayer en la Presidencia, los Ministros de Estado se ocuparon de algunos asuntos administrativos.

Se nos informa de que se consideró la petición de diversas sociedades obreras para que se suspenda la expulsión de Casimiro Barrios, del territorio de la República.

No se tomó ninguna resolución, en espera de algunos antecedentes que solicitará el Ministerio del Interior, y entre tanto Casimiro Barrios permanecerá en el país.

### Trenes de Ligua a Papudo

Desde ayer han quedado restablecido los trenes N.os 105 y 106 de Ligua a Papudo, en combinación con los trenes N.os 11 y 12 en la Estación de Rayado.

### Consejo de Instrucción Pública

**Materias tratadas en la sesión de ayer**

Ayer sesionó el Consejo de Instrucción Pública, presidido por el Rector de la Universidad, y con asistencia de los consejeros señores Bahamonde, Espejo, Prado Amor, Matte, Schmidt, Espínola, Urzúa, y Concha Castillo.

El Consejo se ocupó detenidamente del estudio de las bases de reforma del programa de Historia y Geografía, para la segunda enseñanza. Quedó pendiente para ser resuelto en la próxima sesión.

Se ocupó también de la reforma de los estudios legales sobre la base del proyecto presentado por la Facultad.

Formó, después, las siguientes ternas:

Castellano en el Liceo de Angol, señores: Francisco Garay, Alberto Elgueta, Juan Leiva.

Historia y Geografía en el Liceo de Rengo, señores Heriberto Soto, Catalino Arrocha y Arturo Gardewey.

Castellano en el Liceo de Curicó, señores: Miguel Víctor Luco, Waldo Urzúa y Luis García.

Matemáticas en el Liceo Barros Borgoño, señores: Carlos Videla, Jorge Bocanegra y Juan Rannoa.

A continuación, el Consejo confirió los siguientes grados y títulos universitarios:

Ingenieros civiles. — Don Alejandro Coo Guzmán, don Jorge Lazcano Valdés, don Ernesto Pizarro Muñoz.

Ingeniero de minas. — Don Marín Rodríguez Diez.

Dentista. — Don Carlos H. Crisóstomo Ceballos.

Profesora de economía doméstica. — Doña Obdulia Velásquez Scary.

Bachilleres en Leyes y Ciencias Políticas. — Don Otto Ernst Villalobos, don Otto Krahn Schlack, don Alfonso Sanhueza Liord, don Honorio Aguirre Armijo.

CASINO
CIGARRILLOS
con tabaco hebra y boquilla Ambré: 50 centavos el paquete.

# EL RETIRO DEL CONSUL ARGENTINO

**Exposición del señor Nicosía**

Hemos recibido del señor Nicosía las siguientes líneas:

Había prometido retardar algunos días más esta publicación; pero, debido a lo que dicen los diarios argentinos, me siento obligado a satisfacer a mis amigos, a la opinión pública y a mí mismo, después del zarpazo de que he sido víctima.

He sido cancelado en doble partida y sin descuento: cancelado por la Cancillería chilena, y declarado cesante por el Gobierno argentino; es decir, dos garrotazos enormes de un golpe y para una misma persona. ¡Algo horrible!

Pero hagamos un poco de historia:

He servido el puesto de vice-Cónsul de la República Argentina en esta capital durante ocho años, hasta 1917, en que fuí ascendido a Cónsul.

La Cancillería chilena, durante un largo plazo, dudó si concedería o nó el exequatur a mis letras patentes, con el pretexto de que yo era corresponsal de un diario argentino y periodista en actividad de servicio.

Hubo un Ministro de Relaciones Exteriores que, para la concesión del exequatur, impuso la condición de que yo publicara en la prensa la declaración terminante de mi renuncia al periodismo: era en realidad, algo humillante, que no quise ni podía aceptar. Un respetable caballero y jefe de diario, que intervino generosamente en el asunto, me sirvió de noble fiador.

El entonces Ministro Plenipotenciario de la República Argentina, doctor Carlos Gómez, cumplió con su deber de funcionario y con noble lealtad de amigo para que no se cometiera una injusticia.

Después de estos trajines, me concedieron el exequatur.

Y es así como un diario, de improviso, antes de que fuera comunicado el acuerdo al Ministro argentino, señor Noel, como hubiera sido de rigurosa práctica de buen gobierno, anunció que se me habían cancelado las letras patentes de Cónsul.

Dos o tres días después llegó una nota a la Legación argentina, que naturalmente el Ministro me debía comunicar, y que, sin temor de indiscreción, puedo dar a conocer.

La lectura de tal nota causa pena, sobre todo para quien no ignora los procedimientos rectos y la tradicional seriedad de las prácticas diplomáticas de la Cancillería chilena.

Reza el curioso documento que, siendo yo corresponsal de un diario argentino, y habiendo enviado telegramas alarmantes a Buenos Aires, era incompatible el cargo de corresponsal con el de Cónsul, y por consecuencia se procedía a cancelar mis letras patentes.

El doctor Noel ha debido quedar sorprendido ante esta comunicación, ya que no ha mediado siquiera una cortés insinuación de que yo no era persona grata ante el Gobierno de las 24 horas, acto de elemental cortesía para quien representa dignamente a la nación amiga en este país. Nada sucedió de todo esto; pero, en cambio, se adjuntaban como documentos anexos y justificantes a la famosa nota, los antecedentes, es decir, los telegramas que el corresponsal del rotativo argentino, señor Juan Cánepa, dirigió a Buenos Aires, y que le fueron interceptados por la censura.

En la Legación argentina se abrió una investigación protocolar, de la cual resultó la verdad de los hechos. Los gerentes de los cables, entre otros llamados, testimoniaron que desde 1917 yo no era corresponsal del diario bonaerense. El señor Cánepa, por su parte, asumió lealmente su responsabilidad. El resto es conocido ya por el público y por mis amigos.

Pero, es curioso el caso de que la Cancillería argentina, sin investigar mi actuación y sin considerar o esperar los informes del doctor Noel ,se haya apresurado en declararme cesante, por razones de mejor servicio.

¡Después de once años me encontraron tuerto y manco!

Yo podría probar que he cumplido siempre con mi deber, con documentos y cartas de jefes del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Nación Argentina, quienes, hasta hace poco, manifestaban su agrado por mi actuación consular.

En mis trabajos de informaciones industriales, comerciales y de estadística, siempre presidió, por sobre mis deberes, el particular interés de servir dignamente al país que me había acreditado con su confianza, poniendo cuanto en mí estuvo para la mejor realización de mis labores.

Ultimamente, gracias a reiteradas gestiones he podido empezar a restablecer en Chile un renglón importante de la industria argentina, que había perdido el mercado de este país por motivos que no es el caso de citar.

¿Dónde está, entonces, la razón de mejor servicio? He sido sacrificado por un acto de ligereza injustificado de la Cancillería argentina, que en aras de la confraternidad de dos pueblos—así se había creído—me decapitó sin oirme y me declaró cesante por inútil... sin defender los fueros de uno de sus funcionarios, y sin investigar o al menos protestar del sistema empleado.

¿Y por qué? Porque soy extranjero, y a un extranjero se le puede inmolar en bien de la confraternidad, aunque sea dignísimo y tenga la razón de mi parte. Todavía más, este extranjero es un italiano, de aquella noble, laboriosa e inteligente raza, a quien, en gran parte, la Argentina debe su prosperidad, y que en ese país los italianos no se consideran extraños.

Podría citar varios casos de funcionarios diplomáticos y consulares argentinos que, habiendo faltado a sus deberes y representando mal a su país, con poquísima o ninguna ilustración e inteligencia, continúan en sus puestos. Al extranjero, como a un cualquier medio limón exprimido, que se bota después de haberse servido de él.

¿Por qué me han perseguido y sacrificado?

Dicen que ha sido por voluntad del Presidente, señor Sanfuentes, el cual recordaría siempre al exredactor de "Las Ultimas Noticias". No quiero creer, el supremo magistrado de una nación no puede ser tan pequeño. En su dignidad de jefe no puede hacer víctima a nadie de odios o persecuciones, y aún en cualquier caso que no fuese el presente, debe tener, en medio de su serenidad, la clemencia del olvido, antes de usar la **vendetta**, que no es propia de la generosa alma chilena.

¡No puedo creerlo!

Con referencia a lo que dice un diario bonaerense en una breve entrevista con el actual Canciller tengo motivos para manifestar que el señor don Luis Aldunate no ha podido aprobar la resolución curiosa y servil de su antecesor. El distinguido Ministro no es un improvisado, y bien se merece la consideración pública, en la necesidad de mantener las tradiciones de su casa.

Antes de terminar, debo agredecer las manifestaciones afectuosas y numerorosísimas de que he sido objeto entre mis amigos, como [illegible] un pueblo me acompaña en el sacrificio.

No será persona grata ante el actual y moribundo Gobierno, pero seré, y tengo conciencia de serlo, persona gratísima ante los chilenos.

Debo, por último, una palabra de afecto para la colectividad argentina en ésta, y para todos mis amigos argentinos.—**Salvador Nicosia.**

**Nota.**—En las líneas precedentes habría podido entrar en otro orden de consideraciones y tocar más en alto. Mi actuación de extranjero y el consejo de mis amigos me impiden hacerlo.

# LA ENSEÑANZA MEDICA Y LA ASISTENCIA PUBLICA EN IT

## ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION Y DE INVESTIGA

### Los materiales de enseñanza.— Organización de los cios hospitalarios

### Interesantes observaciones del Dr. señor Amuná

El Ministro de Chile ante el Gobierno del Quirinal, señor Enrique Villegas, ha enviado al Ministro de Instrucción una extensa nota en que da cuenta de la labor efectuada por el señor Gregorio Amunátegui, Decano de la Facultad de Medicina, que actualmente se encuentra en Italia comisionado por el Consejo de Instrucción Pública, para el estudio de todo lo relacionado con la instrucción pública, secundaria y superior.

El señor Amunátegui se ha impuesto detalladamente de las reformas de la enseñanza secundaria que se proyectan en Italia, reformas que están activamente propiciadas por el actual Ministro del ramo, señor Bianchi.

En materia de enseñanza médica, el doctor Amunátegui ha visitado detenidamente los espléndidos institutos clínicos que constituyen el "Policlínico Humberto", cada uno de los cuales dotado de todos los perfeccionamientos modernos y servidos por profesores eminentes y numeroso cuerpo de ayudantes que consagran toda su actividad al desempeño de sus funciones.

El señor Amunátegui ha manifestado su complacencia por las facilidades de todo orden que ha encontrado para estudiar las instalaciones y laboratorios, y asistir a las lecciones. Cree que los institutos de clínica médica del profesor Ascoli; de clínica quirúrgica de los profesores Alessandri y Bastianelli; de ginecología y obstetricia del profesor Pestalozza, y de clínica oftalmológica del profesor Cirincioni, son modelos en su género. Estima que ellos son dignos de imitarse y que nuestros médicos jóvenes que deseen especializarse en algunos de estos ramos, encontrarían allá un inmenso campo para perfeccionar sus estudios y todo género de facilidades de parte de los profesores que los dirigen.

Han llamado justamente la atención del doctor Amunátegui dos puntos que considera de gran importancia: el gran número de ayudantes y de profesores o auxiliares anexos a cad to, que comparten la ense el Director, que es el pr tular, y que tienen a su trabajos prácticos que de cutar los alumnos.

Esta organización perm tular dedicar parte de a estudios de investigación rigir los estudios que pod mar superiores, de los mismos. Cada profesor ne también a su cargo de 5 meses, que comienz ro, dedicado a los médic dos y que deseen espec Cree el doctor Amunátegu te curso de perfeccionam ría muy ventajoso para cos jóvenes chilenos.

El segundo punto es re con las fuertes sumas de que disponen los prof ra completar el material ñanza de sus respectivo tos.

La mayor parte de ello nadores o diputados, pue te allí la ley de incompat parlamentarias para los universitarios. Posibleme circunstancia, como tam altas consideraciones soci líticas de que gozan los de estudio que llegan a o tos puestos, les permiten el Gobierno y en el Parla ra no restringir en el pr respectivo las partidas d a esos servicios.

No está de más recor que los servicios hospital pagados en Italia (más 8 liras por cama). Los enfermos mismos, o bien, munas a que pertenecen son indigentes. Hay tam cepciones: los enfermos muestran merecer protec sus antecedentes de trabaj ducta, son asistidos gratu

El Dr. Amunátegui se dar en Chile una conferen seguramente, resultará m resante, sobre este impor ma relacionado con la cue la asistencia pública.

# LA SITUACION OBRERA EN EL NORTE

## NUEVAS DIFICULTADES EN ANTOFAGASTA

Se ha informado al Ministerio del Interior que continúa el movimiento huelguista de los gremios marítimos de Iquique, Antofagasta y Taltal.

Ultimamente han surgido nuevas dificultades entre los trabajadores de Antofagasta.

### Trenes movidos a petróleo

**Se efectúa un nuevo ensayo con excelentes resultados**

Ayer se efectuó un nuevo ensayo de una locomotora movida a petróleo.

Esta partió de la Estación Mapocho, llevando dieciséis carros rejas, cargado con animales. El convoy llegó a Valparaíso en perfectas condiciones.

En vista del buen resultado de este nuevo ensayo, se nos ha manifestado en la Dirección de los Ferrocarriles, que procederá a aumentar el número de locomotoras movidas a petróleo, a fin de procurar en lo posible, el mejoramiento del servicio.

### Universidad Popular "Lastarria"

**Clases de hoy**

Hoy Martes, se efectuarán las siguientes clases:

Primer curso: Biología, a cargo del señor Emilio Uzcátegui.

Segundo curso: Historia, a cargo del señor Rafael Escobar.

Local: Universidad de Chile.

Hora, 8.45 P. M.

### El personal de sub-oficiales

**La gratificación de rancho**

Informando sobre la situación económica del personal de sub-oficiales del Ejército, se dijo que éstos percibían la suma de $ 1.10 como gratificación de rancho. Esta gratificación no es la misma para todos los suboficiales del Ejército; así los de la compañía de Arsenales de Guerra perciben sólo $ 1, ración que se da en dinero. Los sub-oficiales solteros son racionados en víveres con $ 1.10.

### Municipalidad

**La sesión ordinaria de**

**Renuncia del primer Alcal Larraín**

**En vísperas de una nuev nación municipal**

Presidida por el segund de don Nicasio Retamale en la tarde celebró sesión ria la Municipalidad. As tercer Alcalde, señor Al los regidores señores Ug canilla, Gajardo, Gaete, Del Campo y Phillips.

Después de leídas las a las sesiones anteriores, es ron aprobadas con el voto tra de los regidores seño Campo y Phillips.

A continuación el pro rio de la corporación, señor dió lectura a la siguiente cación:

"Santiago, Julio 5 de 1 Ilustre Municipalidad. Por vos particulares, vengo e tar de la Ilustre Municipali releve del cargo de prime de. — **Eduardo Larraín**".

En seguida, el segundo de, señor Retamales form indicación en el sentido de Municipalidad, acordar zar a la Tesorería para q se los sueldos insolutos a nal de empleados suplente corporación. Esta indicac aprobada con el voto en c algunos señores regidores.

A raíz de la renuncia tada por el primer Alcald Larraín, el regidor señor pidió a la corporación que manifestase en el sentido si el señor Larraín había do o no con su deber du desempeño de la Alcaldía.

Con este motivo, se pro acalorado debate en el qu ron parte casi todos los regidores presentes a sión.

En vista de que no se acuerdo sobre la proposi mulada por el señor Phi retiraron de la sala este y los señores Del Campo rio.

La sesión fué suspendida.

·En los círculos edilicios mentaba ayer la formación nueva combinación munic que dimos cuenta oportu y que sería presidida por Alcalde don Rogelio Ug

Mientras que se subsa nueva incidencia, asumirá caldía el segundo Alcalde, d casio Retamales.

### Combinación transan

Por el expreso de la ma hoy llegarán a esta capital sajeros de la combinación tina.

La Mueblería Traiguén
MONEDA 952

Invita a su distinguida clientela y a toda persona desee adquirir muebles de calidad superior, los únicos igualan a los de fabricación extranjera, visiten su exposic donde encontrarán un selecto surtido en diversos estilos, también un sinnúmero de catálogos para la fabricació gusto de cada interesado.

NOTA. — Hemos recibido un gran muestrario de neros y cretonas para tapicería de la Casa Thomson de nos Aires.

NUEVA GRAN REBAJA DE PRECIOS — En las Secciones Confección Señoras y Niñas

Los **SALONES** del **TERCER PISO** de la Casa **GATH & CHAVES** serán hoy, sin duda alguna, muy visitados por nuestra clientela, puesto que las grandes ocasiones de la temporada llaman justamente la atención por **LOS PRECIOS SUMAMENTE REDUCIDOS.**

Las oportunidades en estos **DEPARTAMENTOS** son muy interesantes.

OFRECEMOS:

| | |
|---|---|
| **VESTIDOS** en sargas de lana, tricotinas, gabardinas, formas modernas, desde | $ 98.00 |
| **TRAJES SASTRE**, en ricos géneros de lana, negros y de color, chaqueta mitad forro de seda, modelos elegantes, desde | $ 195.00 |
| **TAPADOS** en géneros de pura lana, con y sin adornos de piel, telas de moda, gran variedad de modelos, desde | $ 175.00 |
| **TAPADOS ELEGANTES**, confeccionados en rica seda de satín, charmeusse, terciopelo de seda, caracul, felpa de seda, etc., enteramente forrados en seda, desde | $ 220.00 |
| **VESTIDOS ELEGANTES**, en seda negra y de color, para visita, matinées o soirées, desde | $ 295.00 |
| **POLLERAS** en lana color y negra, hechuras modernas desde | $ 38.00 |

En MODAS han sido considerablemente rebajados los modelos importados

| | |
|---|---|
| **TRAJE SASTRE** para señorita, confeccionados en telas de lana, colores unidos o de fantasía, desde | $ 195.00 |
| **TAPADOS**, en terciopelo de lana u otras telas análogas, para señoritas, desde **$ 98.00**; para niñas, desde | $ 58.00 |
| **LINDOS VESTIDOS** en lana color, para señoritas, desde | $ 130.00 |
| **VESTIDOS** en seda para señoritas, modelos elegantes, desde **$ 195.00** y | $ 155.00 |
| **VESTIDOS** para niñas, en sarga azul marino, combinados con escocés, para años 5 a 12, de **$ 39.50** a | $ 35.00 |

**UN SURTIDO DE VESTIDITOS** de terciopelo inglés y de seda, para niñitas, a precios de verdadera ocasión.

Sigue Hoy la interesante Liquidación de RETAZOS en Tejidos — Continúa la Extraordinaria LIQUIDACION EN ZAPATERIA SEÑORAS

# SITUACION ECONOMICA DE LOS FUNCIONARIOS JUDICIALES

## EL PRESIDENTE DE LA CORTE HACE UNA EXPOSICION AL MINISTERIO DEL RAMO

### La remuneración proporcional a la responsabilidad de las funciones.—Razones que justificarían el aumento de sueldos

El Presidente de la Excma. Corte Suprema acaba de dirigir al Ministro de Justicia una extensa nota en que pone de manifiesto la injusta postergación de que es objeto el personal de la administración de justicia en lo referente al aumento de sueldos.

Se hace presente en esa nota que apesar de que la administración de justicia desempeña una de las más altas funciones del Estado y también de las más importantes para la colectividad, ya que de su acción dependen no sólo la vida y el honor de sus habitantes, sino también la seguridad de sus bienes, el mantenimiento de la confianza en los contratos y el respeto al derecho ajeno en las actividades del orden temporal, no cuenta actualmente con la remuneración proporcional a la responsabilidad de sus funciones. La administración de justicia exige al personal que la sirve un conjunto de cualidades especiales que no es posible exigir si al propio tiempo no se ofrece y asegura a ese personal la remuneración correspondiente a la naturaleza de sus sacrificios de sus servicios y a la dignidad de su cargo.

Hace también presente la Corte que estando señalada por la Constitución Política del Estado para verificar la supervigilancia correctiva, disciplinaria y económica sobre todos los tribunales de la nación se siente obligada a ejercerla también en favor de los jueces cuando las circunstancias hacen necesario reclamar para ellos una dotación equitativa que les permita desempeñar su ministerio sin urgencias perturbadoras ni escaseces depresivas de la elevada investidura que llevan.

En vista de estas razones, la Corte cree que ha llegado el momento de hablar con franqueza al Ministerio del ramo para que por su intermedio se haga llegar hasta el Presidente de la República, con respecto a la necesidad de atender a la aflictiva situación económica de los jueces y a la de todo el personal de este ramo de la administración pública.

La nota en cuestión se extiende en seguida en consideraciones sobre la extraordinaria carestía de la vida en proporción con la remuneración de que goza actualmente el personal de la administración de justicia.

Concluye, por fin, haciendo presente que las condiciones del erario público con la contribución de papel sellado, timbres y estampillas da sobradamente para satisfacer con equidad todas las necesidades del servicio judicial, sin tomar en cuenta que la administración de justicia no es ni debe ser una fuente de entrada sino una carga de preferente atención para el Estado.

# LA LIGA DE LAS NACIONES

## LA PRIMERA REUNION GENERAL DE DELEGADOS SE CELEBRARA EN NOVIMBRE PROXIMO

### La representación de Chile

En el mes de Noviembre próximo celebrará su primera reunión el Consejo directivo de la Liga de las Naciones.

Con este motivo, los Gobiernos de los diferentes países que han adherido a dicho convenio, han empezado a designar ya sus respectivos delegados.

Sabemos que el Ministro de Relaciones, señor Aldunate, se encuentra empeñado en el estudio de los antecedentes de este asunto para designar las personas que asistirán a las reuniones de la Liga, en representación de Chile.

Este nombramiento deberá hacerse en una fecha próxima, ya que el Consejo Directivo de la Liga se reunirá antes de la sesión general, para considerar varios asuntos, que requieren un estudio previo de parte de todos los adherentes a la Convención.

Probablemente nuestro país se hará representar por los Ministros de Chile en Francia e Inglaterra y un delegado especial, cuya designación se hará próximamente.

# Recepción al Cuerpo Diplomático

A las 4 de la tarde de hoy el Ministro de Relaciones recibirá en su sala de despacho al Cuerpo Diplomático.

# Aplicación de la ley de caminos

### Expropiación de terrenos.— Nombramiento de una comisión

Se nombró a los ingenieros señores Luis Risopatrón, Enrique Brieba y Alfredo Lea Plaza para tasar los terrenos que sea necesario expropiar para los trabajos de caminos a que se refiere la ley correspondiente de 5 de Marzo último.

Para la avaluación de los materiales que sea necesario expropiar conforme a la misma ley y los daños que se causen a los dueños de terrenos colindantes, con la ocupación temporal, etc., se nombrará una comisión de hombres buenos compuesta por el Gobernador del departamento, del ingeniero de la provincia y del tesorero municipal de la comuna en que esté ubicada la sección obstruída del camino o los materiales por expropiar.

# PROPAGANDA EN CONTRA DE CHILE

## FALSAS NOTICIAS DE LOS DIARIOS EXTRANJEROS

### Desmentido oficial

Los diarios de La Paz y otras ciudades sur-americanas y aún los grandes rotativos de Roma, han publicado informaciones relativas a una supuesta revolución que habría estallado en Chile, a raiz de la lucha presidencial.

Estas noticias han sido transmitidas desde la Argentina por corresponsales o agentes peruanos, interesados en desprestigiar el buen nombre de Chile en el exterior.

Sabemos que la Cancillería con el objeto de desvanecer estas aseveraciones tendenciosas, ha enviado una circular a todas las Legaciones en los países extranjeros, desmintiendo terminantemente esas informaciones.

# Policlínica de enfermedades nerviosas

Jefe de la policlínica de enfermedades nerviosas de la Escuela de Medicina se nombró al doctor don José Marcos Sepúlveda, en reemplazo del doctor Hugo Lea Plaza, que se encuentra en Europa.

# Para evitar hechos de sangre

### Se recogen todas las armas existentes en las agencias

Por orden del Gobierno se han recogido todas las armas blancas y de fuego existentes en las diversas agencias de Santiago, con el objeto de evitar sucesos sangrientos con motivo de las manifestaciones populares.

# LA CENSURA TELEGRAFICA

## LA SUPRIME EL MINISTRO DEL INTERIOR, SEÑOR GARCIA DE LA HUERTA

El Ministro del Interior señor García de la Huerta, ha dejado sin efecto el nombramiento de una comisión especial encargada de revisar los despachos telegráficos y cablegráficos que se enviaran a provincias.

Con esta medida ha quedado suprimida la censura de cables y telegramas, implantada por el Ministro señor Puga, con motivo de la campaña presidencial.

# EDUCACION

**EL INSTITUTO "PETERS".** — Se acaba de fundar en Arturo Prat 578, el Instituto "Peters", que se dedicará especialmente a los cursos colectivos diurnos y nocturnos de comercio, con un Bureau Modelo anexo, para la práctica comercial de los educandos, que estará en relación directa con la vida real de los negocios.

Este Instituto funcionará bajo la dirección inmediata del pedagogo comercial e industrial y contador de Estado, señor Germán Peters Sperling.

**COMITE UNIDO PRO-INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA.** —Cítase a sesión para hoy Martes a las 5.30 en Bandera 595.

Se tratará de preferencia lo relacionado con la gratificación y los últimos trámites del proyecto de instrucción primaria.

**MAESTROS JUBILADOS DE INSTRUCCION PRIMARIA.**— Cítase a reunión extraordinaria a los jubilados antes de 1911, para mañana Miércoles, a las 2 P. M. en Unión Americana N.o 311.

# VIDA ESTUDIANTIL

**CENTRO DE DERECHO (U. de Ch.)**—La comisión de arbitrios financieros, que tenía a su cargo la rifa de una máquina fotográfica y una colección de Códigos, ha resuelto verificarla el Miércoles 7 del presente, a las 11 A. M. en la secretaría del Centro.

Pueden asistir los interesados que lo deseen.

**"CENTRO ESTUDIANTES DE FARMACIA".**—Cítase a sesión general a los socios de este Centro, para el Jueves 8, a las 10 A. M. en la Escuela de Medicina.

**ACADEMIA LITERARIO-MUSICAL "M. L. AMUNATEGUI".**—Cítase a sesión ordinaria para mañana Miércoles 7, a las 9 P. M. en el local de costumbre.

Se encarece la asistencia a los señores Craig y Letelier G.

**FEDERACION DE ESTUDIANTES.** — Cítase a los señores Andrade E., Alfaro A., González E., Grunwald J., Huidobro C., Núñez H., Prenafeta I., Toriello A., Torán L. y Sagües D., a una reunión que se celebrará en el Club de Estudiantes, Ahumada 73, a las 7 P. M. de hoy.

**CENTRO ESTUDIANTES DE LINARES.**—Cítase a sesión ordinaria para el Martes 6 del presente, a las 9.15 P. M. en el Club de Estudiantes.

**CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA.**—Cítase a asamblea general para hoy Martes, a las 9.30 P. M. en la Sociedad Médica.

Tabla: I A. Ibáñez. "Nuevo procedimiento sobre cirujía vascular".

II. Elección de delegado del 2.o año.

**ESCUELA NOCTURNA DEL LICEO DE APLICACION**

**LA FIESTA DE HOY CON MOTIVO DEL 6.o ANIVERSARIO DE SU FUNDACION**

Cumple hoy la Escuela Nocturna sostenida por los ex-alumnos del Liceo de Aplicación, seis años de vida, que constituyen el exponente más palpable de la acción educativa y pedagógica, ejercida por los miembros de este Centro.

El 6 de Julio de 1914, un grupo de entusiastas jóvenes y niñas estudiantes, deseos de aliviar en parte la situación de muchos obreros y obreras, fundó esta Escuela Nocturna, que ha dado sus frutos, enseñando a más de cuatrocientos obreros de ambos sexos que acudían a sus aulas deseosos de aprender, para combatir las duras vicisitudes de la vida, por medio de una educación, que les permitiera mejorar sus condiciones económico-sociales.

La Escuela Nocturna, deseando dar a conocer su obra, ha preparado una reunión que tendrá lugar hoy a las 9 de la noche, en el aula magna del Liceo, San Miguel N.o 29, al cual invita a todas las personas que se interesen por estos actos, en que se dará a conocer el fruto de los esfuerzos en pró del desenvolvimiento intelectual de nuestra clase proletaria.

**CENTRO DE PEDAGOGIA.** — Cítase al Directorio a sesión extraordinaria para hoy Martes, a las 11 A. M.

**ESTUDIANTES DE O'HIGGINS.** —Cítase a asamblea general a los socios de este Centro, a las 9 P. M., en Ahumada 73.

# CRONICA POLICIAL

**DESORDEN EN LA VIA PUBLICA.— Un individuo da de cuchilladas a los guardianes aprehensores.**— La jefatura de la 4.a Comisaría puso ayer a disposición del juzgado del crimen de turno a Juan Ortiz Reyes, Elvira Cáceres Villegas y Adolfo Jiménez Cerda, por haber trabado pendencia con cuchillo en plena vía pública.

En este hecho, intervino el guardián Altamirano Valenzuela, a quien agredió también con cuchillo Ortiz, infiriéndole algunas heridas de gravedad en el antebrazo derecho y contusiones en la espalda.

Por su parte, el reo Ortiz presenta también una herida cortante en el hombro izquierdo a consecuencias de la riña, y dos heridas a bala en la región de la tetilla derecha inferidas por el guardián Valenzuela al tratar de repeler el ataque de Ortiz.

En auxilio de Valenzuela fueron el subinspector señor Alamiro Castro y el guardián 3.o de la misma Comisaría, José M. López, quienes fueron agredidos también por Ortiz resultando el señor Castro con una herida grave en la oreja derecha y otra leve en la ceja izquierda. El guardián López resultó con contusiones en el cuerpo. Además, durante la riña, perdió varias piezas de su equipo.

Avisado de este hecho, el juez de turno, don Marco A. Aguirre, ordenó que Ortiz y Jiménez, autores de este desorden, fueran trasladados al Hospital de San Vicente de Paul a fin de que fuesen curados de las heridas que presentaban.

**BUEN GOLPE.**— A la Inspectoría de turno de la 1.a Comisaría se presentó anteayer el señor Daniel Riva, dando cuenta que, en circunstancias que salió desde su casa, acompañado de su familia, al regresar notó que habían entrado ladrones, quienes le robaron ropas de vestir que estima en la suma de tres mil pesos aproximadamente.

De este robo se dió cuenta al juzgado respectivo, encargándose a la Sección de Seguridad que practique las investigaciones del caso.

**HERIDO DE GRAVEDAD.**— Al Hospital de San Juan de Dios fué llevado Julio Quiroz Espinosa, quien presentaba una herida en el pulmón derecho, inferida con cuchillo por otro individuo que huyó.

El hecho ocurrió en circunstancias que trabó una pendencia en el barrio de la 12.a Comisaría.

Quiroz se encuentra custodiado en el Hospital.

—Al mismo establecimiento fué llevado Alejandro Liberona, con heridas de igual carácter inferidas con cuchillo por un desconocido.

**POR REMISO.**— Ayer fué puesto a disposición del juzgado Rosauro de la Fuente Gallardo, por remiso y acusarlo doña Luisa Fernández de haberle hurtado varias especies cuyo monto no puede precisar.

**UN PUNGA EN ACCION.**—José Aravena pasó ayer a disposición del juzgado, quien fué aprehendido por la policía a petición de Fructuoso Fuenzalida y Pedro Bahamondes, quienes lo acusan que en circunstancias que llegaban a la Estación Central, el detenido les hurtó algunos canastos que traían y los que avalúan en la suma de 300 pesos.

**ATROPELLADO POR UN AUTO.**— A la Casa Central de la Asistencia Pública fué remitido Samuel Salomnovich, de 9 años de edad, con contusiones graves en el cuerpo a consecuencia de que fué atropellado por el auto manejado por José Cáceres.

**SORPRENDIDO INFRAGANTI.**— Pedro Toledo Gutiérrez fué puesto a disposición del juzgado, a petición de Estanislao Ilabaca, quien lo acusa de haberlo sorprendido infraganti en los momentos en que vendía unas especies que se las había hurtado y que eran de su propiedad.

**BUENA ACCION.**—En circunstancias que el Martes 22 del mes próximo pasado el señor Enrique Solervicans, se encontraba sacando un boleto en una de las boleterías de la Estación Central, se le quedó olvidada su billetera que contenía dinero y algunos documentos de importancia.

Pedro García, agente de la Sección de Seguridad y que se encontraba de turno en el local de la Estación, recogió la billetera, entregándosela al jefe de la Estación, quien a su vez se la devolvió al señor Solervicans, no faltándole nada.

Se trata de una buena acción.

**EL HECHO DE SANGRE EN EL PRESIDIO DE ESTA CAPITAL. —La actuación judicial de ayer. — Aún se ignora el nombre del que dió muerte a Santi Gallardo.** — El hecho de sangre ocurrido en la mañana del Domingo en el cuarto patio del Presidio de esta capital y que costó la vida al reo Juan Santi Gallardo, ha preocupado la atención del juez del juzgado del crimen de turno don Marco A. Aguirre, quien se trasladó ayer a este establecimiento con el objeto de proceder a la iniciación del sumario correspondiente.

Durante esta visita, el juez señor Aguirre se hizo acompañar de su secretario don José Luis Donoso, del inspector de la 4.a Inspectoría de la Sección de Seguridad, don Luis A. Sepúlveda y del oficial intérprete del mismo juzgado, don Juan Soto.

Después de una visita que hizo el señor Aguirre al patio donde ocurrió el hecho, procedió a tomar declaraciones personales a todos los reos que se encontraban presentes durante la reyerta. Según estas declaraciones, los penados manifestaron al señor Aguirre que ignoraban cuál de ellos fué el que le dió muerte a Santi Gallardo, pues cuando se produjo el incidente todos manifestaron haberse retirado del lugar del suceso.

Hoy deberán tomarse nuevas declaraciones sobre este hecho de sangre.

**HALLAZGO DE UN CADAVER EN LA LAGUNA DEL PARQUE COUSIÑO.** — Uno de los empleados encargados de la vigilancia dentro del Parque Cousiño, dió cuenta ayer a la policía de haber visto flotar sobre la laguna que hay en dicho paseo, el cadáver de un individuo.

Trasladadas algunas personas al sitio señalado por el empleado, pudo encontrarse a un individuo de unos sesenta años más o menos, que había perecido ahogado en la laguna.

Allanado el cadáver, se le encontró en unas de las carteras del paletó, una cigarrera y otros objetos que no dieron luces sobre su identidad.

**POR HURTO DE ROPAS.** — Rosa Elvira Meneses Valladares fué puesta a disposición del juzgado de turno, aprehendida por la policía a petición de don Benjamín Wasblenn, quien la acusa de haberle hurtado dos trajes de seda, para señoras, los que avalúa en la suma de 400 pesos.

**CASA ASALTADA.** — A los carabineros de Providencia se presentó el primer Alcalde de esa comuna señor Manuel Atria, dando cuenta que varios individuos, entre los que se encontraba Héctor Vergara, le hicieron diez disparos de revólver, hacia el interior de su domicilio.

Con los disparos, los asaltantes le quebraron uno de los vidrios de la mampara de su casa.

**ABANDONO DE HOGAR.** —La señora Elisa Jiménez ha dado cuenta a la policía que su hija María Orellana, sin causas justificadas, abandonó el hogar paterno.

**PERDIDA DE ALHAJAS.** — A la primera Comisaría se ha presentado el señor Julio Alcalde, dando cuenta que el Jueves próximo pasado su padre don Julio Alcalde Lecaros, notó la desaparición de varias alhajas que estima en la suma de tres mil pesos.

**HERIDO A BALA.** — A la Asistencia Pública fué remitido Pedro Valenzuela, quien presentaba una herida grave inferida a bala por un desconocido que huyó.

El hecho ocurrió en el barrio de la 10.a Comisaría.

**JUGADORES SORPRENDIDOS.** —Manuel González Herrera, Miguel Calderón Vera, Agustín Calderón Vera, Custodio Ampuero Rojas, Abraham Alvarez Medina, Roberto Slay Fernández y Valentín Soto Vera, fueron puestos ayer a disposición del juzgado por haber sido sorprendidos por la policía en los momentos en que se encontraban jugando dinero al monte.

Todos estos individuos fueron condenados por el juez señor Aguirre, a pagar la multa acordada por la ley.

**HURTOS Y ROBOS.** — A petición de Clara Muñoz, ayer fué puesto a disposición del juzgado Bruno Palma Vera, acusado del hurto de ropas avaluadas en 200 pesos.

—José Núñez fué aprehendido por la policía a petición de Arturo Pérez, quien lo acusa de haberle hurtado varias especies que estima en 150 pesos.

—Don Juan Lucero ha dado cuenta que le han robado desde su domicilio una montura chilena, la que avalúa en 300 pesos.

Según ha sabido, la montura está empeñada en el Montepío Popular.

—Antenoche le robaron especies a Emilia Valdivia.

Ignora el monto.

—A la 9.a Comisaría se presentó el señor Salvador Schalmant, dando cuenta que antenoche entraron ladrones a su casa y le robaron especies que avalúa en la suma de mil 400 pesos.

—Don Maximino Fernández se presentó a la policía dando cuenta que le han robado varios sacos harineros, que estima en la suma de mil 400 pesos.

—Don Estéban Guevara dice que le han sustraído la suma de mil cien pesos en dinero.

Ignora quién sea el autor.

—A la justicia se ha presentado el señor Julio Romo, exponiendo que le han hurtado dos mil pesos en dinero.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Fábrica de Catres
PROPAGANDA BOB Morandé 450

EN CATRES DE BRONCE

PRECIOS: DESDE $ 175

Hay en liquidación un surtido de sobresaliente gusto y exclusividad en la creación de modelos de nuestros

CATRES - DE - BRONCE

DEPÓSITO DE LA FÁBRICA DE CATRES
DELICIAS 2382 AL 2398 ESQUINA AV. ESPAÑA

# DEPORTES

## FOOT-BALL

### EL ENCUENTRO ENTRE-ZONAS DEL DOMINGO ULTIMO EN VIÑA DEL MAR

### Zona Sur (4) v. Zona Central (1).—Detalles y comentarios de la brega.—El equipo internacional chileno

Un hermoso día primaveral favoreció la realización del encuentro entre las zonas Sur y Centro en competencia por el Escudo Simpson.

Numerosa concurrencia se dió cita en Valparaíso Sporting Club, anhelante de no perder ni el menor detalle de la reunión.

Se inició la tarde deportiva con el preliminar entre los equipos Yarmouth y Jorge V, venciendo por 2 puntos a cero el primero de los nombrados, después de una brillante actuación de todos sus hombres, que son jugadores muy diestros y científicos.

Ambos conjuntos se hicieron representar en la siguiente forma:

**Jorge V**

Bernal
Sepúlveda, Orellana
Valdivia, Retamales, De la Fuente
A. Rojas, R. Rojas, Musso
Santander Carvajal

O

Black R. Noble
Brodge, Hamienson, Burmett
Thompson, Fletcher, Lewis
Hosier, Earley
Lewis

**Yarmouth**

Terminado el preliminar, a las 3.15 P. M., el árbitro señor Francisco Jiménez llamó a los contendores del encuentro de fondo, los que se presentaron en la siguiente forma:

**Zona Central** (Azul)

Guerrero
Gatica, Poirier
Abello, Báez, Baeza
Prieto, Vera, Conejeros
Díaz Varas

O

Fuentes, Sánchez
France, Parra, Domínguez
Elgueta, Unzaga, Toro
Bustos, Sáez
Robles

**Zona Sur** (Blancas)

Dado el pitazo inicial, los delanteros de la Zona Sur, llevan un ataque al arco de Guerrero, lanzando el centro Parra un tiro que pega en uno de los postes de la puerta, recibiendo de rebote el balón France, quien bate por primera vez a Guerrero, mediante un gambetazo a boca de jarra.

El conjunto de la Zona Central está jugando con fuerte viento en contra y sus avances son en parte malogrados por este factor.

Una embestida de los delanteros de esta Zona da con el balón a los pies de Varas, puntero que centra, con mala fortuna, pues Vera no alcanza a intervenir, debido a que en esta como en varias otras ocasiones Conejeros le quita su puesto, perdiéndose así una buena oportunidad de marcar un tanto.

Abello alimenta a sus delanteros y nuevamente interviene Varas amagando en forma peligrosa la valla adversaria, sin resultado, pues Sáez repele con oportunidad y acierto.

Sánchez se corre por su ala, burla a Baeza y con matemático pase pone en juego a France, quien con un tiro arrastrado prueba a Guerrero, defendiendo este guardavallas en brillante forma su baluarte.

Se suceden varios avances de los blancos, los que son esterilizados por Gatica, Poirier y Abello.

La Zona Sur, domina sin contrapeso, luciendo un bonito juego de combinación y dando pruebas de su acabado entrenamiento.

Entre tanto, el cuadro de la Zona Central, sin preparación alguna, con cada uno de sus hombres más descollantes cuidadosamente vigilados, despliega sus mayores esfuerzos, pero no consigue, no puede, como es natural, combatir de un modo eficiente.

De cuando en cuando se ve una que otra combinación, que por lo general no es rematada con éxito, pues casi siempre el balón no pasa de la línea de Bustos y Sáez.

A las 3.45, se produce el segundo punto a favor de los sureños, mediante oportuno cabezazo de France, quien supo aprovechar una centrada de Domínguez.

Un nuevo amago de los sureños es llevado por Parra al arco de Guerrero; el balón pega en el travesaño y de rebote lo toma France, poniendo en apuros a este guardalallas, quien salva la situación a pesar de encontrarse instantáneamente cargado por tres hombres.

Después de varias jugadas sin mayor importancia, terminó el primer período con el siguiente resultado.

Zona Sur: 2 puntos.
Zona Central: 0 punto.

**El segundo período**

Reiniciado el juego, los azules, que tenían esta vez el viento a su favor, emprendieron la ofensiva; pero muy pronto se vieron en la necesidad de replegarse ante la manifiesta superioridad de sus contendores.

En una de las continuas acometidas del conjunto sureño, el baluarte de Guerrero se ve seriamente amenazado. Poirier, en medio de la nerviosidad del momento comete un hands en el área de castigo. Domínguez, encargado de servir el tiro penal, coloca el tercer tanto para sus colores, a los 15 minutos de juego.

La Zona Sur continúa dominando.

Veinte minutos después del punto anterior, Sánchez en una de sus clásicas corridas burla a Poirierr y cerca de la puerta de los azules lanza fuerte tiro rasante batiendo por cuarta vez a la Zona Central.

En los últimos instantes de la brega, los jugadores de la Zona Central empiezan a lucir un juego relativamente eficiente. Baeza se apodera del balón, lo cede a Abello y éste a Conejeros, delantero que marca el único punto a favor de los azules.

La contienda terminó cuatro minutos después con el siguiente resultado:

Zona Sur: 4 puntos.
Zona Central: 1 punto.

**Comentarios**

El resultado del encuentro correspondió al juego desplegado por los competidores.

El equipo de la Zona Sur es visiblemente superior a su adversario.

El principal motivo de la derrota sufrida por la Zona Central, se debió a la falta de entrenamiento colectivo.

Es de esperar que este hecho sirva de experiencia a los dirigentes, para que constituyan desde luego y sin pérdida de tiempo el cuadro internacional, a fin de que alcance a practicar lo suficiente.

Podría tomarse como base para la elección del equipo, a los once hombres que el Domingo hicieron mejor papel, sin perjuicio de que se incluya en el conjunto oficial a los hombres de la Zona Norte que tengan mérito para ello.

A nuestro juicio, el conjunto provisional podría quedar en esta forma:

Guerrero
Bustos, Sáez
Abello, Báez, Unzaga
Domínguez, Balados, France
Sánchez Varas

**LIGA VALPARAISO y. LIGA METROPOLITANA.**— El próximo Domingo, a las 3 P. M. se efectuará en esta capital este interesante entre ciudades.

El sitio elegido para que se lleve a efecto ha sido la hermosa cancha de los Campos de Sports de Chile, en Ñuñoa. Mantendremos al corriente a nuestros lectores sobre los pormenores de esta partida.

**ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.**—El Directorio de esta institución sesionará hoy, a las 8 3|4 P. M. en Santo Domingo 1223.

**LIGA DE FOOTBALL DE SANTIAGO.**—El Directorio de esta institución sesionará hoy a las 6.30 P. M. en los salones de "El Diario Ilustrado".

Por haber asuntos de importancia de que tratar, se recomienda la asistencia a todos los miembros del Directorio, muy especialmente a los señores Carlos Corral e Ignacio León.

**FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES.**— Entusiasmo se nota entre la juventud deportiva universitaria por competir en el torneo de football que esta institución ha organizado como inauguración de la temporada entre las diferentes Facultades universitarias afiliadas a ella.

Como hemos anunciado, este torneo se llevará a efecto el Sábado 10 de Julio, en la cancha del Santiago F. C.

Las inscripciones las recibirá el señor Rivera, director de football, en la sesión del Miércoles 7 del presente y su valor es de 5 pesos por equipo.

**ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOTBALL DE SAN MIGUEL.**— El Directorio de esta Asociación celebrará sesión extraordinaria esta noche, a las 9 P. M. en el Club Social San Miguel, Avenida Subercaseaux al llegar a la parroquia.

**HIPODROMO CHILE CON FUNDICION TORRETTI F. C.** — El Sábado pasado se efectuó el encuentro que habían concertado estos equipos.

Después de una reñida y caballerosa lucha, triunfó el equipo de los hípicos por cuatro puntos contra dos de los metalúrgicos.

**LIGA JOSE ARRIETA.** — El Directorio de esta institución se reunirá hoy Martes, a las 8.30 P. M., en Avenida Italia 1797.

—Matches para el Domingo 11:

Primera División:
Santa Elena 1.o con Estrella de Chile 1.o
Guindos 1.o con Williamson 1.o
Segunda División:
Santa Elena 2.o con Estrella de Chile 2.o
Guindos 2.o con Williamson 2.o

Resultado de los matches del Domingo 4:

Primera División:
Gold Cross 1.o (5), con J. M. Infante 1.o (1).
Guindos 1.o (3) con Estrella de Chile 1.o (3).
Williamson 1.o (0) con Fábrica de Vidrios 1.o (2).
Segunda División:
Gold Cross 2.o (2) con J. M. Infante 2.o (0).
Williamson 2.o (0) con Fábrica de Vidrios 2.o (3).

**NATIONAL STAR (4) CON IBERICO BALOMPIE (3).** — Con este resultado, se efectuó anteayer este interesante encuentro, a beneficio del antiguo deportista señor Adolfo Cordero.

**LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.** — El directorio de esta colectividad se reunirá esta noche a las 9 P. M. en "La Unión".

Se tratará de preferencia el intercity con la Liga Valparaíso que se jugará el Domingo próximo.

**LIGA NACIONAL DE FOOTBALL.** — El Consejo y el Directorio de esta institución se reunirán a las 6 P. M. de hoy en el local de costumbre.

**ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.** — Resultado de algunos de los encuentros realizados el Domingo último.

Instituto Nacional I (1) v. Esperanto I (0).
Internado I (4) v. Sportverein I (0).
Instituto Nacional II (0) v. Esperanto II (1R.).
Magallanes II (2) v. Eleuterio Ramírez (0).

## ATLETISMO

**ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO.** — En el segundo torneo oficial realizado el Domingo último los clubs inscriptos se clasificaron en el orden siguiente:

1.o Internado B. C., 18 puntos.
2.o Caupolicán, 17 íd.
3.o En Globo, 10 íd.
4o Green Cross, 10 íd.
5.o Santiago Badminton, 8 íd.
6.o Santiago, 3 íd.
7.o Cóndor, 1 íd.
8.o Gath y Chaves, 1 íd.
9.o Lautaro, 1 íd.

**SANTIAGO ATLETICO.** — Junta general para hoy a las 9 P. M. en los salones de "El Diario Ilustrado".

**FEDERACION ESCOLAR DE DEPORTES.** — Las inscripciones para el torneo atlético de inauguración de temporada sólo se realizarán el Lunes próximo de 5 y media P. M. a 6 P. M. en "El Diario Ilustrado".

**CLUB CICLISTA CENTENARIO.** — Cita a sesión de directorio para hoy Martes a las 8 y media P. M. en la secretaría.

## CITACIONES

**CITAN A SESION**

**Lord Cochrane Star Infantil F. C.** —Junta general para hoy a las 7 y media P. M., en su secretaría.

**Liverpool F. C.** — Jugadores de los tres equipos a practicar para los siguientes días: Martes, Miércoles, Jueves y Viernes, en la cancha del Hipódromo, de 4 a 6 P. M.

# BOX

## FEDERACION DE BOX DE CHILE

### Elección de Directorio.—Informe anual del presidente

Ayer celebró sesión de junta general la Federación de Box con el fin de elegir el Directorio que regirá los destinos de esta institución durante el presente año.

El presidente señor Manuel Mackenna presentó a la junta general la memoria de la labor realizada durante el curso del período que expiraba.

Damos a continuación dicha memoria.

"Hoy expira el tercer año de mi presidencia de la Federación de Box, situación con que me honró consecutivamente la unanimidad de los miembros de esta institución, durante los tres últimos períodos.

La situación de preponderancia que hemos alcanzado habiendo logrado para nuestra institución su estabilidad y prestigio, ha sido la obra del esfuerzo y rectitud de todos los miembros de la Corporación y especialmente del honorable Directorio, cuyo desinterés y empeño por el éxito de esta empresa de bien social nos ha dado autoridad y concedido legítima representación ante todos los sportsmen del país. Yo he tenido la suerte de presidir esa norma que ellos practicaron, por lo cual toda mi gratitud está comprometida por esas laudables iniciativas.

La Federación de Box ya está incorporada en puesto de prestigio al movimientos deportivo del país al cual los poderes públicos, con buen acuerdo, inspirado por el ejemplo que dan las naciones europeas respecto a la importancia que ellas conceden a la cultura corporal, han prestado su atención y eficaz amparo a todos los sports, y en es especial a aquellos que están presididos por entidades responsables como ocurre a nuestra Federación. Es así como se nos ha invitado a la Olimpiada internacional que se debate este año en Bélgica, y aunque no nos reconocimos el mérito suficiente para hacernos representar en ese Concurso, la opinión de esta institución, por intermedio de su presidente, concurrió a las sesiones de la organización sportiva nacional para constituir la representación que hubimos de enviar a ese país. También es así cómo las Asociaciones similares a la nuestra de los principales países de la América Latina se nos han unido en estrecho lazo de confraternidad deportiva, y al efecto hemos pactado con ellas la Confederación Sur Americana de Box ya establecida en la República Argentina y el Uruguay.

Las vicisitudes y tropiezos que nos presentaran en diversas ocasiones las autoridades locales, con errado criterio, quizá a causa de intencionadas informaciones para desvirtuar la corrección de nuestro esfuerzo, seguramente con tendencias de lucro personal, también tienden a desaparecer de un modo definitivo, porque es el ánimo del señor Alcalde como el de los miembros de la comisión complementaria que él instituyera, secundar solamente las resoluciones de esta Federación sin pretender obstaculizar ni malograr en ninguna forma nuestro desenvolvimiento.

Las irradiaciones de esta institución alcanzan a diversas ciudades con las cuales mantenemos intercambio a fin de formalizar y regularizar el box dentro de todo el país constituyéndonos centro de control y de autoridad en el movimiento de expansión de nuestro deporte de preferencia. Y al efecto ciudades como Valparaíso, Iquique, Antofagasta, Talca, etc., ya mantienen autorizadas sus Federaciones locales sujetas a las reglamentaciones de esta institución.

Quedo ligado a la institución por el sentimiento de afecto que prodigamos humanamente a todo ser que hemos visto nacer y hemos hecho vivir, y por lo tanto en toda situación estaremos igualmente unidos cuando se trate de servir a la Federación de Box.

Saluda a usted atentamente. — (Firmado). —**Manuel Mackenna**".

El señor Mackenna en su informe anterior declina el cargo de presidente. El Directorio y la junta general rechazó por unanimidad dicha renuncia tomando en cuenta los innumerables servicios prestados a la institución por dicho señor.

Damos a continuación el Directorio elegido ayer por la junta general de esta institución:

Presidente, señor Manuel Mackenna Subercaseaux.

Primer vice-presidente, señor Emilio Aldunate Bascuñán.

Segundo vice-presidente, señor Benjamín Tallman.

Tesorero, señor Ebríspides Letelier.

Secretario, señor José Luis Villalón.

Pro-secretario, señor Oscar Vásquez C.

Directores: señores Luis Ugarte Riesco, Eduardo Correa Roberts, Alfonso Reveco, Jorge Besa Montt, Eugenio Torres L., Enrique Blanco L., Federico Helffman, Pedro Alvarez, Francisco Gomien y León Borie.

Junta de Cuentas: señores Luis Charme U., Carlos Salinas C., y Ernesto Echeverría.

# TURF

## CLUB HIPICO

Inscripciones para las carreras del próximo Domingo:

I. Premio SAINT ANDREW. — (De venta). —1,400 metros. —Para caballos de 4 años y más nacidos en Chile que se vendan por $ 4,000.— Peso de Reglamento. —Recargo de 3 kilos a ganadores. —Descargo de 5 kilos a los que se vendan por $ 2,000. —Inscripción: $ 10.—Premio: $ 2,000 al 1.o (Jinetes aprendices).

| | | | |
|---|---|---|---|
| Guignol . .. | 62 | Cultura . .. | 57 |
| Olivar . . . | 62 | Donnetta. . | 57 |
| Feudal . . . | 59 | Liverpool. . | 57 |
| Incauto . .. | 59 | Oregón . .. | 57 |
| Ruric . . .. | 59 | S. Lassie .. | 57 |
| Balaclava . | 57 | Temeraria . | 57 |
| | | Dazzle . . | 52 |

II. Premio SAYONARA. — 1,100 metros. —Para caballos de 3 años que no hayan ganado. —Peso: 56 kilos. —Inscripción: $ 20. —Premio: $ 4,000 al 1.o.

**1.a serie**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Caimac. . . | 58 | Fosco . . .. | 56 |
| Acalia . . . | 56 | Marruecos . | 56 |
| Agosto . .. | 56 | Nitrato . .. | 56 |
| Bolero . . .. | 56 | Poema . .. | 56 |
| Cipaye . .. | 56 | Takecare. . | 56 |
| Cadencia . . | 56 | Ensenada. . | 54 |
| Crevecoeur | 56 | Fussy . . .. | 54 |
| Epping . . . | 56 | Harmonía . | 54 |
| Estaño . .. | 56 | Himalaya. . | 54 |
| Fácil . . .. | 56 | Peggy Wood | 54 |
| | | Toya . . . . | 54 |

III. Premio SAYONARA. — 1,100 metros. —Para caballos de 3 años que no hayan ganado. —Peso: 56 kilos. —Inscripción: $ 20.—Premio: $ 4,000 al 1.o.

**2.a serie**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Atento . . . | 58 | Assaye . .. | 54 |
| Altivo . . . | 56 | Erin . . . | 54 |
| Asturiano . | 56 | Exhalación. | 54 |
| Cila . . . .. | 56 | Filoche . .. | 54 |

Dodge . . . 56 Fiolet
Euclid . . . 56 Herod
Essex . . . 56 Maru
Galion . . . 56 Pega
Herodoto . . 56 Pinga
Leoville . . . 56 Stov
Nodriza . . . 56 te.

V. Premio SIBERIEN
tros. —Para todo caball
cap. —Inscripción: $
mio: $ 2,500 al 1.o.

Mackensie, Alboroto I
Cy. Decano, Silver, M
Romanones, Pidal, Shan
Lone, His Majesty, Don
tánica, Columbia, San
Mike, Glass, Pasco, Cach
coll, Constantino, Oiseau
Bastián, Guabiyú, Eylan
Tiránica, Turpinita, Tem
tardito, Boa, Baldramina
Cecilia, Hipócrates, End
netta, Chichí, Tucano, F
taño, Hornilla, Amurat,
wer, Calchón, Vistula, B
bal Colón, Tellito, Córce
cke, Cervantes, Porto Al
Dudoso, Rhum, Dobr
Bismuto, Matadora, Cap
na, Dalry.

NOTA. —Esta carrera
da en tres series por el
dicapper.

VI. Premio SIR SAMU
metros. —Para caballos
más.—Handicap. —Inscri
—Premio: $ 3,000 al 1.o.

Romanones, Erick, Gl
His Majesty, Caucasia
Durham, Falsete, Cecilia
na, Embrollona, Cautín
Durbar, Tucano, Antaño
cartilla, Bahía, Chateau
Ruler, Pacato, Socio,
Rhum, Bismuto y Olivar.

**LOS TRABAJOS DE**

**Pista de arena**

—Incauto, montado por
boa, pasó 1200 metros en
—Cila, montada por R.
gó 1000 metros en 1.9 3|5.
—Cipaye, montado por
pasó 1200 metros a vo
1.24 3|5.
—Bastian, montado por
díz, atropelló 1000 metros
—His Magesty, montado
Aravena y Drina, por H.
pasaron 1200 metros en 1
nando His Magesty por
—Jack Money, montado
Leblanc, pasó 1200 metros
—Ocampo, montado por
díz, trabajó 1200 metros
despues de un largo desc
igual distancia en 1.21
—Lotus, montado por
pasó 1000 metros en 1.9.
—Espartilla, conducida
Hernández, cotejó 1000
1.5 2|5; despues de un lar
so repitió igual distancia
—Atento, montado por
cotejó fuerte 1000 metros
—Sunlight, manejada p
pinosa, trabajó 1200 metro
—Chiflón, montado por u
aprontó 600 metros en 40
—Gloriola, manejada por
díz, y Fiolette, por R. M
ron 1000 metros en 1.6
Gloriola por un cuerpo.
—Asturiano, montado p
rola, aprontó al carreron
en 40.
—Romanones, montado
aprendiz, pasó a voluntad
tros en 1.25 2|5.
—Go Lady, manejada
franchi, pasó 1200 metros
—Oregón y Euclid, mo
aprendices, pasaron 1000
1.7 2|5, llegando iguales.
—Toya, montada por J.
largó 1000 metros en 1.9.
—Mia Cara y Oracle, amb
dos por aprendices, pasaro
tros en 54, ganando Mia
un cuerpo.
—Nagerino, montado por
díz, largó 1200 metros en 1
—Temeraria, montada p
y Gaspar, por J. Polanco
1200 metros en 1.22 1|5; ga
meraria por dos cuerpos.
—Acacia, montada por H.
y Harmonía, por N. Otelza
1000 metros en 1.6 1|5, gan
lia por cuatro cuerpos.

## HIPODROMO C

El Domingo 27 del me
debió correrse, según el
confeccionado por el H
Chile, una carrera sobre
tros, destinada a product
años perdedores. Pero, ci
cias imprevistas y que so
minio público, determinar
rectorio de la institución,
lizar carreras los días 27
mes próximo pasado.
Con la suspensión de
reuniones hípicas, quedó
putarse la única carrera
da a productos de la nue
ción, y que formaba par
programas, a que en las
teriores ya nos hemos re
Producida esta situación
esperar mejor suerte para
ductos nuevos, es decir,
que recién acaban de ent
años; pero, el destino qui
guieran olvidados por la
ción, acordándose ayer su
única carrera que tamb
raba para esta clase de
y que debía correrse el 1
11 del presente, y dando
cía a pruebas de hacks, e
una carrera en tres series
Como esta medida colo
tuación desventajosa a los
lés de tres años, tanto m
to que, esta clase de caba
rece por nuestras institucio
consideración, hacemos pr
Directorio del Hipódromo
que, como medida de solu
ría oportuno y convenie
nuevas inscripciones, para
rrera de las condiciones

**Hipódromo Chile.** — Ins
para las carreras del próxim
go.
Premio Norteamérica.—140
—Viking, Baldramina, Loc
lly, Silver, Ocampo, Botánic
Bobina, Pacato, Minx, Calcir
na, Silver, campo, Botánic
llo, Endimión, Terrible, Or
Jarita, Amurat, Merchant.
Premio, Boston. — 1400
Hipócrates, Desolación,
Chichí, Bruja, Fumée,
Edris, Titita II, Cultura,
Tucano, Crist. Colón, Galop
Providence, Dalry, Practic
ver, Dazzle, Fusil.
Premio, California.—1100
Atlética, Anjina, Agua Mer
milla, Carboncillo, Achibue
Macacho Saturnal, Pechen,
ja, Burrito, Urbs, Aerolito,
Rolandito, Dorina, Tucapel,
ma, Ratón, Retoño, Santa
roca.
Premio, Chicago.—1000
Burguesa, Sally, Alpino,
bie, Alianza, Zepelín, Areng
diosa, Gacelita, Dialecto,
chona, Lally, Incandescente
Discusión, Así Sí, Gregorit
Chulingà, La Valliere.

Premio, Filadelfia.—1100
Foquita, Viana, Calchón, Ale
gato, Plumilla, Mormón,
Pencahue, Petardito, Dudos
Guignol, Altair, Fajarita,
Tancredo.
Premio, Florida.—1100
Berlinicke, Niágara, Pau,
lopa, Zapallar, Saltarella,
Pelucón, Costanera, Locura
Compiegne, Ancatemo, Grac
Temible.
Premio, Baltimore.—1100
Cadeneta, Trebizonda,
bernera, Colón, Kopa,
venil, Edris, Mandita,
Tontonelli, Silbatina, Guar
tie Lassie, Fumée, Entente
Premio, Niágara.—1800
Jinetes caballeros.—Viking
Ginger, Cebú, Rolanda, Di
ma, Film.

## NOTICIAS DIVE

**Anulados.**—Del program
Hípico fueron anulados los
Scarron, sobre 2300 metros
pin, sobre 1600 metros.
**Oliveto.**—Este tres años
puesto en descanso por un
**Himalaya.**—Ha pasado a
bajo la dirección del
mando Peralta.

# INSTITUTO DE CONTADORES DE CHILE

**HUERFANOS 1328, INTERIOR. — CASILLA 1175. — SANTIAGO**

EVARISTO MOLINA, Director

Este establecimiento es el más antiguo y reputado del país, por su **enseñanza individual** y **práctica** en la preparación de **Adultos, Jóvenes y Niñas, en carreras profesionales cortas y lucrativas.**

Durante todo el año funcionan **Cursos Diurnos y Nocturnos** y se enseña también por **Correspondencia** a personas residentes en provincias, campos o montañas.

Se enseña Comercio, Contabilidad, Aritmética, Arte de Calcular, Algebra Financiera, Caligrafía, Redacción, Taquigrafía, Máquina de escribir, Estadística, Administración Financiera, Ciencias Económicas, etc.

Se discernen **Diplomas Profesionales**.

Matrícula permanente para alumnos de todas edades, a partir de 13 años.

Además, el Director que es miembro de la Facultad de Leyes, atiende con exactitud, seriedad y discreción, toda consulta y trabajo del ramo en su **Oficina de Contabilidad**, desde el punto de vista jurídico y comercial: inventarios, balances, arreglo de libros, liquidaciones, arbitrajes, informes, cálculos mercantiles, estudios financieros, redacción de estatutos, escrituras sociales, etc.

# EJERCITO Y ARMADA

**COMISION DE OFICIALES Del JERCITO A FRANCIA.** —El Supremo Gobierno, acogiéndose a la uena voluntad del Ministerio de elaciones Exteriores de Francia, en orden a admitir oficiales hilenos comandados en el ejército rancés, acaba de dictar un decreto por el cual se nombra con tal bjeto una comisión de jefes y oficiales.

Preside la comisión el coronel on Mariano Navarrete, y la componen los mayores señores Emilio Salinas y Rafael González, capitanes señores Elías Veloso, Enrique Veloz, Caupolicán Clavel, afael Poblete, Aníbal González, ngel Moreno, Fernando Chainaux y Carlos Fuentes Ravest.

Los nombrados han recibido ya us pasaportes y deben partir en ocos días más a Europa.

**DESTINACIONES.** — El teniente primero don Oscar Rojas pasará al regimiento artillería Tacna , dejando el Arica 2; el capitán Mauricio Hartard Gier pasará como oficial de Estado Mayor, en el omando de la II División, dejando de estar a disposición del Ministerio de Guerra; el teniente 2.o on Luis Corbalán García pasará l Grupo Artillería Sotomayor, 4, ejando el Grupo Artillería General Escala 2; el mayor don Julio Olivares Menzola, al Regimiento rtillería N.o 3, dejando el Estado Mayor General.

**OFICIALES DE RESERVA.** — A tenientes segundos de reserva fueron ascendidos los aspirantes señores Luis Narváez Castillo, René Gárate Palacios y Estanislao Acuña Beltrán.

**REGIMIENTO DE INFANTERIA LAUTARO N.o 10.** — Se le ha autorizado para que use el estandarte obsequiado por los habitantes de la provincia de Bío-Bío.

**COMISION DE ENSAYOS Y REVISION DEL MATERIAL DE LA DIRECCION DEL MATERIAL.**— Jefe de esta Comisión se nombró al mayor don Anatolio Sáez Cueto.

**LICENCIAS.** — Un mes de les concedió al capitán don Aníbal Godoy y al mayor don Héctor Manterola.

**SE LES NECESITA.** — En el Ministerio de Guerra se necesita a don Emeterio Moreno Ramírez.

—En la Intendencia de la División se necesita al teniente 2.o señor Juan Bravo Flores.

**CURSO DE VETERINARIOS.**— Mañana, de 3 a 4, se iniciarán en la Biblioteca Nacional, los cursos de repetición de veterinaria para oficiales del Ejército.

Estos cursos estarán bajo la dirección del Inspector General de Veterinaria, don Arturo Gajardo.

**REMATE DE GANADO.** — Mañana, a las 8 A .M., se efectuará el remate del ganado del Regimiento Cazadores.

# NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

**MERCED DE AGUA.**—Se le ha concedido a don Hermann Jochein, del río Loa para elaboración de salitre.

**ESCUELA PRACTICA DE AGRICULTURA DE SANTIAGO.**—Para la reparación del estanque para los servicios de lavatorios y otros, de este plantel de instrucción, se decretó la suma de 1,500 pesos.

**DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Horas de Oficina.**— Desde hoy, las diversas oficinas de esta repartición, funcionarán desde las 12.30 hasta las 6.30 P. M.

**MINISTERIO DE INDUSTRIA.—Horas de Oficina.**— Desde hoy, las diversas reparticiones de este Ministerio funcionan de 12.30 a 6.30 P. M., y los Sábados, hasta las 4.30.

**SERVICIOS AGRICOLAS.**—Para el pago de diversos utensilios y maquinarias para estos servicios se autorizó la suma de 3,000 pesos.

**BIBLIOTECA NACIONAL.**—Se ha autorizado la suma de 3,600 pesos para efectuar diversas reparaciones en el edificio que ocupa actualmente dicho establecimiento.

**CAMINOS DE LA COMUNA DE CURICO.**—Para su reparción se han autorizado 3,000 pesos.

**RECEPTOR DE MAYOR CUANTIA DE MARILUAN.**—Se ha nombrado al señor Luis A. Morales.

**LICENCIAS JUDICIALES.**—Un mes se concedió al juez de Villarrica don Eduardo Cuevas y al Promotor Fiscal de Cauquenes don Roberto Lazo.

**PERSONERIA JURIDICA.**—Se concedió al Cuerpo de Bomberos, de San Francisco de Limache.

**DIRECTOR DEL INSTITUTO COMERCIAL.** — Se concedió un mes de licencia al Director del Instituto Comercial de Santiago, señor Benjamín Mardones y se nombró en su reemplazo al señor Guillermo Silva.

# CUESTIONES LOCALES

**PARADERO DE LOS TRANVIAS A SAN BERNARDO.** — Con fecha de ayer, la Alcaldía concedió permiso a la Empresa de Tranvías a San Bernardo, para que ésta proceda a la construcción de una marquesina que servirá al público que aguarda los tranvías, en el paradero de la Alameda de las Delicias esquina a la calle San Diego.

**NUEVA DOTACION DE ALUMBRADO ELECTRICO.** — La Dirección de Obras Municipales ha enviado una nota a la Alcaldía, en la que pide se solicite propuestas públicas para dotar de alumbrado a una parte de la calle Bellavista.

**PABELLON DE CERDOS.** — La Alcaldía ha acordado designar una comisión a fin de que se encargue de confeccionar un proyecto por el cual se deberá regir el nuevo Pabellón de Cerdos.

## BOY SCOUTS

**BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO.**— Cítase a todos los scouts de esta Brigada para hoy Martes a las 6 P. M., con el objeto de recibir instrucciones para la próxima excursión y presentación del nuevo comandante.

Se pone en conocimiento de los scouts que esta Brigada ha fundado una caja especial para recibir cuotas para la excursión a Magallanes, que se efectuará en Diciembre del presente año, para así hacer menos costosa la cuota que se fijará oportunamente.

# VIDA OBRERA

## LA CONVENCION OBRERA EXTRAORDINARIA

### En la sesión de ayer se tratan diversos asuntos de carácter interno.— En espera de los informes de las diferentes comisiones

### Texto del telegrama de protesta acordado en la primera reunión.—La Convención continuará sus labores en la tarde de hoy

La convención extraordinaria de la Federación Obrera de Chile se reunió ayer a las 2 P. M., en el local del Consejo N.o 2 de Tranviarios, para seguir tratando el programa de trabajo, que es el siguiente:

1. Situación de los obreros pampinos.
2. Reglamento de mutualidad.
3. Ley de residencia.
4. Represión de la asociación.
5. Prensa.
6. Superproducción del carbón.
7. Cámaras de trabajo.
8. Instrucciones de organización.
9. Situación política.
10. Comercio libre, policías comunales en las minas, cooperativas en la región minera, recaudación de cuotas por delegados de las Juntas Provinciales.

Las comisiones que estudian las diversas materias del programa se reunieron en la mañana, pero no alcanzaron a despachar sus respectivos informes, de modo que la Convención sólo se ocupó de asuntos internos.

El primer acuerdo que tomó la Convención al constituirse es el siguiente:

"La Convención extraordinaria que celebra en estos momentos la Federación Obrera de Chile con representación de todos los trabajadores del país, en la primera sesión acuerda un voto de protesta contra las autoridades que se ceban en nuestros camaradas por el delito de defender la organización social, y hace llegar hasta los federados víctimas de tales arbitrariedades un caluroso saludo fraternal".

Se ocupó, además de la expulsión del señor Casimiro Barrios.

Las comisiones continuaron anoche preparando sus informes y seguirán en la mañana de hoy.

La Convención continuará sus sesiones en la tarde.

**FEDERACION OBRERA DE CHILE. — Consejo Federal N.o 19.**—Este Consejo llevará a efecto una gran función de gala a beneficio de los fondos sociales el Miércoles 14 de Julio en el Circo Strong-Man. Se invita a todos los Consejos de esta capital y sociedades amigas.

Ha sido invitado el señor Arturo Alessandri.

—Se cita a junta general, para el Martes 6, a las 2 P. M., en nuestro local, Brasil 692.

**ALIANZA EVANGELICA DE SANTIAGO.** — La Alianza Evangélica de Santiago ha dirigido a la Federación Obrera de Chile, una nota en la que le expresa sus felicitaciones por la resuelta actitud que están tomando las entidades obreras en nuestro país, contra el embarco y desembarco de bebidas alcohólicas, y por su no menos resuelta actitud contra el cohecho, manifestada en las últimas elecciones para electores de Presidente de la República.

**SOCIEDAD S. M. DE HOJALATEROS Y GASFITERS.** — Se nos encarga avisar a las sociedades amigas que las entradas para el beneficio pueden ser devueltas hoy en secretaría o el día de la función en el teatro circo Indepndencia, a las 8 1|2 P. M., las que no hayan sido colocadas. La función se llevará a efecto mañana Miércoles 7 de Julio, a las 9 P. M.

**FEDERACION OBRERA DE CHILE.** — Los Consejos de la capital han enviado un cordial saludo a todos los señores delegados de las Juntas Provinciales del país que han venido a la Convención extraordinaria, para tratar asuntos de gran interés para la Federación Obrera de Chile.

**FEDERACION OBRERA DE CHILE.—Junta Provincial de Santiago.**—A los señores delegados que los Consejos tienen acreditados a esta junta se les recomienda la asistencia a las sesiones ordinarias acordadas los Miércoles, a las 8 1|2 P. M. y los Domingos, de 9 a 12 A. M.

El Miércoles 7, sesión para despachar los negocios pendientes y hacer nombramientos.

**FALLECIMIENTO.** — Ha fallecido en Chillán don Manuel Covarrubias, socio jubilado de la Sociedad de Tipógrafos de esa ciudad y Unión de Artesanos.

Fué miembro fundador de ambas sociedades, fundador de diferentes diarios de la capital, entre ellos, "El Chileno", "El Ferrocarril", "La Tarde", "La Ley", "El Chileno" en Valparaíso e Iquique.

Mediante sus esfuerzos laboriosos logró reunir una pequeña cantidad de dinero, estableciéndose independientemente.

## CITACIONES

**SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS Y DEFENSA DE CONTRATISTAS EN PINTURA.** — Junta general, hoy Martes 6, a las 6 P. M., en Agustinas 730.

**SOCIEDAD DE MUSICOS DE BANDAS.** — Cítase a todos los músicos particulares, sean o no socios, para el Jueves 8, a las 2 P. M.

**ACADEMIA DE BAILE LUIS ACEVEDO.** — Junta general, hoy Martes, a las 9 1|2 P. M., con asistencia obligatoria del Directorio.

**SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE HOJALATEROS Y GASFITERS.** — Sesión de Directorio, hoy Martes, a las 8 1|2 P. M.

**CIRCULO ARTURO PRAT DE LA UNION NACIONAL.** — Junta general extraordinaria, hoy Martes, a las 9 P. M.

**UNION GREMIAL DE O. METALURGICOS.** — Reunión de la Junta Directiva, hoy Martes, a las 8 P. M.

**FEDERACION DE EMPLEADOS DE HOTELES Y RAMOS SIMILARES.** — Junta extraordinaria de Directorio, hoy Martes, a las 9 1|2 P. M.

**ACADEMIA DE BAILE DE LA SOCIEDAD COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL.** — Clases instructivas, hoy Martes, de 9 a 11 P. M.

**ESCUELA DIEGO PORTALES DE LA UNION NACIONAL.** — Sesión de Directorio, hoy, a las 8 1|2 P. M.

# TRIBUNALES

## CORTE SUPREMA

**Movimiento habido en 5 de Julio de 1920**

**1.a Sala.** — 1, Celedonio Echeverría con Francisco Puelma, fallada; 2, Fisco con Carlos Küsterman, en acuerdo; 3, Nicolás Rubio, con Jorge Yunge y Co., pendiente; 4, Godoy con Riesco, no vista.

Don Enrique Barboza alegó con don Germán Riesco, en la 1.a; don Enrique Barboza alegó con don Bernardo Solar A., en la 2.a; y don Ignacio Santa María alegó con don Luis Claro Solar, en la 3.a.

**2.a Sala.** — 2, Alejandro Alfaro con Fisco, en acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas.

Don Aurelio Valenzuela C., alegó con don Alfredo Moreno, en la 2.

**Tribunal pleno**

Las causas no vistas.

Falladas de acuerdo:

Esteban Ahumada con Agustín L. Torres, revoca resolución apelada, redactor señor Silva; y Guillermo Silva con Sir John Jackson Chile Ltad., c. fondo, sin lugar, redactor señor Salas.

## CORTE DE APELACIONES

**Movimiento del 5 de Julio 1920**

**1.a Sala.** — 1, Achamer con Hasse, acuerdo; 2, Roselló con The Chilian Electric, alegatos pendientes; 4, Beltrán con Beltrán, trámite.

Alegaron:

En la 1, don Teodoberto Alvarez con don Humberto Trucco.

En la 2, don Guillermo Fuentes

**2.a Sala.** — 1, contra B. Gallardo, aprobada; 2, contra D. Retamales, aprobada; 3, contra Custodio Fuentes, aprobada; 4, Otto Becker, patente, ha lugar; 5, Benef. de Santiago con E. Palazuelos, rev.; 6, P. Droretsky con Guillespre, conf.; 7, M. Castillo con M. Navarrete, conf.; 8, A. Moder con C. Ruedi, suspendida.

No vistas las demás .

Alegaron:

En la 4, don Pedro Velasco, revocando.

En la 5, don A. Zegers con Víctor Robles.

En la 7, don Eugenio Ortúzar con don H. Claro S.

**3.a Sala.** — 1, Taquin con Battachi y otros, alegatos pendientes; 2, contra Moreno, revocada; 3, contra Santis, revocada; 18, Montt y Larraín con síndico quiebra Yagini y Cía., trámite; 19, Herrera con Parot, trámite; 22, Padilla con González, trámite; 23, Delpiano con Municipalidad Barrancas, trámite; fallada de acuerdo: José Carmona y otros, inclusión electoral, aprobada.

Alegaron:

En la 1, don Galvarino Gallardo con don Tomás Peralta.

En la 2, don Antonio Planet.

**4.a Sala.** — 1, Rec. hecho de Genaro Lyon, ha lugar; 2, contra José Manuel Zegers, rev.; 3, contra Armando González, aprobada.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1, don Antonio Varas con don José Bernales y don Oscar Dávila.

### PRIMERA SECRETARIA

**Ingreso Civil**

Fisco con López, Melipilla.

**Ingreso Criminal**

Contra Navarro, Vichuquén.
Contra Miranda, Rengo.
Contra Estay, Petorca.
Contra Lobos, Ligua.
Contra Contreras, Petorca.
Contra Gallardo y otros, Petorca.
Contra Castillo, Petorca.

### SEGUNDA SECRETARIA

**Ingreso Criminal**

Rec. amparo de Luis Enrique, 1.a instancia.
Manuel Halpen, Vichuquen.
Sumario por incendio de J. Torres, Petorca.
Sumario por suicidio de R. Montané, Petorca.
Sumario por robo a J. Vallejos, Petorca.
Contra Manuel Parraguez, Petorca.
Contra Patricio Soto, Petorca.
Sumario hurto de animales, Petorca.

**Ingreso Civil**

Luis Fuenzalida con E. González, San Fernando.
López Salvador con Zamorano Enrique, Primer Juzgado.
Gómez Alejandro con Cádiz Hermógenes; Quinto Juzgado.
Recurso queja Verdugo Hermanos, 1.a instancia.

## Fundición San Pablo

Oficina de venta:

**Galería Alessandri 7-A. — Teléfono 5119, Central**

Talleres:

**Blanco Encalada 3023.— Teléfono 94, Estación**

Arados Avery 18-19 1|2. — Ames 19, importados. Rastras de 30 clavos. Cultivadoras 4 y 6 puntas. Repuestos para los mismos y toda clase de arados

**OFRECE**

## PROPUESTAS

Aceptaré propuestas cerradas hasta el 17 de Julio para la enagenación de 300 acciones a $ 1,000 de la "Sociedad Anónima Desvío Malecón Norte" Coquimbo, pertenecientes a la Sucesión F. C. Sievers. Las condiciones y pormenores se pueden consultar en mi Oficina, calle Cochrane 897, Valparaíso, 1.o de Julio 1920 entre las 9 y 12 A. M.

**N. M. HANSEN**
Curador de la Sucesión F. C. Sievers

## La Salvadora

### Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

Habiendo fallecido el asegurado de Santiago, señor Rafael Henrique, tenedor de la póliza hasta por $ 10,000, nmero 521, se avisa a los señores asegurados que, en virtud del artículo 6 de su contrato de póliza, deben pasar a la oficina de la Compañía, Morandé 57, a pagar la respectiva cuota mortuoria.

EL GERENTE.

Santiago, 6 de Julio de 1920.

# Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

## CAMBIO

| | |
|---|---|
| BANCARIO . . . . | 12 25\|32 |
| COMERCIAL . . . . | 12 27\|32 |

### EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

| | |
|---|---|
| 1 LIBRA VALE . . | $ 18.77 |
| 1 DOLLAR . . . . | 4.89¾ |
| 1 FRANCO . . . . | 0.42 |
| 1 LIRA . . . . . | 0.30 |
| 1 PESETA . . . . | 0.80 |
| 1 NAC. ARG. . . . | 2.04¾ |

### PREMIO DEL ORO
### 77.50%

**VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES**

Al cambio bancario de 12 25|32, un peso oro de 18 d. vale $ 1.40.82.

Como el recargo comercial es de 77.50 por ciento, hay una diferencia de 36.68 por ciento.

**LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN, HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:**

**Banco Español de Chile**
Julio 5.

| Plazas | 90 d\|v | A la vista |
|---|---|---|
| Londres . . . | 12 25\|32 | 12 9\|16 |
| La libra vale | 18.7 | 19.00 |

**Banco de Chile**
Julio 5.

| Plazas | 90 d\|v | A la vista |
|---|---|---|
| Londres . . . | 12 25\|32 | 12 9\|16 |
| París . . . . | 2.34 | 2.30 |
| N. York . . . | — | 4.89 3\|4 |
| Italia . . . | 3.31 | 3.25 1\|2 |
| España . . . | 1.25 | 1.23 |
| Argentina . . | — | 2.04 3\|4 |

**Banco Londres y Río de la Plata**
Julio 5.

| Plazas | 90 d\|v | A la vista |
|---|---|---|
| Londres . . . | 12 25\|32 | 12 9\|16 |
| París . . . | — | 2.40 3\|4 |
| Amberes . . | — | 2.24 1\|2 |
| N. York . . | — | 4.87 3\|4 |
| España . . | — | 1.21 1\|4 |
| Italia . . . | — | 3.22 1\|2 |
| Brasil . . . | — | 11 17\|32 |
| Uruguay . . | — | 4.61 3\|4 |
| Argentina . . | — | 2.04 1\|4 |
| Alemania . . | — | |
| Suiza . . . . | — | 1.11 |
| Portugal . . | — | 11 17\|32 |
| Panamá . . | — | 11 17\|32 |
| Perú . . . | — | 11 17\|32 |

## BOLSA DE COMERCIO

**MOVIMIENTO**

Aunque las operaciones los días Lunes son generalmente limitadas ayer sucedió lo contrario desarrollándo en ambas ruedas con importante movimiento en acciones y bonos, cuyo detalle se publica en la sección respectiva.

Los títulos mineros y salitreros como la generalidad de los días fueron los que mas se operaron.

Las ofertas y demandas habidas durante y despues de las ruedas se publican a continuacion.

El total de lo operado en acciones ascendió a 1.589,238 efectivos y en bonos a 581,100 nominales.

Los precios en las acciones cerraron flojos bajando los papeles de mayor movimiento.

Los bonos se notaron sostenidos.

**CIERRE DEL CAMBIO Y ORO**

**Cambio.**—Vend., 12.25|32. Comp., 12.13|16.

**Oro.**—Vend., 7750. Comp., 77.

**Primera rueda**

100 Tocopilla, Julio 15, 41.
100 Tocopilla, Julio 29, 42.
200 Tocopilla, Julio 15, 41.
200 Tocopilla, Julio 29, 42.
200 Tocopilla, Julio 29, 42.
100 Tocopilla, Julio 20, 42.
100 Tocopilla, Julio 15, 42.
200 Tocopilla, Julio 15, 42.
100 Tocopilla, Julio 15, 42.
200 Tocopilla, Julio 15, 42.
100 Tocopilla, Julio 15, 42.
200 Tocopilla, Julio 15, 42.
200 Tocopilla, Julio 15, 42 1|2.
100 Tocopilla, Julio 29, 42 1|2.
200 Tocopilla, Julio 15, 42 1|2.
500 Tocopilla, Julio 15, 42 1|2.
200 Tocopilla, Julio 15, 43.
500 Tocopilla, Julio 15, 43.
500 Tocopilla, Julio 15, 43.
200 Tocopilla, Julio 15, 43.
100 Tocopilla, Julio 15, 43.
300 Tocopilla, Julio 15, 43.
300 Tocopilla, Julio 15, 43 1|2.
4000 Caja 8o|o 1o|o, 100 1|4.
20 Gas, 105 1|2.
5 Gas, 105 1|2.
200 Tocopilla, Julio 15, 43 1|2.
200 Tocopilla, Julio 15, 43 1|2.
100 Tocopilla, Julio 15, 43 1|2.
100 Tocopilla, Julio 15, 43 1|2.
10 Gas, 105 1|2.
1000 Caja 8o|o 1o|o, 101.
500 Marta, Julio 25, 32.
3000 Caja 7o|o 1o|o, 96 3|4.
500 Tocopilla, Julio 15, 43.
100 Tocopilla, Julio 15, 43.
300000 Caja 7o|o 1o|o, 96 3|4.
200 Marta, Julio 15, 32.
2000 Hip., 7o|o 1o|o, 90 1|2.
6000 Domeyko, Julio 29, 29.
200 Tocopilla, Julio 15, 42.
300 Tocopilla, Julio 15, 42.
500 Tocopilla, Julio 15, 42.
200 Tocopilla, Julio 29, 42 1|2.
300 Tocopilla, Julio 29, 5 3|4.
20000 Caja 7o|o 1o|o, 97.
200 Marta, Julio 15, 31.
12000 Caja 7o|o 1o|o, 97.
200 Tocopilla, Julio 29, 42 1|2.
53000 Caja 7o|o 1o|o, 96 3|4.
18000 Caja 7o|o 1o|o, 96 3|4.
100 Tocopilla, Julio 15, 42 1|2.
200 Tocopilla, Julio 29, 43.
100 Tocopilla, Julio 15, 42 1|2.
100 Tocopilla, Julio 20, 43.
200 Tocopilla, Julio 15, 42 1|2.
200 Tocopilla, Julio 15, 42 1|2.
20000 Caja 7o|o, 96 3|4.
1000 Caja 7o|o, 96 3|4.
100 Caja 7o|o, 96 3|4.
200 Tocopilla, Julio 15, 42 1|2.
200 Tocopilla, Julio 29, 43.
100 Tocopilla, Julio 29, 43.
1000 Caja 6o|o 1o|o, 89.
25 Bco. Español, 179.
1 Bco. Español, 179.
150 Bco. de Chile, 194.

**Segunda rueda**

100 Llallagua, Julio 29, 232.
100 Llallagua, Julio 29, 231.
100 Llallagua, Julio 29, 231.
100 Llallagua, Julio 29, 231.
500 Llallagua, Julio 29, 231.
200 Llallagua, Julio 29, 231.
100 Llallagua, Julio 29, 231.
200 Llallagua, Julio 29, 231.
200 Llallagua, Julio 29, 231.
13000 Hip. 7o|o 1o|o, 91.
100 Llallagua, Julio 29, 232 1|2.
100 Llallagua, Julio 29, 231.
150 Bco. Chile, 194.
200 Electricidad, 110.
50 Electricidad, 110.
13000 Caja 6o|o 1o|o, 88 1|2.
2000 Caja 8o|o 1o|o, 100 3|4.
400 Marta, Julio 15, 30 3|4.
200 Marta, Julio 15, 30 3|4.
3000 Caja 8o|o 1o|o, 100 3|4.
100 Llallagua, Julio 15, 231.
1000 Caja 8o|o 1o|o, 100 3|4.
5000 Caja 8o|o 1o|o, 100 3|4.
10000 Caja 8o|o 1o|o, 100 3|4.
6 Bco. Chile, 194.
300 Bco. Chile, 293 1|2.
6000 Caja 8o|o 1o|o, 100 3|4.
100 Marta, Julio 29, 31.
23000 Hip. 8o|o, 98 1|2.
20000 Hip. 8o|o, 98 1|2.
14000 Hip. 8o|o, 92 1|2.
2000 Hip. 8o|o, 98 1|2.
500 Marta, Julio 15, 30 3|4.
500 Marta, Julio 15, 31.
100 Marta, Julio 29, 30 1|2.
500 Marta, Julio 15, 30 3|4.
500 Marta, Julio 15, 30 3|4.
400 Marta, Julio 15, 30 3|4.
100 Marta, Julio 15, 30 3|4.
600 Marta, Julio 15, 30 1|4.
100 Llallagua, Julio 15, 231.
100 Llallagua, Julio 29, 234.
100 Llallagua, Julio 29, 234.
2000 Gdor. 8o|o, 80.
20000 Hip. 8o|o 1o|o, 98 1|2.
7000 Caja 8o|o 1o|o, 100 2|4.
200 Marta, Julio 15, 30 1|3.
500 Vacas, Julio 29, 6 1|8.
2000 Hip. 7o|o 1o|o, 91.
1000 Marta ,Julio 15, 30.
200 Marta, Julio 15, 30 1|4.
300 Marta, Julio 15, 30 1|2.
100 Llallagua, Julio 29, 234.
200 Llallagua, Julio 29, 234.
200 Llallagua, Julio 29, 234.
200 Llallagua, Julio 29, 234.
200 Marta, Julio 15, 30 1|4.
100 Marta Julio 15, 30 1|4.
200 Marta, Julio 15, 30 1|4.

**OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES**

**Bonos**

**Caja 8-1.**—Quedó vendedor en rueda por 20000, a 100 3|4.

Cerraron con transacción, a 100 1|2.

**Caja 7-1.**—En rueda se notó interes por comprar 2000, a 96 1|2, y por vender, 10.000, a 97.

**Caja 6-1.**—A 89, se pidieron en rueda 1000.

**Hip. 8-1.**—Por 20000 hubo comprador en rueda, a 98 1|2.

**Gdor. 8.**—A 79, hubo comprador en rueda, por 5000.

**Acciones bancarias**

**Chile.**—Por 100 acciones, quedó vendedor en rueda, a 193 1|2.

**Español.**—A 181, se pidieron en rueda, 100 acciones.

**Santiago.**—Hubo comprador en rueda por 100 acciones, a 155, y vendedor, por 200, a 161.

**Francés.**—A 56, se pidieron en rueda, 100 acciones.

**Italiano.**—Por 100 acciones hubo comprador en rueda, a 38.

**SOCIEDADES MINERAS**

**Llallagua.**—A 234 para Julio 29 hubo comprador en rueda por 200 acciones. Cerraron con transacción a 232 1|2 para Julio 29.

**Tocopilla.**—Para Julio 29 hubo comprador en rueda a 42. Cerraron con vendedor y transacción a 41 para Julio 15.

**Oruro.**—Por 500 acciones hubo comprador en rueda a 23 1|2 para Julio 15.

**Totoral.**—A 24 1|2 quedó vendedor en rueda por 100 acciones.

**Gatico.**—Para Julio 15 quedó vendedor en rueda por 500 acciones a 19 1|2.

**Lota y Coronel.** —A 60 al contado se pidieron en rueda 200 acciones.

**Vacas.**—En rueda se notó interés por comprar 500 acciones a 6 1|2 para Julio 15. Cerraron con transacción y comprador a 6 1|2 para Julio 15.

**Martas.**—Para Julio 15 se pidieron en rueda 400 acciones a 30 y para Julio 29 se ofrecieron 200 a igual precio. Cerraron comprador a 32 para Julio 15.

**Domeyko.**—Para Julio 29 se notó en rueda interés por comprar 500 acciones a 28 3|4 y por vender igual número a 29 para la misma fecha. Cerraron con vendedor a 28 7|8 para Julio 29.

**Huanuni.**—Para Julio 29 se pidieron en rueda 100 acciones a 62 1|2.

**Caylloma.**—Por 1,000 acciones hubo comprador en rueda a 9 al contado y por igual número a 9 1|2 para Julio 29 y para esta fecha vendedor por 500 a 10.

**Central de Minas.**—Por 500 acciones hubo comprador en rueda a 8 1|2 y vendedor por igual número a 9 ambas para Julio 15.

**SOCIEDADES SALITRERAS**

**Antofagasta.**—Para Julio 29 se pidieron en rueda 100 acciones a 223 para igual fecha se ofrecieron vender igual número a 224. Cerraron con comprador a 222 para Julio 29 y con vendedor a 22 1|2 para igual fecha.

**Lastenia.**—Para Julio 29 quedó vendedor en rueda por 100 acciones a 91.

**Loa.**—A 132 se ofrecieron vender en rueda 500 acciones.

**SOCIEDADES INDUSTRIALES**

**Gas de Santiago.**—A 105 1|2 hubo comprador en rueda por 10 acciones.

**Viñas.**—A 60 al contado se pidieron en rueda 200 acciones.

**Malvoa.**—Para Julio 29 quedó vendedor en rueda por 100 acciones a 32.

**Tabacos.**—Para Julio 15 hubo comprador en rueda por 100 acciones a 80.

**SOCIEDADES PETROLIFERAS**

**Nacional de Petróleos.**— A 3.10 al contado se ofrecieron vender en rueda 400 acciones. Cerraron con comprador a 3.10 para Julio 29.

## OPERACIONES en VALPARAISO

**1.a rueda**

26000 Caja, 8o|o, 101.
98000 Hip. Valparaíso, 8o|o, 93.
300 Bco. Chile-Argentina, 140.
1000 Tocopilla, Julio 15, 42.
1500 Viñas, Julio 15, 60 1|2.
1500 Tocopilla, Julio 15, 42 1|2.
420 Viñas, 60.
100 Penco, Julio 15, 61.
400 Bco Español, 185.
100 Bco Italiano, 65.
500 Tabacos, Julio 15, 82 1|2.
200 Lastenia, Julio 28, 93.
100 Lota, Julio 15, 61 1|2.
900 Los Dones, Julio 29, 11.
300 Chile-Argentina, E., 70.
300 Bco Nacional, 56.
500 Loa, Julio 29, 132.
100 Lastenia, Julio 15, 91.

**2.a rueda**

12000 Hip. 8o|o, 98.
100 Vacas, Julio 29, 6.
350 Cervezas, 48.
800 Llallag., Julio 29, 233.
400 Llallag., Julio 29, 232.
200 Llallag., Julio 15, 230.
1 Bolsa Valparaíso, 300,000.
200 Llallag., Julio 29, 234.
200 Llallag., Julio 15, 231.
100 Llallag., Julio 15, 232.
8000 Hip. 7o|o, 91.
2000 Vacas, Julio 15, 6 1|4.
600 Llallag., Julio 29, 235.
100 Llallag., Julio 15, 232 1|2.
1 Club Viña, 500.
1 Club Viña, Julio 29, 500.
500 Vacas, Julio 15, 6 1|2.

**LETRAS**

1.a rueda. Vendedor: 12 7|8.
1.a rueda. Comprador: 12 29|32.
2.a rueda. Vendedor: 12 13|16.
2.a rueda. Comprador: 12 27|32.

**ORO**

1.a rueda. Vendedor: 75.50.
1.a rueda. Comprador: 75.
2.a rueda. Vendedor: 78.
2.a rueda. Comprador: 77.50.

**TELEGRAMA RECIBIDO EN LA ADMINISTRACION GENERAL DE LLALLAGUA**

Producción hasta el día Sábado 3 de Julio: 3,772 quintales.

Despachado a la costa, 4,130 quintales.

Existencia en bodega en Catavi, 7,594 quintales.

Altura del agua en el muro del tranque: 50.87 metros.

Santiago, 5 de Julio de 1920.

## BOLSA COMERCIAL DE CHILE

**SANTIAGO**

**1.a rueda**

200 Lotas, Julio 15, 63.
1000 Petróleos, Julio 15, 3.15.
200 Martas, Julio 15, 33.
100 Martas, Julio 15, 33 1|4.
200 Martas, Julio 15, 33 1|2.
100 Martas, Julio 15, 33 1|2.
200 Martas, Julio 15, 33 1|2.
500 F. Colquiri, 10.
5 F. Colquiri, Julio 15, 10.25.
300 Martas, Julio 15, 33 1|2.
1000 Martas, Julio 15, 33 1|2.
500 Martas, Julio 15, 33 1|2.
200 Martas, Julio 15, 33.
1000 Martas, Julio 15, 33.
300 Martas, Julio 15, 33.
200 Martas, Julio 15, 33.
500 Martas, Julio 15, 33.
500 Martas, Julio 15, 32 3|4.
1000 Martas, Julio 15, 32 1|2.
800 Martas, Julio 15, 33.
500 Tocopilla, Julio 15, 42.
500 Tocopilla, Julio 29, 44.
100 Tocopilla, Julio 15, 42.
500 Tocopilla, Julio 15, 41 3|4.
500 Martas, Julio 15, 33.
500 Martas, Julio 15, 33.
600 Martas, Julio 15, 33.
800 Martas, Julio 15, 33.
400 Martas, Julio 15, 33.
500 Martas, Julio 15, 33.
500 Martas, Julio 15, 33.
200 Martas, Julio 15, 33.
500 Martas, Julio 29, 32 1|2.
400 Martas, Julio 15, 33.
400 Martas, Julio 15, 33.
1500 Martas, Julio 15, 32 3|4.
500 Petróleos, 3.10.
500 Martas, Julio 15, 32 1|2.
500 Martas, Julio 15, 33.
500 Martas, Julio 15, 33.
500 Martas, Julio 15, 33.
500 Martas, Julio 15, 33.
1000 Domeyko, Julio 15, 28 3|4.
500 Martas, Julio 15, 32 3|4.
200 Araucos, Julio 29, 8 3|4.
400 Domeykos, Julio 29, 29 1|4.
100 Domeykos, Julio 29, 29 1|4.
900 Martas, Julio 15, 32 1|2.
1000 Martas, Julio 15, 32 3|4.
500 Martas, Julio 15, 32 1|2.
200 Martas, Julio 15, 32 1|2.
500 Martas, Julio 15, 32 1|2.
100 Martas, Julio 15, 32 1|2.
400 Martas, Julio 15, 32 1|2.
100 Martas, Julio 15, 32 1|2.
500 Domeykos, Julio 15, 29.
500 Martas, Julio 15, 32 1|2.
700 Martas, Julio 15, 32 1|2.
500 Martas, Julio 15, 33.
100 Martas, Julio 15, 33 1|2.
200 Martas, Julio 15, 32 5|8.
500 F. Colquiri, Julio 15, 10.
500 F. Colquiri, Julio 29, 10.25.

**Segunda rueda**

1000 Martas Julio 15, 31 1|2.
300 Id. id., 31 1|2.
500 Id. id., 31 1|2.
200 Id. id., 31 1|2.
200 Id. id., 31 1|2.
300 Id. id., 31 1|2.
200 Id. Julio 29, 31.
500 Id. Julio 15, 31 1|2.
300 Id. id., 31 1|2.
100 Id. id., 31 1|2.
100 Id. id., 31 3|4.
500 Id. id., 31 3|4.
500 Id. id., 31 3|4.
500 Id. id., 31 3|4.
500 Id. id., 31 3|4.
200 Id. id., 32.
500 Id. id., 32.
500 Id. id., 32.
500 Id. id., 32.
500 Id. id., 32.
700 Id. id., 32.
500 Id. id., 32.
100 Id. id., 32.
100 Id. id., 32
100 Id. id., 32
500 Id. id., 32.
500 Id. id., 32.
200 Id id., 32.
300 Id. id., 32.
300 Id. id., 32.
300 Id. id., 32.
500 Id. id., 32.
300 Id. id., 32.
200 Id. id., 32.
200 Id. id., 32.
400 Id. id., 32.
200 Id. id., 32.
100 Id. id., 32.
200 Id. id., 32.
1000 Vacas id., 6 1|4.
300 Id. id., 6 1|2.
300 Martas Julio 29, 31.
500 Id. id., 31.
100 Tres Puntas, 8.
100 Tres Puntas, 8.
500 Martas Julio 15, 32 1|2.
200 Id. id., 32 1|2.
100 Id. id., 32 1|2.
100 Melón P. S., 20 1|4.
1000 Petróleos Julio 29, 3.25.
1000 Petróleos Julio 29, 3.25.
5000 Id. id., 3.25.
1000 Petróleos, 3.05.
8 Totoral P. S., 20.
200 Martas Julio 15, 32 1|4
300 Id. id., 32 3|8.
200 Id. id., 32 3|8.
200 Id. id., 32 3|8.
300 Id. id., 38 3|8.
200 Id. id., 32 3|8.
100 Id. id., 32 3|8.

## B. DE V. DE VALPARAISO

**1.a rueda**

900 Lastenia, Julio 29, 92.
500 Lastenia, Julio 29, 91 3|4.
500 Lastenia, Julio 29, 91 1|2.
100 Lastenia, Julio 29, 91 1|4.
2000 Petróleos, 3.
2000 Petróleos, Julio 15, 3.05.
300 Gaticos, Julio 15, 19.

**Oro.** — Vendedor, 75.50; comprador, 75.

**Cambio.** — Vendedor, 12 29|32; comprador, 12 7|8.

**Letras por oro.**—Vendedor, 22 11|16; comprador, 22 9|16.

**Segunda rueda**

300 Perfetti Julio 29, 13.
300 Id. id., 12 3|4.
200 Lastenia id., 89 1|2.
500 Id. id., 89 3|4.
100 Id. id., 89 1|2.
100 Id. id., 88 3|4.
1000 Vacas Julio 29, 7.
800 Id. Julio 15, 7.
600 Lastenia, 88 1|4.
100 Gaticos, 19.
100 Patagonia Julio 29, 10.
1600 Vacas id., 7 1|4.

Oro: vendedor a 78; comprador a 77.30.

Cambio: vendedor a 12 27|32; comprador a 12 13|16.

Letras por oro: vendedor a 22 11|16; comprador a 22 5|8.

Santiago, 5 de Julio de 1920.

**EL SECRETARIO**

## COTIZACION DE METALES

**CABLEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE AL DIA 5 DEL PRESENTE**

Cobre.— £ 88.5.0 al contado y £ 90.5.0 a plazo.

Estaño.—£ 250.10.0 al contado y £ 256.0.0 a plazo.

Comparados estos precios con los de la última cotización tenemos que el Estaño bajó £ 9.10.0 al contado y £ 8.0.0 a plazo y el Cobre bajó £ 1.10.0 al contado y £ 1.10.0 a plazo.

## MATADERO PUBLICO

**ENCIERRA DE HOY**
Julio 6.

| Ganado mayor | |
|---|---|
| Bueyes . . . . . . . . | 37 |
| Novillos . . . . . . . | 62 |
| Vacas. . . . . . . . . | 134 |
| En vara . . . . . . . | 133 |
| Total . . . . . . . . . | 386 |

| Ganado menor | |
|---|---|
| Corderos . . . . . . . | 487 |
| Id. en vara. . . . . | 18 |
| Cerdos . . . . . . . . | 379 |
| Id. en vara . . . . . | — |
| Terneros . . . . . . . | 39 |
| Id. en vara . . . . . | 1 |
| Cabros . . . . . . . . | 12 |
| Id. en vara . . . . . | — |
| Total . . . . . . . . . | 946 |
| Total general . . . . | 1332 |

**ENCIERRA PARA HOY**
Julio 4

| Vacunos | |
|---|---|
| Entrados . . . . . . | 276 |
| Quedados muertos . . | 42 |
| Total . . . . . . . . | 318 |
| **Ovejunos** | |
| Entrados . . . . . . . | 261 |
| Quedados muertos . . . | 8 |
| Total . . . . . . . . . | 269 |

**PRECIOS DE LAS CARNES**

| | | Por kilos | | |
|---|---|---|---|---|
| Carne buey . . | 1.a | 1.90 | a | 1.94 |
| Id id. . . . . | 2.a | 1.80 | a | 1.88 |
| Id. id. . . . | 3.a | 1.00 | a | 1.60 |
| Novillo . . . | 1.a | 1.80 | a | 1.85 |
| Id. id. . . . | 2.a | 1.70 | a | 1.78 |
| Id. id. . . . | 3.a | 0.90 | a | 1.50 |
| Vaca . . . . | 1.a | 1.88 | a | 1.93 |
| Id. id. . . . | 2.a | 1.78 | a | 1.86 |
| Id. id. . . . | 3.a | 1.00 | a | 1.60 |
| Cordero . . . | 1.a | 2.20 | a | 2.40 |
| Id. id. . . . . | 2.a | 1.90 | a | 2.10 |
| Id. id. . . . | 3.a | 1.40 | a | 1.80 |
| Oveja. . . . . | 1.a | 2.00 | | |
| Id. id. . . . . | 2.a | 1.80 | a | 1.90 |
| Id. id. . . . | 3.a | 1.40 | a | 1.70 |
| Grasa en rama. . . . | | 1.75 | a | 1.80 |
| Sebo ovejuno | | 1.00 | a | 1.20 |
| Cuero vacuno, macho. . | | 1.60 | a | 1.80 |
| Id. hembra. . | | 1.80 | | |
| Id. ovejuno. . pesos docena | | 40.00 | a | 70.00 |

# GUIA
## DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

**LUIS RAMIREZ SANZ, AUGUSTO OVALLE CASTILLO**
Bandera 55.—Teléfono 2511.

**CARLOS DUVAL**
Bandera 57. Int. 11. Teléfono 181

**OSCAR VALENZUELA VALDES**
Bolsa de Comercio. Int. 20. Tel. 2558

**RAFAEL UNDURRAGA OVALLE**
Bolsa Comercio, Of.. 32. Tel. 2200

**FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES**
Calle Bolsa 66. Int. 24. Teléf. 1118

**ALBERTO ROJAS H. RAUL BORIES L.**
Calle Bolsa N.o 60, Int. 23

**RICARDO VALDES**
Bolsa Comercio, Of. N.o 33. Tel. 3194

**FLORENCIO VILLAMIL C. y Cía.**
Calle Bolsa 82. Int. 31. Tel. 2664

**IRARRAZAVAL Y SUTIL**
Bandera 35. Teléf. 26. Casilla 2852

**PEREIRA Y VALDES**
Calle de la Bolsa N.o 39

**ROBERTO EYZAGUIRRE**
Morandé 227. Tel. 1682. Casilla 476

**JOSE URETA VALDES Y Cía.**
Bolsa Comercio 21. Teléfono 3338

**HECTOR HERREROS, DOMINGO AMUNATEGUI**
Bandera 71. Casilla 3149

**JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA LYON**
Calle de la Bolsa 74. Int. 27. Tel. 3444

**ARTURO WALKER**
Moneda 1120. Teléfono 3425

**AGUSTIN LLONA C., VICTOR UGARTE A.**
Calle Bolsa 49. Cas. 2341. Tel. 148

**JULIO RIPAMONTI, RAMON ACHONDO**
Bandera 73. Casilla 192. Teléf. 3428

**ALBERTO FABRES**
Morandé 327. Casilla 158. Tel. 928

**LUIS ARIZTIA S., ROBERTO DONOSO B.**
andera 78. Gal. de la Bolsa. Of. 20

# Avisos Clasificados

## OFRECEN EN ARRIENDO

**ARRIENDO PIEZAS CABALLERO** o matrimonio sólo, con o sin muebles. Lira 251. 6-J

**EN CASA DE RESPETO ARRIENDO** una o dos piezas. Lira 972. 3359-6-J

**CASA ESQUINA PARA NEGOCIO**, con mesón y estantería, en Santa Victoria y Tocornal, barrio populoso, canon muy bajo. Llaves, Tocornal 390. 3350-6-J

**ARRIENDASE DEPARTAMENTO** tres piezas, casa tranquila, a señoras solas. Precio módico. Lira 911, casita 17. Verlas desde las 2 adelante. J-6

**$ 240 ARRIENDASE CASA SIETE** habitaciones, dependencias, baño, patio, toda comodidad, tres cuadras Alameda, Granado 555. Tratar dueño: López, Compañía 1223. J-6

**$ 140 ARRIENDASE COMODA** casa, cinco buenas piezas, dos chicas, cocina, árboles frutales. Providencia, Avenida Concepción 149. Llaves, Montolín 35. J-7

## NECESITAN EN ARRIENDO

**MATRIMONIO EXTRANJERO** necesita casa con todas comodidades. Preferencia Providencia o Los Leones, para Agosto - Setiembre. Ofertas a Casilla 2827. 3354-13-J

**MATRIMONIO INGLES NECESITA** casa moderna 7 piezas, fuera servicio, hasta $ 700. Casilla 1972. J-7

**NECESITO CASA CENTRAL MODERNA**, 5 a 7 piezas, fuera servicio. Canon hasta $ 250. Casilla 813. J-7

## ANIMALES Y VEHICULOS

**UNA BUENA GRATIFICACION** se dará en Manuel Rodríguez 60 al que entregue perrita blanca Buldog que responde al nombre de Biela. J-6

## AVICULTURA Y CULTIVOS

**DURAZNOS INGERTADOS DE** doce variedades seleccionados, plantas bien desarrolladas. Vende por cientos. Moneda 1375. J-11

**TANINO ESPECIALMENTE PARA** vinos de fuerza mejor que el extranjero líquido a $ 10 kilos. Calle de la Bolsa 27-A. J-10

**ALGARROBILLA, POR GRANDES** y pequeñas partidas vendo especialmente para curtiembres, tintorerías, calle de la Bolsa 27-A. J-10

## AUTOMOVILES Y CARRUAJES

**VENDO DE OCASION UN JUEGO** de neumáticos. Maestranza 60. 3899-J-6

**CHASSIS FOUL CON O SIN MOTOR** compro. Correo 9. Casilla 8010.

**ESCUELA PRACTICA DE** Chauffeurs mecánicos Cursos rápidos de Overland, Ford, Dodge, mecánica, manejo y electricidad, enseñanza por sus dueños. Arredondo and Company, Moneda 1020. a-5

**AUTOMOVIL CHANDLER DE** ocasión, en perfecto estado vendo. Vicuña Mackenna 357. J-8

## ALHAJAS

**BRILLANTES, PERLAS, TODA** joya, cómprase al mejor precio. Moneda 937. J-24

**COMPRO ALHAJAS CUALQUIER** valor, el más alto precio. Estado No. 273. jl. 31

**ALHAJAS CON BRILLANTES**, perlas, cualquier valor compra constantemente. Estado 56. o-5

**AL PRECIO DE CAMBIO COMPRO** platino, oro, plata, Estado 56. 5-o

## COMPRAN VETAS DE PROPIEDADES

**VENDO SITIOS Y CASITAS EN** Los Leones. También casitas calle Pérez de Valenzuela, esquina Providencia, a un paso del carro eléctrico, los precios de éstas fluctúan de siete a once mil pesos. Todas facilidades de pago. Tratar: calle La Bolsa 27-B. J-6

**CASA VENDO, COMODA Y ELEGANTE**, $ 25,000 en Nueva de Valdés 937.

## COMPRA VENTAS VARIAS

**LA GRAN OCASION, COMPRA A** domicilio toda clase de ropa y calzado fuera de uso, de caballero pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera. San Pablo 2270. 2909-31-D.

**ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ** esquina San Pablo, ofrece en bafatura gran surtido de ternos de casimires extranjeros, cortes moda, todo baratísimo, desinfectado. A-2

**TERNOS, SECCION ESPECIAL,** lindos colores, corte correcto, paletóes, pantalones. Manuel Rodríguez 799. A-2

**MADERAS ALAMOS EN BRUTO** y elaboradas, todas dimensiones existencia constantemente. Desvío Banco República. 3226-30-Jl.

**NOVELAS, DICCIONARIOS, MA**nuales industriales, medicina, leyes, poesías, cuentos, compra, San Diego 371. 11-J

**VENDO ARMAZON, MOSTRADOR** vidrieras chicas y una balanza. San Martín 76. 3396-J-6

**TERNOS FINOS, CASIMIRES** importados, entrega, pagándolos por mensualidades. Cooperative Sastrería. Agustinas 877. j-15

**CARBURO DE CALCIO PRECIO** más bajo en plaza. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077.

**LAMPARAS DE ACETILENO DE** pie y de colgar, precios bajos. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077.

**FITTINGS NEGROS DE 1|8" A** 1" 1|2, precios muy bajos. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077.

**ESCOPETA BELGA SIN GATI**llo en perfecto estado, vendo o cambio por caballo de tiro. Correo 9. Casilla 8010. J-7

**¡¡SEÑORITAS!!! BOTAS DE CO**lor taco Luis XV, recibió nueva remesa "El Cóndor", Puente 716. J-9

**SPORTMAN COMPRO OCASION** dardo, disco, bala, martillo. Dávila 859, de 7 a 9 P. M. J-7

**PAPAS AZUCENAS BLANCAS,** desde 0.60. Nogales grandes, frutales ya. Criadero Corrial, San Pablo 1140, al llegar Bandera. J-6

**MAQUINAS TEJER BURMISTER** 140 220 agujas vende ocasión, San Diego 248 A. J-6

**MAQUINAS COSER PIE, MANO** vende ocasión. San Diego 248 A. J-6

**HERRAMIENTAS NUEVAS Y** usadas, artículos de mercería, infinidad de herramientas, vendo. Precio bajo. Matucana 961, frente Andes. J-6

**COMPRO BOLETOS DE AGEN**cia de ropa. Maipú 574. J-7

**VENDO PALAS, CHUZOS, COM**bos, ruedas, carretilla, pernos, tuercas, clavos, tornillos, zinc, chapas, bisagras, puertas, balcones. Matucana 961. J-6

**SAN DIEGO 248 A. RECIBIO** agujas máquinas Reyna, vende por mayor y menor. J-6

**MAQUINAS SINGER, PLAZO Y** al contado entrega rápida. San Diego 248 A. J-6

**ZINC BLANCO ACANALADO 6** pies, $ 9.50; plancha vendo, Nueva de Valdés 987. 7-j

**BICICLETAS DE TODAS CLA**ses y marcas vendo constantemente de ocasión. Avenida Brasil 15. J-6

**RECIBESE DOS JOVENES PEN**sionistas mesa, casa familia. Manuel Montt 2509. J-6

**SOMBRERERIA LA PERFEC**ción. San Diego 323. Calañeses y hongos marca Borsalino legítimos a precios de ocasión. Máquinas y hojas Guilette. Unico depósito en San Diego. J-5

**CARBON ESPINO Y BLANCO.**— Leña Talhuén, espino, vendo barato, a domicilio, Almirante Barroso 760. 3311-J-7.

**MADERAS: NOGAL DEL PAIS,** en tablones, ofrece a bajo precio la Barraca y Fábirca "Iberia", Matucana 745. 3305-J-8.

**PUERTAS, VENTANAS, TABLAS,** leña, véndese demolición: Alameda 1426. 3352-6-J

**ESTUCHES GEOMETRIA, PIN**celes cerdo y dobles acuarela acaba de recibir variado surtido. Librería Tesche, Pasaje Matte 18. j-14

## COMPRA VENTAS DENEGOCIOS

**CHAUFFEURS TENGAN CAPI**tal les tengo buen negocio. Rivas 101, de 8 a 9 A. M., o 1 a 2 P. M. J-6

**AL COMERCIO. — POR ESCRI**tura estendida el 5 de Junio ante el Notario don Desiderio Lizana, he comprado a don Santiago Cerfoglia el Hotel y Restaurant El Zorro Rubio. No respondo por cuentas que no se presenten dentro de cinco días. Isidoro Novitsky. J-8

**HOTEL BAR RESTAURANT,** vendo muy poco capital. Situación inmejorable, barrio Matadero. Datos: San Diego 273 (antigua Sombrerería Guzmán). J-8

**VENDO NEGOCITO POCO CAPI**tal. Chacabuco 260.

**VENDO NEGOCIO CHICO DE** menestras, por tener que atender otro puerta cité y conventillo, A. Prat 1451. J-7

## DIVERSOS

**AGENCIA DE "LA NACION".** Portal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

**IMPRENTA ECHEVERRIA, SAN** Diego 1148. Teléfono Inglés 23. (Matadero). Se ejecutan toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de LA NACION. Recibe avisos hasta las 9 1|2 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica", ventas de libretas, cuadernos por mayor y menor. Artículos de escritorio.

**ZURCIDOS INVISIBLES. ESPE**cialidad en virar trajes caballeros, transformaciones. Cóndor 1158. J-8

**SASTRERIA POBLETE ENTRE**ga ternos y sobretodos raglan sólo con $ 30, mensuales. Club de ternos $ 5 semanal. San Diego 1356. J-13

**ZINC, PINO 2x6, CAJONES AU**tomóviles, véndense. Serrano 221. J-7

**GALPON, CAPACIDAD 4 CO**ches, puertas, maderas, zinc, véndese. Serrano 221. J-7

**1920. PUEDE SIGNIFICAR PARA** Ud. algo no sospechado. Una sorpresa para personas previsoras, jefes de hogar, señoras, empleados y obreros de ambos sexos en general, de Santiago y provincias. No le pesará enviar hoy mismo, escribiendo simplemente, con claridad, nombre, apellido y dirección exacta a: R. H., casilla 4670, Santiago 2.

**¡GRATIS! A LOS OBREROS, A** clase trabajadora, que sufra algún accidente, alguna desgracia, no tenga medios, amparo, diríjase de 11 a 12 a Díaz Gascogne, Estado 250. j-24

**SASTRERIA "VILLARROEL". —** Independencia 395. 5.o Club de trajes, en el sorteo N.o 22 salió favorecido el N.o 13, de don Pablo Soto. J-6

**LA FABRICA DE ESCALERAS** de tijeras hace toda clase de trabajos de carpintería y tiene escaleras de todas dimenciones. Almirante Barroso 747. J-8

**CLUB DE J. M. POBLETE, SALIO** favorecido en la 19 semana el N.o 39 de Andrés Pedraza. 6-j

**BRASEROS DE BRONCE A GAS,** alemanes. Platos, loza, desde $ 1; tubo, y mechas, para toda clase de lámparas. Almacén, Concepción, San Diego 991. j-6

**COMERCIANTES: SACOS DE** papel para todos los usos, encontrarán en España 16. J-7

**SASTRERIA FRANCIA. MATU**cana 9. Club N.o 1, sorteo 19, favorecido el N.o 47, del señor Eduardo Torres, domiciliado en Bélgica 47. Sorteo 20, favorecido el N.o 83, del señor Julián Abarca, domiciliado en Quinta Normal N.o 18. J-6

## HOTELES Y PENSIONES

**PENSION CON O SIN PIEZA** casa familia, honorable. Precio módico. Bandera 835. 3164-jl.-7

**EXCELENTE PENSION, PIEZAS** amuebladas calle, desde 90, mesa 60. Esmeralda 829. 3397-J-8

**FAMILIA EXTRANJERA** arrienda departamento con pensión dos personas. Herrera 762. J-8

## INSTRUCCION

**BERLITZ SCHOOL OF LANGUA**ges, Ahumada 35, única autorizada para usar este nombre en Chile (no tiene sucursal en Santiago). Aprendizaje rápido de idiomas, sistemas modernos y muy prácticos. Tiene secciones anexas para el estudio de contabilidad, taquigrafía, sistema unido y Pittman. Trigonometría, (Matemáticas Superiores).

**A LAS PERSONAS PUDIENTES** The English Professor (exámenes rendidos en Londres) garantiza dominio inglés dos meses. Entrevista. Casilla 1250. J-9

**ESCUELA NACIONAL DE MASA**jistas, fundada en 1914. (Primero y único establecimiento en su clase en Chile, facultado por el Supremo Gobierno). "Masaje Médico", "Belleza" y "Pedicuría". Apresúrese. Enseñanza teórica, práctica, rápida. Profesiones decentes, lucrativas. Concédese diplomas y carnet profesional. Cursos especiales por correspondencia. Pídense prospectos. Director: antiguo profesor Díaz Gascognec, Estado 250. j-24

**INSTITUTO MERCANTIL, FUN**dado en 1904, el primero en Chile, en su género, según la Estadística oficial. Contabilidad Comercial (industrial, bancaria, agrícola, salitrera, ferroviaria, fiscal, oro y billetes, de sociedades mutuas, colectivas, comanditarias, anónimas o participación), aritmética comercial, castellano, redacción mercantil, inglés, francés, (alemán, italiano, latín o griego), taquigrafía, escritura máquina, legislación civil, comercial, aduanera, consular, caligrafía, geografía y moral; enséñase por $ 35 y $ 20 mensuales, según curso, todos los ramos. Instituto Mercantil, Estado 239. Teléfono Inglés 233. J-6

**PRACTICAL ENGLISH POR UN** londinense, método práctico, sencillo y rápido, se enseña inglés a jóvenes y adultos, domicilio y en mi casa, instrucciones por caballero culto, ex-profesor de la Escuela B., en Londres y New York. Experto con el método. Casilla 584. 3355-11-J

## JUDICIALES

**POSESION EFECTIVA. —A DON** Miguel A. Urrutia (Catedral 1325) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Isidora Huneeus de Urrutia por auto de 17 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Junio 30 de 1920. j-8.

**POSESION EFECTIVA. —A DON** Manuel, doña Gricelda, doña María Mercedes, doña Teresa, doña Delfina, doña Luisa Honoria, don Antonio, don Adolfo y don Emilio Jofré Cañas; a don Fernando, doña Filomena, don Gerardo y doña Marta Jofré Castañeda (Manuel Montt 2513), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Dolores Cañas F. v. de Jofré por auto de 28 de Junio último del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. — Julio 1.o de 1920. j-8

**POSESION EFECTIVA. —A DOÑA** Isabel Arancibia v. de Riquelme y a sus hijos doña Carmen Rosa y don Evaristo 2.o Riquelme Arancibia (Población Montiel) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Evaristo Riquelme por auto de 11 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Junio 30 de 1920. j-8

**POSESION EFECTIVA. —A DOÑA** María Elena González v. de Coddone y a doña María Josefina Coddone González (Bueras 158) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Roberto Coddone por auto de esta fecha del señor Juez Letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi. —Julio 1.o de 1920. j-8

**POSESION EFECTIVA. —A DON** Rafael Navarro y a sus hijos doña Berta, doña Ema y doña Matilde Navarro Negrete (Bezanilla 1756) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Margarita Negrete por auto de 23 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Junio 28 de 1920. j-7

**POSESION EFECTIVA. —A DOÑA** Jesús Urriola v. de Labarca (Conferencia 394) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Emilio Labarca Urriola por auto de 31 de Mayo último del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Junio 26 de 1920. j-7

**REMATE EL 7 DE JULIO, A LA** 1.30 P. M., en el 5.o Juzgado Civil de Santiago saldrá a remate la propiedad que Francisca Carvajal posee en calle de Herrera de la Villa de Lampa, de este departamento. Mínimum: $ 3,500. Bases en el Juzgado nombrado. Juicio Bustamante con Carvajal. J-6.

**EL 23 DE LOS CORRIENTES, A** las 3 P. M., se rematará en el Primer Juzgado una propiedad ubicada en Malloco, departamento de La Victoria que deslinda: Norte, sucesión María Ahumada y Juan José del C. López; Sur, Luisa Azócar y Ramón Hernández; Oriente, José del Carmen López, y Poniente, Camino público entre Santiago y Melipilla. Antecedentes, secretaría del Juzgado "Mardones con Barbosa. —El secretario. 3266-j-6

**POSESION EFECTIVA. — A DOÑA** Elena Labarca Caamaño (Sanz 36) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Juan Martínez Atenas por auto de 14 de Junio último del señor juez letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias.—Julio 2 de 1920. J-10

**POSESION EFECTIVA. — A DOÑA** Eulogia y doña Elisa Casas Cordero (Santo Domingo 1848) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Elisa Casas Cordero v. de Casas Cordero por auto fecha de ayer del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi.—Julio 2 de 1920. J-10

**NOTIFICACION. — EXTRACTO.—** Por resolución del señor Juez del 3.er Juzgado en lo Civil de esta ciudad, de 9 de Junio del presente año, dictada en el juicio sobre desposeimiento que siguen los señores Gálmez Hermanos contra la Sociedad Gac Ovalle Hermanos y otros, se ha ordenado, previos los trámites legales, hacer la notificación a los interesados que a continuación se indican, de la demanda que se inserta, por tres veces en los diarios LA NACION y "El Mercurio", de esta ciudad, además en "El Diario Oficial", de acuerdo con lo preceptuado en el inciso final del artículo cincuenta y siete del Código de Procedimiento Civil. — DEMANDA. — En lo principal, con los documentos que acompaña, inicia acción hipotecaria; al primer otrosí, notificación por aviso; al segundo otrosí, domicilio; al tercero procurador común; al cuarto lo que indica. — S. J. L. — Lorenzo Gálmez, rentista, Catedral 1155, por Galmez Hermanos, rentistas, del mismo domicilio, a US. digo: Que según consta de la escritura de mutuo, de fecha 17 de Junio de 1914, ante don Mariano Melo E., la señora María Rosa Ovalle viuda de Gac adeuda a Gálmez Hermanos la suma de cincuenta y cinco mil quinientos pesos ($ 55,500.—) La obligación está garantida con hipoteca de los siguientes sitios de la Población San Cristóbal: números, 16, 1, 274, 273, 272, 275, 1414, esquina 15, 16, 17, 18, 21, 2, 3, 4, 5, 6, 20, 95, 96, 97, 19, 20, 21, 22, 23, 18, 6, 6 esquina, 22, 98, 99, 100, 101, 102, 123, 124, 125, 126, 127, 135, 24, 25, 26, 27, 4, 10, 11, 12, 13, 26, 27, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 128, 132, 133, 134, 135, 166, 29, 29, 34, 35, 266, 36, 2, 33, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 200 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 14, 15, 31, 210, 211, 212, 213, 21, 215, 37, 38, 39, 35, 40, 41, 42, 267, 268, 269, 270, 271, 73, 74, mitad del 75, 36, 253, 254, 255, 256, 257, 37, 38, 45, 46, 47, 48, 49, 4, 85, 86, 89, 90, 92, 104, 51, 52, 5, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 115, 122, 258, 259, 260, 261, 262, 40, 39, 144, 145, toda la manzana N.o 10, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 8, 86, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 188, 66, 67, 68, 69, 11, 12, 236, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, toda la manzana N.o 13, sitios N.os 13, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, un lote formado por un terreno triangular sin número, y otro lote sin número de la manzana N.o 7, 30 y 31. La deudora vendió la mayor parte de los sitios hipotecados y queriendo hacer efectivo el pago de la hipoteca, vengo en entablar la correspondiente acción hipotecaria contra los actuales poseedores y de acuerdo con el artículo 932 del Código de Procedimiento Civil. Por tanto, a US. suplico: se sirva ordenar se notifique a las personas que más adelante enumero, como poseedores de sitios de la Población San Cristóbal, que deben pagar la deuda, con intereses y costas que gravan a los sitios dentro de diez días, o abandonarlos ante el Juzgado. Las personas a quienes debe hacérseles esta notificación, son las siguientes: Samuel Gac, por sí y como representante de la Sociedad Gac Hermanos, comerciante, domiciliado en la Población San Cristóbal, dueño de los sitios números 6, 20, 36, 51, 52, 66, 92, 99, 137, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 158, 163, 177, 178, 179, 188, mitad del N.o 191, 192, 195, 196, 197, 198, 210, 211, 212, 213, 224, 225, 229, 235, 236, 237, 238, 239, 245, 246, 247, 248 249, 250, 251, 252, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, un lote de terreno de la manzana 6, sitios números 13, 14, 16, 39, 42, 43; Fidel Castillo, propietario, domiciliado en la Población San Cristóbal, dueño del sitio N.o 14; Armando Benítez, empleado, Población San Cristóbal, dueño de los sitios 24, 25 y 26; Flavio Garrido, propietario, domiciliado en Población San Cristóbal, dueño de los sitios 34 y 32 esquina; Laura Salinas de Carvajal, rentista, Población San Cristóbal, poseedora de los sitios 85 y 86; Eugenio Valenzuela Riquelme, propietario, domiciliado en Población San Cristóbal, dueño del sitio 128; Federico Roddolchi, propietario, Población San Cristóbal, dueño sitios 155 y 156; Carlos Muñoz, propietario, Población San Cristóbal, dueño sitios 159 y 160; Alfredo Brand, empleado, Población San Cristóbal, dueño sitio 202, 203, 204 y 205; Luis Cornejo, rentista, Población San Cristóbal, dueño sitios 221; Rosa Aurora Carrasco, labores del sexo, Población San Cristóbal, dueña sitios N.os 230, 231, 232, 233, 234, 240, 241, 242, 243, 244; Alberto Hurtado, Población San Cristóbal, dueño sitios números 253, 254, 255 y esquina N.o 37; Guillermo Vargas, rentista, Población San Cristóbal, dueño sitio N.o 24; Enrique Pérez, propietario, Población San Cristóbal, dueño sitios 2 y 3. Primer otrosí, como la práctica de la notificación personal se hace en este caso, en extremo molesta, costosa e impracticable, por ser numerosos los demandados, y de residencia difícil de determinar, pido a S. S. se sirva ordenar hacer la notificación por medio de avisos publicados en los diarios que S. S. designe y en extracto redactado por el señor secretario. Segundo otrosí: Dígnese S. S. ordenar que los demandados fijen domicilio urbano dentro del cuarto día bajo apercibimiento que se les hará por el Estado todas las notificaciones que ocurran en este juicio. Tercer otrosí: Sírvase S. S. ordenar que los demandados litiguen por una sola cuerda, nombrándose procurador común. Cuarto otrosí: Hago presente que uno de los poseedores, la Sociedad Gac Hermanos, está concursada, tramitándose el Concurso en el Tercer Juzgado Civil. — L. Gálmez. — Santiago, 10 de Marzo de 1920. — Para proveer, agréguense los documentos a que se alude. Número 21746. — R. Jara Silva. — José Alfonso. — Santiago, 13 de Marzo de 1920. — Téngase por acompañados los documentos que se presentan y proveyendo el escrito de fojas una, a lo principal, como se pide, para los fines a que haya lugar en derecho; al primer otrosí, vista al Ministerio Público; al segundo, también como se pide, bajo apercibimiento a que haya lugar; al tercero, como se solicita, si no hubiere oposición de intereses, y al cuarto, téngase presente. — A lo principal de este escrito, como se pide, fíjase en más de veinte mil pesos la cuantía de esta causa. — R. Jara Silva. Por el señor Alfonso: E. Guzmán. — Aceptada la declinatoria de jurisdicción, formulada por don Claudio Barros, Síndico del Concurso de la Sociedad Gac Hermanos, los antecedentes pasaron a este Juzgado, y proveyendo. Santiago, 28 de Abril de 920. Por recibidos los antecedentes, póngase en conocimiento de las partes a fin de que soliciten lo que corresponde.— Número 20389. — A. Fuenzalida.— E. Guzmán. —Por lo que notifico de estas actuaciones y de la demanda a las personas mencionadas en dicha demanda, para los fines legales, en cumplimiento de lo resuelto en este juicio. — Eudoro Guzmán, secretario. — Santiago, Junio 28 de 1920. 3271-7-J.

**POSESION EFECTIVA. — A DOÑA** Beatriz Viedma (Dávila 656) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Máximo Cousiño Maturana por auto de 24 de Junio último del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi.—Julio 2 de 1920. J-10

**POSESION EFECTIVA. — A DON** Pascual Cabrera (Av. Ecuador 3400) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Zoila Cabrera Vega por auto de 30 de Junio último del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi. — Julio 2 de 1920. J-10

**POSESION EFECTIVA. —A DON** Jorge Paredes Sánchez se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de su madre doña María de la Luz Sánchez de Paredes, sin perjuicio de igual concesión hecha al marido y a los demás hijos de ambos; y a don Rafael Paredes Roca, la posesión efectiva de la herencia de su citado hijo don Jorge Paredes Sánchez por auto de 19 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Junio 28 de 1920. J-7

**POSESION EFECTIVA. —A DON** Ernesto y don Alberto Libhtover Tatton se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Maud Lilian Tatton de sus bienes existentes en Chile, por auto de 26 de Mayo último del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Junio 28 de 1920. J-7.

**POSESION EFECTIVA. —A DON** Julio Pelegrí Muñoz (Carmen 485) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Joaquín Pelegrí García por auto de 17 de Junio último del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. —Julio 1.o de 1920. j-8

**POSESION EFECTIVA. —A DON** Francisco Chiorrini se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Humberto Chiorrini por auto de 8 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Junio 30 de 1920. j-8

**POR RESOLUCION DEL SEÑOR** Juez del 1er. Juzgado de Letras de esta ciudad, se ha fijado el 10 del corriente mes, a las 10 A. M., para que se lleve a efecto la subasta de la propiedad de la calle de San Gerardo N.o 1015 de esta capital, embargada en la ejecución que sigue doña Tránsito Chaigneaux contra doña Ana María Trincado, sobre cobro de pesos. Mínimum $ 4,933.32. Bases y antecedentes en la secretaría del 1er. Juzgado.—El secretario. 8-J

## MEDICINA

**NERVIOSOS, NEURASTENICOS,** cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó. Daube y Cía., y Botica Bruxelas. 24-Jul.

**JUVENTUD. NO MAS GONO**rreas. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadde 4.40. Daube y Cía., Botica Belga. San Diego 591 J-L-7

**SORTEOS GRATUITOS, OBJETOS** de valor. Botica Porteña. Delicias 867 entre Estado y San Antonio. j-31

**PRODUCTOS DEL INSTITUTO** Sueroterápico de Suiza. Suero antipestoso, antigonocócico, atimeningócico, Peptona Perma, Argulan, Tuberculina Koch. Pasaje Matte 40.

**$ 5 EL MARAVILLOSO LIBRO** titulado "Los Prodigios del Santísimo Cristo de la Agonía de Limpias". Pasaje Matte 40. J-6

**LOS REMEDIOS HOMEOPATICOS** del Doctor Munyon están haciendo curaciones sorprendentes en todo el universo; los enfermos que los toman sienten alivio inmediato y sanan radicalmente en pocos días. Hay un remedio para cada enfermedad, a $ 3.00. Pasaje Matte 40. J-6

**$ 20 POLVOS COZA, CONTRA LA** embriaguez. Pasaje Matte 40.

**$ 15 TONICO "PAPAINA", EL** gran remedio de la naturaleza, para la sangre, nervios, estómago y debilidad general. Pasaje Matte 40. J-6

**$ 10 TRATAMIENTO PARA HER**mosear y hacer crecer las cejas y pestañas. Pasaje Matte 40. J-6

**$ 5 CREMA ESPECIAL PARA** masaje y quitar arrugas. Pasaje Matte 40. J-6

## MUEBLES Y VARIOS

**FABRICA DE MUEBLES LA** Nacional. Hacemos dormitorios de uno, dos y tres cuerpos, dormitorios dos cuerpos enchapados en roble americano, escritorios de roble americano. Muebles en todos los estilos, precios muy convenientes. Damos facilidades de pago. Purísima 283. J-30

## MAQUINARIAS E INDUSTRIAS

**TUPI Y ACEPILLADORA DE** ocasión compro. Cóndor 867. Casilla 631. 3347-J-6

**MAQUINITA TARJETERA IM**primir de palanca, compro ocasión, casilla 306. J-15

**RIELES DE 5 A 9 METROS, TI**po ferrocarril, 500 barras compro. Chacabuco 63. J-8.

**TORNO BRONCERO, GRANDE** realiza. Chacabuco 63. J-8.

**MAQUINAS TUPI PARA FABRI**ca sacabocados, realiza Chacabuco 63. J-8.

**CAÑERIAS NEGRA Y GALVANI**zada, de todos diámetros, vende Chacabuco 63. J-8.

**ARADOS KLEIN LEGITIMOS, DE** los mejores, véndense Unión Americana N.o 242.

**ARADOS, RASTRAS, CULTIVA**doras Klein, son las únicas herramientas que dejan más satisfecho. Precios moderados. J-6

## OCUPACIONES

**COSEDOR BLACK NECESITA** Fábrica de Calzado. Artesanos 693. 9-j

**SE NECESITAN TALLADORES,** tapiceros, maquinistas, pago buen precio, Merced 386. j-6

**AMA LECHE PRIMERISA** Ofrécese 10 de Julio 1375. j14

**SE NECESITA UN CORTADOR** de forros. Fábrica de Calzado la Isleña, Ricardo Santa Cruz 753. j-6

**NECESITO COCINERA COMPE**tente, buen sueldo, recomendada. Independencia 1895. 3366-6-J

**COSTURERAS COMPETENTES,** necesita la fábrica ropa blanca. Santo Domingo 1040. 3349-J-6

**TAPICERO NECESITO, Y NI**ño aprendiz. Serrano 630. 3400-J-6

**AGENTES ACTIVOS QUE SEPAN** contratar avisos necesita Bandera 261, oficina H., tercer piso, de 9 a 10 horas. J-6

**NECESITO BUENAS AYUDAN**tas en vestones. Grajales 1981. J-6

**APLANCHADORA CAMISAS,** necesito. Antigua Camisería Luis Botten. Santa Isabel 256, pasado Seminario. J-7

**RELOJERO CON HERRAMIEN**tas, necesito, Bascuñán 78. j-6

**EMPLEADOS COMPETENTES Y** activos en la venta a domicilio de artículos de lujo, necesito. Sueldo y buena comisión. Morandé 621. J-6

**PELUQUERO COMPETENTE** necesítase urgente. Tratar Delicias 3415. J-6

**DROGUERIA NECESITA EM**pleados para hacer repartos y para embalar. Rosas 1033. J-7

**SEÑORITA SIN PRETENSION** con muy buenos informes ofrécese para acompañar familia a Estados Unidos pasaporte listo cualquier momento. Casilla 2843. N. N., Santiago. J-8

**EXTRANJERO NECESITA PIEZA** bien amoblada con entrada independiente por carta a Rafael, Moneda 913. J-7

**SE NECESITA UN MAESTRO** chocoero y que entienda en el pan chileno. Pastor Ovalle 305. J-7

**SEÑORITA PARA TRABAJOS** en laboratorio preferible con alguna práctica, se necesita. Botica Italiana, Huérfanos 1020. J-7

**FOGONERO, PARA FABRICA.** Elaboración madera, competente y sin vicio. Al fogonero Bernardo Tapia se necesita. República 717. Fábrica 7-j

**BARNIZADORES OFICIALES** sepan terminar. Olivos 964. J-6

**NIÑOS DE 12 AÑOS PARA MAN**dados necesito Avenida Matta 780. 7-j

**MUEBLISTAS COMP**
necesito, Arturo Prat

**PUNTEADOR SE NEC**
brica de Calzado. Delic

## OBJETOS PERDI

**RUEGOLES A LAS P**
que hayan encontrado
el 21 de Junio que lo de
Luis Cubillos a Colegio
dará una gratificación.

## PROFESIONES E IND

**ZAPATERIA RAMON**
chant, Morandé 845. Hac
fino sobre medida.

**ACADEMIA DE CORT**
señoritas. Enseñanza rá
rantida, clases especiales
la abierta. Confeccióna
sastre, fantasía, abrigos
Mme. Tiraferri. Agustin

**LA HIGIENICA VACUU**
ner, limpia, lava, guarda
se de alfombras, aseos,
ción, pintura de casas,
835. Maestranza 918,
140. Santa Elena.

**THE AMERICAN VACU**
ner, limpia y lava toda
alfombras. Purísima 28
no 2337 .

**CUIDADO ENFERMOS,**
heridas, masaje, inyecció
Francisco 367.

**SEÑORITAS: CURTO,**
formo, limpio pieles. E
pájaros y animales. Oli

**MODAS, MONJITAS 72**
hacen trajes sastre, de
abrigos. Se cortan e hilv
jes y moldes. Precios m

**EXAMEN DE LA VISTA**
en el Almacén Optico,
264, atendido por el e
titulado, Rotter. Gran s
toda clase de anteojos y
precios sin competencia.

**PIANOS COMPOSTURAS**
jos garantidos precios
petencia. R. Aguirre,
Brasil 863.

**SAN DIEGO 248 A.**
composturas máquinas
coser, calar, bordar, fest
jer, plisar, etc. Trabajo
do.

## PROPUESTAS

**DIRECCION DE OBRAS**
cas. — Pídense propuestas
para la provisión de dos
vapor para el servicio de
Las propuestas se abrirán
Inspección General de P
Caminos, el 23 de Julio p
las 16 horas. Las bases y
dentes pueden consultarse
Sub-Inspección General de
—Santiago, Junio 22 de 19
secretario general.

**DIRECCION DE OBRAS**
cas.— Pídense propuesta
cas para la construcción d
ción Ladera del F. C. de
a Pintados. Bases y espe
nes pueden consultarse e
pección de Ferrocarrile
propuestas se abrirán e
del Director, el Lunes 26
a las 3 P. M.—El Secreta
neral.

**DIRECCION DE OBRAS**
cas. — Pídense propuesta
cas para la construcción
puente sobre el río Chillán
to, las que se abrirán el 1
lio, a las 15 horas. Bases y
dentes pueden consultarse
Inspección de Puentes y C
donde se abrirán las pro
Santiago, 30 de Junio de
El Secretario General.

**DIRECCION DE OBRAS**
cas. — Pídense propuesta
cas para ejecutar las obra
forzamiento de la fund
malecón de Taltal. Las p
tas se abrirán el 9 d
próximo, a las 15 y medi
en la Inspección General
dráulica. Los interesados
consultar las bases y dem
cedentes en la Inspección
da, de las 14 a las 16 hor
la Gobernación de Taltal
tiago, 30 de Junio de 1920
Secretario General.

## PRESTAMOS DINE

**¡DINERO! HAY PARA**
car sobre hipotecas las s
partidas: 2,000, 3,000, 4,0
6,000, 8,000, 10,000 y ma
mas. Interés bajo, negoci
dos, Bandera 34, departam
interior.

---

## FOLLETIN (1)

# ANNUNZIATA

NOVELA ORIGINAL DE M. MARYAN

Con ilustraciones de A. Lozano Sidro

### I

El día, el lugar y el sol parecen constituir un marco para la felicidad. Brilla risueño el lago de Como, con las líneas ondulantes de las montañas verdes, azules y violáceas que le sirven de fondo, hasta los picachos que en el último término aparecen cubiertos de nieves perpetuas que el sol hace centellear. En la suave escotadura de cada bahía anida un pueblecito entre verdores, confundiendo con los bosquecillos de adelfas y con los granados en flor las alegres fachadas de las casas pintadas de blanco, de rosa, de amarillo y de azul, con techumbre de tejas rojas y postigos verdes. Acá y allá, entre castaños y acacias se eleva recto y obscuro algún ciprés. Las explanadas de los jardines se bañan en el agua transparente, azulada y relumbrante en el centro del lago, verde y clara en las orillas. Por doquiera, en las colinas, aparecen blancos campaniles. Luego pasada la vuelta de la bahía, hay acantilados cortados a pico, aspectos que en cualquiera otra parte resultarían abruptos y austeros, pero que, bajo esta luz áurea, son rientes y graciosos como todo lo demás.

Realmente el paisaje es el poema del color y de la luz. Todo está bañado en un impalpable polvillo de oro, en una atmósfera deslumbradora y apacible a un mismo tiempo, que revela ya a Italia. Es un efecto indescriptible, una sensación inefable, una sugestión maravillosa y espléndida de paraíso terrenal.

Se experimenta la impresión de que sólo la risa puede despertar los ecos del lago, de que solamente rostros satisfechos pueden inclinarse ante aquellas aguas tranquilas y brilladoras y de que únicamente pueden tejerse sueños de dicha en aquellas riberas henchidas de verdor y de encantos. Sin embargo, la blanda y egoísta quietud de los que, mecidos por el balanceo de su barca, dejan un poco atrás el grupo hechicero de las casas y de las terrazas de Bellagio — la perla del lago — túrbase ante la aparición de dos cruces de mármol blanco, plantadas en la orilla, y tan cerca la una de la otra, que la misma guirnalda de follaje, salpicada de flores de adelfa, las embellece y las enlaza. Y los paseantes se conmueven leyendo las dos inscripciones, grabadas en grandes letras negras: **Jorge, veinte años. — Roberto, dieciocho años.**

El barquero narra entonces la historia, que talvez resultaría tristemente vulgar relatada en cualquier otro paraje, pero que en este sitio ofrece tal contraste con lo hermoso y con lo risueño de la insensible Naturaleza, que se le escucha con una especie de sorpresa dolorosa. Eran dos hermanos guapos, llenos de animación y de vida, franceses, hijos de una dama italiana... La madre los llevaba a su país natal, orgullosa de servirles de guía y de hacer que los admirasen. En Bellagio se encontraron con un primo, algo mayor que ellos, al cual invitaron a una excursión.

Ahora bien, a veces el viento se desencadena en las montañas y llega impetuoso a azotar las tranquilas ondas... La madre, mientras tanto, aguardaba sin inquietud, a la sombra de las acacias y de los jazmines que embellecen las orillas del lago... El primo, el de más edad de los tres imprudentes excursionistas, volvió sólo, enloquecido, para afrontar la desesperación de la madre amantísima y para oír las maldiciones más espantosas que pueden brotar de los labios de una mujer cuyo cerebro se ha trastornado a impulsos del dolor. El superviviente había estado a punto de perecer esforzándose por salvar a sus primos. A la mañana siguiente fueron extraídos de las ondas de esmeralda los cuerpos de los dos hermanos, estrechamente abrazados. Muchas veces los había visto su madre dormir así... Fueron enterrados en la misma tumba en el humilde campo santo del pueblo, y las dos cruces de mármol erigiéronse enfrente del sitio en que sucumbieron los hermanos, haciendo sucumbir a la vez la alegría, la juventud y hasta las facultades mentales de su madre.

La infeliz dama no quiso ya alejarse de esta ribera. Antes de su desgracia había profesado cariño a un hermano de padre de sus hijos, a un hijo que su esposo tuvo en primeras nupcias. Ahora el hijastro le resultó por completo indiferente.

Era un muchacho bastante mayor que los que habían perecido, tenía terminada su carrera y soñaba en contraer matrimonio; la vida de la madre encerróse en una desolación muda y sombría. Los que pasaban temporadas en Bellagio tardaban poco en conocerla. Su estatura aventajada y su talle esbelto continuaban siendo elegantes con el atavío del luto; pero su rostro marchito, con marco de cabellos grises, conservaba sólo vida y juventud en los ojos, rasgados, obscuros, inquietos, azorados, a veces animados por salvaje desesdeperación. Una criada francesa compartía la existencia solitaria de la pobre madre y cuidaba de ella. La sirvienta poseía abnegación ilimitada y un sentido práctico doblemente necesario, por desdicha, tratándose, como se trataba de atender a las necesidades de una mujer que había perdido en absoluto la noción de la vida material. La criada, de acuerdo con el hijastro de su señora, alquiló una casita e hizo que trajeran de Niza — donde antes habitaban— algunos de los muebles predilectos de su ama. Veló por ésta, al principio con solicitud constante, temiendo que su señora buscase la muerte en las aguas donde los hijos sucumbieron. Pero aquellos temores fueron imaginarios. Con el transcurso de los años la acongojada madre se tranquilizó; habitualmente no revelaba tener conciencia de sí propia, y permanecía meditabunda en un ensueño interminable.

Anualmente el hijastro, Pablo de Arhan, pasaba algunos días de temporada con su madre política, pero sin conseguir que desechase aquella especie de modorra en que se hallaba sumida. Un año llevó consigo a su esposa, que se sintió helada ante aquel dolor sombrío, y a su hijo, que se asustó de la desdichada señora y se negó a llamarla "abuela". Luego Pablo falleció prematuramente, y la soledad tornó a envolver, de modo total, a aquella infortunada, que no había sabido o no había podido asirse a la vida ni reanudar la cadena de deberes que están siempre al alcance de cualquiera criatura, aún en lo más hondo de los mayores hundimientos morales.

### II

Es una espléndida tarde de otoño: matices áureos asócianse a los verdes follajes que cubren las montañas y tapizan las ensenadas; la vid silvestre destaca por doquiera su nota purpúrea; fresca brisa forma en el lago minúsculas olas de argentadas crestas. Las barcas, cobijadas con sus toldos y empavesados con colores vistosos, surcan las aguas verde-azules; los vaporcitos conducen animados grupos de excursionistas a Menaggio, a Caddenabia y a Bellagio.

Entre los viajeros hay una señora joven, muy cansada indudablemente enferma, que se dirige a Como y después a Milán, y que se ve obligada a detenerse por el estado de su salud. Su aislamiento es terrible, sobre todo en la situación en que se encuentra, y su traje, muy usado aunque de corte elegante, revela la no desahogada posición económica de su dueña. La viajera pregunta con timidez el precio de una habitación para pasar la noche. Tanta es su angustia y tan visible la inquietud que le asoma al semblante, que la mujer del fondista interviene, y con afabilidad le dice que puede proporcionarle el hospedaje que desea, y la conduce a un aposento espacioso, cuyo balcón tiene vistas al lago. La ayuda a que se quite el sombrero, le acerca una butaca al balcón, y compadecida, baja a ordenar que le sirvan el chocolate.

La juvenil enferma se repone un poco contemplando aquel espectáculo hechicero y respirando el aire puro. Se mitiga la penosa sensación de cansancio que la abrumaba; débil sonrisa dibújase en sus labios pálidos y una impresión de paz la envuelve y la conforta. Saca del bolso de viaje un paquete de cartas con sellos extranjeros, y lee y relee con embeleso una de ellas, sin duda la recibida últimamente, y que dice así:

"Amadísima Susana: Creo que la hora del triunfo está muy próxima. Cifro grandes esperanzas en la explotación de esta granja, y después de tantos afanes y trabajos, vislumbro el momento en que hemos de poder vivir tranquilos y con holgura, sobre todo cuando tu salud se haya restablecido y cuando haya llegado el angelito que el cielo nos envía.

"¿Tu única parienta te ha desheredado...? ¡No importa, cariño mío! ¡Nuestro es lo porvenir! Yo tendré la alegría de que sea mi trabajo el único manantial de nuestra riqueza... Sólo siento a medias tu viaje por Europa; acaso hubiera sido peor que el trance esperado se desenlazase en este clima crudo del Canadá; en cambio, pasarás en Milán los meses fríos del invierno, al lado de esa amiga que ahí estás segura de encontrar. Y ahí te enviaré, amadísima mujercita, el dinero que has de necesitar.

"Pienso en tí constantemente, cariño de mi vida. ¡Estamos tú y yo tan solos en el mundo...! A veces se me oprime el corazón al pensar en la enorme distancia que nos separa. ¡Cuán dichoso hubiera yo sido escuchando el primer vagido de nuestro hijo...! Todos los días aguardo ansiosamente la feliz noticia que ha de acrecentar la dicha de nuestra existencia, y que ha de infundirme mayor energía, suponiendo que esto sea posible para trabajar de presente y rehacer nuestra posición en un futuro próximo..."

Serena, sonriente, la juvenil enferma sueña en el marido que la aguarda allende el Océano, pero con el cual se reunirá dentro de algunos meses para no separarse nunca. En la espla
jardín, al pie del balcón,
nen los criados preparan
tas a la sombra de las a
lo lejos, las primeras
crepúsculo vespertino p
paisaje encanto solemne.
la sombra por las ladera
montañas; la luz dorada
leando y tendiendo en la
fera algo así como una
infinita transparencia. Los
más cercanos adquieren
con todas las gradaciones
turquesa al violeta obscur
tras que las aguas del la
jan los postreros rayos de

Un criado llega a pre
la viajera si desea que le s
comida. No, la viajera
apetito; sólo experimenta
sidad de descanso en aq
mósfera tranquila, que re
liciosamente fresca. . .

Pero, poco a poco, no
bienestar mengua y que
el malestar anterior.
las facciones, contraídas
frimiento, se asusta vién
y oprime, con mano trému
tón de un timbre. . .

Una hora después, mien
huéspedes de la fonda
ban animadamente en el
mientras los criados apre
se a servir las mesitas
al pie de las acacias, la j
ñora, la viajera inglesa,
ba agonizando.

### III

A la mañana siguiente,
ante el Albergo di Firenze
da de la señora de Arhan
la dueña de la fonda que
ba, diciendo:

—Francisca, venga en
iba a enviarle un recado.
aquí una viajera que se l
mo su señora de usted. . .